REVISTA DEL
CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN DESARROLLO HUMANO

DIVISIÓN DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
Y PROYECTOS

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Vol. 27, n° 1, enero-junio, 2019
ISSN 2011-7574 (on line)

Vol. 27, N° 1

Investigación & Desarrollo

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Desarrollo Humano

Latin American Journal of Social Sciences and Human Development

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Adolfo Meisel Roca
RECTOR

Alberto De Castro
DECANO
DIVISIÓN DE HUMANIDADES

Raimundo Abello Llanos
DIRECTOR
INVESTIGACIONES Y PROYECTOS
EDITOR

Jair Vega Casanova
EDITOR ASOCIADO

www.uninorte.edu.co
Km 5 vía a Puerto Colombia,
A. A. 1569, Barranquilla (Colombia)

Investigación & Desarrollo está indexada en:

- Index Nacional de Publicaciones Seriadas y Científicas y Tecnológicas de Colciencias –PUBLINDEX – Categoría A2 (http://www.colciencias.gov.co/scienti/publindex/).
- REDALYC: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (http://redalyc.uaemex.mx/).
- DOAJ: Directory of Open Acces Journals (www.doaj.org).
- LATINDEX: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. (www.latindex.unam.mx).
- SCIELO: Scientific Electronic Library Online (www.scielo.org.co).
- Base de datos EBSCO (www.ebsco.com).
- Base de datos CSA: Sociological Abstracts.
- Directorio ULRICHS (www.ulrichsweb.com).
- SCIELO Citation Index - Thomson Reuters

http://rcientificas.uninorte.edu.co/
rinvydes@uninorte.edu.co

ISSN 2011-7574 (*online)*

UNA REALIZACIÓN DE EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

Zoila Sotomayor O.
COORDINACIÓN EDITORIAL

María Margarita Mendoza
ASISTENTE COORDINACIÓN EDITORIAL

Marcela Villegas
ASISTENTE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

María Angel Orjuela
ASISTENTE EDITORIAL

Álvaro Carrillo Barraza
DIAGRAMACIÓN

Munir Kharfan de los Reyes
PROCESOS TÉCNICOS

HECHO EN COLOMBIA
MADE IN COLOMBIA

COMITÉ EDITORIAL

Raimundo Abello Llanos
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

José Amar Amar
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Daniel E. Aguilar Rodríguez
UNIVERSIDAD CENTRAL (COLOMBIA)

Rafael Obregón Gálvez
UNICEF (ESTADOS UNIDOS)

Roberto González Arana
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

César Torres del Río
UNIVERSIDAD JAVERIANA (COLOMBIA)

Amalio Blanco
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (ESPAÑA)

Clemencia Rodríguez
UNIVERSIDAD DE OKLAHOMA (ESTADOS UNIDOS)

Thomas Tufte
UNIVERSITY OF LEICESTER (INGLATERRA)

Isidro Maya
UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ESPAÑA)

Arvind Singhal
UNIVERSIDAD DE OHIO (ESTADOS UNIDOS)

Gerad Middendorf
KANSAS STATE UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS)

Carlo Tassara
UNIVERSIDAD DE LA SAPIENZA (ITALIA)

COMITÉ CIENTÍFICO

Camilo Madariaga Orozco
UNIVERSIDAD DEL NORTE, COLOMBIA

Jorge Palacio Sañudo
UNIVERSIDAD DEL NORTE, COLOMBIA

Marcel Pariat
UNIVERSIDAD PARÍS XII VAL DE MARNE, FRANCIA

Michel Tousignant
UNIVERSIDAD DE QUÉBEC, CANADÁ

Colette Sabatier
UNIVERSIDAD VICTOR SEGALEN, FRANCIA

Wilson López López
UNIVERSIDAD JAVERIANA, COLOMBIA

Carolina Beatriz Crisorio
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

Michael Zeuske
UNIVERSIDAD DE COLONIA, ALEMANIA

Juan Guillermo Gómez
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, COLOMBIA

Julio Silva Colmenares
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

Franklin Knight, Ph.D.
JOHN HOPKINS UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS

Marianella Denegri Coria
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA, CHILE

Rosa María Alfaro
ASOCIACIÓN CALANDRIA, PERÚ

Rodolfo de Roux
UNIVERSIDAD DE TOULOUSE LE-MIRAIL, FRANCIA

Sergio Guerra Vilaboy
UNIVERSIDAD DE LA HABANA, CUBA

Alejo Maldonado Gallardo
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO, MÉXICO

Carlos Sandoval
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

José Gabriel Fernández Fernández
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, ESPAÑA

DIRECCIÓN POSTAL
Dirección de Investigaciones y Proyectos
Universidad del Norte
Apartado Aéreo 1569

ISSN 2011-7574
(ON LINE)

INVESTIGACIÓN & DESARROLLO

es una publicación semestral, interdisciplinaria en Ciencias Sociales, que pone al alcance de la comunidad científica nuevas perspectivas y potencialidades de la investigación en el campo del desarrollo humano.

rinvydes@uninorte.edu.co
http://rcientificas.uninorte.edu.co/
Descargar Revista / Download Journal
http://dx.doi.org/10.14482/indes.27.1.002

CONTENIDO / CONTENT

Artículos de investigación / Research articles

6 **DESAFÍOS DEL SECTOR AGROPECUARIO COLOMBIANO TRAS LA FIRMA DEL ACUERDO DE PROMOCIÓN COMERCIAL ENTRE ESTADOS UNIDOS Y COLOMBIA**

CHALLENGES OF THE COLOMBIAN AGRICULTURAL SECTOR AFTER THE SIGNATURE OF THE COMMERCIAL PROMOTION AGREEMENT BETWEEN THE UNITED STATES AND COLOMBIA

Shounyk Mayuri Ardila Benitez
Viryinia Andrea Burgos Riaño
Paula Andrea Ramírez Valencia
Amanda Vargas Prieto

50 **PRÁCTICAS EDUCATIVAS FAMILIARES DE UN GRUPO DE MADRES ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, COLOMBIA**

FAMILY EDUCATIONAL PRACTICES OF A GROUP OF TEENAGE MOTHERS IN THE DISTRICT OF BUENAVENTURA, COLOMBIA

Iván Darío Moreno Acero
Nancy Mosquera Mosquera
Lina María París Silva
Johanna Hernández Álvarez
Claudia Giovanna Venegas Rodríguez

87 **A SOCIABILIDADE DO TRABALHADOR COM DEFICIÊNCIA INTELECTUAL**

THE SOCIABILITY OF THE WORKER WITH INTELLECTUAL DISABILITIES

Sérgio Sampaio Bezerra

107 **LOS CONFLICTOS SOCIALES Y SU IMPACTO EN EL TURISMO. EL CASO DE LAS CIUDADES DE OAXACA, MÉXICO**

SOCIAL CONFLICT AND ITS IMPACT ON TOURISM. THE CASE OF THE CITIES OF OXACA, MÉXICO

Andrés Enrique Miguel-Velasco
María del Rosario Moncada García
Karina Aidee Martínez García
Ruffo Cain López Hernández
Christian Martínez Olivera

137 **Contribuciones de alfredo correa de andreis a la comprensión del desplazamiento forzado en el conflicto armado colombiano**

Contributions of Alfredo Correa de Andreis to the understanding of Forced Displacement in the Colombian Armed Conflict

Milly Moya Rueda

Jair Vega Casanova

Artículos de revisión / Reviewh articles

170 **Desarrollo de las cogniciones de género en la infancia. Revisión sistemática cualitativa**

Development of gender cognitions in children. Qualitative systematic review

Ángela María Rojas Martínez

197 **construcciones sociales en torno a las ciudadanías: una mirada a su concepto y práctica**

Social constructions around citizens: a view of its concept and practice

Cristhian Adrián García Vergara

Nydia María Rincón Villamizar

Artículos de reflexión / Reflexion articles

234 **El relato-memoria en los estudios de familia**

Memory account in family studies

Jhoana Patiño López

Darío Ángel Pérez

reseña / Review

265 **Calibã e a bruxa: mulheres, corpo e acumulação primitiva**

Caliban and the Witch: Women, the Body and Primitive Accumulation

Bárbara Monteiro de Barros da Gama

HTTP://DX.DOI.ORG/10.14482/INDES.27.1.330

DESAFÍOS DEL SECTOR AGROPECUARIO COLOMBIANO TRAS LA FIRMA DEL ACUERDO DE PROMOCIÓN COMERCIAL ENTRE ESTADOS UNIDOS Y COLOMBIA

Challenges of the colombian agricultural sector after the signature of the commercial promotion agreement between the United States and Colombia

shounyk Mayuri Ardila Benitez
Viryinia Andrea Burgos Riaño
Paula Andrea Ramírez Valencia
Universidad de la Salle, Colombia
Amanda Vargas Prieto
Universidad del Magdalena, Colombia

Shounyk Mayuri Ardila Benitez
Profesional en Finanzas y Comercio Internacional, Universidad de la Salle

Viryinia Andrea Burgos Riaño
Profesional en Finanzas y Comercio Internacional, Universidad de la Salle

Paula Andrea Ramírez Valencia
Profesional en Finanzas y Comercio Internacional, Universidad de la Salle

Amanda Vargas Prieto
Doctora en Ciencias Económicas, Magíster en Inteligencia Económica y Estrategias Competitivas, Administradora de Empresas. Profesora asociada Universidad del Magdalena

Resumen

El objetivo del presente articulo es determinar cómo se vieron afectadas las condiciones laborales del sector agropecuario colombiano, dentro del marco de efectos sociales, tras la firma del acuerdo de promoción comercial entre Colombia y Estados Unidos. Para esto, se realizó una adaptación macroeconómica de los indicadores GRI versión G4 en la categoría desempeño social. Esta adaptación permitió analizar la información sectorial y aplicarlos en la población laboral del sector agropecuario colombiano. La metodología utilizada fue cualitativa con énfasis en un método de lista de comprobación y análisis de indicadores, y se encontraron dos resultados importantes. En primer lugar, que el acuerdo comercial entre ambos países es superficial al momento de salvaguardar las condiciones laborales del sector, sin profundizar en aspectos específicos que reglamenten el contexto laboral. En segundo lugar, se evidenció que a pesar de los aumentos significativos en las tasas de contrataciones, las afiliaciones a entidades prestadoras de salud o administradoras de riesgos profesionales de empleados, la mayor parte del sector agropecuario colombiano opera bajo la informalidad. Finalmente, se puede afirmar que las condiciones laborales del sector agropecuario colombiano, dentro del marco de efectos sociales, tras la firma del acuerdo de promoción comercial entre Colombia y Estados Unidos no se vieron afectadas de manera positiva. La informalidad y la falta de regulación sigue siendo un factor común en el sector.

Palabras clave: TLC, GRI, RSE, condiciones laborales, sector agropecuario.

Abstrac

The objective of this article is to determine how the labor conditions of the Colombian agricultural sector were affected, within the framework of social effects, after the signing of the Trade Promotion Agreement between Colombia and the United States. For this, a macroeconomic adaptation of GRI indicators version G4 in the social performance category was made. This adaptation made it possible to analyze sectoral information and apply it to the labor population of the Colombian agricultural sector. The methodology used was qualitative with emphasis on a checklist method and analysis of indicators, and two important results were found. First, that the trade agreement between both countries is superficial at the moment of safeguarding the labor conditions of the sector, without going into specific aspects that regulate the labor context. Secondly, it was evident that despite the significant increases in contracting rates, affiliations with health providers or managers of occupational risks for employees, most of the Colombian agricultural sector operates under informality. Finally, it can be affirmed that the labor conditions of the Colombian agricultural sector, within the framework of social effects, after the signing of the Trade Promotion Agreement between Colombia and the United States were not affected in a positive manner. Informality and lack of regulation continues to be a common factor in the sector.

Key words: *FTA, GRI, CSR, working conditions, agricultural sector.*

Introducción

En las últimas décadas, la economía mundial ha experimentado un rápido crecimiento que, unido al aumento del comercio internacional, se dio como resultado de los avances tecnológicos, la reducción de barreras comerciales, así como del modelo de apertura económica bajo el cual operan hoy en día la mayoría de países, en especial, los países latinoamericanos. Lo anterior ha permitido el desarrollo de herramientas que promueven la integración comercial, lo cual deja en evidencia los diferentes aspectos negativos en cuanto al desarrollo y la competitividad de cada país a la hora de abrir fronteras para el comercio internacional. En la actualidad, la mayoría de países latinoamericanos cuentan con una economía enfocada en la producción agrícola, quela cual se ha visto afectada de manera significativa tras la apertura comercial (Rodrigues, 2006). Al enfocar nuestra atención particularmente en el caso colombiano, se distingue la celebración de 13 acuerdos comerciales, entre los cuales los más destacados son los de libre comercio con Estados Unidos, México, Chile y Canadá.

No obstante, el acuerdo comercial con Estados Unidos produjo en el país reacciones encontradas entre sectores de la economía nacional, debido a la importancia de Estados Unidos como principal socio comercial de Colombia. Esto evidenció que el 46,5 % del total de las exportaciones se destinan a dicho país (Ministerio de Comercio, 2015), y los principales productos de exportación en estas son el petróleo crudo y los combustibles, mientras que los productos del sector agropecuario presentan una baja participación, de manera que es uno de los sectores más afectados.

En relación con lo anterior, diferentes autores han realizado estudios en los que se analizan los aspectos e implicaciones para el sector agropecuario colombiano tras la firma del acuerdo de promoción comercial entre Colombia y Estados Unidos. Dichas investigaciones analizan las características generales del sector, al igual que los beneficios, las oportunidades, las amenazas y los riesgos que trae consigo la firma del acuerdo para cada una de las partes involucradas (Garay Salamanca, Mekay, Nuñez, Carvajal y Bautista, 2004; 2005;

2013). A su vez, lo concluido por los autores en sus investigaciones proporciona bases sobre las cuales el país puede construir una sólida e inteligente posición frente al TLC, ya que fueron elaborados con "cifras contundentes y realidades inocultables" (Garay Salamanca, 2004). Asimismo, tras la firma del TLC con Estados Unidos surgieron posiciones encontradas en cuanto a los beneficios y los riesgos a los que debe dar cara Colombia. Por un lado, el expresidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), Rafael Mejía, tiene una visión flexible ante el tema: "El tratado con los estadounidenses abre grandes oportunidades para el sector agrícola" (Figueroa Acázar, 2012). De igual manera, según un informe de la SAC, el gremio "participó y apoyó al Gobierno Nacional en el desarrollo del acuerdo comercial, entendiendo que el país emprendería una negociación y que este proceso con Estados Unidos debería partir del principio de equidad, indispensable en cualquier negociación" (SAC, s. f.). Sin embargo, no todos los aportes y elementos técnicos sustentados que proporcionó el gremio al Gobierno nacional se tuvieron en cuenta al momento de las negociaciones del acuerdo, lo que generó molestias en el sector y no permitió alcanzar unos mejores resultados en lo acordado. Por otra parte, algunos de los representantes de gremios presentaron su inconformidad con lo pactado. Tal es el caso del presidente ejecutivo de Fedegan, José Félix Lafaurie, quien en su postura opina que "a Colombia le irá muy mal con el TLC con Estados Unidos y le irá peor con el de la Unión Europea", según lo expresó a la agencia Colprensa (Figueroa Acázar, 2012). De modo similar, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) argumenta que el "sector campesino" es el más afectado con dicho acuerdo, ya que no cuentan con la infraestructura ni los recursos para competir contra los productores estadounidenses; en igual sentido se pronunciaron sectores específicos como el arrocero y el avícola, los cuales también se ven afectados por las disposiciones acordadas (Portafolio, 2012). A pesar de la contrariedad en las posiciones expuestas, los representantes mencionados coinciden en que el sector agropecuario colombiano no se verá 100 % beneficiado tras la firma del TLC con los Estados Unidos. Por consiguiente, a fin de que los sectores más vulnerables

no se vean drásticamente afectados por los acuerdos negociados, se debe propiciar un contexto de colaboración entre el sector privado, el sector estatal y las agremiaciones, en el cual se tengan en cuenta aspectos económicos, ambientales y sociales.

Entre los aspectos más preocupantes del sector agropecuario colombiano se encuentra su ámbito laboral, el cual presenta una alta vulnerabilidad debido a las condiciones sociales de la población rural. De acuerdo con el informe presentado por la Cepal, las particularidades de la población rural y los riesgos a los que se enfrenta, se atribuyen la existencia de zonas con un alto porcentaje de población campesina despojada de herramientas que les permitan proteger sus ingresos y reducir sus condiciones de inseguridad laboral. A pesar de los esfuerzos importantes que han hecho varias instituciones —tanto gubernamentales como de otra índole— por implementar programas que respondan a las necesidades más apremiantes de estas poblaciones, estos esfuerzos han tenido un corto alcance ante los enormes niveles de desprotección y el desconocimiento de la situación actual de las familias campesinas, por lo que terminan por dispersar recursos sin cerrar de forma adecuada las brechas (Cepal, 2015).

En efecto, el mercado laboral rural colombiano se caracteriza por tener bajas tasas de desempleo menores a las presentadas en las ciudades. Sus ocupaciones se concentran, en su mayoría, en el sector agropecuario, y su oferta laboral la abastecen los mismos trabajadores del sector (Cepal, 2014). El funcionamiento del mercado laboral rural se direcciona por las características propias de los hogares y sus dinámicas familiares, y es consciente de las grandes diferencias del empleo entre hombres y mujeres, al igual que los niveles de pobreza, el uso del tiempo, el trabajo doméstico y las demás actividades que son determinantes en los niveles de desprotección y oportunidad (Cepal, 2014). Finalmente, con miras a los argumentos presentados, por medio de esta investigación se pretende responder la siguiente pregunta: ¿Cómo se vieron afectadas las condiciones laborales del sector agropecuario colombiano, dentro del marco de efectos sociales, tras la firma del acuerdo de promoción comercial

entre Colombia y Estados Unidos? Es importante esclarecer los motivos por los cuales se han suscitado tantas controversias a partir de las inconformidades del sector agropecuario hacia las garantías proporcionadas por el Gobierno en los acuerdos comerciales.

Marco teórico: la responsabilidad social empresarial como herramienta para evaluar condiciones laborales

Tras la evolución del ámbito laboral en los diferentes sectores de la economía, surgen métodos tales como la responsabilidad social empresarial (RSE), a través de los cuales se busca incentivar y mejorar las condiciones de trabajo dentro de las empresas y, en general, en el contexto laboral, es relevante iniciar con una contextualización general de este concepto como principal herramienta para una mejora social, económica y ambiental de la sociedad y su evolución en el tiempo. A continuación, se analizarán las teorías de RSE que han sufrido cambios ideológicos, de modo que han dado paso a sus diferentes interpretaciones, lo que ocasiona que muchas empresas busquen entre las distintas teorías la que mejor se ajusta a su tipo de negocio y se declaren así socialmente responsables, mientras sus prácticas demuestran lo contrario. Por otra parte, se encuentran empresas que adoptan una postura activa y responsable hacia el impacto de sus operaciones y garantizan un crecimiento económico sustentable. En consecuencia, estas organizaciones buscan implementar actividades de negocio que presten atención al progreso tanto de las generaciones presentes como de las futuras, de modo que encuentran acciones en beneficio del bien común. Finalmente, se abordará el tema de adaptación de los indicadores de la Global Reporting Initiative (GRI)[1], puesto que la naturaleza inicial de estos cumple la función de reportar efectos sociales, económicos y ambientales al interior de las empresas. Por tanto, en esta investigación se realizará una adaptación a nivel macroeconómico que permita

[1] Estos indicadores se utilizan con el fin de presentar aspectos positivos y negativos del desempeño de las organizaciones, y permiten realizar una valoración razonable de su desempeño general.

generar información sobre las condiciones laborales del sector agropecuario colombiano como método para el cumplimiento de los objetivos de esta investigación.

Durante muchos años se desarrolló una visión filantrópica errónea sobre cómo las empresas debían ser socialmente responsables, lo cual solo intentaba distraer sus impactos negativos en las comunidades y mejorar su imagen empresarial. Con el pasar de los años, se desarrolló un nuevo concepto integral de RSE que gestiona operaciones de manera sustentable tanto en el ámbito económico como social, y reconoce los intereses de los distintos actores con los que se relacionan las organizaciones en busca de la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad de las generaciones futuras.

A partir de lo anterior, el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) establece que la responsabilidad social empresarial es "la manera en que la empresa integra valores sociales básicos en sus prácticas comerciales, operaciones y políticas cotidianas" (Reyno, 2006, p. 28), y cómo el objetivo principal que persigue radica en el impacto positivo que generan las prácticas empresariales en los distintos ámbitos, de forma que contribuyen a la competitividad y sostenibilidad de la empresa. Por ende, es importante mencionar los inicios de la responsabilidad social empresarial a través de sus principales teorías.

Ahora bien, las principales teorías de RSE se dividen en cuatro líneas de pensamiento ideológico, las cuales ayudan a entender la evolución de la dimensión social. Las primeras son las denominadas "teorías instrumentales". Estas son aquellas que se enfocan en el estudio de las actividades sociales que permiten cumplir con los objetivos de creación de riqueza empresarial. Entre los principales expositores de esta teoría se encuentran Friedman (1970), Murray y Montanari (1986), yasí como Litz (1996), entre otros. Para este primer grupo, las empresas buscarían desarrollar actividades de RSE siempre que estas acciones se encuentran ligadas a la obtención de mayores beneficios económicos. Bajo este enfoque, existe una relación directa entre la RSE y la creación de riqueza, al tener en cuenta solo el aspecto económico de la interacción entre la sociedad y la organización.

El segundo grupo lo constituyen las teorías integradoras. Estas se desarrollan en distintos trabajos que justifican las actividades de RSE, como, por ejemplo, el deseo de incorporar diversas demandas sociales. Entre las demandas destacadas se encuentran el cumplimiento de las leyes, las políticas públicas y los intereses particulares de los grupos de interés (Carroll, 1979; Jones, 1980; Vogel, 1986; Wilcox, 2005). El cumplimiento de las normas y las obligaciones establecidas por una sociedad las representan las instituciones que estructuran las interacciones políticas, económicas y sociales (North, 1990). En el enfoque de las teorías integradoras, se busca que las empresas respeten las instituciones establecidas en cada sociedad.

En el tercer grupo de teorías se encuentran las denominadas de "carácter político". Estas enfatizan el poder social que adquiere la empresa a medida que se establece en una sociedad. Los estudios al respecto explican la existencia de un contrato social entre las empresas y la comunidad en la que participan, el cual viene dado por la influencia que tiene cada empresa sobre la economía (Davis, 1960; Donaldson y Dunfee, 1994; Wood y Lodgson, 2002). Bajo esta mirada, las empresas se ven presionadas por la sociedad a participar activamente y a asegurar la colaboración social.

Finalmente, el cuarto y último grupo lo conforman las teorías sobre ética y moral en los negocios. Este enfoque estudia el desarrollo de actividades de RSE en respuesta al cumplimiento de derechos universales, tales como el respeto por los derechos humanos, los derechos de la fuerza de trabajo, el respeto por el medio ambiente y la preocupación por un desarrollo sustentable, en consideración a actividades de negocio que presten atención al progreso tanto de las generaciones presentes como de las futuras (Chomali y Majluf 2007; Freeman 1983; Kaku 1997). De forma particular, los estudios presentes en estas teorías se basan en el desarrollo de acciones correctas en búsqueda del bien común.

Lo anterior propició la creación de diferentes organismos encargados de certificar y evaluar el desempeño en RSE de las empresas, tales como el informe de implementación de estrategias de reducción de emisiones por deforestación y degradación de los bosques (REDD+),

el cual se utiliza como mecanismo de mitigación del cambio climático y busca reconocer los incentivos positivos de los países en vía de desarrollo para proteger sus recursos forestales, además de la conservación, el manejo sostenible y el mejoramiento del *stock* de carbono de los bosques en los países en desarrollo (ProForest, 2011); los indicadores *Ethos* son una herramienta de gestión empresarial que facilita los vínculos entre las prácticas de RSE y el desarrollo sostenible, e implementa características de autoevaluación a través de cuestionarios que contienen aspectos capaces de evaluar las actividades socialmente responsables de las empresas, además de generar un autodiagnóstico de sus prácticas de aprendizaje (Instituto Ethos, 2007). De igual forma, las memorias de sostenibilidad presentadas por la Global Reporting Initiative (GRI) que en la actualidad se utilizan para presentar aspectos positivos y negativos del desempeño de las organizaciones, lo que permite una valoración razonable de su desempeño general. El contenido presentado en estos informes debe exponerse de manera comprensible y accesible para, de esta forma, ser sujeto de evaluación y establecer la calidad de la información.

Luego de revisar las diferentes herramientas para la evaluación y el desempeño de RSE, se evidencia que no existe un instrumento o informe que permita evaluar el aspecto social a nivel sectorial, ya que estos evalúan el desempeño a nivel empresarial. Debido a esto se reconoce que el GRI permite aplicar su contenido teórico en ámbitos más generales y menos centralizados, lo cual facilita su modificación y adaptación en comparación con los otros indicadores de RSE, puesto que manejan temáticas cerradas o no incluyen el aspecto laboral dentro de sus procesos evaluativos. Adicionalmente, el GRI cuenta con las siguientes categorías específicas: "Económica", "Medio ambiente" y "Desempeño social". Esta última tiene en cuenta aspectos como el empleo, la salud y la seguridad en el trabajo, así como diversidad e igualdad de oportunidades que contribuyen con la evaluación de condiciones laborales como propósito de la presente investigación. Sin embargo, estas memorias de sostenibilidad están diseñadas para una implementación de nivel empresarial, de modo que es necesaria la adaptación de sus indica-

dores para así generar un reporte de sostenibilidad a nivel sectorial, específicamente del sector agropecuario colombiano, al tener como punto de partida el análisis del TLC entre Colombia y Estados Unidos y sus efectos en dicho sector.

A partir de lo anterior, la adaptación de los indicadores GRI se realiza con el ánimo de llevar a cabo una valoración del sector agropecuario y sus condiciones laborales, la cual será presentada a través de una memoria de sostenibilidad que permite definir guías o pautas de acción. Dicha adaptación se realizará a los indicadores del GRI versión G4, la cual abarca tres dimensiones principales: "Económica", "Medio ambiente" y "Desempeño social". Esta última dimensión cuenta con una subcategoría denominada "Prácticas laborales", la cual se elegió como medio de comprobación de esta investigación debido a su cercanía con las actuales problemáticas laborales del campesinado colombiano. Esta adaptación se presentará en la metodología de manera detallada.

En definitiva, se presenta una síntesis del marco teórico teniendo en cuenta sus tres diferentes lineamientos. En primera instancia, se destaca la trascendencia que han tenido las teorías tanto a favor como en contra de la liberalización comercial a lo largo del tiempo, al ser un factor principal de la economía mundial. Las teorías mencionadas en esta parte expresan las diferentes implicaciones a partir de la apertura de fronteras, como lo son el crecimiento económico y el aumento del desempleo en países en desarrollo, entre otras, lo que demuestra el desequilibrio y los resultados negativos que presentan las distintas naciones a causa de la desigualdad en cuanto al apoyo gubernamental y la carente implementación tecnológica en los procesos productivos. En segunda instancia, se encuentra el ámbito laboral, el cual ha presentado cambios a partir de las controversias generadas por la importancia del factor trabajo en los procesos productivos, al priorizar los intereses capitalistas y subestimar el valor del capital humano como generador de ingresos.

Es así como, por medio de las teorías laborales, se hace necesario destacar la relevancia del factor trabajo como componente primordial en el progreso de las economías globales. Autores tales como

Adam Smith (1776), Karl Marx (1975) y Zamagni (2001) coinciden en que la importancia otorgada al trabajo se deriva, principalmente, de la necesidad de la sociedad por fomentar el desarrollo, lo que permite el crecimiento de la economía, la evolución del comercio y el enriquecimiento de las naciones. Asimismo, cabe resaltar que uno de los sectores con mayor importancia para el sostenimiento de la sociedad es el sector agropecuario, al ser este el principal generador de empleo en las zonas rurales y la base económica de los países latinoamericanos. Sin embargo, pese a la importancia de dicho sector, se encuentran posibles factores que podrían beneficiarlo o perjudicarlo tras la firma y entrada en vigencia de los acuerdos de libre comercio. Debido a lo anterior, se hace necesario priorizar y conocer las garantías dispuestas en dichos acuerdos junto con una supervisión constante por parte del gobierno y las organizaciones pertinentes.

Por tal razón, las partes involucradas han buscado implementar nuevas prácticas y políticas que permitan optimizar tanto la calidad de vida de los trabajadores como la productividad del sector empresarial. Además, han aparecido instituciones que certifican el desempeño general de las organizaciones a partir de la elaboración de memorias de sostenibilidad GRI versión G4 que se utilizan para presentar aspectos positivos y negativos del accionar de las organizaciones, lo esto que permite una valoración razonable de su actuar social. De igual forma, se considera necesario realizar una adaptación macroeconómica de los indicadores GRI versión G4 en la categoría desempeño social, convirtiéndose en una herramienta apta para analizar información sectorial y, de esta manera, estar en capacidad de aplicarlos en la población laboral del sector agropecuario colombiano, con el fin de obtener un panorama general de la situación actual de dicha población tras la entrada en vigor del TLC entre Colombia y Estados Unidos.

Asimismo, es necesario tomar en consideración las disposiciones legales bajo las cuales se rige el acuerdo de promoción comercial entre Colombia y Estados Unidos, el cual se encuentra estipulado en el Anexo 1 denominado "Marco legal", en el que se da a conocer la normatividad base de la actual investigación. En este

anexo, el lector encontrará seis partes en las que se explican de manera concreta los decretos, los convenios, las normas o los acuerdos proporcionados por organismos y entidades de control que regulan el libre comercio y proporcionan la normatividad necesaria para las buenas prácticas laborales.

Metodología

La presente investigación se realizó a partir de una aproximación cualitativa, la cual utiliza una recolección de datos sin medición numérica para responder o afirmar preguntas de investigación y poder o no validar la hipótesis en su proceso de interpretación según Sampieri (2006). Asimismo, este tipo de metodología permite el análisis de la realidad social para, posteriormente, generalizar resultados, controlar fenómenos e incluso predecir situaciones en cuanto al desarrollo de una investigación (2006). Se eligió dicho enfoque metodológico puesto que el propósito de la investigación es el análisis de los efectos sociales relacionados con las prácticas laborales del sector agropecuario tras la firma del acuerdo comercial entre Colombia y Estados Unidos, el cual se articula con la función de la metodología seleccionada. Lo anterior se realizó por medio de la utilización de múltiples estrategias de interacción humanísticas tal como lo proponen Rossman y Rallis (1998). Así, a través del enfoque cualitativo, el proceso de investigación se hace flexible, de modo que permitie apreciar los objetivos de la investigación, en conformidad con la realidad laboral a la que se expone el sector agropecuario.

El primer método utilizado fue el reconocimiento o lista de comprobación. Este consiste en explicar un proceso a través de guías exhaustivas con el objeto de servir de apoyo en estudios (Gawande, 2011). El segundo método utilizado fue el análisis por indicadores, lo que permite la adaptación de indicadores GRI; trata aspectos que reflejan impactos económicos, ambientales y sociales significativos de una organización o grupos de interés, a través de la aplicación de indicadores de sostenibilidad (Global Reporting Initiative, 2014). Finalmente, se implementó la adaptación macroeconómica de los indicadores a través de una memoria de sostenibilidad adecuada

para reconocer la situación actual en la que se encuentra el sector agropecuario colombiano. A continuación, se expone el proceso y la aplicación de cada uno de los métodos mencionados, los cuales se utilizaron como herramienta en el desarrollo y la validación de los objetivos propuestos.

Reconocimiento de aspectos relacionados con el sector agropecuario y las condiciones laborales dentro del TLC Colombia-EE. UU.

Con el propósito de realizar un reconocimiento de los capítulos del acuerdo de promoción comercial entre Colombia y Estados Unidos que tienen incidencia en el sector agropecuario y sus condiciones laborales, se empleó el método denominado "listas de comprobación", el cual forma parte de la metodología cualitativa. Este método reconoce la creación de *checklists* que son guías exhaustivas en las cuales se explica el proceso que se debe llevar a cabo para el cumplimiento del propósito principal. Adicionalmente, se considera una herramienta sencilla que tiene como objetivo facilitar el reconocimiento de conceptos y características acordes al propósito de la investigación, tal como lo plantea Atul Gawande (2011).

En el desarrollo del presente trabajo se utilizó este método como guía de referencia con el fin de identificar la existencia de conceptos relacionados con el sector agropecuario dentro del acuerdo de libre comercio, por lo cual fue importante realizar una lectura detallada que permitiera asegurar la completa revisión de los capítulos del acuerdo comercial. Es así como se facilita la revisión literaria del TLC a través de la elaboración y la aplicación de fichas analíticas de lectura que fueron el punto de partida para el reconocimiento o identificación de los contenidos explicados dentro del TLC.

Fichas analiticas de los capítulos del TLC

La elaboración de las fichas se realizó con la aplicación de la estrategia del análisis documental y la implementación del resumen analítico del escrito (RAE) como herramienta principal, la cual consiste en la elaboración de un análisis resumido de un texto determina-

do, de acuerdo con las necesidades de la investigación (Roa Acosta, 2011). Esta herramienta permitió realizar el análisis de los principales aspectos, conceptos y planteamientos del TLC Colombia-Estados Unidos, así como destaca sus principales elementos. Con esa finalidad, las fichas se estructuraron de manera que los campos incluyeran la información correspondiente al autor, quien es la persona que realiza el análisis; el equipo de trabajo involucrado en la investigación y la fecha de elaboración; luego se encuentra el campo que exhibe los datos de la fuente consultada, en el cual se relacionó el título del documento analizado, la entidad patrocinante, la dirección electrónica de consulta, el título del capítulo a analizar y las palabras clave para el entendimiento del respectivo capítulo.

Posteriormente, se encuentra la sección designada para el análisis del contenido de los capítulos. Este articula las temáticas a examinar por medio de los campos que relacionan temáticas referentes al sector agropecuario y las prácticas laborales. De igual manera, se habilitó un campo denominado "otros", con el propósito de ubicar allí aspectos importantes de la negociación que no tuvieran vínculo con ninguna de las categorías anteriores. En esta sección también se especifica la ubicación de la información dentro del documento del acuerdo, y se aclara el artículo de relevancia con su síntesis correspondiente u otro tipo de especificación importante. Tras identificar la información que debía incluirse en la ficha analítica y elaborarla, se evidenció la necesidad de realizar una ficha analítica por cada uno de los capítulos del TLC, con lo cual se obtuvieron 23 fichas en total. Debido a que los capítulos del acuerdo no se encuentran enfocados a los sectores productivos de la economía y sus características específicas, fue necesario realizar una lectura detallada de cada capítulo con el propósito de delimitar la información necesaria para la investigación. Lo anterior dio paso a la exclusión de los capítulos que no tenían información acorde con las temáticas investigadas. Asimismo, se logró percibir la necesidad de sintetizar los contenidos hallados en las 23 fichas analíticas con el fin de facilitar su comprensión.

Sintesis general de las fichas analiticas del TLC

Posterior a la implementación de las fichas analíticas correspondientes para cada capítulo del acuerdo de promoción comercial entre la República de Colombia y los Estados Unidos, se originó la necesidad de sintetizar y facilitar la lectura de los resultados allí obtenidos. Por esta razón, el grupo de investigación creó la tabla "Síntesis general de las fichas analíticas del TLC", organizada en tres secciones. La primera sección corresponde a los campos que contienen la información del equipo de trabajo involucrado en la investigación y la fecha de elaboración. Luego, se encuentra la sección con los datos de la fuente consultada, la cual se compone por los campos que relacionan el título del documento analizado, la entidad patrocinante y la dirección electrónica de consulta. Por último, en la sección de análisis del contenido se relacionaron los 23 capítulos del TLC con las tres variables de análisis correspondientes a las temáticas referentes al sector agropecuario, prácticas laborales y otros. Mediante la primera variable se buscaba identificar los capítulos del acuerdo cuyo contenido incluye temáticas relacionadas con el sector agropecuario. A partir de la segunda variable se reconocieron los capítulos que contenían información referente a prácticas laborales o aspectos relacionados con el trabajo. Finalmente, la tercera variable permitió señalar los capítulos que incluyen normatividad internacional, bajo la cual se rigen las diferentes temáticas pactadas en el TLC. No obstante, los campos correspondientes a los capítulos que no presentan relación alguna con las variables descritas se descartaron. Adicionalmente, el grupo de investigación percibió la necesidad de profundizar en el análisis de los capítulos del TLC obtenidos tras la implementación de la tabla, cuyo contenido es pertinente para la investigación, por ende, se vinculan nuevas variables que permitieran profundizar en el análisis de los contenidos.

Relación entre capítulos del TLC y aspectos de la subcategoría "Prácticas laborales" (GRI)

A fin de analizar los aspectos laborales incorporados en el TLC se utilizaron las memorias de sostenibilidad presentadas por la Global Reporting Initiative (GRI), las cuales evalúan diferentes temáticas

de responsabilidad social empresarial. La selección de las nuevas variables se basó en la versión G4 de las memorias de sostenibilidad. Asimismo, se utilizó la categoría "Desempeño social" y, posteriormente, se escogió la subcategoría "Prácticas laborales", conformada por ocho aspectos que evalúan distintas directrices de dicha categoría, las cuales fueron utilizadas como variables de relación. Las ocho nuevas variables incluidas son:

- *Empleo.* Evalúa el contenido referente a contrataciones y oportunidades laborales en los distintos sectores económicos que abarca el TLC.
- *Relaciones entre los trabajadores y la dirección***.** Determina el grado de comunicación que existe entre los diferentes niveles de subordinación y la sinergia frente a los cambios o decisiones que afectan a las partes implicadas.
- *Salud y seguridad en el trabajo.* Valora los acercamientos laborales que promueven las condiciones óptimas de trabajo para así preservar de manera adecuada la salud de los empleados, al igual que las normas sanitarias y fitosanitarias. Adicionalmente, se tienen en cuenta los intentos de mitigación del riesgo de enfermedades producidas por empleos peligrosos o condiciones precarias de trabajo.
- *Capacitación y educación.* Busca evaluar las iniciativas de los gobiernos por mantener una capacitación constante de la población laboral, al igual que la cooperación entre las partes por educar a sus empleados en procesos de producción más eficientes.
- *Diversidad e igualdad de oportunidades.* Evalúa el acceso igualitario a oportunidades de empleo sin distinción de profesión, género, etnia, edad o pertenencia a grupos minoritarios.
- *Igualdad de retribución entre mujeres y hombres.* Relaciona la retribución salarial de manera equitativa entre hombres y mujeres bajo la misma carga laboral.

- *Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores.* Tiene en cuenta la entrada de nuevos proveedores a los diferentes sectores productivos de la economía y sus impactos significativos en la población de cada una de las partes, al igual que sus medidas de mitigación al respecto.
- *Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales.* Determina las posibilidades de los trabajadores por presentar reclamaciones sobre las prácticas ante entidades o instituciones que tengan la potestad de hacer valer sus derechos o que se encuentren en la facultad de resolver la contrariedad.

Adaptación de indicadores macroeconómicos GRI para el sector agropecuario

Con la finalidad de proponer indicadores que permitan establecer un análisis de los efectos sociales en cuanto a prácticas laborales del acuerdo de promoción comercial entre Colombia y Estados Unidos sobre el sector agropecuario colombiano, se seleccionó el método de análisis por indicadores, el cual permite evaluar la gestión del conocimiento (GC) por medio de cuatro etapas: el crecimiento del conocimiento, el desarrollo de los procesos del conocimiento, el aporte de la gestión del conocimiento y el impacto de la GC (Gómez Hernandez, Rodríguez Monroy y Guaita, 2010). A través del desarrollo de este método se adaptaron y aplicaron los indicadores de sostenibilidad propuestos por el GRI en su versión G4, el cual ofrece directrices específicas por categorías y una serie de contenidos que facilitan el procedimiento de su verificación. Sin embargo, no se encuentran establecidos lineamientos específicos para emplear estos indicadores a nivel sectorial, ya que están diseñados con el fin de evaluar la responsabilidad social en las empresas. Por esta razón, se generó una adaptación enfocada a reconocer los efectos sociales en las condiciones laborales del sector agropecuario colombiano, tras la firma del acuerdo comercial con Estados Unidos como respuesta a las constantes molestias derivadas de los contenidos allí presentados. Es así como tras revisar las diferentes categorías de estudio se eligió la subcategoría "Prácticas laborales

y trabajo digno", contemplada por la categoría "Desempeño social" del GRI-G4, ya que esta aborda diferentes temáticas entre las que se destacan la lucha contra actividades de corrupción, el cumplimiento normativo hacia políticas públicas y el bienestar de comunidades locales, de acuerdo con los comportamientos de competencia desleal (Global Reporting Initiative, 2014). Particularmente, la subcategoría "Prácticas laborales y trabajo digno" realiza énfasis en el estudio de la sostenibilidad y las repercusiones que se generan al interior de una sociedad o un sistema social, tras desarrollar diferentes actividades por parte de una organización, o un sector para el caso de la presente investigación (Global Reporting Initiative, 2006). Además, en la selección de la subcategoría se tuvo en cuenta la facilidad de acceso a la información, la relevancia de la problemática y la veracidad que proporcionan las fuentes de información, para así realizar un análisis acorde con las necesidades del sector agropecuario colombiano en el periodo de estudio entre los años 2012 a 2015, tiempo en que se ejecutó el acuerdo.

Descripción de fuentes de información y recolección de datos

Se seleccionaron fuentes de información de origen gubernamental e institucional que proporcionaron cifras, datos e índices relevantes y verídicos, correspondientes al ámbito laboral del sector agropecuario colombiano en el periodo 2012-2015. Entre las fuentes de información de origen gubernamental se estudiaron los 16 ministerios facultados para la toma de decisiones dentro del territorio nacional. Luego de realizar una revisión detallada de los contenidos temáticos que aborda cada uno, se seleccionó un total de cinco ministerios para el desarrollo de la investigación: el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Esto en razón a que estas instituciones manejan información correspondiente al sector agropecuario y al ámbito laboral nacional, la cual es pertinente con la investigación. En lo que respecta a las fuentes de información de origen institucional, se tuvieron en cuenta entidades públicas o privadas de orden nacio-

nal, como, por ejemplo, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), debido a que entre sus funciones se encuentra asesorar al Ministerio de Agricultura, promover y financiar la capacitación del personal en el sector agropecuario (indicador que se evalúa a través de la adaptación propuesta en el GRI), propiciar la cooperación a nivel nacional e internacional para desarrollar y proteger la producción agrícola, entre otras (Instituto Colombiano Agropecuario).

Asimismo, de las 43 agremiaciones y asociaciones relacionados con el sector agropecuario colombiano presentadas por el ICA, se seleccionaron como fuente de información la Corporación Colombiana Internacional (CCI), el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), el Banco Agrario de Colombia, la Confederación Colombiana de Consumidores, el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder) y la Sociedad de Agricultores Colombianos (SAC). Esta última se seleccionó puesto que es la máxima asociación gremial agropecuaria, integrada por agricultores, ganaderos, silvicultores, profesionales rurales y entidades gremiales, a través de la cual se representan y defienden los derechos de los agricultores rurales. De igual manera, a través de la SAC, se han desarrollado la mayor cantidad de posiciones y opiniones respecto a los resultados que ha generado en el sector agropecuario la firma del acuerdo de promoción comercial con Estados Unidos. Es importante destacar que estas instituciones presentan información destacada del sector agropecuario en general, así como de los subsectores que lo integran (estos informes se presentan de manera periódica y se encuentran a disposición del público). En cuanto a la recolección de datos estadísticos, se seleccionó como fuente de información al Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), puesto que a través de esta entidad se obtiene información estadística correspondiente a diversos temas a nivel nacional. Asimismo, se seleccionó el Departamento de Planeación Nacional (DNP), la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo), la Fuente de Información Laboral de Colombia (Filco) y la Red de Información y Comunicación del sector Agropecuario (Agronet), como bases de datos estadísticos para la elaboración de la memoria de sostenibilidad.

En lo correspondiente a la información seleccionada, esta pertenece al tipo de información de origen documental que presentaron las instituciones mencionadas. Estas fuentes pertenecen al grupo de fuentes de información de tipo secundario, puesto que la información escrita se recopiló y transcribió previamente por personas o entidades que la habían recibido a través de otras fuentes escritas o por un participante del suceso o acontecimiento ocurrido (Méndez, 1999). Por esta razón, una vez delimitadas las organizaciones que contaban con la información requerida, se recolectó la información a través de la revisión bibliográfica y cibergráfica de las fuentes. Luego, se realizó una lectura detallada con el propósito de identificar que los documentos seleccionados fueran acordes al propósito de la investigación. Posteriormente, se registró la información en la memoria diseñada para el análisis por indicadores correspondiente a cada variable. Este proceso se llevó a cabo de acuerdo con el procedimiento propuesto por Creswell para el desarrollo de una investigación, quien afirma que seguir el orden cronológico en mención permite que la información se recolecte y clasifique de manera rápida y eficaz (Creswell, 1994). De esta manera, los datos obtenidos tras las consultas en las fuentes de información se organizaron dentro de los campos de la memoria de sostenibilidad por medio de tablas, las cuales se dividieron por aspectos e indicadores en los que se tuvo en cuenta información correspondiente a los años 2012 a 2015, puesto que comprenden el periodo desde que entró en vigencia el acuerdo hasta el desarrollo de la presente investigación.

Resultados

A continuación, se exponen los resultados obtenidos por el método del *checklist*, realizadas a fin de identificar los contenidos del acuerdo comercial entre Colombia y Estados Unidos que presentan relación con temáticas del sector agropecuario o prácticas laborales. Igualmente, se plantea el contenido expuesto en la adaptación macroeconómica de la memoria de sostenibilidad GRI con el objetivo de ser aplicable a cualquier sector productivo de la economía. Asimismo, según el método de análisis por indicadores, se proporciona un

diagnóstico por cada uno de los aspectos establecidos en la memoria de sostenibilidad con el fin de distinguir los temas críticos que han proporcionado malestar e inconformidades entre las agremiaciones y el Gobierno nacional.

Análisis de contenidos del TLC con base en el sector agropecuario y las condiciones laborales

Tras la implementación de las fichas analíticas para el estudio de los 23 capítulos del acuerdo de promoción comercial entre Colombia y Estados Unidos se obtuvieron los siguientes resultados en lo correspondiente a las temáticas relacionadas con el sector agropecuario colombiano. En primera instancia, se identificó que no existe un capítulo determinado que aborde la temática agropecuaria ni su normatividad. En segunda instancia, se observó que de los 23 capítulos que componen el acuerdo, únicamente los capítulos 2, 16 y 18 consideran información pertinente al sector agropecuario. A partir del reconocimiento de los capítulos, es posible destacar que el segundo capítulo aborda temáticas sobre el trato nacional, el acceso de mercancías al mercado y la eliminación de los subsidios a la exportación de mercancías agrícolas de manera multilateral. Sin embargo, en lo que respecta al sector agropecuario, las partes disponen la "sección G", la cual hace referencia a las medidas adoptadas en cuanto al comercio agrícola y los contingentes arancelarios para las mercancías agropecuarias acordadas, así como se presentan recomendaciones para su buen uso y aplicación. Finalmente, en este capítulo se establecen las condiciones bajo las cuales las partes involucradas conformarán el Comité de Comercio Agrícola y se presentan las funciones principales de dicho comité.

Por otra parte, se identificó que el capítulo 16 abarca la temática referente a derechos de propiedad intelectual, en la que se establece que si un actor externo al acuerdo solicita información sobre seguridad y eficiencia de productos agrícolas y farmacéuticos, esta solo podrá brindarse si la otra parte lo autoriza. Asimismo, si se desarrollan productos agroquímicos en una de las partes, estos se podrán comercializar en el mercado de la otra parte por un periodo

de hasta 10 años. Adicionalmente, las partes han acordado fomentar oportunidades de cooperación en ciencia y tecnología con el propósito de promover la innovación tecnológica dentro del sector. En complemento, en el capítulo 18, las partes se comprometen a ampliar sus relaciones de cooperación en asuntos ambientales, lo que incluye la implementación de las sanciones (pecuniarias y temporales) que se requieran, así como la mejora de prácticas y tecnologías en el sector agropecuario. Las situaciones, las medidas y los eventos reconocidos se encuentran directamente relacionados con lo expuesto en el marco teórico, con autores como, por ejemplo, Adam Smith (1776) y, posteriormente, representantes neoliberalistas como Stigler (1971), quienes exponen que el desmonte de barreras arancelarias y la falta de intervención del gobierno permiten que se generen mejores resultados para las economías. Sin embargo, la revisión de los capítulos permitió evidenciar que la desprotección arancelaria y la falta de mecanismos de protección para los productos agrícolas, generados por la apertura comercial, afectan de manera significativa a las economías latinoamericanas cuya producción se encuentra enfocada en el sector agrícola, tal como lo expone Mónica Rodrigues (2006). Asimismo, Ulrich Beck (1986) señala que la eliminación de barreras arancelarias genera afectaciones en la producción y la comercialización de los países; por tanto, productos esenciales para una economía deberían contar con un alto nivel de protección y ser beneficiados por políticas internas de apoyo, pero en el caso del acuerdo en estudio se evidencia que las actuaciones del Gobierno fueron contrarias a estas recomendaciones.

En lo correspondiente a los resultados obtenidos frente al tema de prácticas laborales se identificó que existen tres capítulos que abordan asuntos de normatividad laboral dentro del acuerdo, y contrario a lo encontrado en la temática del sector agropecuario, el tema de prácticas laborales sí presenta un capítulo específico dedicado a exponer la legislación de las condiciones laborales. Es así como el capítulo 17, denominado "Asuntos laborales", plantea de manera general las problemáticas relacionadas con las contrataciones, la tercerización del trabajo, el trabajo infantil, la salud ocu-

pacional, las oportunidades laborales y las condiciones de trabajo, enfocándose particularmente en los convenios constituidos por la OIT bajo los cuales se conforma el marco legislativo del acuerdo. Asimismo, en el capítulo 11 del acuerdo se abordan temas relacionados con la contratación pública y el comercio transfronterizo de servicios. Sin embargo, el acuerdo no presenta aspectos referentes a la contratación de empleados públicos ni a las medidas relacionadas con la seguridad laboral. Adicionalmente, se acuerda que las partes deben garantizar el trato digno a los empleados y que ninguna entidad contratante puede verse involucrada en la imposición de obstáculos del comercio. Igualmente, los capítulos 11 y 12 coinciden en que ninguna de las partes tendrá la obligación de garantizar los derechos relacionados con el acceso a empleo a las personas que ingresen al mercado laboral de la otra parte.

De este modo, se hace evidente que en el acuerdo, los capítulos que abordan los temas laborales lo hacen de manera superficial generando vacíos normativos. Así lo plantea Zamagni (2001), quien afirma que desde los cambios ocurridos en la estructura social, a partir de la Revolución industrial, las condiciones laborales han sido vulneradas y poco reguladas. De igual forma, Polanyi (2003) destaca cómo a partir de las libertades que generan los cambios en las condiciones laborales se influye de forma directa en el desarrollo de las personas, lo que genera desequilibrios sociales que afectan directamente las realidades laborales y económicas de un país y su sociedad.

En cuanto a los resultados obtenidos frente a otras temáticas relacionadas, se identificó que existen ocho capítulos que abordan de manera específica la normatividad internacional que enmarca el acuerdo. Es así como en el primer capítulo del acuerdo se abarcan las disposiciones iniciales, los derechos y las obligaciones de las partes involucradas en él, y se dispone el establecimiento de una zona de libre comercio, partiendo del acuerdo del GATT de 1994 y lo dispuesto en los acuerdos sobre la OMC como normativa base. Posteriormente, en el capítulo sexto se exponen las medidas sanitarias y fitosanitarias a través de las cuales se busca la protección de la vida y la salud de las personas, los animales y los vegetales en el territo-

rio de las partes, y se dispone la creación del comité sobre asuntos sanitarios y fitosanitarios. Por otra parte, en el capítulo séptimo se abordan los obstáculos técnicos al comercio, se acuerda intensificar el trabajo conjunto para armonizar las normas, los reglamentos técnicos y los procedimientos de evaluación para facilitar el comercio entre las partes. En relación con esto, el capítulo dieciséis sobre derechos de propiedad intelectual estipula las condiciones bajo las cuales se generará la transferencia de información entre las partes, con el ánimo de facilitar el comercio. Adicionalmente, los capítulos noveno y décimoséptimo abarcan la normatividad laboral, la contratación pública y el comercio transfronterizo de servicios, los cuales se encuentran enmarcados por los acuerdos de la OIT y comprometen a las partes a garantizar el trato digno a los empleados, así como que ninguna entidad contratante pueda verse involucrada en la imposición de obstáculos del comercio. No obstante, se reconoce que la información presentada es insuficiente para la amplitud de asuntos laborales que deben abordarse. Del mismo modo, el capítulo decimoctavo y decimonoveno abordan las prácticas ambientales y de transparencia comercial, respectivamente, a las que se comprometen las partes a fin de ampliar las relaciones de cooperación en asuntos ambientales, lo que incluye el desarrollo y la mejora de prácticas y tecnologías. Igualmente, las partes acuerdan generar iniciativas regionales y multilaterales a fin de prevenir y combatir la corrupción en el comercio y la inversión internacional; por tanto, a mantener las medidas anticorrupción que permitan minimizar los casos de ilegalidad en las operaciones comerciales.

Finalmente, en los 12 capítulos restantes del acuerdo se abordan temáticas que corresponden a conceptos relacionados con la industria textil, las reglas y los procedimientos de origen, procedimientos aduaneros, defensa comercial, inversión, políticas de competencia (monopolios y empresas del Estado), telecomunicaciones, comercio electrónico, la administración del acuerdo, la solución de controversias, las excepciones generales del acuerdo y las disposiciones finales, las cuales se encuentran fuera del propósito de la presente investigación y, por tanto, no se tuvieron en cuenta.

En resumen, las fichas analíticas permitieron una revisión exhaustiva de los contenidos del acuerdo de promoción comercial entre Colombia y Estados Unidos, en la cual se evidenció que este aborda, de manera general, las disposiciones acordadas y los conceptos estipulados. Un claro ejemplo de las disposiciones acordadas son los temas de seguridad laboral, las normas de origen y la propiedad intelectual, entre otros, en los cuales no se establecieron especificaciones adaptadas a las necesidades del acuerdo entre las partes, sino que estas se acogieron a las disposiciones de la normatividad internacional de la OIT y la OMC. De igual forma, a través de la revisión de los capítulos se identificó que, por medio del acuerdo, no se proporcionan garantías para el sector agropecuario colombiano. Lo anterior se ve reflejado en las decisiones asociadas a protección social, las cuales quedan a libre albedrío, puesto que cada persona se encarga de suplir sus propias necesidades laborales y garantizar su permanencia en el sector. Asimismo, en Colombia no se permite el registro de desarrollos tecnológicos en cuanto a semillas y producción en cultivos si estos u otros parecidos ya se han desarrollado en Estados Unidos.

En cuanto a las prácticas laborales, todas las garantías se estipulan por los acuerdos de la OIT, pues estas salvaguardan los derechos laborales bajo los parámetros de la normatividad internacional, de manera que garantizan un cubrimiento básico de aspectos laborales tales como la abolición del trabajo infantil, la equidad de género y los derechos a la agrupación. Adicionalmente, se identificó que el acuerdo no establece un organismo de control o supervisión que regule con rigurosidad las malas prácticas laborales o el incumplimiento de la normatividad; en su lugar, se instauró el consejo de asuntos laborales, el cual tiene la función de velar por la coordinación de mecanismos de colaboración laboral.

Panorama general de las condiciones laborales del sector agropecuario colombiano tras el análisis por indicadores GRI

Acorde con lo planteado en el método de análisis por indicadores, los cuales consisten en proponer y aplicar indicadores que permitan establecer un análisis para los efectos sociales en cuanto a condiciones

laborales sobre el sector agropecuario después de la firma del acuerdo de promoción comercial entre Colombia y Estados Unidos, se desarrolló una memoria de sostenibilidad a través de la cual se presentan las adaptaciones realizadas a los indicadores propuestos por el GRI en su versión original G4. Adicionalmente, estos indicadores se modificaron de tal manera que podrían aplicarse al análisis sectorial y, para el caso particular de la investigación, al sector agropecuario colombiano. A lo largo del desarrollo metodológico se muestra la aplicación de la memoria de sostenibilidad con los indicadores adaptados y los resultados encontrados a partir de su implementación.

Adaptación y aplicación de la memoria de sostenibilidad GRI

Con el propósito de elaborar las memorias de sostenibilidad se tomó como punto de partida la necesidad de adaptar los indicadores del GRI-G4. La adaptación se realizó con la determinación de elaborar un análisis panorámico de las condiciones laborales que caracterizan a la población laboral del sector agropecuario colombiano, tras la entrada en vigencia del acuerdo comercial entre Colombia y Estados Unidos. Además, se establecieron las memorias de sostenibilidad como aporte académico para futuros estudios, puesto que existen pocas herramientas que permitan la evaluación de factores sociales desde un enfoque de desempeño social a nivel sectorial.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a través de la construcción de la memoria de sostenibilidad, así como aspectos e indicadores de "Prácticas laborales y trabajo digno", categoría en la cual se exponen los ocho aspectos de la subcategoría seleccionada. Estos se dividen en 16 indicadores en su totalidad. Asimismo, cada indicador expone cifras que permiten caracterizar la situación del sector agropecuario colombiano tras la firma del acuerdo comercial entre Colombia y Estados Unidos. Por tanto, los resultados se encuentran desglosados por aspectos y sus correspondientes indicadores se exponen a continuación.

Evaluación de los aspectos de la subcategoría Condiciones laborales

Empleo

En este aspecto se describe la situación laboral del sector agropecuario colombiano a partir del 2012, en el cual entró en vigencia el acuerdo comercial entre Colombia y Estados Unidos. Los datos analizados se muestran anualmente hasta el 2015, lo que evidencia los efectos que ha tenido la firma del acuerdo en las condiciones laborales del sector. Por medio del indicador G4-EM1 se encontró que la tasa de contratación del sector agropecuario incrementó un 0,6 % en el caso del género masculino desde el 2012 hasta el 2015, y en el caso del género femenino incrementó un 2,6 % durante el mismo periodo. Estas cifras podrían evidenciar que el acuerdo tuvo un impacto positivo en la situación laboral del sector, principalmente en la tasa de contratación laboral de las mujeres de los centros poblados y rural disperso.

De igual forma, el aspecto empleo expone a través del indicador G4-EM2 el acceso a prestaciones sociales de los empleados que desempeñan actividades dentro del sector agropecuario. Con los datos recolectados se reveló que existe un aumento gradual en la cantidad de empleados que se encuentran cotizando en un fondo de pensiones, ya que para el 2012 solo el 8,3 % de la población empleada de los centros poblados y rural disperso cotizaba en un fondo de pensiones y contaba con prestaciones sociales, mientras que para el 2015 la cifra incrementó un 2,7 %, con lo que se obtuvo como resultado que el 11 % de la población laboral del sector contará con tales beneficios.

El último indicador del aspecto empleo, denominado "G4-EM3", busca reconocer los índices de acceso al permiso por maternidad o paternidad desglosados por sexo. En la búsqueda de los datos para el desarrollo de este indicador no fue posible encontrar una fuente de información que reflejara los datos necesarios para su respectivo el análisis, ya que debido a la particularidad de la información requerida se encontró que no existen estudios previos en la temática.

Relaciones entre los trabajadores y la dirección

El segundo aspecto de la memoria de sostenibilidad, denominado "G4-RE", analiza la capacidad de las organizaciones para mantener satisfechos y motivados a los trabajadores, mientras se lleva a cabo un cambio significativo en las operaciones. A nivel sectorial esta función la asumen las agremiaciones, las cuales están conformadas por profesionales y trabajadores de una misma área que cuentan con reconocimiento institucional y tienen un interés público que beneficia el bien común (DANE). A través del indicador "G4-RE1" fue posible reconocer que existe un total de 55 agremiaciones en el sector agropecuario colombiano. Esta cifra evidencia una notable participación de los empleados en las decisiones que impliquen cambios en las condiciones laborales y operacionales dentro del sector, tal como lo afirma el acuerdo comercial entre Colombia y Estados Unidos.

Salud y seguridad en el trabajo

Este aspecto presenta el indicador G4-SS1, en el cual se evidencia que en el periodo de estudio se produjo un incremento del 3,6 % en la cantidad de trabajadores que se encuentran afiliados a una entidad prestadora de salud. La razón de este aumento ha sido la insistente presión gubernamental por salvaguardar los derechos básicos de los trabajadores (Ministerio de Trabajo, s. f.). Igualmente, este aspecto presenta el indicador G4-SS2, en el que se exteriorizó el crecimiento paulatino del número de empleados afiliados a administradoras de riesgo laborales, al ser un 7,14 % mayor en el 2013 para posteriormente bajar su porcentaje al 5,83 % en el 2014, y mantenerlo en el 6 % en el 2015 (Ministerio de Trabajo, s. f.).

Además, este aspecto enseña, a través del indicador G4-SS3, las actividades con mayor accidentalidad laboral en el sector agropecuario. Entre ellas se destaca la producción especializada de floricultivos e invernaderos, la producción especializada de banano y servicios agrícolas y ganaderos (Asocolflores, 2002). La razón por la cual se destacan las actividades nombradas se debe al desarrollo de sus cadenas productivas, pues en el caso de las flores, el banano y los servicios agrícolas y ganaderos, existe una revisión importante de

los riesgos profesionales. Asimismo, se encontró que existen actividades con mayores porcentajes de accidentalidad laboral, pero estas no se tienen en cuenta en los informes presentados por el Ministerio de Agricultura debido a la falta de parámetros de evaluación que permitan consolidar información confiable.

Capacitación y educación

En este aspecto se analiza el proceso de capacitación del capital humano en cuanto a la formación orientada a ampliar el conocimiento de las personas que se emplean en el sector agropecuario que, a su vez, permitió reconocer la precariedad educativa a la que se enfrenta el sector. A través del indicador G4-CE1 se buscó reconocer el número o índice de trabajadores del sector agropecuario que cuentan con acceso a la educación, pero en la búsqueda de los datos para el desarrollo de este indicador no se logró encontrar una fuente de información que proporcionará los datos necesarios, puesto que no se cuentan con estudios actuales o censos agropecuarios continuos en los que se refleje información respecto a esta temática.

Por otra parte, el indicador G4-CE2 analiza el porcentaje de empleados desglosado por nivel educativo alcanzado. En este indicador se encontró información correspondiente solo al 2014. Esta información permitió reconocer que dentro de la población entre los cinco y 16 años del sector agropecuario, solo el 16 % cuenta con educación básica primaria y, de dicho porcentaje, solo el 25,40 % de la población continúan sus estudios y culminan secundaria. De igual manera, este indicador permitió reconocer que en el sector agropecuario los jefes de hogar se vinculan a la educación a una edad adulta.

También por medio del indicador se reconoció que el 33 % de la población rural permanece sin educación. Además, el porcentaje más alto de nivel educativo se encuentra en el nivel de primaria, en el que el 52,5 % de las mujeres y el 58,7 % de los hombres acceden a la educación. Por otra parte, el nivel educativo que cuenta con menor porcentaje de participación es el tecnólogo, al cual acceden tan solo el 0,6 % de las mujeres y el 0,5 % de los hombres. En lo que se refiere a estudios profesionales, se tiene que un 2,9 %

de las mujeres y un 2,5 % de los hombres del sector acceden a este nivel educativo.

Finalmente, el tercer indicador, denominado "G4-CE3", muestra el número de programas que gestionan la formación académica dentro del sector. En dicho indicador se presentaron 10 programas promovidos por el Ministerio de Educación, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Finagro y las distintas agremiaciones del sector. En la revisión de estos programas se observó que los requisitos mínimos de ingreso son muy exigentes, lo cual dificulta el acceso por parte del campesino colombiano.

Diversidad e igualdad de oportunidades

En este aspecto se buscó determinar el porcentaje de trabajadores del sector discriminado por sexo, edad y grupo minoritario a través del indicador G4-DE1. Debido a la falta de información y a datos estadísticos correspondientes a la diversidad laboral perteneciente al sector agropecuario, resultó complejo discriminar la población en edad y pertenencia a grupos minoritarios. Adicionalmente, se evidenció que el último censo realizado a la población colombiana se llevó a cabo en el 2005, por ende, se produce un análisis poco veraz y una interpretación subjetiva de la información existente.

Igualdad de retribución entre mujeres y hombres

En este aspecto se buscó determinar, a través del indicador G4-IG1, la igualdad de género en el colectivo de trabajadores a través de la relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres dentro del sector. Lo anterior hizo posible reconocer que desde la entrada en vigencia del acuerdo de promoción comercial entre Colombia y Estados Unidos, la brecha salarial entre hombres y mujeres ha aumentado cada año, en la que los hombres reciben mejores pagos por las mismas actividades que realizan las mujeres. Estas brechas que corresponden al 13,01 % para el 2012, el 14 % en el 2013, el 14,23 % en el 2014 y el 17,80 % en el 2015, permiten evidenciar un notable crecimiento en la desigualdad de género a pesar de los programas generados dentro del acuerdo de promo-

ción comercial entre Colombia y Estados Unidos para erradicar este problema.

Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores

Por medio del séptimo aspecto, denominado "G4-EP", fue posible considerar la importancia que representa para los diferentes sectores productivos de la economía la entrada al mercado de empresas extranjeras. En el caso puntual de la presente investigación, se analizó el sector agropecuario colombiano. Dentro de este aspecto se encuentra el indicador G4-EP1, el cual reconoce la cantidad y el porcentaje de participación de empresas extranjeras dentro del sector y arrojó como resultado que, a partir del 2010, un total de 202 empresas extranjeras se han establecido en el territorio colombiano, de las cuales un 3,5 % pertenece a empresas radicadas en el sector agropecuario. Lo anterior evidenció que existe un incremento constante en la participación de empresas extranjeras en los sectores productivos nacionales, y que la firma de acuerdos comerciales, como, por ejemplo, el acuerdo de promoción comercial entre Colombia y Estados Unidos, proporciona las condiciones necesarias para el ingreso de nuevas compañías en los diferentes sectores de la economía nacional.

Mecanismos de reclamación sobres las prácticas laborales

En este último aspecto se expone la disponibilidad y la accesibilidad a mecanismos de reclamación en procesos de restauración e inconformidades relacionadas con las prácticas laborales. Lo anterior se evaluó por medio del indicador G4-MR1, puesto que a través de su desarrollo se logró identificar la existencia de 18 entidades colombianas legalmente constituidas que cuentan con la capacidad de resolver diferentes asuntos relacionados con las ineficiencias o malestares del ámbito laboral en el sector agropecuario. Entre las entidades destacadas se encuentra el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder), el Consejo Nacional de Secretarías de Agricultura y el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG). Lo anterior confirma la capacidad de respuesta tanto del sector público como privado para resolver las discrepancias y las ambigüedades que se

presentan a diario en la comunidad laboral del sector agropecuario. De este modo, se evidencia que, en la medida en que los mecanismos de reclamación se tornen eficientes, será posible propiciar un mejor ambiente laboral que se verá reflejado de manera directa en la calidad de vida de los habitantes del sector agropecuario colombiano, así como en los niveles de producción.

A manera de conclusión, después de la implementación de las memorias de sostenibilidad se logró reconocer múltiples efectos relacionados con las temáticas referentes a las condiciones laborales del sector agropecuario por medio de sus diferentes aspectos e indicadores, los cuales presentan el panorama social que atraviesa el sector agropecuario colombiano. Por una parte, se encuentran los efectos positivos que se han presentado en el sector agropecuario colombiano desde la entrada en vigencia del acuerdo de promoción comercial entre Colombia y Estados Unidos, entre los cuales se evidencia que la tasa de contratación del sector agropecuario incrementó un 0,6 % en el caso del género masculino desde el 2012, hasta el 2015, y en el caso del género femenino incrementó un 2,6 % durante el mismo periodo. Los resultados obtenidos se encuentran relacionados con el planteamiento de Sarasúa (2000), quien considera que el crecimiento de la economía se encuentra estrechamente relacionado con el trabajo agrario. Del mismo modo, el autor plantea que existen evidencias de cambio y dinamismo en los procesos de producción agropecuaria, lo que ha permitido mantener los niveles de producción demandados, aun con el decrecimiento de la actividad laboral en dicho sector.

De igual forma, se generó un aumento gradual en la cantidad de empleados que se encuentran cotizando en un fondo de pensiones, ya que entre el 2012 y el 2015 la cifra incrementó un 2,7 %, con lomcual se obtuvo como resultado que el 11 % de la población laboral del sector contará con tales beneficios. Del mismo modo, aumentó la población perteneciente a las zonas rurales con acceso a servicios de salud y administradoras de riesgos laborales, lo que dio como resultado un incremento del 3,6 % en la cantidad de trabajadores que se encuentran afiliados a una entidad prestadora de salud y, de manera conjunta, se generó un crecimiento paulatino del número de em-

pleados afiliados a administradoras de riesgo laborales. También se identificaron 18 entidades colombianas legalmente constituidas que cuentan con la capacidad de resolver problemáticas relacionadas con las ineficiencias o malestares del ámbito laboral en el sector agropecuario (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, s. f.).

Asimismo, se reconoció que existe un total de 55 agremiaciones en el sector agropecuario colombiano, lo cual muestra una participación activa de los trabajadores frente a los cambios en las condiciones laborales dentro del sector. Lo anterior refleja que dentro del sector agropecuario existe una constante interacción de doble vía entre los trabajadores campesinos y los representantes de las agremiaciones, quienes son los voceros frente al Gobierno nacional. La presencia de estas agremiaciones se encuentra relacionada con los programas de formación académica que se han desarrollado por parte del Gobierno y con la participación de los gremios y federaciones, con el ánimo de dirigirlos al sector agropecuario colombiano en específico. Lo anterior ha fomentado que las mujeres campesinas busquen mayor acceso a la educación, independientemente del nivel académico en que se encuentren. Lo anterior evidencia la teoría de Salgado (2004), quien destaca que los aportes de los gremios y los autores nacionales proporcionan una apropiada orientación para la adopción de las líneas de trabajo y las políticas agrarias del país, de modo que es el sector agropecuario uno de los sectores con mayor importancia para la economía nacional.

Por otra parte, la memoria de sostenibilidad permitió reconocer que dentro del sector agropecuario colombiano no es posible determinar el porcentaje de trabajadores del sector discriminado por edad y grupo minoritario, puesto que la información se encuentra presentada de forma general y resulta complejo discriminar la población laboral agropecuaria. Esto permite que se promuevan condiciones de desigualdad, tal como lo expone Stiglitz (2002), si se parte de que no se conoce la composición demográfica del sector agrario. Esta carencia de información permitió identificar que el país no cuenta con fuentes de información que presenten los índices de acceso al permiso por maternidad o paternidad desglosados por

sexo, así como tampoco se encontró el número de trabajadores del sector agropecuario que cuentan con acceso a la educación. Lo anterior se debe a que no hay continuidad en los censos realizados a la población agraria, lo cual se confirma con el hecho de que el último censo realizado a dicho sector se efectuó en el 2014, y antes de este no se había realizado ninguno desde 1970 (DANE), lo que produce información incompleta e imprecisa en cuanto a la segregación de la población rural y de sus habilidades y formaciones.

De igual manera, se reconoció que el 33 % de la población rural (18 % mujeres y 15 % hombres) permanecen sin educación, y el porcentaje más alto de nivel educativo se encuentra en el nivel de primaria, en el que el 52,5 % de las mujeres y el 58,7 % de los hombres acceden a la educación; esto evidencia un bajo índice de escolaridad en el sector y acceso limitado a la formación profesional. Lo anterior se traduce en el aumento de la brecha salarial existente entre hombres y mujeres, en donde los hombres reciben mejores pagos por las mismas actividades que realizan las mujeres. Esta cifra ha aumentado cada año desde la entrada en vigencia del acuerdo de promoción comercial entre Colombia y Estados Unidos. Asimismo, cabe resaltar que dentro del sector agropecuario se hace necesario estar a la vanguardia en los cambios tecnológicos y las innovaciones académicas puesto que esto se traduce directamente en mejores procesos de cultivo, menor implementación de insecticidas y procesos de producción más eficientes.

De esta manera, se evidencia lo expuesto por Neiman (2010), quien con sus aportes teóricos identifica la problemática frente a las condiciones laborales en el sector. Adicionalmente, el autor plantea que la nueva etapa del desarrollo del capitalismo agrario genera necesidades que deben ser resueltas de manera óptima, y propone que se debe garantizar una ocupación plena, la posibilidad de lograr salarios más elevados y herramientas para enfrentar la precariedad laboral, para, de esta manera, permitir una mejora en las condiciones laborales del sector agropecuario. Sin embargo, lo expuesto permite identificar las mejoras en algunos aspectos y llamar la atención de los diferentes organismos a fin de garantizar la sustentabilidad del

sector agropecuario en el tiempo, acompañado de la falta de fuentes de información correspondientes con las temáticas analizadas.

Conclusiones

A lo largo del proceso investigativo se logró abarcar diferentes temáticas de carácter laboral, las cuales se fundamentaron desde sus respectivos enfoques teóricos. Es así como se respaldaron los resultados obtenidos durante la aplicación de los métodos escogidos como forma de evaluación de las condiciones laborales del sector agropecuario tras la firma del acuerdo de promoción comercial entre Colombia y Estados Unidos.

Los resultados que presenta la investigación sacaron a relucir dos puntos importantes de las condiciones laborales del sector agropecuario colombiano. En primer lugar, se detectó que el acuerdo comercial entre ambos países es superficial al momento de salvaguardar las condiciones laborales del sector, sin profundizar en aspectos específicos que reglamenten el contexto laboral. A pesar de contener un capítulo completo dedicado a esclarecer temáticas relacionadas con prácticas laborales, se detecta una postura flexible bajo la posibilidad de presentarse algún escenario que vulnerara de manera contundente la forma en cómo se contempla el trabajo rural actualmente en Colombia. Adicionalmente, se evidenció una carente atención a distintas particularidades que presenta el sector agropecuario colombiano, el cual presenta la mayor participación en las operaciones comerciales del país y representa el sustento económico de 1 584 892 familias del sector rural (Junguito, 2014).

En segundo lugar, tras indagar más con mayor detallae en puntos específicos de las condiciones laborales del sector, se evidenció que, a pesar de los aumentos significativos en las tasas de contrataciones, las afiliaciones a entidades prestadoras de salud o administradoras de riesgos profesionales de empleados, la mayor parte del sector agropecuario colombiano opera bajo la informalidad, puesto que los datos encontrados para la respectiva evaluación de los indicadores presentan únicamente datos de las agremiaciones legalmente establecidas, de modo que dejan atrás una población

rezagada, la cual es la más afectada en los cambios que se realizan en el sector puesto que no presentan respaldo de entidades que salvaguarden sus derechos.

A modo de conclusión se puede afirmar que las condiciones laborales del sector agropecuario colombiano, dentro del marco de efectos sociales, tras la firma del acuerdo de promoción comercial entre Colombia y Estados Unidos, no se vieron afectadas de manera positiva. La informalidad es aún un factor común en el sector y la falta de regulación persiste en el sector.

A fin de estar en capacidad de respaldar lo expuesto se realizó un aporte metodológico a las herramientas existentes para la evaluación de condiciones laborales, lo que facilitó la aplicabilidad de las memorias de sostenibilidad a cualquier sector de estudio. La razón por la cual se realizó la adaptación macroeconómica de las memorias de sostenibilidad GRI es para que estas pudieran presentar un diagnóstico objetivo de las condiciones laborales y de trabajo digno de cualquier sector de estudio. En síntesis, las modificaciones realizadas por el grupo de investigación permitieron utilizar un lineamiento encasillado a la evaluación corporativa como lo es la RSE, y así, posteriormente, proporcionar un nuevo método de estudio para futuras investigaciones.

En lo que respecta a los limitantes presentados en el desarrollo de la investigación, se encontró que para la implementación de los indicadores de la memoria de sostenibilidad GRI adaptada para la aplicación sectorial, no fue posible obtener datos o fuentes de consulta que permitieran responder a tres de los 14 indicadores propuestos. En primer lugar, se encuentra el indicador G4-EM3 "Índices de acceso al permiso por maternidad o paternidad, desglosado por sexo", el cual corresponde al aspecto empleo. El indicador mencionado requiere de datos concretos y detallados que no se encuentran documentados, lo que dificulta el acceso a la información. Adicionalmente, no existe una entidad gubernamental o privada encargada de la recolección, el análisis y la publicación de tales estadísticas. Por tanto, no fue posible registrar dato alguno en la celda correspondiente al indicador dentro de la memoria de

sostenibilidad. En segundo lugar, se encuentra el indicador G4-CE1, correspondiente al aspecto "Capacitación y educación", en el cual se requiere información respecto al "número o tasa de trabajadores que han tenido acceso a la educación". Tras consultar en fuentes como, por ejemplo, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Educación Nacional y otras fuentes gubernamentales, se evidenció que debido a la desactualización de los últimos censos agrarios (realizados en el 2014 y 1970), así como a su discontinuidad, no fue posible obtener las cifras requeridas. Asimismo, la falta de interés con respecto a conocer el nivel de escolaridad del sector, por parte de las instituciones educativas y gubernamentales, dificultan el registro estadístico de los datos. De igual forma, al no existir regulaciones legales que exijan informes periódicos de estas cifras o una figura encargada de realizar periódicamente la consolidación de este tipo de información, los faltantes en los datos de este tipo de contenidos de interés seguirán existiendo.

En tercer y último lugar se encuentra el indicador G4-DE1. Este se refiere a la cantidad o porcentaje de trabajadores del sector discriminado por sexo, edad y grupo minoritario. A este indicador no fue posible evaluarlo ni realizarle el respectivo análisis, debido al rezago de información presentada por los estudios expuestos por el Ministerio de Trabajo y el DANE, ya que presentan cifras consolidadas o genéricas, lo que dificultó realizar la discriminación bajo los parámetros que requería el indicador. Un ejemplo claro de dichos vacíos informativos se refleja en la fecha del último censo nacional, el cual se realizó en el 2005; la desactualización de datos e información que ocasiona la poca frecuencia de censos repercute en la interpretación de los posibles análisis o el alcance de la información encontrada.

Referencias

Acosta, F. (s. f.). *Economía y finanzas internacionales*. P. U. Ecuador. Recuperado de http://www.puce.edu.ec/economia/efi/index.php/economia-internacional/12-teoria-clasica/58-teoria-del-valor-trabajo-adam-smith.

Altieri, M. (2002). *Agroecología, bases científicas para una agricultura sustentable.* Chile.

Álvarez, I. (2008). *Evolución de la emisión de memorias de sostenibilidad conforme.* San Pablo: Advances in Scientific and Applied Accounting.

Aristóteles. (1988). *Política .* Madrid: Gredos.

Asocolflores. (2002). *Guía ambiental para la floricultura.* Produmedios.

Banco de la República. (s. f.). *Biblioteca virtual Luis Angel Arango*. Recuperado de http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/him/him14a.htm.

Banco de la República de Colombia. (s. f.). *Biblioteca virtual Luis Angel Arango*. Recuperado de http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/el_neoliberalismo.

Banco de La República de Colombia. (s. f.). *Biblioteca virtual Luis Angel Arango*. Recuperado de http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/capitalismo.

Banco Mundial. (s. f.). Recuperado de http://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS.

Banco Mundial. (s. f.). Recuperado de http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI.

Barrientos, J. C. (2007). *Generación de empleo en el sector agrario colombiano.* Bogotá.

Beck, U. (1986). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad.* Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica .

Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir: manual de análisis del discurso.* Ariel.

Carroll, A. (1979). A three-dimensional conceptual model of corporate performance*. Academy of Management Review*.

Cepal. (2014). *La protección social de la población rural en Colombia: Diagnóstico, necesidades de ajuste y líneas de política.*

Cepal. (2015). *Misión para la transformación del campo.* Bogotá.

Chomali, F. y Majluf, N. (2007). *Ética y responsabilidad social en la empresa.* Santiago: Aguilar Chilena de Ediciones S. A.

CiadI. (2006). *Convenio CiadI, reglamento y reglas.* Washington.

CNUDMI. (s. f.). Recuperado de http://www.uncitral.org/uncitral/es/about_us.html.

Congreso de la República de Colombia. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. "Todos Por un Nuevo País".*

Corporación Andina de Fomento. (2005). *América Latina en el comercio global.* Caracas.

Corzo Acuña, M. A. (2004). *Del liberalismo clásico al neoliberalismo.* Bogotá: Universidad de La Salle.

Creswell, J. W. (1994). *Diseño de investigación. Aproximaciones cualitativas y cuantitativas.* Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

DANE. (s. f.). *Departamento Administrativo Nacional de Estadística*. Recuperado de http://www.dane.gov.co/index.php/esp/estadisticas-por-tema/agropecuario/80-economicas/agropecuario1/6360-censos-agropecuarios-1960-1970.

DANE. (2015). Recuperado de http://www.dane.gov.co/index.php/comercio-y-servicios/comercio-exterior/exportaciones.

Davis, K. (1960). *Can business afford to ignore corporate social responsibilities? California Management Review*, *2*(3), 70-76.

Dominicana, G. D. (s. f.). *Ministerio de Educación de la República Dominicana*. Recuperado de http://www.minerd.gob.do/Pages/inicio.aspx.

Donaldson, T. y Dunfee, T. (1994). *Toward a unified conception of business ethics: integrative social contracts theory.* Academy of Management Review, *19*(2), 252-284.

Eisner, E. W. (1998). *El ojo ilustrado, Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa.* Barcelona: Paidos.

El País. (1979, mayo 4). Recuperado de http://elpais.com/diario/1979/05/04/economia/294616806_850215.html.

Figueroa Acázar, H. (2012). Recuperado de http://www.eluniversal.com.co

Freeman, R. (1983). *Stockholders and stakeholders: a new perspective on corporate governance.* California Management Review, *XXV*(3), 88-106.

Friedman, M. (1970, septiembre 13). The social responsibility of business is to increase its profits. *New York Times Magazine*, 32-33.

Garay Salamanca, L. J. (2004). *El Agro colombiano frente al TLC.* Bogotá: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Garay Salamanca, L. J., Mekay, E., Nuñez, J., Carvajal, J. C. y Bautista, L. A. (2004). El Agro colombino frente al TLC.

Garay Salamanca, L. J., Mekay, E., Nuñez, J., Carvajal, J. C. y Bautista, L. A. (2005). Estados Unidos: Críticas al Tratado de Libre Comercio negociado.

Garay Salamanca, L. J., Mekay, E., Nuñez, J., Carvajal, J. C. y Bautista, L. A. (2013). El TLC con los Estados Unidos y su impacto en el sector agropecuario colombiano: entre esperanzas e incertidumbres.

Gawande, A. (2011). *El efecto Checklist: cómo una simple lista de comprobación elimina errores y salva vidas.* Antoni Bosch.

Global Reporting Initiative. (2006). *Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad.*

Global Reporting Initiative. (2014). *Guía para la elaboración de memorias de sostenbilidad G4.*

Global Reporting Initiative. (2015). *Guía para la elaboracion de memorias de sostenibilidad.* Recuperado de https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Spanish-G4-Part-One.pdf.

Gobierno de Chile. (s. f.). *Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales*. Recuperado de Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile: http://www.direcon.gob.cl/glosario/.

Gómez Hernandez, M., Rodríguez Monroy, C. y Guaita, W. (2010). Método de análisis por indicadores para evaluar la gestión del conocimiento en empresas manufactureras. *Revista de Ciencias Sociales (Ve), 16*(2), 304-316.

Granovetter, M. (2000). *Le marché autrement.* París.

Hayek, F. (1944). *Camino de servidumbre.*

Hayek, F. (1988). *La fatal arrogancia.*

Heckscher, E. F. (1968). *The effect of foreign trade on the distribution of income.* Homewood.

Ianni, O. (1996). *Teorías de la globalización.* Mexico: Siglo XXI editores, CEIICH-UNAM.

Instituto Colombiano Agropecuario. (s. f.). *www.ica.gov.o*. Recuperado de http://www.ica.gov.co/El-ICA.aspx

Instituto Ethos. (2007). *Conceptos básicos e indicadores de Responsabilidad Social Empresarial.* Instituto Ethos de Empresas e Responsabilidade Social.

Jones, T. (1980). Corporate social responsibility revisited, redefined. *California Management Review*, *XXIII*(2), 59-67.

Kaku, R. (1997, julio-agosto). The path of Kyosei. *Harvard Business Review*.

Keynes, J. M. (1933). *National self-sufficiency.* New Haven: The Yale Review.

Kuznets, S. (1934). *National Bureau of Economic Research.*

Litz, R. (1996). A resource-based-view of the socially responsible firm: Stakeholder interdependence, Ethical Awareness, and Issue Responsiveness as Strategic Assets. *Journal of Business Ethics*.

Londoño Vásquez, D. A. (2013). *Tres enfoques sobre los estudios críticos del discurso en el examen de la dominación.* Universidad de la Sabana.

Machado, A. (2003). *Estado del arte sobre desarrollo rural.*

Martínez Cabrera, F. (1987). *El método inductivo.* Universidad Autónoma de Nuevo León.

Marx, K. (1975). *El Capital.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Mill, J. S. (1848). *Principles of Political Economy with some of their applications to social philosophy.* Londres: William J. Ashley.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (s.f.). *Minagricultura*. Recuperado de https://www.minagricultura.gov.co/.

Ministerio de asuntos Exteriores. (2001). *Metodología de evaluación de la cooperación española.* España.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2015). *Mincomercio, Industria y Turismo.* Recuperado de http://www.mincit.gov.co/.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2012). Recuperado de http://www.tlc.gov.co/publicaciones.php?id=6420.

Ministerio de Trabajo. (s. f.). *Mintrabajo.gov.co.* Recuperado de http://www.mintrabajo.gov.co/el-ministerio/quienes-somos/presentacion-del-ministerio.html.

Mochón, M. F. (2005). *Economía, teoría y política.* Madrid: Mc-Graw-Hill.

Murray, K. y Montanari, J. (1986). *Strategic management of the socially.* The Academy of Management Review.

Neffa, J. (S. f.). *El trabajo humano*. Buenos Aires-Mexico: Lumen Hvmanitas.

Neiman, G. (2010). *Los estudios sobre el trabajo agrario en la última década: una revisión para el caso argentino.* La Plata: Centro de Estudios e Investigaciones Laborales .

North. (1990). *Institutional change and economic performance.* Cambridge University Press.

OIT. (Organización Internacional del Trabajo). (1998). *Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento.* Organizacion Internacional del Trabajo.

OIT. (Organización Internacional del Trabajo). (1999). *Convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil.* Organizacion Internacional del Trabajo.

OIT. (Organización Internacional del Trabajo). (2013). *Erradicar trabajo infantil.* Madrid, España: Revista Profesiones.

OIT. (Organización Internacional del Trabajo). (s.f.). Recuperado de http://www.ilo.org/thesaurus/defaultes.asp.

OMC (Organización Mundial del Comercio). Organización Mundial del Comercio. (1947). *Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.*

OMC (Organización Mundial del Comercio). (1995). *ADPIC*. Recuperado de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/trips_s/trips_s.htm.

Organización Mundial del Comercio. (2014). *Informe sobre el comercio mundial 2014 Comercio y desarrollo: tendencias recientes y función de la OMC.*

Pichardo González, B. (2006). *la revolución verde en México.* San Pablo.

Polanyi, K. (2003). *La gran transformación (los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo).* México.

Polcuch, E. F. (2000). *La medición del impacto social de la ciencia y la tecnología.*

Portafolio. (2012). Recuperado de http://www.portafolio.co.

ProForest. (2011). *Vínculos Flegt-REDD+.*

Rallis, S. F. y Rossman, G. B. (1998). *Learning in the field: an introduction to qualitative research.* Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

Reyno, M. (2006). *Responsabilidad Socia Empresarial (RSE) Como Ventaja Competitiva.* Universidad Técnica Federico Santa María.

Ricardo, D. (1960). *Principios de economía politica y de tributacion.* Londres: Editorial Universitaria Cambridge.

Rincón, R. (2011). Percepción de los profesionales sobre la utilización y la utilidad del listado de verificación quirúrgica. *Revista de Calidad Asistencial*, 380-385.

Roa Acosta, R. (2011). *Enseñanza de la educación biológica. Una mirada al estado del conocimiento.*

Junguito, R. (2014). *Desarrollo de la agricultura colombiana.* Cuadernos Fedesarrollo.

Rodrigues, M. (2006). *Impactos diferenciados de la liberalización comercial sobre la estructura agrícola en América Latina.* Cepal.

Rosset, P. M. (2007). *Mirando hacia el futuro: La reforma agraria y la soberanía alimentaria.*

SAC (Sociedad de Agricultores de Colombia). (s. f.). *Sociedad de Agricultores de Colombia*. Recuperado de http://www.sac.org.co/es/acuerdos-comerciales/analisis/135-balance-del-tlc-colombia-estados-unidos-perspectiva-de-la-sac.html.

Salgado, C. (2004). *Estado del arte sobre desarrollo rural.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Sampieri, H. R. (2006). *Metodología de investigación.* Mc Graw Hill.

Sanz, B. G. (s.f.). *Agricultura y vida rural.* Recuperado de http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/14/14-234.pdf.

Sarasúa, C. (2000). *El análisis histórico del trabajo agrario: Cuestiones recientes.* Seha.

Sayago, S. (2013). *El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales.* Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, P. U. Valparaíso. Recuperado de http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/49/sayago.html.

Schumpeter, J. (1983). *Histoire de l'analyse économique.* París.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad.* Buenos Aires: Editorial Planeta Argentina.

Silva, O. (2002). El análisis del discurso según Van Dijik y los estudios de la comunicación. *Razón y Palabra*, 26.

Smith, A. (1764). *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith.* Siglo XXI Editores.

Smith, A. (1776). *La riqueza de las naciones.*

Sparr, P. (2006, marzoi). Bank information center. *El Banco Mundial, el FMI y el Comercio*. Recuperado de http://www.bankinformationcenter.org/wp-content/uploads/2013/01/InfoBrief_Mar2006ES.pdf.

Stigler, G. (1971). *The theory of economic regulation.*

Stiglitz, J. (2002). *El malestar de la globalización.* España: Santillana Ediciones Generales.

Trigila, C. (2002). *Sociologie économique: Etat, marché el societé dans le capitalisme moderne.* París.

Van Dijk, T. (2002). *El análisis crítico del discurso y el pensamiento social.* Universidad Pompeu Fabra.

Vogel, D. (1986, invierno). The study of social issues in management: a critical appraisal. *California Management Review*, 142-151.

Wilcox, D. (2005). *Responsabilidad social empresarial (RSE), la nueva exigencia global.* Universidad Viña del Mar.

Wood, D. y Lodgson, J. (2002). *"Business Citizenship: From Individuals to Organizations".* Business Ethics Quarterly, *3*(3).

Zaldua Garoz, A. (2006). *El análisis del discurso en la organización y representación de la información-conocimiento: elementos teóricos.* Acimed.

Zamagni, V. (2001). *Historia económica de la Europa contemporánea de la revolución industrial a la integración europea.*

HTTP://DX.DOI.ORG/10.14482/INDES.27.1.306.87

PRÁCTICAS EDUCATIVAS FAMILIARES DE UN GRUPO DE MADRES ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, COLOMBIA

Family educational practices of a group of teenage mothers in the District of Buenaventura, Colombia

Iván Darío Moreno Acero
Nancy Mosquera Mosquera
Lina María París Silva
Johanna Hernández Álvarez
Claudia Giovanna Venegas Rodríguez
Universidad de la Sabana, Instituto de la Familia

Iván Darío Moreno Acero
Licenciado en Filosofía, Magíster en Educación por la Universidad de la Sabana y doctorando en Estudios Sociales por la Universidad Externado de Colombia. Investigador del Instituto de la Familia de la Universidad de la Sabana. ivanma@unisabana.edu.co. ORCID: 0000-0003-1308-618.

Nancy Mosquera Mosquera
Trabajadora social, Especialista en Intervención con Familias por la Universidad del Valle y Magíster en Asesoría familiar y gestión de programas para la familia por la Universidad de la Sabana. nancymosmo@unisabana.edu.co. ORCID: 0000-0002-0538-0212.

Lina María París Silva
Ingeniera Industrial y Magíster en Asesoría familiar y Gestión de Programas para la Familia por la Universidad de la Sabana. linapasi@unisabana.edu.co. ORCID: 0000-0003-0173-5634.

Johanna Hernández Álvarez
Psicóloga y Magíster en Asesoría Familiar y Gestión de Programas para la Familia por la Universidad de la Sabana. johannaheal@unisabana.edu.co. ORCID: 0000-0002-4693-3610.

Claudia Giovanna Venegas Rodríguez
Psicóloga y Magíster en Asesoría Familiar y Gestión de Programas para la Familia por la Universidad de la Sabana. claudiavero@unisabana.edu.co. ORCID: 0000-0003-3111-1830.

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo analizar, a través de sus narrativas, las prácticas educativas familiares cotidianas de un grupo de madres adolescentes afrocolombianas en condición de vulnerabilidad del Distrito de Buenaventura. Este estudio se realizó con un enfoque metodológico cualitativo descriptivo, adhiriéndose al paradigma hermenéutico interpretativo. Participaron siete adolescentes que fueron madres entre los 13 y los 17 años. La selección de la muestra se realizó de manera no probabilística, por conveniencia; asimismo, la recolección de los datos se llevó a cabo a través de entrevistas semiestructuradas. Entre los hallazgos más significativos de la investigación se encontró que la práctica autoritaria es la más utilizada por estas madres para educar a sus hijos. Sin embargo, no se regían por una única práctica, pues oscilaban entre las democráticas y las permisivas. Para las madres adolescentes del estudio, las ayudas iniciales de las redes de apoyo familiar fueron de suma importancia, ya que las percibían como fundamentales para su desempeño como madres. En consecuencia, se invita a crear nuevas estrategias de implementación de prácticas educativas familiares acordes a la cultura y al contexto de las madres adolescentes, lo que facilita el ejercicio de su maternidad en consonancia con sus realidades.

Palabras claves: embarazo adolescente, minorías étnicas, prácticas educativas, familiares, vulnerabilidad.

Abstract

The purpose of this research is to analyze the methods a group of African-Colombian teenage mothers use to raise and educate their children. The sample group lives in the District of Buenaventura-Colombia, and is considered to live under vulnerable conditions. The methodological approach was qualitative-descriptive, following the hermeneutical-interpretative paradigm. The sample was non-probabilistic, by choice. Seven teens, which became pregnant between the ages of 13 and 17, were interview for this purpose. The most significant finding suggests that the practice used the most by these mothers is the authoritarian type. Although, they alternated it with the democratic and permissive types too. It was found that for these moms it was extremely important the assistance and advice they received from family support teams in order to fulfil their role as new parents. In consequence, it is advised to create new strategies and support groups that will facilitate the child raising practices of teenage families in this region, according to their cultural background and context.

Keywords: *teen pregnancy, ethnic minorities, family educational practices, vulnerability.*

Introducción

La educación familiar consiste en el proceso de formación que brindan los padres y las madres a sus hijos con el fin de que se desarrollen de forma equilibrada. Así, pues, es en la familia donde se forman las virtudes y los valores de la persona (Parada, 2010). Por tanto, los padres son los primeros responsables morales de la educación de los hijos, y se espera que, en este proceso, los hijos alcancen la plena realización y sean futuros agentes sociales de cambio. No obstante, las transformaciones socioeconómicas y culturales que han tenido lugar desde la época de la industrialización han influio en la evolución de las relaciones y los roles parentales (Gervilla, 2010), lo cual se ha convertido en un reto para la sociedad actual. En busca de que la educación familiar pueda alcanzar estos fines, es importante que los padres y las madres utilicen algunas estrategias que les permitan influir de manera adecuada en el comportamiento de sus hijos. Estas estrategias reciben el nombre de "prácticas educativas familiares" (PEF), y pueden clasificarse en: autoritaria, permisiva, democrática y negligente (Alonso y Román, 2005). Es necesario señalar que estas prácticas no se dan de manera "pura", puesto que se ven influenciadas por diferentes factores, como, por ejemplo, el contexto sociocultural (Henao, Lalueza y Tenorio, 2016), las experiencias que tienen los progenitores sobre la crianza, la estructura familiar (Henao, Ramírez y Ramírez, 2007) y la psicología de cada uno de los padres (Gervilla, 2010).

A través de las prácticas de socialización familiar, los niños van interiorizando el entramado simbólico que conformará su identidad: creencias, actitudes, costumbres, valores, roles y expectativas de la cultura (Aguirre, 2000; Oliviera, Risk y Melo-Silva, 2010; Rodríguez, 2007). Esto se traduce en referentes de socialización cuya finalidad es influir, educar y orientar a los hijos para su integración social (Muñoz y Jiménez, 2014; Suárez y Vélez, 2018). Dichas prácticas difieren de unos padres a otros, pues este direccionamiento se hará según sus propios valores y su personalidad. Sin embargo, los efectos de las acciones formativas en sus hijos pueden ser variados

(Ramírez, 2005). En la socialización de los niños influyen, además de sus padres, la familia extensa a través de los cuidadores (abuelos y tíos, entre otros). Según Valladares, "los adultos que se ocupan del cuidado del niño y que constituyen su familia, garantizan que se produzcan los procesos psicológicos que intervienen en el desarrollo de la personalidad (...) la socialización y la autonomía, entre otros" (Valladares, 2008, p. 5).

La maternidad en la adolescencia, y más cuando se da en condiciones sociales precarias, se considera un factor de riesgo o de vulnerabilidad, catalogada por Stern (2008) como la falta de acceso a los servicios básicos y a las redes de apoyo social. Las jóvenes madres deben enfrentarse a las realidades contextuales tanto a nivel social como familiar; a su vez, deben asumir los deberes propios de su nuevo rol alejándose de sus pares y dejando muchas veces de lado sus estudios. Estas situaciones, según Nóblega, pueden considerarse consecuencias de los embarazos tempranos (2009). Pese a lo anterior, las adolescentes podrían llegar a sentirse plenamente realizadas con su maternidad, la cual genera en ellas sentimientos positivos que se expresan de diversas formas (Villanueva, Robles y Galicia, 2006).

Ahora bien, existe poca literatura sobre la problemática del embarazo adolescente en el Distrito de Buenaventura. Sin embargo, la Secretaría de Salud Departamental del Valle del Cauca informa que durante el 2010 se atendieron 3685 partos, de los cuales 886 fueron de jóvenes cuyas edades oscilaban entre los 15 y 19 años de edad. Ese año, el porcentaje de embarazos en adolescentes de la región fue de 24 %, considerada significativamente alta si se tiene en cuenta la media nacional, cuyo porcentaje alcanzó el 19,5 %. En cuanto a la situación social, las madres adolescentes en Buenaventura deben enfrentar múltiples condiciones de vulnerabilidad (Ministerio de Cultura, 2012). Adicionalmente, se ha observado que los factores de riesgo y de protección no atañen solo a las madres, sino que los padres, la familia y los servicios de salud determinan su grado de incidencia (Carvajal, Valencia y Rodríguez, 2017).

Por otra parte, es importante anotar que en Buenaventura predomina la cultura machista, la cual atribuye el cuidado de los hijos

exclusivamente a las mujeres; así, en caso de embarazo, estas deben abandonar temporalmente sus estudios, lo que limita sus posibilidades futuras y aumenta la brecha de poder entre hombres y mujeres.

En Buenaventura es posible percibir que la mayoría de las madres adolescentes que asumen el compromiso de la educación de sus hijos tienen vacíos conceptuales y estratégicos sobre la manera de criarlos. Por tanto, son irremediablemente dependientes de la guía y el acompañamiento de sus familiares (González y Estupiñan, 2010). Cabe señalar, además, que la situación económica (Gallego, 2013 y Pérez, 2012), las responsabilidades en el hogar y en el trabajo, el tiempo a disposición para la formación de los hijos, la búsqueda de espacios para su esparcimiento (Pérez, 2012), así como las expectativas familiares negativas con relación a la maternidad (Galicia, Jiménez, Pavón y Sánchez, 2006), producen altos niveles de estrés en estas jóvenes. No obstante, los estados de ansiedad generados por estas situaciones pueden reducirse al contar con redes de apoyo significativas (Mahler, 2014). Por esto, dichas redes son esenciales para estas jóvenes, puesto que las guiarán en el proceso de la construcción de su nueva identidad (Coronado y Ortiz, 2013). Sin embargo, en Buenaventura —tal como han mostrado los trabajos de Carvajal, Valencia y Rodríguez (2017), Jordán (2013), y Mosquera (2007)—, el hecho de ser madres adolescentes trae implícita una sanción social que se hace explícita en el rompimiento o erosión de dichas redes.

Para Galicia et al., la edad no es determinante en las dificultades que presentan estas madres; más bien, el rompimiento de la relación con sus redes de apoyo, cuando no su ausencia, pueden afectar el ejercicio de su maternidad, la cual se construye socialmente (2006). Es así que el proceso de crianza de los hijos está mediado por su historia y su cultura (Gallego, 2013), convirtiéndose en un reto y en una oportunidad para su nuevo rol de ser madre. Hay que tener en cuenta, por otra parte, que la realización de sus metas personales, según Galicia et al., es su primera preocupación, de manera que deja en un segundo plano la crianza de sus hijos (2006).

Por otra parte, las investigaciones realizadas hasta el momento en Colombia sobre PEF en madres adolescentes (Coronado y Or-

tiz, 2013; González y Estupiñan, 2010) no han tenido en cuenta su estrato social y la pertenencia a una minoría étnica. Además, los resultados en cuanto a la aplicación de las prácticas de crianza han sido heterogéneos. Es así que esta investigación analiza las prácticas educativas familiares desde una perspectiva más particular, al tener como muestra un grupo de jóvenes afrocolombianas en situación de vulnerabilidad de la región del Valle del Cauca, en específico, habitantes de la zona urbana del Distrito de Buenaventura. Evidentemente, este análisis permitirá avanzar en la comprensión de los estilos educativos de estas madres, lo que contribuye a la creación de nuevas estrategias formativas acordes a su contexto sociocultural.

Metodología

El presente estudio se realizó desde un enfoque metodológico cualitativo descriptivo. Se prefirió este enfoque porque la información reunida contiene las experiencias y las vivencias de las madres adolescentes. Esta información se organizó en diferentes categorías, lo que permitió la identificación de las prácticas educativas familiares ejercidas sobre sus hijos. Al respecto, Erickson (1989) señala que los sistemas descriptivos permiten realizar observaciones sobre una gama de categorías determinadas, de acuerdo con los marcos teóricos generados desde los datos. Esta investigación se adhiere al paradigma hermenéutico interpretativo puesto que busca comprender las prácticas de las madres adolescentes, a través de los significados y construcciones sobre la realidad que ellas viven en su contexto específico, ya que, según Ruedas, Ríos y Nieves (2009), "se plantea como una postura epistémico-metodológica, donde se destaca su versatilidad, dada la posibilidad de interpretar y comprender la realidad en sus diversas manifestaciones" (p. 181).

La población objeto de estudio fueron madres adolescentes que se encontraban en situación de vulnerabilidad en el Distrito de Buenaventura. Este municipio, ubicado en el departamento del Valle del Cauca, de acuerdo con el Análisis de Situación de Salud adelantado por la Secretaría Distrital de Salud de la Alcaldía de Buenaventura (2017), cuenta con 415 770 habitantes, en su mayoría

mujeres (226 589). De la totalidad de la población, el 0,9 % son indígenas, el 88,5 % afrocolombianos y el 10,6 % pertenece a otras etnias. La mayor parte de ellos se encuentra entre los 15 y 19 años de edad. La tasa bruta de natalidad para el 2016 fue del 12,05 %, y la de mortalidad fue del 2,39 %. Según este informe, las tasas de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años son del 4,15 %, y, entre mujeres de 15 a 19 años, del 57,66 %; estas cifras son superiores a las reportadas en todos los municipios del Valle del Cauca. Según Núñez y Carvajal (2004), en Buenaventura el 80,6% de sus habitantes viven en la pobreza, y el 43,5 % en condiciones de indigencia; además, "tiene un índice estimado de desempleo del 29 %, y de subempleo del 35 % además de unos precarios índices de cobertura en educación y servicio públicos, y un déficit cualitativo en vivienda cercano a las 30.000 unidades" (Núñez y Carvajal, 2004, p. 11).

De esa población, participaron siete adolescentes que fueron madres entre los 13 y los 17 años; para el momento de la investigación, la edad de sus hijos oscilaba entre los nueve meses y los cinco años de edad. La selección de la muestra se realizó de manera no probabilística, por conveniencia; tres de las madres habían pertenecido a una fundación para adolescentes en embarazo (Fundemujer), y las otras cuatro madres fueron referenciadas. La recolección de la información se llevó a cabo a través de entrevistas semiestructuradas, previo consentimiento informado y por medio de la observación no participante, la cual fue consignada en hojas de registro diseñadas con anterioridad. Este instrumento se construyó con base en tres momentos específicos: en primer lugar, el hecho mismo de ser madres; posteriormente, se buscó indagar sobre las prácticas educativas de las madres y, finalmente, sobre las expectativas y los retos a los cuales se enfrentan en sus prácticas educativas familiares.

El formato de las entrevistas fue validado por siete pares expertos, de los cuales cuatro eran expertos en investigación cualitativa y los otros tres en familia. Se realizaron cuatro entrevistas individuales y una entrevista grupal con tres madres adolescentes. El análisis de la información, de acuerdo con la propuesta de Fernández (2006), inició con la captura y transcripción de las entrevistas, posteriormente se

pasó a la codificación de la información (en primer lugar, se realizó una codificación simple y luego una compuesta); en la simple se analizaron las entrevistas de forma individual para entender la particularidad de las respuestas, y en la compuesta se realizó un ejercicio de agrupación y contraste de los datos reportados a fin de entender las rupturas y las continuidades de los discursos. La codificación inicial se realizó a partir de categorías apriorísticas (Cisterne, 2005); esto llevó a la identificación de categorías, de temas emergentes, y, por ende, luego de un análisis hermenéutico de la información, a la construcción de los principales hallazgos. Finalmente, se contrastaron los hallazgos con los fundamentos teóricos de la investigación, con el fin de reportar los principales aprendizajes del estudio.

Hallazgos

Educación familiar

La familia es el núcleo educativoen el que se forma la sociedad. Por tanto, tiene la facultad de influir y guiar a sus miembros para que sean capaces de desarrollarse como parte de la comunidad. A fin de lograr esta formación, las madres adolescentes entrevistadas emplean ciertas estrategias que les permiten regular la conducta de sus hijos. Su elección depende de variables personales, a saber: la formación que les impartieron en la familia de origen, sus creencias y la forma de ser de sus hijos. Ante este planteamiento se encontró que dos de las madres adolescentes hacen énfasis en la necesidad de educar en valores y normas, ya que estas enseñanzas les permitirán desempeñarse satisfactoriamente en su adultez, logrando así definir su identidad y tomar sus propias decisiones.

> La educación para los niños en general es muy importante porque ellos son los que, primero que todo, tienen como la última palabra: que quiénes son y qué quieren ser, pero si ellos desde pequeñitos se les van inculcando lo que son los valores y cómo deben ser como personas para grandes, ellos a pesar de que después empiezan a tomar sus propias decisiones, ellos van a tomar sus decisiones viendo lo que se les ha enseñado desde pequeñitos. (E4-SD,

> comunicación personal). Lo que yo le enseño es a no decir palabras malas, a respetar… y que todo lo que le pidan no lo puede hacer. (E3-EM comunicación personal)

Por otra parte, la presión social influye en la forma de educar de algunas madres. En consecuencia, las acciones educativas empleadas reflejan la voluntad de complacer a los otros y no surgen de la convicción personal. De hecho, algunas de las adolescentes entrevistadas afirman que educan a sus hijos con el fin de evitar las críticas de sus familiares o vecinos. Se evidencia, entonces, que los llamados de atención no tienen la intención de formar; simplemente, pretenden evitar los comentarios que hacen los demás acerca del comportamiento de los hijos.

> Porque los niños están, pero como a veces gente que hay que no, que la mamá tal cosa, que hay que la mamá no hizo nada... que la mamá no hizo nada. (E5-R, comunicación personal)

> [...]Educación: «¿Qué opino? Pues que, que es buena la educación porque hay algunos pelaitos que, algunos niños pues, que la mamá no le educa bien y (pausa)» (E3-E, comunicación personal)

En contraste con lo anterior, se percibe que no todas las madres educan por presión social. Por tanto, ellas se apropian de su rol de madres y se trazan metas para la educación de sus niños. Una madre adolescente relató que su manera de educar es mediante el ejemplo:

"Las cualidades que yo veo en mí es que yo me esfuerzo demasiado, mi hijo lo ha visto de que me he esforzado para darle a él la mejor educación y todo lo que necesite" (E4-SD, comunicación personal). Por otra parte, una de las madres adolescentes opina que la educación de los niños es muy difícil. Cuenta, además, que a veces llora porque los hijos no le obedecen y admite que es ahora cuando entiende a su mamá y sus intentos para educarla. A su vez, otra adolescente hace referencia a la ausencia del padre y sus implicaciones en el proceso de formación. Narra que este no les prestaba atención y, habitualmente, no estaba en casa. Señala que su mamá asumió sola la educación y la crianza de ella y sus hermanos.

> La verdad opino... que es bien... [silencio] a veces es duro porque a veces pues como uno a veces está educando a los hijos, pero uno así a veces se azara porque a veces la educación es como... no sé, cómo muy dura o a veces se… pero a veces yo misma me entiendo, a veces yo me pongo yo misma a llorar porque… lo mismo también le pasaba a mi mamá cuando trataba de educarme, de que no hiciera esto y yo era ahí, ahí... y entonces pues la verdad pues ahora entiendo todo lo que ella me decía también. (E5-R, comunicación personal)
>
> [...]
>
> La educación más que todo de mi mamá. (E3-E, comunicación personal)

Es necesario mencionar que la percepción de las madres sobre su labor como educadoras es el resultado de un ejercicio de introspección de la valoración que ellas tienen de sus acciones educativas. Así, una de las madres entrevistadas evalúa de manera positiva su misión como educadora, y expresa que ella siente que lo está haciendo bien:

"¿Cómo se ve como educadora? "pue, bien, pa' mí que lo etoy haciendo bien" (E3-E, comunicación personal).

Prácticas educativas familiares (PEF)

La vida cotidiana de las jóvenes entrevistadas dio un giro significativo a causa de su nuevo rol de madres que, a su vez, se transforma continuamente debido a los diferentes cambios de desarrollo que experimentan sus niños, de modo que deben aprender nuevas estrategias para su cuidado y la administración del hogar. Asimismo, sus narraciones manifiestan cómo algunas circunstancias ponen a prueba su vida diaria: los trastornos de peso de sus hijos y las dificultades para encontrar un trabajo estable, entre otras. Es evidente que estos problemas son el resultado de la falta de políticas sociales concretas de protección o, igualmente, del desconocimiento de las ayudas que brindan algunas entidades gubernamentales o privadas.

Pese a las dificultades, se percibe el interés de las madres por estimular el desarrollo personal y social de sus hijos a través de la

utilización de prácticas educativas democráticas de manera implícita, ya que el uso de la negociación, que es una de sus características fundamentales, no fue descrita por estas jóvenes en sus narraciones. Con todo, se evidencia en las entrevistadas la capacidad que tienen para crear límites, establecer estrategias de crianza según la edad y el temperamento de sus infantes y enseñarles responsabilidades sencillas. De igual manera, las adolescentes comparten el deseo de enseñar a sus niños habilidades sociales de base (saludar y pedir perdón, entre otros), al premiarlos cuando tienen buenos comportamientos y reafirmando sus relaciones afectivas a través del juego.

Cotidianidad y prácticas de crianza

Las experiencias adquiridas por estas madres en la crianza de sus hijos han sido aprendidas y reforzadas desde su cotidianidad. Sin embargo, cabe señalar que estos aprendizajes no corresponden necesariamente a la adquisición de una práctica educativa determinada, sino más bien a hábitos que forman parte de su rol de ser madre. Así, pues, tres de las adolescentes entrevistadas que tienen hijos entre los dos y los tres años narran su día a día, el cual se centra en el cuidado de sus hijos y en la administración del hogar. Llevarlos a la guardería, enseñarles hábitos (como tomar su baño diario y arreglar su cuarto), acompañarlos en la elaboración de sus tareas, arreglar la casa y trabajar para su sustento son algunas de las nuevas actividades que entran a formar parte de su cotidianidad:

> Un día normal, pues en la semana ella está en la guardería y pues yo todos los días me levanto, me baño a las 6 porque ella entra a las 8, la arreglo, la baño, la llevo a la guardería... y pues yo no trabajo y pues como yo ahora tejo, hago faldas, pues con eso me entretengo hasta que ella llega de la guardería, hago mis tareas, y como me han encargado faldas seguidas pues yo las hago. (E1-M comunicación personal)

> [...]
> La mía en la mañana la levanto, le doy el desayuno, la llevo a la guardería y me voy a trabajar, en la tarde la recojo, la llevo para la casa. (E1-K comunicación personal)

> [...]
>
> La pongo hacer las tareas que le dejan en el jardín. (E-1 K comunicación personal)
>
> [...]
>
> La pongo a hacer el aseo en su cuarto, que tienda la cama para que vaya aprendiendo. (E1-K, comunicación personal)

Es importante resaltar que el descanso forma parte de la cotidianidad de estas madres, para quienes, en su nuevo rol de madres, las rutinas diarias han cambiado. Por tanto, los momentos en compañía de sus hijos y seres queridos se viven de una manera diferente a los días de trabajo o estudio. Al respecto, dos de las adolescentes comentan que sus días libres los utilizan no solo para el provecho de sus hijos, sino también para el de ellas mismas.

> Porque ese día no la pongo a hacer nada, porque entre semana la pongo a que haga lo del fin de semana entonces la dejo que juegue, la saco algún lado y ahí con mi hermano también en la casa se la pasa jugando o cualquier cosa. (E1-K, comunicación personal)
>
> [...]
>
> Y a veces cuando mi mamá no trabaja nos quedamos en la casa haciendo oficio, o aprovechando porque nosotras somos muy espontáneas, nos ponemos a hablar, a recochar y pues eso. (E1-Y, comunicación personal)

Por otra parte, el diario vivir de estas adolescentes cambia a medida que los hijos crecen. Se observa que, en el periodo de lactancia, la crianza de sus hijos absorbe totalmente su cotidianidad, por lo que sus posibilidades de estudiar o trabajar durante este tiempo son limitadas; esto se percibe en dos de los relatos en los que las jóvenes hablan de las actividades que realizan o realizaban diariamente cuando la edad de sus hijos estaba entre los cero a los 10 meses. Entre estas actividades se encuentran: dar alimento a sus hijos (leche materna o artificial), vigilar su sueño, ver televisión, comprar el desayuno y hacer diligencias importantes:

> Ella se levantaba pue a las seisita pue a buscá comida, pues ahí yo, yo le daba su seno, pues ella no me recibía casi seno, más que todo era el tetero... por la noche, o sea ella dormía por ahí a las que, a las cinco y se levantaba por ahí a las nueve, o sea casi no mantenía durmiendo y lloraba mucho. (E3-E, comunicación personal)
>
> [...]
>
> Yo nomá me levantaba, que [cambia el tono como emoción porque recordó] ah y me iba pa donde mi mamá a dejá la niña, y me iba a comprá pues el desayuno. (E3-E, comunicación personal)
>
> [...]
>
> ¿Qué hacía? Ve novela. (E3-E, comunicación personal)
>
> [...]
>
> Mi hija está todavía bebé, ella no está todavía en ninguna sala cuna, ni en una guardería, todavía no, yo no trabajo, no estoy estudiando, si tengo alguna diligencia que hacer la hago, de pronto alguna cita la hago. (E1-Y comunicación personal)

Otro aspecto relevante señalado por las madres adolescentes es el conjunto de dificultades que deben afrontar en su día a día en el proceso de la crianza de sus hijos. Tres de las entrevistadas coinciden en que los trastornos de peso (desnutrición), la falta de hábitos para conciliar el sueño y la inestabilidad laboral son las problemáticas que afectan permanentemente su vida cotidiana:

> En las noches la hora de dormir es trágica. Hay días que me hace huelga, se pone rebelde pero la arreglo, la llevo a acostar y a las 5 de la mañana está despierta. Para mí eso es un día normal. (E1-K, comunicación personal)
>
> [...]
>
> Pero ahora ando corriendo con ella porque está muy bajita de peso, porque no tiene el peso que tiene un niño de nueve meses. Ella está muy bajita. Tiene como cuatro mil y pico que ya ha subido, pero está muy bajita de peso. Ando corriendo ahora con ella, pero bien. (E1-Y, comunicación personal)

> [...]
>
> Antes de irme, porque me fui a buscar trabajo a Satinga, me fui con mi marido que tengo pues, diga, entonces yo antes de irme trabajaba allá arriba con mi ama, yo compraba mi coco, mi propio negocio lo tenía yo así, diga, entonces pues ahora que llegué estoy así, ya como un mes hay que no hago nada, entonces me azaro. (E5-R, comunicación personal)

A partir de las narraciones de estas madres se hace evidente el vuelco definitivo que la crianza de los hijos provoca en su vida cotidiana, dado el aprendizaje de nuevos hábitos necesarios para la formación de sus hijos. Se nota también que su día a día no es estático, debido a las necesidades particulares. Ellas aprenden a convivir en las circunstancias que se les presentan diariamente, en las que la angustia y la zozobra son sus nuevas compañeras. Por otra parte, en sus momentos de descanso, las madres privilegian la compañía de sus hijos y de su familia, y buscan su máximo provecho recíproco.

Es así como, dentro de esta nueva cotidianidad, algunas prácticas de crianza empleadas por estas madres para formar a sus hijos coinciden con prácticas autoritarias, democráticas y permisivas. Es posible afirmar que, a partir de las narraciones de estas jóvenes, no predomina el uso de una sola práctica educativa en la educación de sus hijos. Una vez claro lo anterior, a continuación se describen en detalle los hallazgos relacionados con estas formas de educación familiar.

Prácticas educativas familiares autoritarias

En el proceso de crianza que las adolescentes han emprendido con sus hijos predominan las prácticas educativas de tipo autoritarias. En este tipo de prácticas prima un único criterio: la rigidez, la escasa flexibilidad de sus normas y el uso del castigo como herramienta para dar solución a los problemas que se presentan a diario. Gracias a las narraciones de las madres se nota lo importante que resulta para ellas evitar que los comportamientos que tuvieron en edades tempranas los repitan sus hijos, e intentan lograrlo al utilizar, sin

embargo, estrategias de corrección poco adecuadas pedagógicamente. A pesar de esto, se percibe el deseo de estas madres de formar a sus hijos de forma adecuada, con el fin de que puedan salir adelante y ser alguien en la vida.

> Por ejemplo, ella está peleando, porque a ella no le gusta que la coloque con la cara pa' el cucho (mirando hacia la pared), pues yo cuando ella está peleando la coloco con la cara pal cucho y se queda dormida. (E5-R, comunicación personal). Uno como de pronto ya ha estado en la calle, uno no quiere que de pronto si uno ya tiene una hija mujer, vaya a tener un hijo de pronto, así como uno, temprano, que un hijo hombre de pronto no se vaya a meter en el vicio, las drogas, y todo eso y pues a veces uno por esos miedos también a veces es como muy fuerte, como que no hoy no vas a salir, y lo otro, mantiene regañándolos y por aquí, pero uno tiene que aprender a entenderlos, hablarles y concretarles las cosas. (E1-Y, comunicación personal)

Así, entonces, el castigo físico es frecuente en sus prácticas educativas y se ejerce al hacer uso de las manos, agua y objetos tales como correas, látigos o calzado. Este último es uno de los más usados, entre los cuales destaca el tipo "chanclas". Además, en ocasiones, las madres tienen en cuenta no solo su criterio personal para emplear una acción punitiva; también tienen en cuenta las opiniones de personas cercanas sobre su manera de actuar frente a los comportamientos de los menores. Una de ellas comenta que, inclusive, autoriza a sus allegados para que también corrijan a sus niños cuando no se comportan como se espera. De igual manera, es muy frecuente que las madres decidan reprenderlos de inmediato, de modo que se dejen llevar por sus propios impulsos, aunque luego, dada la actitud asumida, son normales los sentimientos de tristeza, evidenciándose cierta ambivalencia en las decisiones tomadas.

> Digo "Káterin, tal cosa o si no o la coloco con la cara pa' el cucho", así que ahí mismo lo hace, la cara pa' el cucho es sentada en una silla mirando para la pared. A veces dicen que uno no le puede pegar a los niños, pero en ocasiones una vez se le tiene que pegar.

> Por ejemplo, en mi casa porque hay unos primos, yo les digo, si ven que Káterin los molesta o algo, les digo no le peguen cocas o estenle pegando golpes. Pero al menos cojan un látigo si ellos ven que los está cansando y pegarles decentemente, ¿no? (E1-MB, comunicación personal)
>
> [...]
>
> La verdad, antes pues los corregía así que, pegándoles en chancla, cosa así, pero no, porque, o sea, la gente pues me decía que no, porque o sea así los niños lo que hace es volver más esto. (E5-R, comunicación personal)"La regaño y al rato vuelve a lo mismo, entonces le pego con un látigo" (E3-E, comunicación personal)
>
> [...]
>
> Sí, cuando yo lo quiero alzar y dejarlo caer, así como desaparecerlo, así como que ya. Entonces como que ya, yo voy y le hecho agua así, así y me decía mi marido "¡Mayra, ya!", y yo "¡Déjeme quieta!". Y yo échele agua y échele agua. Y él nomás me veía desde allá y me decía "Mayra, ya cálmese" y yo no, y échele agua y échele agua. Y cuando ya (respiro profundo) "mamita, ya no quiero ser más grosero". Y ahora si lo entré y lo cambié. (E2-M, comunicación personal)

Es un hecho, por tanto, que las madres adolescentes tienen como referencia las actuaciones de sus familiares en respuesta a sus propios comportamientos durante su infancia. Admiten, al respecto, que había regaños y castigos físicos como método formativo. Una de las participantes agradece estas correcciones y las toma como ejemplo para guiar a sus hijos. Esto explica cómo las prácticas autoritarias se emplean como método de formación-corrección, constituyendo también una forma de protección-prevención, orientada a salvaguardar la integridad de sus niños y a evitar que lleguen a ser víctimas de algún acto indeseable. Además, es posible afirmar que este tipo de práctica la utiliza esta joven como mecanismo de control sobre las conductas que considera particularmente inadecuadas:

> Yo así que yo veía alguien comer y yo, "¡Ay, déme, ay, déme!" así, diga, entonces la verdad a mí me pegaban mucho por eso. Porque yo, mi tía, tenía una tía que, ¡ay, Dios mío!, ella yo a veces hay

> al que veía deme 100... Entonces mi tía la verdad eso me enseñó mucho eso porque...entonces. (E5-R, comunicación personal)

> La verdad, así mismo yo trato de hacer con mi hija... como cuando veo que Carol le pide a alguien o pasa alguien y "¡déme!" ahí yo mismito la corrijo y le digo no Carol, la entro o la regaño, pero o sea no digo que... Porque así se quedan hasta grande y uno nunca sabe. (E5- R, comunicación personal)

En la búsqueda de estrategias para formar bien a sus hijos, dos de estas madres cuentan que pueden llegar a estados de irritación debido a su comportamiento, lo cual nutre en ellas deseos de castigarlos y decirles frases soeces o hirientes. Una de estas mismas adolescentes, al ver lo que hacen sus hijos, recuerda lo que ella nunca se atrevió a hacer durante su niñez y admite que era contestataria ante los regaños de su progenitora. Ahora que tiene hijos siente arrepentimiento por lo que le hizo vivir a su madre, quien, a pesar de las dificultades, ha estado presente en todos los momentos de su vida. Sin embargo, ella es consciente de que sus reacciones pueden influenciar el comportamiento de sus niños a futuro. Por tanto, intenta modificar sus prácticas educativas familiares de tipo autoritario para propiciar interacciones respetuosas entre ella y sus hijos.

> O sea, el maltratarlos... o sea cuando pues yo le hablo, bueno hablo digamos que les digo "Ay, no tal cosa", y la verdad antes sí, a mí me entraba un genio malo, yo les decía tal cosa y que hay que no, porque ellos a veces, ya también ven que uno le dice "¡No hagan esto... ¡No!" (el niño responde) ahí desde que ellos le dicen ya, a uno no ya, entonces la verdad me cogía provocaba que, ay, Dios mío, volverlos por donde vinieron. (E5-R comunicación personal)

> Yo lo que no quiero es que el día de mañana mis hijos también hagan lo mismo conmigo porque, a pesar de todo, eso duele. Yo, a veces, vi a mi mamá llorar y yo a veces, la verdad, me sentía muy mal. Entonces, no quiero que el día de mañana mis hijos me digan: "Usted no me diga nada"... Que yo no sé qué... a mí también me va a doler, ¿diga?, entonces yo trato... de para yo darle un cambio a mis hijos, tendrá que cambiar yo primero... tendrá que

> ser otra persona, ¿diga?, y o sea respetar que mis hijos vean cómo es para así que no vean que ando. (E5-R comunicación personal)Le dije "Yo, yo no me lo llevo". Entonces él se para y dice "¿Al fin con quien me voy?", y le dije: "Con nadie, se va a quedar solo porque usted no hace caso"; entonces le digo: "Ah bueno. Ya me voy a portar bien". Ahí ya empieza, por un par de semanas actúa bien, luego se olvida de lo que uno le ha dicho y retrocede. (E4-SD)

Otra de las madres hace referencia a la percepción que tienen de ella personas cercanas, quienes la ven como "peleona, regañona o muy estricta" en la forma de educar a su niño. Ella reconoce las características que le atribuyen, pero considera que tienen un objetivo claro: corregir a su hijo con regaños y el "rejo" como métodos de formación, a fin de llevarlo por buen camino:

> A veces dicen que soy como muy peleona, muy regañona, que soy muy estricta; pero es que yo trato como que él más o menos macho (...) dicen que a veces yo soy como muy regañona con él, muy estricta… que lo regaño. Sí, que lo regaño como que mucho. Entonces pues… yo lo veo desde mi punto, que estoy tratando de corregirlo, que yo quiero que vaya por un camino de bien. Cuando no hace caso, si no lo regaño le doy rejo (rache). (E2-M, comunicación personal)

Prácticas educativas familiares democráticas

Otra de las prácticas que las jóvenes madres utilizan de manera implícita o explícita en los procesos de crianza de sus hijos son las prácticas educativas democráticas, las cuales se caracterizan por el reconocimiento y el respeto de la independencia de los hijos, la negociación en la toma de decisiones y la explicación de las normas establecidas en el hogar. Cabe resaltar que algunas de ellas supervisan, exigen y comunican con claridad las responsabilidades que han sido asignadas intentando algunas veces hacer uso de la negociación, pero sin resultados positivos. Por ejemplo, son capaces de crear límites, cambiar de estrategias según los temperamentos y las edades, enseñarles a ser responsables en las tareas asignadas y entablar conversaciones que les permitan mejorar los comportamientos de sus hijos:

Las reglas... no más cuando uno pues, digamos que... les enseñan pues, así que digamos... como le digo, al tocar lo que no sean de ellos pues, que no sea, pues yo a veces le digo a Carol esto nos es mío o esto es así, porque les digan de, les enseño solamente a no tocar, o hacer que lleguen a un lado y no llegar ahí como... pero tengo el segundo, pero el segundo si toca vea, entonces yo a él, lo mantengo es ahí, vea no toque esto, o si la otra. (E5-R, comunicación personal)

[...]

Ella no es tan, ella lava sus calzones, ella lava sus calzoncitos, cuando ella hace reguero la mando a que vaya recogiendo, pues así, y pues cuando ella pide moneda o pide algo yo no se la hago recibir, porque así se queda pidiendo todo lo que ve y pues ya. (E1-MB, comunicación personal)

[...]

Yo le digo que otro día se lo doy o hay veces que le digo: "No hay plata". (E3- E, comunicación personal)

[...]

Yo la veo haciendo algo malo, yo le digo "eso no lo haga", por tal cosa, cuando aprende cosas que no debe, vicios, o hay que cogió eso, o ve peladito que hacen cualquier cosa, o así... entonces. (E5-R, comunicación personal)

[...]

Que si yo le voy a llamar la atención con los golpes y a gritos eso es lo que él va a hacer. En cambio, si yo le hablo a él, estamos haciendo un diálogo a la cual yo le estoy dando a mostrar las cosas malas que está haciendo y le estoy dando y explicando lo que está haciendo. Asimismo, él lo va a hacer con sus hijos, que cuando él tenga los de él entonces él siempre va a esto, a poner las riendas en su casa, y va a decir "aquí nadie le va a pegar a nadie". Para eso se va a hablar para tomar una decisión y tomar medidas en los problemas y las cosas que hay que solucionar. (E4-SD, comunicación personal)

De igual forma, en las narraciones de estas madres se encontraron otras conductas asertivas utilizadas para la educación de sus hijos: el deseo de corregirlos de manera adecuada, de enseñarles habilidades sociales y de buscar premiarlos por sus buenos comportamientos. Así, pues, se evidencia cómo una de estas madres describe la manera en que maneja la rabieta de su hijo, mantiene la calma e ignora su comportamiento. Del mismo modo, esta misma joven desarrolla en su hijo habilidades de respeto por los demás, enseñándole a decir "gracias", "disculpe" y "perdón". Finalmente, otra de las jóvenes intenta reforzar las buenas conductas de su hija a través de recompensas materiales (regalos):

> Yo trato que te diga "gracias" cuando tú le das algo… papi… o sea irle creando como las basecitas, lo básico; que diga "gracias, que diga "disculpe", "perdón", ya... eso. Para uno irle creando buenas pautas para más adelante se vea lo que está haciendo. (E2-M, comunicación personal). Cuando se porta bien: le doy un regalo, le regalo, por ejemplo, una muñeca, cosas que a ella le gustan. (E3- E, comunicación personal)

Cabe mencionar que el juego es otra manera de desarrollar una relación democrática entre padres e hijos, ya que, gracias a esta práctica, se crean lazos que afianzan las relaciones y, a su vez, la confianza de los niños. Al respecto, una de las madres adolescentes entrevistadas comenta cómo interactúa con su hijo gracias a diferentes actividades lúdicas (armando rompecabezas o haciendo torres de bloque), lo cual refleja que hay un interés de parte de esta joven en educar y estimular el desarrollo personal y social del niño.

> Cuando no, armamos rompecabezas, o haciendo torres de bloques y la coloco con el abecedario, o a contar con un ábaco, eso es todo lo que hacemos. (E1- K, comunicación personal)
>
> [...]
>
> Es como si no tuviera oídos, no lo hemos acostumbrado a los golpes, simplemente mi mamá, que es la que más mantiene con él, que le pone las riendas y le dice, si no te portas bien va a pasar

> esto, lo otro, pero él no, no más es como por el momentico y luego como que se olvida que uno lo ha amenazado con tal cosa y vuelve a lo mismo. (E4-SD, comunicación personal)

Prácticas educativas familiares permisivas

Las prácticas educativas permisivas se caracterizan por la falta de autoridad por parte de los cuidadores de los niños. Las prácticas permisivas se manifiestan cuando hay reglas poco claras y flexibles, baja exigencia, una comunicación poco efectiva y cierta sobreprotección. Se encontró, en este sentido, que algunas de estas adolescentes presentan dificultad para mantener firmeza y claridad en las normas con sus hijos y, en ocasiones, se apoyan en sus familiares para su formación, sin establecer acuerdos claros entre ellos. Finalmente, se observa en estos mismos relatos que la ambigüedad en las pautas de crianza lleva a que se presenten conductas disruptivas: gritar sin un motivo, pegar, morder e incumplir órdenes.

> A veces Kiara yo la estoy regañando y ella empieza a gritar y me coge a morderme. Entonces yo me empiezo a reírme y mi mamá me dice: "No, no se le ría que mire que esto es serio". (E1-Y, comunicación personal)

La desobediencia es otra conducta disruptiva a la cual deben hacer frente estas madres con sus hijos. En los relatos de tres de ellas se evidencia esta situación, propia del estilo permisivo. La primera adolescente cuenta que su hija de tres años no le hace caso a la hora de dormir, y se duerme cuando ella decide; la madre es consciente de que los niños se deben acostar temprano, aunque admite que no ha encontrado una manera de lograr que su hija le obedezca. La segunda de las madres narra que su hija no le obedece a ella sino al padre adoptivo y adicionalmente, cuando la corrige, la niña se queda dormida. Por último, la tercera de ellas expresa que su hija no le pide permiso para ir a la calle, sino que se dirige a la tía y esta la deja salir sin supervisión:

> Los niños tienen que tener un horario para dormir. No porque o sea no, yo creo que después de las 9 p. m. pa ya y eso está muy tarde ellos no eran de estar despiertos y cuando uno trato, o sea porque yo a veces trato que los míos, "ay no, Carol [tres años] vea acuéstese" y ella vea "no, no", vea a veces llega las 10, 11 y está Carol ahí. (E5-R comunicación personal) Ella a mí casi no me hace caso, ella le hace caso al papá (padre adoptivo), Jhon Fredy le habla y ahí sí ella presta atención, yo le digo "Katerin vení vee", no me hace caso (risa) y pues cuando, por ejemplo, ella está peleando porque a ella no le gusta que la coloque la cara pa' el cucho, pues yo cuando ella está peleando la coloco con la cara pal cucho y se queda dormida. (E1- M, comunicación personal)

Discusión

El estudio comprensivo de las prácticas educativas familiares (PEF) de madres adolescentes en condiciones de vulnerabilidad social, pertenecientes a la minoría étnica afrocolombiana, constituye un aporte novedoso al conocimiento de las realidades que se configuran durante los procesos de crianza de esta población en particular. Es importante aclarar que, para efectos de esta investigación, se tuvo en cuenta la definición de Alvis, Alvis, Castro y Correa (2008) sobre vulnerabilidad, quienes afirman que esta es "la situación de riesgo a la que se ven expuestas las comunidades, familias y personas ante cambios en las condiciones del entorno" (p. 212). Por lo general, estas situaciones de riesgo se asocian a la pobreza. Cabe anotar, sin embargo, que la vulnerabilidad puede ser atenuada, aun en situación de pobreza, si se garantiza el acceso a los servicios básicos y se cuenta con las redes de apoyo sociales (Stern, 2004).

Respecto a los estudios realizados sobre maternidad temprana y vulnerabilidad, se encontró muy poca literatura relacionada. Sin embargo, hay que destacar que algunos investigadores como, por ejemplo, Peña, Villavicencio, Palacios y Mora (2015), Gonzáles y Estupiñan (2010), y Coronado y Ortiz (2013), analizan de manera interesante las prácticas educativas de madres adolescentes. Es por esto que en la presente investigación se hace necesario analizar las formas

de crianza de la población en mención con el fin de contribuir a la comprensión de sus prácticas formativas cotidianas y, a su vez, abrir caminos para que los profesionales dedicados a esta problemática puedan elaborar sus intervenciones, de acuerdo con las necesidades reales de cada comunidad.Al considerar lo anterior, se expondrán a continuación los resultados encontrados en el presente estudio. En primera instancia, en la categoría "Ser madre" se halló que los embarazos de estas jóvenes no fueron planeados o, más bien, que estos se dieron debido a la falta de claridad sobre las consecuencias de la maternidad adolescente y los posibles efectos que influirían en su proyecto de vida, hallazgo que resulta coherente con los estudios adelantados en Buenaventura por Carvajal, Valencia y Rodríguez (2017), Jordán (2013), y Mosquera (2007). Al respecto, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, 2014) comenta que la mayoría de estas menores no están buscando quedar en embarazo. En este sentido, Mahler (2014) afirma que los vínculos inestables que tienen las adolescentes con su familia de origen son un factor determinante en la ocurrencia de estos embarazos, hecho que se corrobora en esta investigación al poner en evidencia el modo en que las relaciones entre los integrantes del sistema familiar inciden en la maternidad temprana.

En este grupo predomina la tipología familiar extensa y la reconstituida, en la que las jóvenes madres reciben una colaboración elemental en la crianza, el cuidado y la manutención de sus hijos por parte de sus familias de origen, lo que genera cambios en la organización familiar. Los anteriores hallazgos son similares a los encontrados en el quinto boletín del Observatorio de la Familia de la encuesta del Departamento Nacional de Planeación de Colombia (DNP, 2015), en la que se encuentra que "las adolescentes madres/embarazadas probablemente no constituyen nuevos hogares, sino que permanecen en el hogar de sus padres, quienes terminan asumiendo la crianza del hijo de la adolescente, afectando la configuración de la estructura familiar" (p. 19).

Algunas de las jóvenes que no recibieron ayuda de parte de sus familiares en el proceso de la concepción y el alumbramiento lograron acceder a una institución privada existente en la época.

Estas jóvenes valoran estas ayudas iniciales de las redes de apoyo y reconocen su papel fundamental durante el ejercicio de la maternidad y para el logro de sus metas, al ser este uno de los hallazgos más significativos de la investigación. Este resultado se asemeja a los de Coronado y Ortiz (2013), Carvajal, Valencia y Rodríguez (2017), así como Román, Martín y Carbonero (2009), cuando afirman que dichas redes son determinantes en el nuevo rol de las jóvenes madres y en el afianzamiento de las prácticas formativas a seguir en el proceso educativo de sus hijos.

Ahora bien, las redes de apoyo sociales también juegan un papel importante en el manejo del estrés en las madres adolescentes. En el presente estudio, algunas de las jóvenes admitieron haber vivido, en ocasiones, ciertos estados de ansiedad relacionados con la falta de ayuda idónea por parte de sus familiares y allegados en el proceso de crianza y cuidado de sus hijos mientras ellas estudian o trabajan. Este hallazgo concuerda con el de Mahler (2014) cuando afirma que el estrés en la crianza es un factor que se presenta con frecuencia en este tipo de población, y solo se reduce con el soporte que quienes lo padecen pueden encontrar en sus diferentes redes de apoyo. Sin embargo, quedó claro dentro de esta investigación que las jóvenes pierden el apoyo de su red familiar, con lo que se debilita su capacidad para socializar a través de prácticas educativas familiares democráticas, los principales elementos que conformarán la identidad de sus hijos; esto quiere decir que con el rompimiento o erosión de sus redes familiares de apoyo la condición de vulnerabilidad de ellas y sus hijos aumenta. El estrés que viven las madres adolescentes en Buenaventura por los conflictos sociales, la falta de recursos y las oportunidades de su contexto socioeconómico (Arroyo, 2013; Cortés, 2006; Castaño, et al., 2018; Defensoría del Pueblo Colombia, 2006), aumenta ante la novedad de las circunstancias propias de las responsabilidades que conlleva ser madre. Es así como las jóvenes participantes en esta investigación coinciden en que su situación laboral y económica, la educación y la salud de sus hijos, así como el tiempo que dedican para sus actividades personales son aspectos que generan en ellas frustración, angustia

y preocupación. Estos aspectos son corroborados por Pérez (2012), para quien las madres solteras ven su estilo de vida estresante debido a "las preocupaciones financieras [...] sobrellevar el trabajo, la casa, un tiempo adecuado para estar con los niños y los momentos propios para la persona misma" (p. 63).

Por otra parte, el rol de ser madres lleva a estas jóvenes a cambiar algunas de sus actividades cotidianas. De este modo, lo académico y lo recreativo pasa a un segundo plano porque, primero, deben ajustar sus tiempos a las responsabilidades que trae consigo la maternidad. Traumann, Butinof, González y Sabulsky (2014), y Gallego (2013), confirman este hallazgo al afirmar que ser padre o madre implica asumir nuevas obligaciones frente a la crianza de la prole, teniendo que adaptarse a los diferentes cambios que se presentan. Se observa que estas situaciones debilitan o afianzan las interacciones afectivas iniciales entre estas adolescentes y sus hijos, ratificando lo expresado por Cáceres Molina y Ruiz (2014), quienes consideran que los vínculos afectivos entre madre e hijo son influenciados por las circunstancias y los cambios psicológicos que se presentan desde la etapa de la concepción.En este orden de ideas, los sentimientos vividos por estas jóvenes oscilan entre la tristeza, la angustia y el miedo, producto de lo repentino del embarazo, a los cambios en su ritmo de vida, a la inestabilidad en las relaciones de pareja y a los posibles riesgos de enfermedades prenatales; por otra parte, aflora la felicidad al saber que sus hijos nacen sanos. Esto se corrobora con lo dicho por Villanueva, Robles y Galicia (2006), para quienes las madres adolescentes se sienten realizadas con su maternidad, produciéndoles sentimientos positivos. Hay que anotar que estos sentimientos los experimentan todas las embarazadas. Al respecto, Centenaro, Marín, Silva y Golembiewski (2015) coinciden en que la ansiedad, el miedo y el nerviosismo durante la gestación, así como la felicidad que produce el nacimiento, no son sentimientos exclusivos de la maternidad temprana.

Se observa en este estudio que, con el paso del tiempo, las relaciones de estas madres con sus hijos son más cercanas y profundas. Así, sus demostraciones de afecto aumentan de forma paulati-

na. Ellas expresan su deseo de interactuar con sus hijos a través de las palabras, los cuidados, los reconocimientos materiales, el intento por satisfacer sus deseos y el contacto físico, fortaleciendo los vínculos afectivos gracias a estas manifestaciones cotidianas. Lo anterior se relaciona con lo planteado por Coronado y Ortiz (2013), al afirmar que las madres adolescentes establecen con sus hijos sólidas interacciones que se manifiestan a través de las palabras y del contacto físico, como, por ejemplo, on cbesos, abrazos y caricias, entre otros.

La convivencia de estas madres con sus hijos y el consecuente fortalecimiento de sus vínculos afectivos hacen que se priorice la relación con ellos, centrando sus expectativas en buscar alternativas que les proporcionen una mejor calidad de vida, al ser sus hijos el aliciente para alcanzar dichas metas. Estas adolescentes consideran también de gran importancia el poder satisfacer sus necesidades económicas gracias al acceso a la educación y a la posibilidad de encontrar empleo. Esta prioridad (el trabajo) la corrobora uno de los estudios realizados por La Región Latinoamericana Lasallista (Relal, 2012), pues asegura que las adolescentes embarazadas consideran que su futuro depende de su vinculación al ámbito laboral. Es así que el ejercicio de la maternidad temprana lleva a las adolescentes a replantear sus expectativas futuras, lo que las impulsa a adquirir nuevos aprendizajes y a desarrollar no solo una mayor independencia y autonomía, sino también a hacer frente a los nuevos retos.

Por el contrario, Galicia et al. (2006) encuentran que las madres adolescentes están más preocupadas por su vida futura y sus metas personales que por la crianza de sus hijos, circunstancia que no se corresponde con las narrativas de la presente investigación, pues se pudo determinar que estas jóvenes tienen la intención de formar a sus hijos en normas y valores, a fin de que puedan desempeñarse satisfactoriamente en la adultez.Por otra parte, gracias a este estudio se evidencia que las jóvenes madres se inspiran en referentes familiares, sus vivencias y creencias para reflexionar sobre la educación de sus infantes. En relación con estos hallazgos, Pulido, Castro, Peña y Ariza (2013) comentan que la familia (abuelos y abuelas) es la transmisora generacional por excelencia de las ha-

bilidades y concepciones educativas. Asimismo, se advierte que, al contar con la experiencia de sus seres queridos o personas cercanas como modelo, ellas desarrollan menos autonomía en las decisiones formativas que deben tomar a la hora de orientar y corregir a sus niños. De ahí que algunas de las madres participantes en esta investigación busquen complacer a las personas que les colaboran en la educación de sus hijos, al emplear prácticas educativas alejadas de sus propias convicciones, tratando de no sentirse juzgadas.Ahora bien, no solo la familia de origen influencia las prácticas de crianza de estas madres: la cultura y el entorno social juegan un papel fundamental en las decisiones que ellas toman con respecto a la formación de sus hijos. Las creencias populares (curativas y formativas) predominan e influencian, de alguna forma, sus maneras de ser y hacer, debilitando su ejercicio como educadoras. Bernal (2009) y Parada (2010) afirman que la informalidad y la espontaneidad de esta labor educativa provienen de las experiencias y vivencias cotidianas que, para estas jóvenes, están basadas, según los hallazgos de esta investigación, en las convicciones de sus ancestros. Es así como estas madres adolescentes deben responsabilizarse de la crianza de sus hijos, al asumirla sin una orientación clara y coherente, pero considerando, por su parte, que estas creencias sustentan las mejores estrategias para formar.

Con respecto a las prácticas educativas, las más utilizadas son las de tipo autoritario; las democráticas y permisivas se emplean en menor medida; es decir, no se rigen por una práctica educativa única en el proceso formativo de sus hijos. Esto ratifica la postura de Peña et al. (2015), y de Henao, Ramírez y Ramírez (2007), pues expresan que no existe un estilo único de crianza. De este modo, los factores que intervienen en la toma de decisiones de estas madres sobre la educación de sus hijos son la edad, el contexto sociofamiliar, su estado de ánimo y las experiencias vividas. Algunos de estos hallazgos son respaldados por varios autores para quienes el contexto familiar (Henao, Lalueza y Tenorio, 2016), la experiencia (Henao et al., 2007) y la estructura familiar (Gervilla 2010) son elementos determinantes en la formación de los hijos.En el empleo de las prác-

ticas autoritarias, este grupo de madres tiene en cuenta, como se ha señalado en párrafos anteriores, los saberes de sus progenitores y familiares que influyen particularmente en su forma de orientar o corregir a sus hijos. Se advierte, de igual manera, que estas adolescentes utilizan con frecuencia objetos para castigar (el látigo y la chancla). Es necesario precisar que el uso de estas prácticas genera en ellas tristeza y contradicción, debido a sus comportamientos impulsivos al momento de corregir a sus hijos. De acuerdo con sus narraciones, se interpreta que estas jóvenes hacen uso de este "estilo" por miedo a que sus hijos, a medida que crecen, actúen de manera equivocada y sean rechazados por la sociedad. De hecho, para Alonso y Román (2005), quienes utilizan el estilo autoritario no muestran afecto por sus hijos ni interés por sus necesidades. Contrario a lo que expresan estos autores, los resultados de la presente investigación indican que estas madres sí tienen interés por el bienestar de sus niños, por suplir sus necesidades y brindarles el afecto necesario para su desarrollo integral. No obstante, la falta de conocimiento hace que ellas se vean desprovistas de las herramientas necesarias para educarlos de acuerdo con sus valores y expectativas.

Por otra parte, estas madres emplean ocasionalmente la práctica familiar democrática. Así, a partir de sus relatos, ellas dan a conocer la capacidad o el deseo que tienen de crear límites, establecer pautas de crianza según los temperamentos, enseñar responsabilidades, usar estrategias sencillas de negociación y desarrollar habilidades sociales de base con sus hijos, premiarlos por sus buenos comportamientos e interactuar con ellos a través del juego; todo esto, a fin de fortalecer sus relaciones afectivas. Según Alonso y Román (2005), estos comportamientos parentales son características del tipo de crianza democrático, en los que la comunicación es bidireccional y efectiva, lo que da cabida a la conciliación y a la expresión asertiva de los niños. Según Henao et al. (2007) el empleo de prácticas democráticas permite desarrollar de forma progresiva en los niños habilidades que cultiva en ellos el emprendimiento, la responsabilidad, la creatividad y la seguridad en sí mismos, de manera que forman individuos estables, resilientes y propositivos.

A pesar del uso esporádico de esta práctica por parte de las jóvenes madres, sus hijos a futuro pueden aún desarrollar dichas habilidades dada la existencia de diferentes factores (redes de apoyo institucionales y familiares) que pueden influir de forma positiva en su evolución social y afectiva. Además, es posible afirmar que el ciclo vital en el que se encuentran estas jóvenes madres hace que sus posibilidades de educar bajo un estilo democrático se vean limitadas, al ir de una práctica a otra sin que sean realmente conscientes de ello.

Por último, en el empleo de prácticas permisivas se destaca la sobreprotección, la poca claridad y la falta de firmeza en las normas. Los padres permisivos, según Alonso y Román (2005) son "...vulnerables con respecto al hijo, mostrándose débiles e incluso cómodos y excesivamente dependientes de cada situación, tanto del contexto, como del destinatario y estado del adulto" (p. 77). A partir de la investigación, se observa que resulta difícil para estas madres, en ocasiones, mantener la vigencia de las normas establecidas por la falta de autoridad en sus interacciones con sus hijos. Sin embargo, ellas no buscan ser sobreprotectoras, diferenciándose de las características de madre permisiva expresadas por Alonso y Román (2005) sobre el tipo de crianza permisivo. En consecuencia, los hijos de estas jóvenes tienen dificultad para seguir instrucciones, presentando así conductas disruptivas.

En definitiva, de acuerdo con González y Estupiñán (2010), es posible afirmar que las madres adolescentes "tienen vacíos conceptuales y estratégicos para la crianza de sus hijos (…) ya que dejan entrever la falta de formación e información coherente con las necesidades (...) que requiere el bebé para su desarrollo" (p. 402). En este sentido, los resultados de esta investigación señalan que estas jóvenes desean que sus hijos sean exitosos en sus vidas y puedan tener un lugar privilegiado en la sociedad. No obstante, se encuentra que no hay correspondencia entre lo que desean y lo que hacen, pues las PEF empleadas, con frecuencia, se alejan de sus metas o ideales, debido a la falta de conocimiento en estrategias educativas que les permitan lograr sus propósitos como madres formadoras.

En todo caso, se destaca la heterogeneidad en el uso de las PEF por parte de algunas madres adolescentes (investigaciones cualitativas) oriundas de la región andina colombiana. De este modo, González y Estupiñán (2010) refieren que, en el municipio de Duitama, departamento de Boyacá, se usan las prácticas autoritarias para educar a los hijos. Por su parte, Coronado y Ortiz (2013) señalan que, en Medellín, capital del departamento de Antioquia, se utiliza más el diálogo que el castigo físico. Dichos estudios y el presente muestran cómo las madres adolescentes en diferentes condiciones contextuales y culturales pueden desarrollar prácticas educativas diversas. Sin duda, estas particularidades son fundamentales en la concepción de nuevas estrategias de intervención, en relación con las prácticas educativas familiares que permiten robustecer el ejercicio de la maternidad de estas madres sin perder de vista sus realidades cotidianas.

Conclusiones

Las prácticas educativas familiares de las madres adolescentes en situación de vulnerabilidad en el Distrito de Buenaventura las influencia el contexto cultural, social y familiar. Cabe resaltar que algunas de ellas reciben acompañamiento de las redes de apoyo (familiares e institucionales), gracias a las cuales se allana el camino de los aprendizajes necesarios para hacer frente a su rol de ser madre, adaptarse a los retos que se les presentan, continuar con su proceso educativo y alcanzar sus expectativas. Probablemente estas madres aplicarán unas PEF idóneas para educar a sus hijos en función de sus metas formativas y podrán disminuir los niveles de estrés generados por el ejercicio de su maternidad.

Es un hecho, además, que la mayoría de estas jóvenes habitan con sus familias extensas. Sin embargo, esto no garantiza que estas redes brinden la ayuda adecuada para asumir las responsabilidades de ser madre. Así, pues, cuando estas adolescentes no cuentan con la colaboración de sus seres queridos ni sostienen una relación estable de pareja, su rol de ser madre se ve afectado, al igual que sus vínculos afectivos, y no contribuye al uso de prácticas de crianza adecuadas. Se

sabe que las redes de apoyo son fundamentales para estas madres. Sin embargo, en ocasiones, esto les impide ser autónomas en la educación de sus hijos, lo que genera en ellas ambivalencias que, a su vez, dificultan la toma de decisiones acertadas con respecto a su formación.

Por otra parte, se encuentra que las creencias y los saberes de los antepasados de estas jóvenes también inciden en la manera de elaborar sus prácticas educativas. De ahí que, al interior del sistema familiar, existan reglas de crianza difíciles de modificar por estas adolescentes, debido a su edad e inexperiencia. En consecuencia, prefieren seguir estas reglas y utilizarlas para no sentirse juzgadas y evitar los conflictos con sus allegados. Por lo general, estas prácticas educativas ancestrales tienen una inclinación autoritaria.Como se mencionó, estas jóvenes madres emplean prácticas educativas autoritarias al corregir las conductas inapropiadas de sus infantes; normalmente, acompañadas de comportamientos impulsivos, por lo que la tristeza y la contradicción son sentimientos característicos de este tipo de práctica. Por otra parte, ellas hacen uso de estas maneras de educación por temor a que las propias conductas negativas sean repetidas por sus hijos y, a su vez, estas provoquen el rechazo de la sociedad. Esto muestra el interés que estas madres tienen por ellos, lo cual hace pensar que las prácticas educativas autoritarias no están necesariamente relacionadas con la falta de afecto de los padres por los hijos. Al mismo tiempo, estas prácticas autoritarias están acompañadas de permisividad, lo cual hace frágiles las reglas que las madres han establecido. Esto no implica que sean madres sobreprotectoras; más bien, este comportamiento es el resultado de la falta de confianza e inexperiencia en la manera de educar en cada una de las diferentes situaciones que se les presentan en el proceso de crianza de sus hijos. Ahora bien, en dicho proceso, estas madres utilizan esporádicamente prácticas educativas democráticas, hecho que no garantiza un desarrollo significativo en los niños, correspondiente al uso de estrategias democráticas.

Lo dicho hasta aquí demuestra que estas madres adolescentes no siguen una única práctica de crianza, pues oscilan entre una y otra, de acuerdo con el contexto familiar, a los aprendizajes y ex-

periencias vividas, a los estados de ánimo que las acompañen y a la edad. Estos hallazgos, por otra parte, permiten concluir que el ciclo vital en el que se encuentran estas jóvenes madres hace que sus motivaciones de educar se vean condicionadas por las diferentes circunstancias que las rodean, sin que sean realmente conscientes de ello. Finalmente, debe tenerse en cuenta que estas adolescentes, debido a su situación de vulnerabilidad, carecen de apoyo social, de conocimientos y de estrategias que les permitan formar adecuadamente a sus hijos; esto no quiere decir que ellas no muestren deseos de aprender nuevas maneras de ser y hacer en la crianza de sus hijos.

Referencias

Aguirre, E. (2000). *Socialización y prácticas de crianza*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: www.bdigital.unal.edu.co/1548/5/02CAPI01.pdf.

Alonso, J. A. y Román, J. M. (2005). Prácticas educativas familiares y autoestima. *Psicothema, 17*(1), 76-86. Recuperado de http://www.psicothema.com/pdf/3067.pdf.

Alvis, G. N., Alvis, E. L., Castro, R. A. y Correa, R. J. (2008). Pobreza y vulnerabilidad social en Colombia. *Panorama económico*, 16, 209-233. Recuperado de http://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/panoramaeconomico/article/view/386.

Arroyo Angulo, J. (2013). *Impacto psicosocial del conflicto armado en familias víctimas de Buenaventura (Estudio de tres casos en Buenaventura)* (tesis de pregrado). Universidad del Valle, Cali, Colombia. Recuperado de http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/10620/1/CB-0503492.pdf.

Bernal, A. (2009). *La familia como ámbito educativo*. Madrid: Rialp.

Cáceres, F., Molina, J. y Ruiz, M. (2014). Maternidad: un proceso con distintos matices y construcción de vínculos. *Aquichán, 12*(3), 316-326. Recuperado de http://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/2803/html.

Carvajal, R., Valencia, H. y Rodríguez, R. (2017). Factores asociados al embarazo en adolescentes de 13 a 19 años en el municipio de Buenaventura, Colombia. *Revista Universidad Industrial de San-*

tander, 49(2), 290-300. Recuperado de http://www.redalyc.org/html/3438/343851211004/.

Castaño, G., Sierra, G., Sánchez, D., Semenova, N., Salas, C., Buitrago, C. y Agudelo, M. (2018). *Salud mental en víctimas de desplazamiento forzado por la violencia en Colombia. El caso de Bogotá, Medellín y Buenaventura*. Medellín: CES.

Centenaro, D., Marin, A., Silva, C. y Golembiewski, M. (2015). ¡Llegó la hora! Expectativas y experiencias de parto de adolescentes embarazadas. *Revista de Psicología, 33*(2), 333-361. Recuperado de http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/13047.

Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria, 14*(1), 61-71. Recuperado de http: //www.ceppia.com.co/Documentos-tematicos/INVESTIGACION-SOCIAL/CATEGORIZACION-TRIANGUALCION.pdf.

Coronado, A. y Ortiz, N. (2013). Rol materno y pautas de crianza en nueve madres adolescentes desde una perspectiva generacional, pertenecientes a las UPA 1 de la Fundación Carla Cristina. *EN-Clave Social*, *2*(1), 68-83. Recuperado de http://repository.lasallista.edu.co/dspace/handle/10567/1317.

Cortés, A. (2006). Inequidad, pobreza y salud. *Colombia Médica*, *37*(3), 223-227. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/283/28337309.pdf.

Defensoría del Pueblo Colombia. (2016). *Problemática humanitaria en la región pacífica colombiana sub-región Valle del Cauca-Buenaventura*. Bogotá: Defensoría del Pueblo. Recuperado de http://desarrollos.defensoria.gov.co/desarrollo1/ABCD/bases/marc/documentos/textos/Problematica_humanitaria_en_la_Region_Pacifica_colombiana_-_subregion_Valle_del_Cauca_-_Buenaventura.pdf.

DNP (Departamento Nacional de Planeación). (2015). *Observatorio de la familia (boletín 5)*. Recuperado de https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Portals/0/Documentos/Boletin%20No%20%205%2025052015_VF.pdf.

Erickson, F (1989). En M. C. Wittrock (Ed.), *La investigación en la enseñanza.* Barcelona: Paidós.Fernández, L. (2006). ¿Cómo analizar datos cualitativos? *Butlletí LaRecerca*. Recuperado de http://www.ub.edu/ice/recerca/fitxes/fitxa7-cast.htm

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2014). *Estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia y la promoción de proyectos de vida para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edades entre 6 y 19 años.* Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. Recuperado de http://www.equidadmujer.gov.co/Documents/Estrategia-prevencion-embarazo-adolescencia.pdf.

Galicia, M. I., Jiménez, V. L., Pavón, F. S., y Sánchez, V. A. (2006) Actitudes de madres

adolescentes y adultas y su relación con la personalidad de sus hijos. *Psicología y*

Salud, 16(2), 159-169. Recuperado de http://revistas.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/768/1374.

Gallego, B.T. (2013). Prácticas de crianza de buen trato en familias monoparentales femeninas. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte, 37*(1), 112-131. Recuperado de http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/viewFile/390/755.

Gervilla, A. (2010). *Familia y educación familiar: conceptos clave, situación actual y*

valores. Madrid: Narcea.

González, A. y Estupiñán, M. (2010) Prácticas de crianza de madres adolescentes de la ciudad de Duitama, Colombia**.** *Investigación y Educación en Enfermería, 28*(3), 396-404. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/1052/105215721010.pdf.

Henao, C., Lalueza, J. L. y Tenorio, M. C. (2016). Valores y prácticas educativas

de familias latinoamericanas inmigradas en Barcelona: ¿qué cambia y qué permanece? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *14*(1), 603-615. Recuperado de http://search.proquest.com.ez.unisabana.edu.co/docview/1813199636/fulltextPDF/.

Henao, L., Ramírez, P. y Ramírez, N. (2007). Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña. *El Ágora*, *7*(2), 233-240. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/4077/407748997003.pdf.

Jordán, V. (2013). Representaciones sociales del embarazo en adolescentes embarazadas y no embarazadas procedentes de la subregión sur del Valle del Cauca. (tesis de maestría). Universidad Nacio-

nal, Bogotá, Colombia. Recuperada de http://bdigital.unal.edu.co/43052/1/31577419.2013.pdf.

Mahler, A. (2014). Type and source of support as predictors of parenting stress in adolescent mothers (tesis doctoral). Florida State University, Florida, EE. UU. Recuperado de http://fsu.digital.flvc.org/islandora/object/fsu%3A254462.

Ministerio de Cultura. (2012). *Percepción del embarazo adolescente y la incidencia de la cultura en el proyecto de vida de adolescentes y jóvenes de Buenaventura*. Bogotá: Mincultura. Recuperado de http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/grupos-de-interes/Documents/Prevencion%20Embarazo%20ASOPARUPA.pdf.

Mosquera, J. (2007). Factores asociados al embarazo en adolescentes de 13 a 19 años del municipio de Buenaventura, Colombia (tesis de maestría) Universidad del Valle, Cali, Colombia. Recuperada de http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Embarazo%20Adolescentes%20Buenaventura.pdf.

Muñoz, A. y Jiménez Morago, J. (2005). Socialización familiar y estilos educativos a comienzos del siglo XXI. *Estudios de Psicología*, *26*(3), 315-327. Recuperado de https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1174/021093905774518991?journalCode=redp20.

Nóblega, M. (2009). La maternidad en la vida de las adolescentes: implicancias para la acción. *Revista de Psicología, 25*(1), 30-54. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/3378/337829512002.pdf.

Núñez, J. y Carvajal, A. (2004). ¿Cómo romper las trampas de pobreza en Buenaventura? Propuestas desde las comunidades y las instituciones. Bogotá: PNUD.

Oliveira, V., Risk, E. y Melo-Silva, L. (2010). Agentes de la socialización: influencia de la familia y la escuela en la elección de la carrera. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 7(19), 13-17. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272010000200003&lng=pt&tlng=es.

Parada, N. (2010). La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro. *Educatio siglo* XXI*, 28*(1), 17-40. Recuperado de http://revistas.um.es/educatio/article/view/109711/104401.

Peña, P., Villavicencio, L., Palacios, M. y Mora J. (2015). Maternidad adolescente y estilo de crianza actual. *Acción Pedagógi-*

ca, *24*(1), 62-72. Recuperado de http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/42131/1/otras01.pdf.

Pérez, J. (2012). *Personalidad en hijos de madres solteras* (tesis pregrado). Universidad Rafael Landívar del Campus Central, Guatemala. Recuperado de http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2012/05/42/Perez-Jaqueline.pdf.

Pulido, S., Castro, J., Peña, M. y Ariza D. (2013). Pautas, creencias y prácticas de crianza relacionadas con el castigo y su transmisión generacional. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *11*(1), 245-259. Recuperado de http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/download/849/418.

Ramírez, M. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza. *Estudios*

pedagógicos, 31(2), 167-177. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052005000200011.

Región Latinoamericana LaSallista. (2012). *Proyecto "Madres adolescentes proactivas-atención a un grupo de madres adolescentes de la comuna N.º 1 de Barrancabermeja (Colombia), desde una estrategia de intervención psicosocial y capacitación para la productividad" 2010-2011*. Recuperado de http://relal.org.co/__media__/218/relal.vcb.com.co/images/Recursos/MADRES-ADOLESCENTES.pdf.

Román, J., Martín, L. y Carbonero, M. (2009). Tipos de familia y satisfacción de necesidades de los hijos. *Infad-Revista de Psicología*, *1*(2), 549-558. Recuperado de http://infad.eu/RevistaINFAD/2009/n1/volumen2/INFAD_010221_549-558.pdf.

Rodríguez, A. (2007). Principales modelos de socialización familiar. *Foro Educativo*, *5*(9), 91-97. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/4475/447544584007.pdf.

Ruedas, M., Ríos, M. y Nieves, F. (2009). Hermenéutica: la roca que rompe el espejo. *Investigación y Postgrado, 24*(2), 181-201. Recuperado de http://www.redalyc.org/html/658/65817287009/.

Secretaría Departamental del Valle del Cauca. (2011). *Resultados y análisis municipal:*

Buenaventura. Recuperado de www.valledelcauca.gov.co/salud/descargar.php?id=6710.

Secretaría Distrital de Salud de Buenaventura. (2017). *Análisis de situación de salud. Modelo de los determinantes sociales de salud del Distrito de Buenaventura*. Buenaventura: Secretaría Distrital de Salud. Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-distrital-2017-buenaventura.pdf.

Stern, C. (2004). Vulnerabilidad social y embarazo adolescente en México. *Papeles de Población*, *39*(10), 129-158. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11203906.

Suárez, P. y Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la efectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Revista Psicoespacios*, *12*(20), 173-198. Recuperado de revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios/article/viewFile/1046/1315.

Trautmann, P., Butinof, M., González, C. y Sabulsky, J. (2014). Características conductuales de un grupo de niños de cuatro años, hijos de madres adolescentes. *Cultura y Educación, 13*(4), 387-397. Recuperado de http://dx.doi.org/10.1174/113564001753366766.

Valladares, G. A. (2008). La familia. Una mirada desde la psicología. *Revista Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos, 6*(1), 4-13. Recuperado de http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/402/3800#scencia.pdf.

Villanueva, R., Robles, F. J. y Galicia, I. X. (2006). El impacto de las redes de apoyo en la resignificación del proyecto de vida en mujeres con la experiencia de embarazo en la adolescencia. *Psicoterapia y Familia, 19*(2), 64-80.

HTTP://DX.DOI.ORG/10.14482/INDES.27.1.331

A SOCIABILIDADE DO TRABALHADOR COM DEFICIÊNCIA INTELECTUAL

The sociability of the worker with intellectual disabilities

Sérgio Sampaio Bezerra
Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais - PUC-MG

Sérgio Sampaio Bezerra
Doutor em Ciências Sociais pela Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais - PUC-MG, Mestre em Administração pela Escola Brasileira de Administração Pública e de Empresas - EBAPE/FGV/RJ e Bacharel em Ciências Econômicas pela Universidade Federal de Pernambuco-UFPE.
sergio.sampaio11@hotmail.com

Resumo

O trabalho é uma das dimensões que formam a nossa identidade. Diante disso, busco, neste artigo, compreender como as pessoas com deficiência intelectual percebem as suas relações sociais e a sua interação a partir de sua inclusão no mercado formal de trabalho. Para tanto, utilizo as técnicas de entrevista e de observação numa perspectiva etnometodológica com 14 trabalhadores com deficiência intelectual que estão há mais de quatro anos na mesma empresa. A partir da sua inclusão no mundo do trabalho, os resultados apontam um alargamento de seus pontos de contato e a percepção desses sujeitos é de que suas vidas mudaram para melhor.

Palavras-chaves: Trabalho, pessoa com deficiência intelectual, inclusão, sociabilidade.

Abstract

Work is one of the dimensions that form our identity. I investigate and try to understand how people with intellectual disabilities acknowledge their social interactions during the process of their inclusion in the world of work. For this purpose, I use interview and observation techniques from an ethnomethodological perspective, with 14 workers with intellectual disability that have been working for over four years in the same company. The results point towards an increase in their interactions during their inclusion in the world of work, and the perception of these subjects is that their lives have changed for the better.

Keywords: *Work, person with intellectual disability, inclusion, sociability.*

INTRODUÇÃO

Nos tempos atuais, o trabalho tem assumido várias formas, conforme argumenta Sorj (2000), e seja qual for a forma que ele tome ainda continua sendo uma das mais fundamentais e determinantes atividades na vida das pessoas, pois contribui para a satisfação de necessidades não apenas econômicas, mas também psicológicas e sociais.

O trabalho pode significar a forma de garantir a sobrevivência ou, ainda, a atividade que coloca o indivíduo em contato com várias pessoas, possibilitando a criação de laços sociais e afetivos de união (ou desunião). Além disso, o trabalho pode ser também a oportunidade de desenvolver uma habilidade técnica maior ou significar um ponto de referência de cada pessoa para situar-se no contexto social e histórico. Essas formas por meio das quais o trabalho tem assumido provocaram uma revisão do seu conceito (Lhuilier, 2013) e uma discussão sobre a perda ou não da centralidade do trabalho como categoria de análise sociológica (Sorj, 2000; Antunes, 2000). Além disso, trouxe a centralidade de sua função psicológica (Tonelli, Morin e Pliopas, 2007; Tolfo e Piccinini, 2007; De Lima et al., 2013) e de sua articulação com a formação de identidade (Coutinho, 2009).

Diniz, Squinca e Medeiros (2007) definem a deficiência como o resultado de uma interação complexa das pessoas com a sociedade. Num ambiente hostil à diversidade corporal é possível imaginar uma pessoa com restrições leves de habilidades experimentar a deficiência de forma severa. Essa mesma restrição de habilidades em um ambiente receptivo a essa diversidade, como apontado acima, pode não levar à experiência da deficiência mostrando que existe uma relação complexa entre corpo, habilidades e sociedade.

Essa condição de ambiente receptivo à diversidade não é satisfeita, segundo Piteira (2008), pela abordagem racionalista e utilitarista do mundo organizacional já que para haver um ambiente receptivo à diversidade as condicionantes estruturantes da condição do trabalho ultrapassam a simples visão das técnicas, dos métodos e até mesmo das teorias de gestão indo além das vontades expressas e explícitas em normas, regulamentos e comunicação de empregado/empregador.

Portanto, quando da inclusão da pessoa com deficiência em uma empresa, passa-se a atribuir-lhe um papel que vai além do lucro financeiro; e são esperados compromissos éticos e sociais de suas práticas, pois no cotidiano do ambiente de trabalho surgem relações não formais: amorosas, de amizade e de coleguismo. Tudo isso faz com que o trabalho seja mais do que uma atividade, passando a ser, também, mais um espaço de sociabilidade.

Para Veiga e Fernandes (2014), o trabalho para a pessoa com deficiência intelectual é mais que uma simples atividade, pois possibilita o aumento do número de atores envolvidos nas suas relações sociais e de interações.

Assim sendo, este estudo visa a compreender como os trabalhadores com deficiência intelectual percebem e descrevem esse cotidiano a partir de sua participação nos sistemas relacionais das organizações empregadoras; das relações com os colegas de trabalho; das relações com as chefias diretas e das relações de amizade e amorosas surgidas a partir das relações estabelecidas no interior das empresas.

Referencial Teórico

A sociabilidade é composta de relações sociais e de interações que, na trama da vida cotidiana, decorrem no espaço doméstico (relações familiares), no local de trabalho (relações de trabalho), nos tempos livres (relações de amizade e conhecimento), nas proximidades da casa onde vive (relações de vizinhança), no âmbito da participação pública (relações sociais no espaço público) e, para quem está incluído profissionalmente, ocorre, também, no caminho entre a casa e o local de trabalho.

Essa sociabilidade, por decorrer de relações entre iguais, é caracterizada por relações desinteressadas, com despersonalização social de quem se socializa. Essas relações não são institucionalizadas e se dão através do simples estabelecimento de contatos entre sujeitos (Veiga; Fernandes, 2014), poupando-se dos atritos por meio de uma relação meramente formal que, quanto mais perfeita for como sociabilidade, mais adquire um papel simbólico que preenche a vida dos indivíduos e lhes proporciona significado (Simmel, 2006).

A sociabilidade é a forma pura de relação do indivíduo com os demais e tem como princípio que cada um deve garantir ao outro o máximo de valores sociáveis (alegria, liberação, vivacidade compatíveis com o máximo de valores recebidos) (Simmel, 2006). Tais relações ocorrem em tempos e espaços definidos e, por via das habilidades sociais, constroem-se e se reconstroem a todo o tempo. De acordo com Veiga e Fernandes (2014), sua importância na vida das pessoas com deficiência intelectual é tão grande que aumentar o número de atores envolvidos e a qualidade das relações sociais e de interação é condição essencial para melhorar sua autonomia, independência e participação social.

Relações das pessoas com deficiência intelectual com as chefias diretas, colegas e amigos no trabalho

As relações de amizade são uma necessidade social e um tipo de relação social diferente da relação entre pares de papéis opostos (mãe/pai; filha/filho; esposo/esposa; médico/paciente ou empregado/empregador) (Veiga; Fernandes, 2014). A amizade é um produto cultural, produto de um tipo de convenção social existente em todas as sociedades, e definida como uma relação entre sujeitos que desempenham o mesmo papel social, amigo/amigo. Sociologicamente, a amizade é voluntária e depende da livre eleição dos sujeitos, mas a disponibilidade dos amigos é uma consequência direta da localização física e da posição dos indivíduos dentro da estrutura social. Há fatores que influem, condicionam e estruturam a natureza das relações de amizade e a formação das suas redes, tais como: o lugar e o tipo de trabalho, o gênero de pertença, a idade, o estatuto e o capital social e cultural, a vizinhança, a localização geográfica ou a mobilidade geográfica e social. Por amizade se deve entender a capacidade de promover e expressar interesses comuns, na qual a eleição dos amigos, as atividades e os rituais de amizade se expressam e reafirmam as distribuições estatutárias. Para Giddens, um amigo é definido especificamente como

> alguém com quem se tem uma relação que não depende de nada mais que das recompensas que essa relação oferece. É possível tornar-se amigo de um colega, e a proximidade no trabalho ou o

> interesse compartilhado gerado pelo trabalho podem estimular a amizade, mas ela só será amizade se a ligação com a outra pessoa for valorizada em si mesmo (Giddens, 2002, p. 87).

A amizade, segundo Veiga e Fernandes (2014), é como um "tipo ideal" das relações de sociabilidade. Ela representa a forma de sociabilidade que Simmel (2006) denomina como "forma lúdica de socialização" ou "relação pura", enfatizando que para uma relação ser de amizade é condição primordial que esteja desprovida de interesse específico e que os sujeitos envolvidos exerçam papéis simétricos, além de ser necessário que essa forma desinteressada de sociabilidade esteja livre de conteúdos, sendo sua finalidade primordial à própria relação. Essas relações de amizade estão longe de perder importância, seja do ponto de vista pessoal, seja do ponto de vista cultural, pois a racionalidade do trabalho não gera somente relações impessoais e instrumentais. Na amizade, mais do que em outro tipo de relação, o gosto das pessoas ao passarem os tempos livres juntas ou se sentirem próximas reforça o sentimento de igualdade (Veiga; Fernandes, 2014). No entanto, os indivíduos também têm necessidades de se oporem, para permanecerem unidos e "a amizade e o amor necessitam, vez por outra, de desavenças, porque a reconciliação lhes dá todo o seu sentido e toda sua força" (Simmel, 1985, p. 56).

Já as relações com os colegas de trabalho vêm do companheirismo que abrilhanta a diversidade e constrói a sociabilidade. O companheirismo pode ser entendido como uma forma de relação mais frequente que a amizade e é uma relação social relativa a pessoas que se tratam como iguais. São muitos os pontos que diferem o companheirismo da amizade, mas o mais importante é o contexto social particular onde tais relações se desenrolam: os companheiros estão limitados pelo ambiente, enquanto a amizade pode continuar em contextos sociais diferentes. No companheirismo os limites do vínculo estão estabelecidos de uma forma precisa, enquanto nas relações de amizade os limites são indefinidos e têm um alcance maior. Além disso, a relação entre companheiros é mais débil que a amizade, pois o vínculo termina quando um ou outro deixa, por alguma razão, de participar no contexto que define a dita relação.

Frequentemente, os companheiros se encontram no seio do grupo de companheiros limitando a particularização e especialização dos vínculos dentro do grupo, afetando o estabelecimento de laços individuais e, por fim, no contexto do companheirismo se admitem disparidades entre os implicados, como chefe/subordinado, não toleráveis nas relações de amizade (Veiga; Fernandes, 2014). As formas de sociabilidade que ocorrem no trabalho se dão principalmente entre aqueles que ocupam a mesma posição hierárquica na empresa ou entre parceiros neutros. Atributos como sexo, idade, capitais cultural e educacional são considerados pelas pessoas nas interações no ambiente de trabalho, pois se os sujeitos envolvidos nas interações não puderem oferecer aos demais bens de valor simbólico equivalentes, essa relação será instável ou não durará muito (Héran, 1988).

No Brasil, os estudos acerca da amizade na vida adulta apontam o ambiente de trabalho como um espaço que influencia a formação, o desenvolvimento e a manutenção de relações de amizade (Souza; Huzt, 2008A), sendo a amizade nesse ambiente definida em dois termos segundo Kipper-Smith (2012). Pode-se definir uma amizade em termos de companheirismo, de admiração e de orientação e, nesse sentido, os colegas de trabalho são considerados também amigos na medida em que ajudam a suportar o ritmo de trabalho e a manter o ambiente mais favorável e bem-humorado (colegas-amigo), mas, também, pode-se ter apenas colegas devido à competitividade própria dos locais de trabalho e à falta de tempo das pessoas para investirem num relacionamento de amizade com um colega de trabalho (colega-colega).

Relações amorosas das pessoas com deficiência intelectual no trabalho

As relações amorosas que compõe as relações de sociabilidade são uma dimensão crítica na qualidade do cotidiano das pessoas, pois assumem especial relevo no bem-estar emocional e nos níveis de realização pessoal, felicidade e satisfação com a vida (Veiga; Fernandes, 2014). Ter parceiros afetivos, ter vida sexual, construir família e procriar são necessidades sociais que decorrem do desenvolvimento

amoroso. As pessoas são seres sociais e relacionais e a necessidade de amar e ser amado é inerente à natureza humana e ao seu desenvolvimento social e biológico.

Segundo Pierce; Byrne e Aguinis (1996), um relacionamento próximo no trabalho pode ser considerado um romance quando dois funcionários reconhecem sua atração mútua e a concretiza fisicamente na forma de um namoro ou de outra associação íntima. Alguns fatores vêm contribuindo para o surgimento de relacionamentos de romance entre colegas de trabalho: o aumento da participação feminina no mercado de trabalho, o aumento do número de horas trabalhadas, o número de solteiros dentro das empresas, o aumento da idade média do casamento e a legalização do divórcio (Medeiros; Loebel; Cavalheiri, 2015).

Os romances no local de trabalho podem influenciar vários aspectos relacionados ao trabalho, como: produtividade, moral, motivação, satisfação e envolvimento no trabalho, e decisões gerenciais de carreiras (Pierce; Byrne; Aguinis, 1996) e, por isso, têm sido frequentemente vistos como indesejáveis para o desempenho organizacional (Gabriel; Mano-Negrin, 2004). No entanto, para Boyd (2010), negar as relações amorosas no local de trabalho seria como excluir o melhor local em que as pessoas podem encontrar parceiros para a vida futura já que a maioria dos romances surgidos no ambiente de trabalho termina em casamento ou parcerias de longo prazo. Além disso, Boyd aponta em seu estudo que não são essas reações que levam à perda de produtividade, mas sim os conflitos de interesses dentro da empresa que não são, necessariamente, causados pelo romance. Sendo assim, a empresa deve adotar políticas para gerir tais conflitos e não proibir o romance que seria apenas uma possível e pequena fonte deles. Além disso, segundo Gabriel e Mano-Negrin (2004), existem empresas que são ainda mais propícias para o romance entre colegas de trabalho. Esses autores tipificam três tipos de empresas: as que têm clima organizacional frio, temperado e quente.

Esses autores argumentam que esses climas refletem a predominância de diferentes tipos de arranjos de trabalho, notadamente a estetização, o desempenho e a política. Em climas quentes pre-

domina uma abordagem hedonista com a estetização do ambiente de trabalho, o que proporciona arranjos de trabalho que melhoram o contato físico fora da empresa e uma política que não pune os participantes. Em contraste, em climas frios, os romances são mais prováveis de surgir na oposição e, ocasionalmente, como um desafio à impessoalidade organizacional e à formalidade. Entre estes dois tipos de climas, eles propõem um clima temperado ou clima misto, que permite espaços em que os romances podem prosperar.

Método

As técnicas de coleta de dados usadas neste estudo são próprias da metodologia qualitativa e compreensiva e a perspectiva metodológica adotada foi a etnometodologia que, segundo Coulon (1995), funda-se sob o estudo do raciocínio prático do cotidiano. A partir de um conjunto de evidências, foi possível reconstruir a realidade vivida pelos trabalhadores com deficiência intelectual, observando-se diretamente o cotidiano das relações estabelecidas dentro e a partir da sua inclusão no ambiente de trabalho, procurando recuperar o sentido que eles dão a cada ato no contexto em que se inserem temporal e espacialmente.

Para tanto, foram realizadas entrevistas em profundidade com catorze trabalhadores com deficiência intelectual, de leve para moderada, sendo sete mulheres e sete homens, que trabalham há pelo menos quatro anos na mesma empresa, como: auxiliares de indústria, embaladores e repositores de supermercado e auxiliares de serviços gerais. Os colegas de trabalho e chefias diretas dessas pessoas também foram entrevistados e foram feitas observações nas onze empresas onde elas trabalham – de fabricação de produtos derivados do leite, supermercados, limpeza urbana, abate de frango e fabricação de roupas. Esse estudo foi realizado num município de aproximadamente 80.000 habitantes, localizado na região sudeste do Brasil, especificamente no centro-oeste do estado de Minas Gerais, onde há mais de 20 anos é desenvolvido um trabalho de favorecimento à inclusão da pessoa com deficiência intelectual no mercado formal de trabalho.

Essas entrevistas foram interpretadas utilizando-se a técnica de análise de linhas narrativas desses sujeitos sobre o cotidiano na empresa e as relações construídas no trabalho com os colegas, chefes diretos, amigos(as) e namorados(as). Depois de sistematizados, os dados das entrevistas foram confrontados com os dados das anotações feitas no diário de campo e com os dados dos documentos não técnicos. Isso permitiu uma triangulação de informações, que garante a confiabilidade dos fatos observados e expostos neste estudo, apontando o que é homogêneo e o que se diferencia nas narrativas dos sujeitos pesquisados (Minayo, 2007).

Resultados e Discussão

Este estudo mostra que apenas 15% das trabalhadoras não percebem ter amigas no ambiente de trabalho (colegas-colegas) e que 85% percebem a amizade com as colegas de trabalho, aproximando-se da tipificação de Kipper-Smith (2012) de colegas-amigas, conforme podemos constatar nos fragmentos abaixo:

> *Fragmento 1*
> **Pesquisador:** O que mudou na sua vida depois que você começou a trabalhar? Fala para mim.
> **Trabalhadora com deficiência intelectual:** Quando eu comecei a trabalhar?
> **Pesquisador:** É. O que mudou na sua vida? Você se acha mais feliz agora que começou a trabalhar, ou não?
> **Trabalhadora com deficiência intelectual:** Agora!
> **Pesquisador:** Por quê?
> **Trabalhadora com deficiência intelectual:** Por causa das amizades.
> **Pesquisador:** Você fez muitas amizades aqui?
> **Trabalhadora com deficiência intelectual:** Eu fiz muitas amizades.
> **Pesquisador:** Quem são as suas melhores amigas aqui, com quem você conversa, sai no final de semana? Você sai com alguém daqui nos finais de semana? Vocês se encontram?
> **Trabalhadora com deficiência intelectual:** Que eu encontro aqui são... a[nome da amiga]. Que eu vejo mais é ela.

Pesquisador: Mas você marca de sair com ela?
Trabalhadora com deficiência intelectual: Não, quando ela não está apertada na casa dela, a gente sai. Na hora em que eu vejo ela, eu vejo. Mas, para conversar, igual eu converso aqui, mais é com ela, com a [nome de outra amiga do trabalho].
Pesquisador: E há mais alguém que você considera amiga aqui?
Trabalhadora com deficiência intelectual: [nome de outra amiga do trabalho].
Pesquisador: Quem mais?
Trabalhadora com deficiência intelectual: [mais três nomes de amigas do trabalho].

Cabe salientar que todas as mulheres com deficiência entrevistadas se referiram a amigas de trabalho, não havendo narrativas de amizades com o sexo oposto. Portanto, são relevantes apenas as relações com pessoas do mesmo sexo. Além disso, as evidências sugerem que as amizades no trabalho entre as mulheres com deficiência intelectual são de melhor qualidade que entre os homens. São relações mais íntimas, próximas e divertidas, envolvendo maior satisfação e trocas afetivas. Quanto aos homens, apenas 58% relatara ter amigos no trabalho e esses amigos ou são os chefes diretos ou outros trabalhadores com deficiência intelectual, confirmando o que Goffman (2013) denominou "alinhamento intergrupal", conforme fragmento abaixo:

Fragmento 2
Pesquisador: Você fez muitos amigos aqui? As pessoas te convidam para o futebol, para a festa de aniversário?
Trabalhador com deficiência intelectual: Algumas convidam.
Pesquisador: E você vai?
Trabalhador com deficiência intelectual: Eu não vou porque eu não quero também.
Pesquisador: Por que você não quer?
Trabalhador com deficiência intelectual: Às vezes, é num final de semana em que vou trabalhar, mas é coisa minha.
Pesquisador: Então, você continua tímido.
Trabalhador com deficiência intelectual: Não. Tímido não. Eu só não vou, não saio com eles.

Pesquisador: Por que você não sai com eles?
Trabalhador com deficiência intelectual: Às vezes, é por causa do entrosamento.
Pesquisador: Você acha difícil o entrosamento?
Trabalhador com deficiência intelectual: Porque às vezes, eles me chamam e às vezes eu vou. Às vezes tem um pessoal mais deles lá que eles convidam. Aí, eles chegam lá e entrosam com as pessoas e eu fico mais sozinho.
Pesquisador: É por isso que você não gosta de ir?
Trabalhador com deficiência intelectual: É por isso que eu não vou.

Com relação às amizades no ambiente de trabalho, os resultados mostram uma predominância significativa de indicações de amizades de mesmo sexo, tanto das mulheres como dos homens com deficiência intelectual, indo ao encontro da afirmação de Fehr (1996) de que a busca por similaridade é um fator facilitador na formação de amizades.

Essa autora afirma, também, que as relações de amizade se formam, se desenvolvem-se, mantêm-se e terminam mediante a inter-relação de quatro conjuntos de fatores: ambientais, situacionais, individuais e diários. De acordo com esse modelo, era de esperar-se que o número de amizades das pessoas com deficiência intelectual no local de trabalho fosse maior, pois um dos fatores ambientais que favorece esse tipo de relação é o local onde as pessoas passam a maior parte do dia e se relacionam com maior frequência, como o local de trabalho. Entretanto, o estigma ligado à deficiência no ambiente de trabalho afeta essa interação (Goffman, 2013).

Além disso, para a pessoa com deficiência intelectual, o conceito de amigos dentro do ambiente de trabalho se mostra alargado e indiferenciado do que seja colega de trabalho e chefes diretos. Essa indiferenciação pode estar ligada à tendência de gostar-se mais de uma pessoa quando dependemos dela, quando o outro está numa posição de fornecer-nos recompensa ou punição, conforme mostrado por Fehr (1996) em seu estudo. Tendo em vista que as pessoas com deficiência intelectual precisam de apoios, mesmo que

esporádicos, pode-se argumentar ser essa a razão da indiferenciação, sendo este um fator situacional que influencia as relações de amizade dessas pessoas no ambiente de trabalho.

De acordo com o modelo de Fehr (1996), os fatores individuais das pessoas as levam a adotarem critérios de exclusão e de inclusão para pré-selecionarem os candidatos a amigos. Para a maioria dos indivíduos, as limitações das pessoas com deficiência intelectual podem ser fatores de exclusão nessa pré-seleção, pois, segundo Souza e Huzt (2008B), fazer amigos requer habilidades sociais, como responder apropriadamente ao que o outro diz, mostrar sequência adequada de olhares ou de postura durante a conversa e seguir regras convenientes para intercalar a vez de falar; e a falta dessas habilidades pode levar o parceiro de conversa a pensar que a pessoa não quer interagir.

Quanto aos últimos fatores que, segundo Fehr (1996), influenciam as relações de amizade se destacam o apreço mútuo e a autorrevelação, isto é, o julgamento inicial que uma pessoa forma sobre a outra e a abertura para falar de assuntos íntimos com os amigos.

Considero revelador neste meu estudo o fato de as mulheres com deficiência intelectual apontarem como amigas as colegas de trabalho que entraram recentemente na empresa, indicando facilidade na formação da relação de amizade, mas deixando dúvida acerca do desenvolvimento e manutenção da mesma, conforme podemos observar no fragmento abaixo:

> *Fragmento 3*
> **Pesquisador:** Você se considera amiga ou colega de trabalho?
> **Colega de trabalho:** Como eu conheço ela há pouco tempo, sou colega aqui e lá fora também. Porque amizade leva mais tempo.
> **Pesquisador:** Você já a convidou para fazer algo fora daqui?
> **Colega de trabalho:** Já, uma vez. Mas teve um contratempo de uns amigos meus e a gente nem saiu. Se não, nós tínhamos saído. Sem ser nesse fim de semana, no outro, eu a chamei para ir para um sítio e ela disse: "Ânimo!". Vamos ver se dá certo porque dar certo de sairmos ainda não deu não.

Pesquisador: Mas você a chama e quer sair com ela?
Colega de trabalho: É.

Seguindo o modelo de Fehr (1996), para as relações de amizade das pessoas com deficiência intelectual no mercado de trabalho no qual a formação, o desenvolvimento e a manutenção das amizades dependem da convergência desses conjuntos de fatores, constatamos que apesar de o trabalho favorecer a formação, desenvolvimento e manutenção de relações de amizade por essas pessoas, suas limitações individuais, podem significar entraves no estabelecimento desse tipo de relação no trabalho.

Entretanto, este estudo aponta para um alargamento da percepção de amizade pelos trabalhadores com deficiência intelectual que se aproxima da definição de Kipper-Smith (2012) sobre relações de amizade nas empresas, que constatou que para alguns participantes a amizade é definida nos termos de companheirismo no trabalho, de admiração e de orientação considerando amigos os colegas de trabalho. Aqui, e no caso dos trabalhadores com deficiência, também os chefes diretos são considerados amigos na medida em que estes dão os apoios de que essas pessoas necessitam para darem conta do trabalho com produtividade, além de ajudá-los a permanecerem no trabalho e a gostarem do trabalho (colegas-amigos).

Quanto às relações amorosas das pessoas com deficiência intelectual participantes deste estudo, nas empresas, foram observados climas organizacionais que se aproximam do clima temperado, pois, apesar de nenhuma das empresas ter uma política estabelecida de proibição do romance entre colegas de trabalho, nenhuma delas promove encontros sistemáticos de lazer entre os trabalhadores que permitam um maior conhecimento entre as pessoas. Além disso, as linhas de produção em todas as empresas estudadas não permitem uma grande interação entre os trabalhadores, pois ou o barulho é muito grande e impossibilita a comunicação ou os trabalhadores estão sozinhos realizando suas atividades. A exceção a essa observação está nos supermercados, onde a interação entre as pessoas no momento da realização da atividade é maior. Portanto, no caso do universo estudado, a questão do clima organizacional não parece

ser um fator determinante para o surgimento de relações amorosas já que o clima denominado temperado por Gabriel e Mano-Negrin (2004), ao não estimular nem proibir o romance, anula a influência do clima organizacional no surgimento desse tipo de relação entre os trabalhadores.

Nessa dimensão, o tamanho e a variabilidade da rede de relações das pessoas com deficiência intelectual fora do trabalho é que influenciam a sua sociabilidade no ambiente de trabalho, produzindo e reproduzindo as condições sociais de isolamento, pois a maioria dos trabalhadores com deficiência intelectual participantes deste estudo não empreendem relações amorosas, conforme fragmento abaixo:

Fragmento 4
Pesquisador: Você namora?
Trabalhador com deficiência intelectual: Não.
Pesquisador: Por que você não namora?
Trabalhador com deficiência intelectual: Porque não.
Pesquisador: Aqui [na empresa] não tem nenhuma menina por quem você se interessa?
Trabalhador com deficiência intelectual: Não.
Pesquisador: Por que você não namora?
Trabalhador com deficiência intelectual: Porque não está na hora.
Pesquisador: Não está na hora?
Trabalhador com deficiência intelectual: É.
Pesquisador: Quem diz a hora? Por que, você acha que não está na hora?
Trabalhador com deficiência intelectual: Porque eu acho que não estou preparado ainda.
Pesquisador: Como você acha que tem que se preparar para ter uma namorada?
Trabalhador com deficiência intelectual: Eu não estou muito amadurecido.
Pesquisador: Mas quantos anos você tem, gente?
Trabalhador com deficiência intelectual: Tenho que aprender mais da vida.

Pesquisador: Mas, quantos anos você tem?
Trabalhador com deficiência intelectual: Eu vou fazer trinta.
Pesquisador: Então... as pessoas começam a namorar com bem menos. Como é que você, com trinta anos, não tem maturidade para namorar?
Trabalhador com deficiência intelectual: Querer eu quero, mas as mulheres são difíceis.
Pesquisador: Qual é a dificuldade que você sente? Você já chegou perto de alguma mulher?
Trabalhador com deficiência intelectual: Eu acho que têm muita rejeição.
Pesquisador: Você acha que as mulheres rejeitam. Aqui, dentro [na empresa], já teve alguma paquera, uma mulher que você já tenha "chegado junto", que você tenha se interessado?
Trabalhador com deficiência intelectual: Não. Aqui, não.
Pesquisador: Só fora?
Trabalhador com deficiência intelectual: Só fora.
Pesquisador: E aí, você acha que tem uma rejeição dela?
Trabalhador com deficiência intelectual: É. Tem muito essa rejeição.
Pesquisador: Como é que você sente essa rejeição? Como é que elas expressam?
Trabalhador com deficiência intelectual: É quando você chega numa menina e ela fala: "Hoje, não. Amanhã, depois...".
Pesquisador: Adiar sempre.
Trabalhador com deficiência intelectual: É. Adiar sempre. Não tem uma data certa, um dia certo.

Apenas duas mulheres com deficiência intelectual narraram que estabeleceram algum tipo de relação amorosa com colegas de trabalho. Esse resultado se aproxima da afirmação de Marquês (2010) de que a rede de relações fora do trabalho influenciam as relações sociais e de interação nas empresas. Neste estudo, somente as mulheres, exceto uma, afirmaram terem tido relações amorosas antes de sua inclusão no mercado formal de trabalho.

Conclusão

Apesar da conquista de segurança socioeconômica das pessoas com deficiência intelectual, ao serem incluídas no mercado formal de trabalho, elas permaneceram fora dos padrões sociais estabelecidos e, por consequência, continuaram na condição de pessoas socialmente excluídas. Isso significa que, embora os sinais do seu estado anterior de pessoas não incluídas profissionalmente tenham sido substituídos por novos padrões e regras, a sua inclusão social não foi completa, nem satisfatória, não permitindo que essas pessoas se tornassem sujeitos idênticos aos outros trabalhadores, estando, portanto, no estado "limiar" entre a inclusão e a exclusão (Veiga; Fernandes, 2014).

Entretanto, o fato de essas pessoas estarem nas empresas aumenta consideravelmente o seu número de contatos, visto que anteriormente a maioria convivia basicamente com a própria família.

Outro ponto relevante verificado neste estudo é que a marcação de gênero influencia as relações sociais e de interação no trabalho, pois tanto os homens como as mulheres não apontam nas suas narrativas amizades no trabalho com o sexo oposto.

Além disso, as trabalhadoras com deficiência estabelecem relações de amizade com pessoas sem deficiência, o que dá mais amplitude e variabilidade à sua rede social após a inclusão no mercado de trabalho. Já para os trabalhadores, existe uma tendência ao isolamento em um grupo de outros trabalhadores com deficiência intelectual, o que faz menor a amplitude e a variabilidade de suas redes sociais no ambiente de trabalho.

Esses resultados corroboram a conclusão de Souza e Huzt (2008A) por meio da qual afirmam que os estudos sobre as relações de amizade devem considerar o sexo dos participantes. Além disso, esse fato parece influenciar os romances visto que apenas as mulheres narraram relações amorosas no ambiente de trabalho.

Cabe salientar que o mundo do trabalho está em constante transformação, trazendo desafios para a inclusão dessas pessoas nas empresas, cada vez mais dependentes de tecnologias e, por isso, de-

mandando mão de obra mais qualificada. O fato de, neste estudo, os postos ocupados pelos trabalhadores com deficiência intelectual serem pouco intensivos em tecnologia limita esta investigação.

Além disso, a generalização deste trabalho para outras situações deve ser muito criteriosa, respeitando-se os aspectos particulares das pessoas com deficiência intelectual, principalmente os relacionados à sua singularidade e levando-se em consideração o universo de pesquisa que, neste estudo, foi restrito a um município brasileiro de médio porte e aos casos de sucesso na inclusão de pessoas com deficiência intelectual leve e moderada.

Entretanto, não é comum dar voz às pessoas com deficiência intelectual mesmo quando se trata da investigação de suas próprias vidas, o que, no meu ponto de vista, representa o maior ganho deste estudo.

Por fim, fica a expectativa de que este estudo possa contribuir para a melhoria da percepção —seja da sociedade em geral, das empresas e das mães, seja das próprias pessoas com deficiência intelectual— sobre os benefícios que o ingresso no mercado formal de trabalho agrega à qualidade de vida dessas pessoas.

Referências

Antunes, R. **Os sentidos do trabalho:** ensaio sobre a afirmação e a negação do trabalho. São Paulo. Ed. Boitempo, 2000.

Boyd, C. The debate over the prohibition of romance in workplace. **Journal of Business Ethics**, v. 97, n. 2, p. 325-338, 2010.

Coulon, A. **La Etnometodología**. Traducción: Teodora Esteban. 3. ed. Madrid: Cátedra, 2005.

Coutinho, M. C. Sentidos do trabalho contemporâneo: as trajetórias identitárias como estratégia de investigação. **Cadernos de Psicologia Social do Trabalho**, v. 12, n. 2, p. 189-202, 2009.

De Lima, M. P., et al. O sentido do trabalho para pessoas com deficiência. **Revista de Administração Mackenzie**, São Paulo, v. 14, n. 2, p. 42-68, 2013.

Diniz, D.; Squinca, F.; Medeiros, M. Deficiência, cuidado e justiça distributiva. Brasília, DF: **Letras Livres**, 2007. (Série Anis, n. 48).

Disponível em: <http://www.anis.org.br/serie/artigos/sa48_dinizs-quincamedeiros_deficiencia.pdf>.

Fehr, B. **Friendship processes.** London: Sage, 1996, cap. 1.

Gabriel, Y.; Mano-Negrin, R. Workplace romances in cold and organizational climates: the experience of Israel and Taiwan. **Tanaka Bussiness School Discussion Papers: TBS/DP04/30**. London: Tanaka Business Scholl, 2004.

Goffman, E. **Estigma:** notas sobre a manipulação da identidade deteriorada. Tradução: Márcia Bandeira de Mello Leite Nunes. 4. ed. Rio de Janeiro: Ltc, 2013.

Giddens, A. **Modernidade e identidade**. Tradução: Plínio Dentzien. Rio de Janeiro: Zahar, 2002.

Héran, F. La sociabilitité, une pratique culturelle. In: **Économie et statistique**, n. 216. Paris, INSEE, dez. La sociabilité/Dossier: L'entrée des jeunes dans la vie active. 1988, p. 3-22.

Kipper-Smith, A. Amizade, trabalho e bem-estar subjetivo. In: **Amizade em contexto**: desenvolvimento e cultura. Luciana Karine de Souza; Claudio Simon Hutz (Orgs.). São Paulo, SP: Casa do Psicólogo, 2012, cap. 7.

Lhuilier, D. Trabalho. **Psicologia & Sociedade,** v. 25, n. 3, p. 483-492, 2013.

Marques, E. **Redes sociais, segregação e pobreza em São Paulo**. São Paulo: Editora UNESP; Centro de Estudos da Metrópole, 2010.

Medeiros, C. R. de O.; Loebel, E.; Cavalheiro, T. L. Experiências sociais quando "amor está no ar": prazer e controle no ambiente de trabalho. FACES **Journal Belo Horizonte**, v. 14, p. 75-83, 2015.

Minayo, M. C. de S. (Org.). **Pesquisa social:** teoria, método e criatividade. 26. ed. Petrópolis: Vozes, 2007.

Pierce, C. A.; Byrne D.; Aguinis, H. Attraction in organizations: a modelo of workplace romance. **Journal of Organizational Behavior**, v. 17, p. 5-32, 1996.

Piteira, C. M. A dádiva nas sociedades contemporâneas. Lisboa: Concepção, 2008.

Simmel, G. **Sociologia**. **Questões fundamentais da sociologia**: indivíduo e sociedade. Tradução de Pedro Caldas. Rio de Janeiro: Zahar, 2006.

Sorj, B. Sociologia e trabalho: mutações, encontros e desencontros. **Revista Brasileira de Ciências Sociais**, v. 15, n. 43, p. 26-33, 2000.

Souza, L. K.; Hutz, C. S. Relacionamentos pessoais e sociais: amizade em adultos. **Psicologia em Estudos**, v. 13, n. 2, p. 257-265, 2008A.

_____.Amizade na adultez: fatores individuais, ambientais, situacionais e diádicos. **Interação em Psicologia**, v. 12, n. 1, p. 77-85, 2008B.

Tolfo, S. D. R., Piccinini, V. C. Sentidos e significados do trabalho: explorando conceitos, variáveis e estudos empíricos brasileiros. **Psicologia & Sociedade**. São Paulo. V. 19. ed. esp. 1, p. 38-46, 2007.

Tonelli, M. J., Morin, E., Pliopas, A. L. V. O trabalho e seus sentidos. **Revista Psicologia & Sociedade**, v. 19, 2007.

Veiga, C. V.; Fernandes, L. M. **Inclusão profissional e qualidade de vida**. Edições Húmus, 2014.

HTTP://DX.DOI.ORG/10.14482/INDES.27.1.303.6

LOS CONFLICTOS SOCIALES Y SU IMPACTO EN EL TURISMO. EL CASO DE LAS CIUDADES DE OAXACA, MÉXICO

Social conflict and its impact on tourism. The case of the cities of Oxaca, México

Andrés Enrique Miguel-Velasco
Karina Aidee Martínez García
María del Rosario Moncada García
Ruffo Cain López Hernández
Christian Martínez Olivera
Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Oaxaca

Andrés Enrique Miguel-Velasco
Doctor en Ciencias en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional por el Instituto Tecnológico de Oaxaca, México. Profesor-investigador de tiempo completo por la División de Estudios de Posgrado e Investigación en el Instituto Tecnológico de Oaxaca. Dirección postal: Av. Ing. Victor Bravo Ahuja 125, Oaxaca, México. Código postal 68030. Teléfono: 01 951 501 5016. andres.miguel@itoaxaca.edu.mx

Karina Aidee Martínez García
Maestra en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, estudiante del Doctorado en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico en el Instituto Tecnológico de Oaxaca, México. Dirección postal: Av. Ing. Victor Bravo Ahuja 125, Oaxaca, México. Código postal 68030. Teléfono: 01 951 501 5016. aide1005@hotmail.com

María del Rosario Moncada García
Doctora en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico en el Instituto Tecnológico de Oaxaca, México. Dirección postal: Av. Ing. Victor Bravo Ahuja 125, Oaxaca, México; código postal 68030. Teléfono: 01 9511775717. mogrosario@hotmail.com

Ruffo Cain López Hernández
Maestro en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, estudiante del Doctorado en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico en el Instituto Tecnológico de Oaxaca, México. Dirección postal: Av. Ing. Victor Bravo Ahuja 125, Oaxaca, México. Código postal 68030. Teléfono: 01 951 501 5016. ruffolohe01@gmail.com

Christian Martínez Olivera
Maestro en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, estudiante del Doctorado en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico en el Instituto Tecnológico de Oaxaca, México. Dirección postal: Av. Ing. Victor Bravo Ahuja 125, Oaxaca, México. Código postal 68030. Teléfono: 01 951 501 5016. christianolivera26@gmail.com

Resumen

Al considerar el conflicto como la tensión que los elementos, las organizaciones, las regiones o las ciudades mantienen o generan con otros elementos similares que se excluyen de forma mutua, el presente artículo analiza la influencia de los conflictos sociales en el turismo y el desarrollo sustentable de las pequeñas, las medianas y las grandes ciudades de Oaxaca, durante el periodo 2000-2015. Propone como hipótesis que los conflictos sociales afectan desfavorablemente la actividad turística y el desarrollo sustentable de estas ciudades. El análisis estadístico realizado muestra que, en las 17 ciudades analizadas, los conflictos sociales van al alza, lo que genera efectos desfavorables en la actividad turística y el desarrollo. Se recomiendan políticas públicas sociales de negociación basadas en la planeación para reducir los efectos indeseables de los conflictos, y hacer más efectivo el impacto territorial del desarrollo en las ciudades analizadas.

Palabras clave: conflictos sociales, desarrollo sustentable, Oaxaca, turismo.

Abstract

Considering the conflict as the tension that elements, organizations, regions or cities maintain, or generate with other similar elements that are mutually exclusive, this article analyzes the influence of social conflicts on tourism and the sustainable development of small, medium and large cities of Oaxaca, during 2000-2015. It proposes as a hypothesis that social conflicts adversely affect tourism activity and the sustainable development of these Oaxaca cities. The statistic analysis shows that in the 17 cities analyzed, social conflicts are on the rise, generating unfavorable effects on tourism and development. Public social negotiation policies based on planning are recommended to reduce the undesirable effects of conflicts, and to make the territorial impact of development more effective in the cities analyzed.

Keywords: *social conflicts, sustainable development, Oaxaca, tourism*

Introducción

En el 2017, Oaxaca rebasaba a cualquier otra entidad de México en manifestaciones públicas. Hasta julio de ese año se habían contabilizado 2890 movilizaciones, en promedio de tres a cinco bloqueos carreteros, dos a cuatro tomas de oficinas públicas y tres manifestaciones al día en todo el estado (Olivera, 2017), afectando este comportamiento las actividades privadas y económicas de la población, entre ellas el turismo. Se sugiere que, tan solo en las movilizaciones sociales del 2016, la pérdida fue de 1,7 millones de pesos al día para comercios y empresas locales (Leyva, 2017).

Desde 1985 a la fecha, los conflictos sociales son permanentes en la vida cotidiana de esta entidad, y algunas de las aseveraciones resultantes de esta constante de inconformidad es que estos han repercutido, e impactan desfavorablemente, las actividades económicas, en especial el turismo, y por consiguiente el desarrollo de Oaxaca (considerada una entidad turística, entre otros aspectos, debido a que una de sus características particulares es que posee la mayor diversidad biocultural de México) (Ávila, 2008). La existencia de 16 grupos étnicos y 177 variantes lingüísticas se refleja en sus celebraciones culturales, entre las cuales una de las más notorias es la Fiesta de la Guelaguetza. Esta reúne la música, los bailes, la vestimenta, las costumbres, los idiomas y la gastronomía de los grupos étnicos oaxaqueños, todo lo cual tiene un atractivo más allá de sus fronteras.

En este contexto, el presente artículo analiza la influencia de los conflictos sociales (ICS) en la competitividad turística (IT), y el desarrollo sustentable (IDS) de las pequeñas, medianas y grandes ciudades de Oaxaca. La hipótesis que propone es que los conflictos sociales afectan desfavorablemente la actividad turística y su desarrollo.

Marco conceptual: el desarrollo sustentable y el turismo en las ciudades

La relación de la ciudad y la competitividad turística

En 1972, K. Davis definió la ciudad como una comunidad de tamaño considerable y alta densidad de población con una gran variedad de trabajadores especializados no agrícolas y una elite cultural e intelectual (Sobrino, 2015). Este autor menciona que las ciudades son localidades con una población de al menos 15 000 habitantes, que es el rango en el que, en su mayoría, se ubican las ciudades analizadas.

Las ciudades consolidan su desarrollo a través de las redes de intercambio de mercancías, de conocimientos, de recursos, etc., que se conforman en la interacción (Miguel Velasco, Torres Valdés y Hernández, 2015), lo que genera fortalezas y debilidades sectoriales y territoriales en los centros urbanos de la red, lo que en el caso del turismo tiende a ligarse al mejoramiento de su competitividad económica. Este progreso estará determinado por una amplia variedad de factores: el volumen y las características de los turistas (duración de la estancia, actividad, medio de transporte, forma de organización del viaje, etc.) (Alcañiz, Font y Simo, 2000), o la estructura de la economía receptora, los tipos de actividad turística, la diferencia en características socioculturales entre anfitriones y turistas, así como la fragilidad del medio ambiente (Fletcher, Gilber y Wanhill, 1993). Se define un destino turístico como el espacio o ámbito geográfico con rasgos propios de clima, cultura, atractivos, infraestructuras, servicios, equipamientos, precio, imagen y gestión que, en términos de mercado, se posicionan en la mente de los consumidores.

De los factores de atracción se destaca la fisiografía, la cultura y la historia, los lazos con el mercado, las actividades, los acontecimientos especiales y la superestructura, resumidos en factores como, por ejemplo, el fomento turístico, los recursos humanos y la profesionalización del sector hotelero, la infraestructura y la accesibilidad, así como los servicios complementarios al turismo. No está de más recalcar que estos factores manifiestan un impacto económico, social y ambiental en el territorio, en especial en las ciudades. En

realidad, la relación del turismo con la ciudad y sus demás actividades, incluido su desarrollo, es compleja; es decir, es multifuncional, multicausal e interdisciplinaria, relación que se complica en ocasiones por la existencia de diversos tipos de conflictos en las ciudades.

Los conflictos sociales, el desarrollo y el turismo en las ciudades

Se entiende por "conflicto" la tensión que los elementos, las organizaciones, las regiones o las ciudades mantienen o generan al estar sometidos, compararse o interactuar con otros elementos similares que se excluyen de forma mutua. El conflicto surge cuando las respuestas a la inclusión de nuevos elementos, relaciones o intereses en las organizaciones, regiones, ciudades, etc., manifiestan incompatibilidad (Miguel, 2002).Los tipos de conflictos derivan de la "simbiosis regional" (del griego, *symbioun*, "vivir juntos"), es decir, de la interdependencia de la diversidad regional. No existe conflicto cuando en esta relación existe el "mutualismo", que es el tipo de simbiosis en la cual los elementos del territorio obtienen un beneficio mutuo de su cooperación. Un ejemplo es la relación de intercambio de bienes complementarios existentes en las regiones. Tampoco existe en la simbiosis del tipo "comensalismo", la cual ocurre cuando los elementos del territorio comparten algunos aspectos como, por ejemplo, intercambios económicos. Estas relaciones generan una "complejidad armónica", esto es, una complejidad en la que el conflicto es superable. En cambio, en la "simbiosis antagónica", un elemento, una organización, una región o una ciudad satisface o quiere satisfacer sus necesidades a costa de perjudicar a otros elementos del territorio. Este tipo de asociación es la que acciona el conflicto y el caos en la región (Miguel, Torres Valdez y Maldonado Cruz, 2010) y puede considerarse una "complejidad inarmónica".

El mundo de las regiones y las ciudades entraña un gran número de conflictos. Estos conflictos pueden ser solo a nivel de ideas o elocuciones (lo cual se denominará "conflicto suave"), o en operaciones económicas de competencia ("conflictos operativos o intermedios"), hasta "conflictos declarados" (cuando las regiones entran en franca confrontación por la lucha de los recursos naturales, los mer-

cados, etc.). Lo peor que deriva de estos últimos es cuando degeneran en situaciones legales, agresiones físicas e, incluso, en guerra (2010).

El desarrollo puede verse afectado desfavorablemente por los problemas y los conflictos en las regiones, lo que dificulta la actividad normal del sistema económico-social, ocasiona el deterioro de la economía y afecta, de manera particular, a las empresas y la población, aparentemente ajenos al conflicto pero de pronto involucrados en sucesos caóticos. La asociación "competitividad turística-desarrollo sustentable" genera en algunas ciudades este tipo de relación. En específico, se esperaría que territorialmente las ciudades equipadas para el turismo atraigan, sin ser su finalidad, un gran número de conflictos sociales. Estas reflexiones conceptuales constituyen el referente del análisis del presente artículo.

Procedimiento metodológico

Modelo de análisis

El modelo metodológico establece la relación entre los conflictos sociales, el turismo y el desarrollo en las ciudades de Oaxaca durante el periodo 2000-2015. El esquema de la figura 1 especifica la interacción esperada de las variables económica, social y ambiental que intervienen en el análisis.

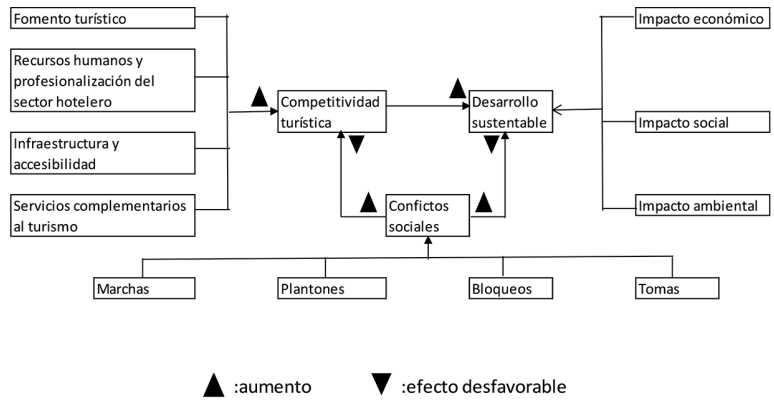

Fuente: elaboración propia

Figura 1. Modelo teórico de la investigación

El modelo propone que un aumento de los indicadores del turismo, como, por ejemplo, el fomento turístico, de recursos humanos, la profesionalización del sector hotelero y de servicios complementarios al turismo, se refleja en el aumento del desarrollo sustentable. El modelo también considera el impacto de los conflictos sociales que se manifiestan en las variables consideradas.

Específicamente, se espera que: 1) exista una alta asociación del turismo y el desarrollo sustentable de las ciudades de Oaxaca, es decir, que la competitividad turística posea una alta correlación significativa con el desarrollo sustentable; 2) a mayor competitividad turística exista una mayor incidencia de conflictos sociales en las ciudades, esto es, se espera una alta correlación positiva significativa entre los conflictos sociales y el turismo del conjunto de las ciudades analizadas; 3) los conflictos sociales afecten de forma negativa el desarrollo de las ciudades de Oaxaca, es decir, se espera que exista una alta correlación inversa significativa entre el desarrollo y los conflictos sociales del conjunto de las ciudades analizadas; y 4) territorialmente las regiones y ciudades de mayor atractivo turístico sean las que manifiesten el mayor número de conflictos sociales.

Instrumentos de la información

Se seleccionaron indicadores de población de los censos y conteos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2000a); del desarrollo, en este caso el "Índice de desarrollo humano" y el producto interno bruto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2014). Como indicadores ambientales el consumo de agua por habitante (la cantidad de agua que consume una persona para beber), la limpieza, la preparación de alimentos y otros usos domésticos; así como la generación de residuos sólidos para los municipios más urbanizados del estado de Oaxaca (INEGI, 2000b). Como indicadores del turismo se encuentran el fomento turístico, los recursos humanos y la profesionalización del sector hotelero; la infraestructura y la accesibilidad, así como los servicios complementarios al turismo, según datos tomados de la Organización Mundial de Turismo (OMT, 2013) y de la Secretaría de Turismo (SECTUR,

2012). Los datos de los conflictos se obtuvieron de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SEVITRA, 2017), en el estado de Oaxaca. En la tabla 1 se especifican las variables detalladas en relación con su dimensión, los indicadores y la ecuación correspondiente, tanto del desarrollo sustentable como de la competitividad turística.

Tabla 1. Descripción del modelo teórico de la investigación

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ecuación
Índice de desarrollo sustentable (IDS)	Factor económico (IIE)	• Unidades económicas (UE) • Ingreso per cápita (I)	Y'= a + bXi donde $IDS= a+b\ (ICT)$ donde $IDS= \Sigma\ (IE, IS, IA)$ donde $IE= \Sigma\ (UE, I);$ $IS= \Sigma\ (SA, Ed, P);$ $IA= \Sigma\ (CA, RS)$ donde $ICT= \Sigma\ (FT, RHP, IA, SCT)$ donde $FT= \Sigma\ (TT, DE);$ $RHP= \Sigma\ (POT, MAT, CET);$ $IA= \Sigma\ (DHM, CD, CX1000, TOH, NV, AREF)$ $SCT= \Sigma\ (DR, DCNBC, AV, AU)$ Valores considerados bajo la escala: 0.00 a 0.20 (muy baja) 0.21 a 0.40 (baja) 0.41 a 0.60 (media) 0.61 a 0.80 (alta) 0.81 a 1.00 (muy alta)
	Factor social (IIS)	• Salud (SA) • Educación (Ed) • Población (P)	
	Factor ambiental (IIA)	• Consumo de agua por habitante (CA) • Generación de residuos sólidos (RS)	
Índice de turismo (IT)	Fomento turístico(IFT)	• Turistas totales (TT) • Derrama económica (DE)	
	Recursos humanos y profesionalización del sector hotelero (IFR)	• Población ocupada en el turismo (POT) • Módulos de auxilio turístico (MAT) • Centros de enseñanza turística (CET)	
	Infraestructura y accesibilidad(IFT)	• Densidad de hoteles y moteles (DHM) • Cuartos Disponibles (CD) • Cuartos por cada mil habitantes (Cx1000H) • Tasa de ocupación hotelera (TOH) • Número de vuelos (NV) • Aeropuertos registrados por entidad federativa (AREF)	
	Servicios complementarios al turismo (ISC)	• Densidad de restaurantes (DR) • Densidad de centros nocturnos, bares y cantinas (DCNBC) • Agencias de viajes (AV) • Arrendadora de autos (AU)	
Índice conflictos sociales (IC)	----	• Marchas (MAR) • Bloqueos (BLQ) • Plantones (PLN) • Tomas (TOM)	

Fuente: elaboración propia.

Procedimiento metodológico

El análisis de la información se fundamenta en un enfoque cuantitativo derivado de la aplicación de la "técnica estadística de regresión", a fin de obtener la asociación existente entre las variables; donde Y: "desarrollo sustentable" (IDS), y Xi: "competitividad turística" (IT) o los "conflictos sociales" (IC). Este análisis desarrolla un modelo matemático que expresa la relación entre dos variables y estima el valor de la variable dependiente. La ecuación 1 de la forma general de la regresión lineal es:

$$Y' = a + bXi \ (1)$$

Donde Y': valor predictivo de la variable Y para un valor Xi seleccionado; a: intersección de la línea recta con el eje Y; b: pendiente de la línea recta, o el cambio promedio en Y' por cada cambio en una unidad (bien sea al aumentar o bien al disminuir) de la variable independiente Xi; y Xi: valor que se elige para la variable independiente. A los valores a y b de la ecuación de regresión se les conoce como "coeficientes de regresión". Se elaboran subíndices estandarizados a fin de obtener el índice de cada componente (I_C) (tabla 2).

Tabla 2. Ecuaciones de estandarización de los datos

Ecuación 1 Función del desarrollo sustentable en el turismo	
$I_{DS} = f\ (I_{CT})$	Donde: I_{DS} : Índice del desarrollo sustentable I_{CT} : Índice de la competitividad turística
Ecuación 2 Índice de cada componente	
$I_C = \frac{V_R - V_{mín}}{V_{máx} - V_{mín}}$	Donde: I_C : Índice de componente V_R : Valor real $V_{máx}$: Valor máximo $V_{mín}$: Valor mínimo

Fuente: elaboración propia.

A fin de comprobar las hipótesis se toma como referencia el valor del coeficiente de correlación derivado de la regresión entre el valor del "Índice de conflictos sociales" (ICS), el "Índice de desarrollo sustentable" (IDS), y el "Índice de competitividad turística" (IT) de las ciudades durante el periodo 2000-2015. La correlación será válida si: Corr (IDS-IT) > 0,60; Corr (IDS-ICS) > 0,60; Corr (IT-ICS) > 0,60.

Además, que posea una significancia ≥ 90%. El valor obtenido en sentido positivo o negativo se evaluará con la escala: 0,00 a 0,20 (muy baja), 0,21 a 0,40 (baja), 0,41 a 0,60 (media), 0,61 a 0,80 (alta), y 0,81 a 1,00 (muy alta). También se valora el comportamiento de las tendencias de las variables a través de sus tasas de crecimiento en porcentajes.

Resultados

El contexto del desarrollo de las ciudades de Oaxaca

El estado de Oaxaca se compone de 570 municipios. Se localiza en el sur de México en las coordenadas 17° 0' latitud norte, 96° 47' longitud oeste, y a una altitud de 1560 metros sobre el nivel del mar. En el presente artículo se analizan 17 ciudades (figura 2), 15 de ellas con población mayor a 15 000 habitantes, de las cuales cinco son promocionadas expresamente como "ciudades turísticas" (la Zona Metropolitana de Oaxaca, Puerto Escondido, la Crucecita Huatulco y Tuxtepec).

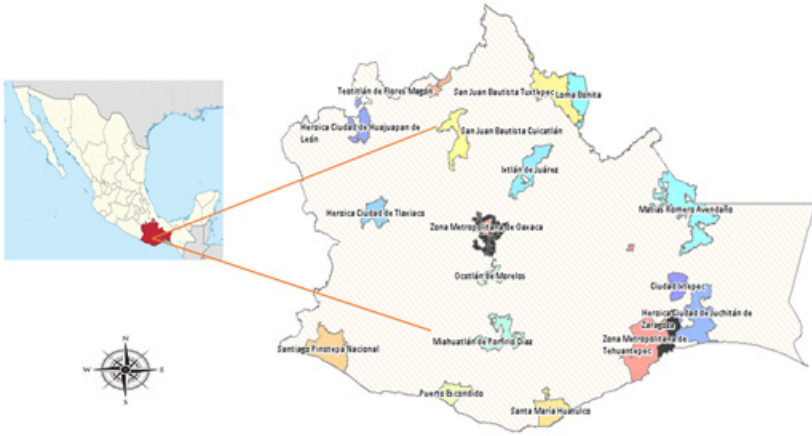

Fuente: elaboración propia con apoyo del Software Mapa Digital versión 6.1 a partir del Marco Geoestadístico Nacional 2010 (INEGI, 2000a).

Figura 2. Ciudades de Oaxaca, México: ubicación geográfica

La tabla 3 muestra las ciudades analizadas e indica el nombre oficial y el nombre cotidiano; este último es el que se utilizará a lo largo del texto, con la excepción de la Zona Metropolitana de Tehuantepec y la Zona Metropolitana de Oaxaca, las cuales se denominarán con las abreviaturas "ZMT" y "ZMO". También se muestra el tipo de turismo predominante en ellas. Las abreviaturas se utilizarán en los mapas, las gráficas y las figuras del texto.

Tabla 3. Ciudades de Oaxaca, México

Nombre oficial	Nombre cotidiano	Abreviatura	Población 2000	Tipo de turismo	Región en Oaxaca	Intervalo
Ixtlán de Juárez San Juan Bautista Cuicatlán Teotitlán de Flores Magón Ciudad Ixtepec	Ixtlán Cuicatlán Teotitlán Ixtepec	It Cu Te Ix	8 268 9 945 9 876 22,675	ECO ECO ECO EMP	Sierra Norte Cañada Cañada Istmo	Pequeñas ciudades
Loma Bonita	Loma Bonita	LB	40,877	CULT	Papaloapan	
Matías Romero Avendaño	Matías Romero	MR	40,709	CULT	Istmo	
Miahuatlán de Porfirio Díaz	Miahuatlán	Mh	32,555	GAST	Sierra Sur	
Ocotlán de Morelos	Ocotlán	Oc	18,183	CULT	Valles Centrales	
Puerto Escondido	Puerto Escondido	PE	32,471	PLAY	Costa	
Heroica Ciudad de Tlaxiaco	Tlaxiaco	Tl	29,026	GAST	Mixteca	
Crucecita	Huatulco	Ht	28,327	PLAY	Costa	
Santiago Pinotepa Nacional	Pinotepa Nacional	Pn	44,193	EMP	Costa	
Heroica Ciudad de Huajuapan de León	Huajuapan	Hj	53,219	EMP	Mixteca	Medianas ciudades
Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	Juchitán	Jc	78,512	EMP	Istmo	
San Juan Bautista Tuxtepec	Tuxtepec	Tx	133,913	EMP	Papaloapan	Grandes ciudades
Zona Metropolitana de Oaxaca	ZMO	ZMO	501,283	CULT	Valles Centrales	
Zona Metropolitana de Tehuantepec	ZMT	ZMT	145,567	EMP	Istmo	

Nota. Abreviaturas: Ecoturismo (ECO); turismo de negocios (EMP); turismo cultural (CULT); turismo de playa (PLAY), turismo gastronómico (GAST). Fuente: elaboración propia con base en Sistema de Información Municipal (CIEDD, 2014).

En las ciudades de Oaxaca, el 55,7% de sus habitantes vive en alguna ciudad y la tendencia es a continuar la urbanización de sus localidades. Demográficamente, la red de ciudades es muy desigual, con predominio de las pequeñas localidades. De sus ciudades se destaca la Zona Metropolitana de Oaxaca (ZMO) a nivel nacional, con una jerarquía intermedia. En la entidad se tienen registradas más de 10 000 localidades rurales (menores a 2500 habitantes), y 156 localidades mixtas (rurales-urbanas de 2500 a 14 999 habitantes). La dispersión de las localidades la influyen la accidentada orografía, la difícil accesibilidad y los patrones históricos de ocupación territorial por parte de la población. De igual forma, presenta un nivel de urbanización en el cual más del 80% de sus 570 municipios se ubican en un rango de urbanización muy bajo, y menos del 15% entre alto y muy alto. Esto origina marginación y aislamiento, y refleja un nivel de desarrollo por debajo de la media nacional, con niveles no adecuados de productividad exigidos por la actividad económica actual, y con una orografía que hace costosa la cobertura de infraestructura económica y social hacia las poblaciones más aisladas, y con reducido número de habitantes (hab.) (Miguel, Martínez, Pérez y Moncada, 2017).En el aspecto económico (figura 3), el ingreso de las ciudades ha mostrado un estancamiento, y una mejora en su crecimiento a partir del 2015 en las ciudades de Tlaxiaco y Huajuapan, en la región de los pueblos mixtecos, en los cuales predomina el turismo gastronómico. En este periodo en el número de empresas localizadas hay un crecimiento en la ZMO correspondiente a la región de los Valles Centrales, predominantemente zapoteca, en los cuales destacan el turismo cultural y gastronómico.

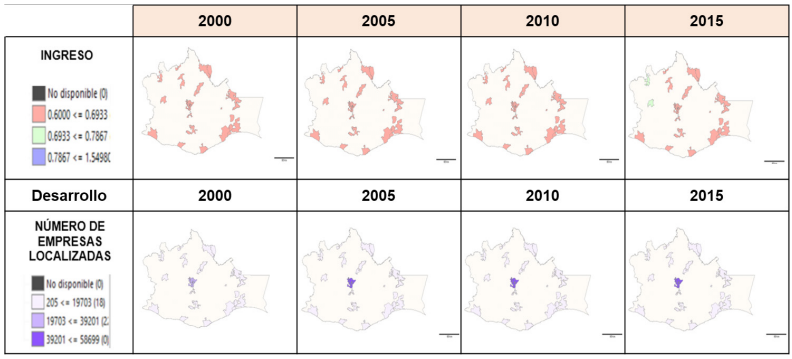

Fuente: elaboración propia con apoyo del Software Mapa Digital versión 6.1 a partir del Marco Geoestadístico Nacional 2013 (INEGI, 2000a).

Figura 3. Mapas del subíndice económico del desarrollo sustentable

En el aspecto social, entre el 2000 y el 2015 las ciudades que tuvieron un incremento en salud son: Teotilán, Ixtlán y la ZMO con tasas superiores al 1%. Por estrato urbano, las ciudades de hasta 50 000 hab. tuvieron el mayor crecimiento en este periodo (1,43%). Sin embargo, en general no hubo un crecimiento notorio del índice de salud en las ciudades de Oaxaca (figura 4). La esperanza de vida al nacer, que es uno de los indicadores que muestra las condiciones de salud de la población, era de 76 años para las mujeres, y de 70 años para los hombres en 2015 (CIEDD, 2014; Velasco et al., 2017). La ZMO es la que manifestó el mayor crecimiento en la esperanza de vida al nacer. Este indicador también mejoró en las ciudades de Teotitlán y Cuicatlán. Es importante mencionar que la educación es parte fundamental del desarrollo de cualquier país (PNUD, 2014). Hubo un crecimiento en el índice de educación en el 2000 en la ZMO, pero durante el periodo del 2005-2015 también hubo un aumento en otras dos ciudades: Puerto Escondido y Huatulco, en las cuales predomina el turismo de playa.

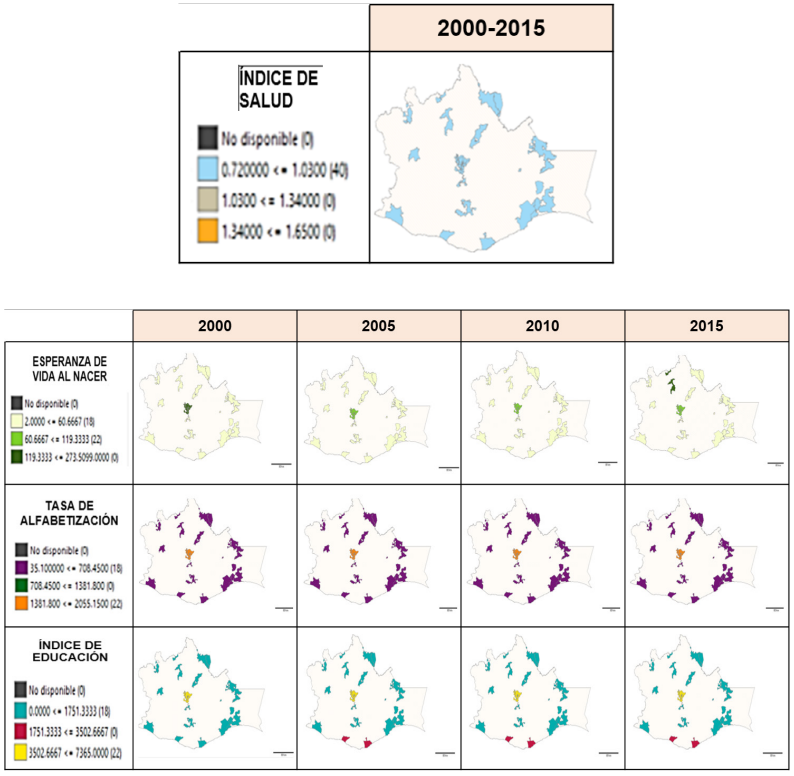

Fuente: elaboración propia con apoyo del Software Mapa Digital versión 6.1 a partir del Marco Geoestadístico Nacional 2013 (INEGI, 2000a).

Figura 4. Mapas del subíndice social del desarrollo sustentable

En el aspecto ambiental, en el registro del volumen de residuos sólidos urbanos recolectados y de agua consumidos entre el 2000 y el 2015, sobresalió la ZMO en los valles centrales. En lo que respecta al consumo de agua, la ciudad con mayor consumo de este vital líquido también es la ZMO, y hubo un crecimiento importante en Tuxtepec en el 2015 (figura 5), ciudad en la cual predomina el turismo de negocios.

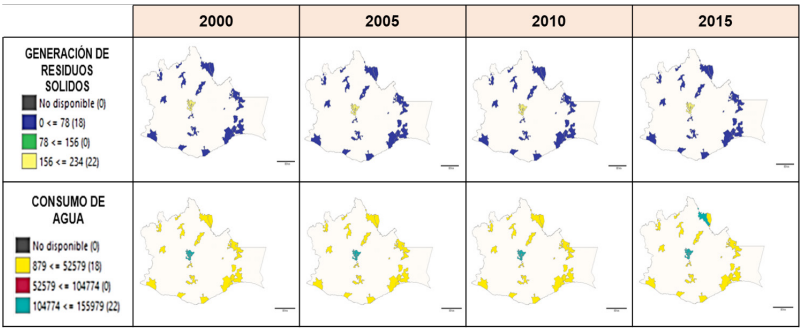

Fuente: elaboración propia con apoyo del Software Mapa Digital versión 6.1 a partir del Marco Geoestadística Nacional 2013 (INEGI, 2000a).

Figura 5. Mapas del subíndice ambiental del desarrollo sustentable 2000-2015

La gráfica de la figura 6 resume los factores que influyen en el "desarrollo sustentable" de las ciudades de Oaxaca. Se observa que, en general, muestran variaciones a lo largo del periodo 2000-2015. Los que manifestaron un mayor crecimiento son: el factor económico (IIE) —que incluso supera al índice de desarrollo sustentable (IDS)—, el factor social (IIS) y, en menor medida, el factor ambiental (IIA), cuya tendencia es a la baja. Las ciudades que manifiestan un mayor nivel de desarrollo son la ZMO y la ZMT; por su parte, las ciudades con menor desarrollo son Loma Bonita, Teotitlán y Tlaxiaco. El resto de las ciudades se ubicaban en un nivel de desarrollo medio.

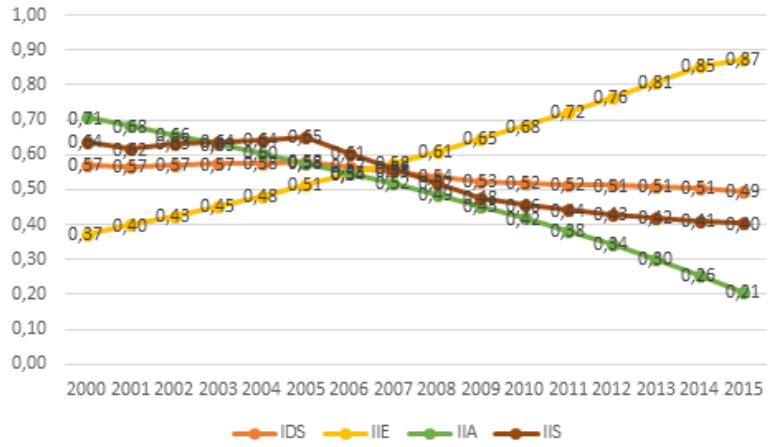

Fuente: elaboración propia.

Figura 6. Factores del desarrollo sustentable en las ciudades de Oaxaca

El contexto del desarrollo turístico de las ciudades de Oaxaca

El número de turistas totales que visitan las ciudades de Oaxaca se incrementó durante el periodo 2000-2015. Las ciudades con mayor captación fueron la ZMO (368,124), puerto (317,068) y Huatulco (160,381). Las ciudades de Ixtlán (2,485), Ixtepec (10,466), Teotitlán (18,351), Ocotlán (18,818) y Matías Romero (21,986) son las que menos turismo captaron (el mapa de la figura 7 muestra algunos aspectos sobresalientes de la actividad turística en Oaxaca).

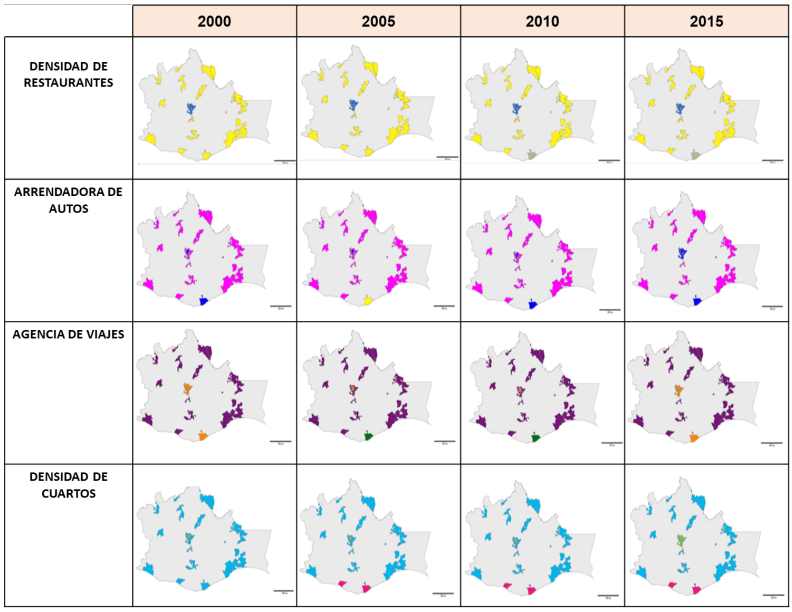

Fuente: elaboración propia con apoyo del Software Mapa Digital versión 6.1 a partir del Marco Geoestadístico Nacional 2013 (INEGI, 2000a).

Figura 7. Mapas del subíndice del turismo

La gráfica de la figura 8 resume los factores que influyen en la "competitividad turística" de las ciudades de Oaxaca. Se observa que, en general, estos factores muestran variaciones a lo largo del periodo analizado, pero con una tendencia al alza. Los factores que manifestaron un mayor crecimiento son: el de fomento turístico (IFT) —incluso supera el índice de competitividad turística (IT)—, el factor recursos humanos (IRH), el factor de infraestructura y accesibilidad (IFR), y, en menor medida, el factor de servicios complementarios (ISC), todos con una tendencia al alza.

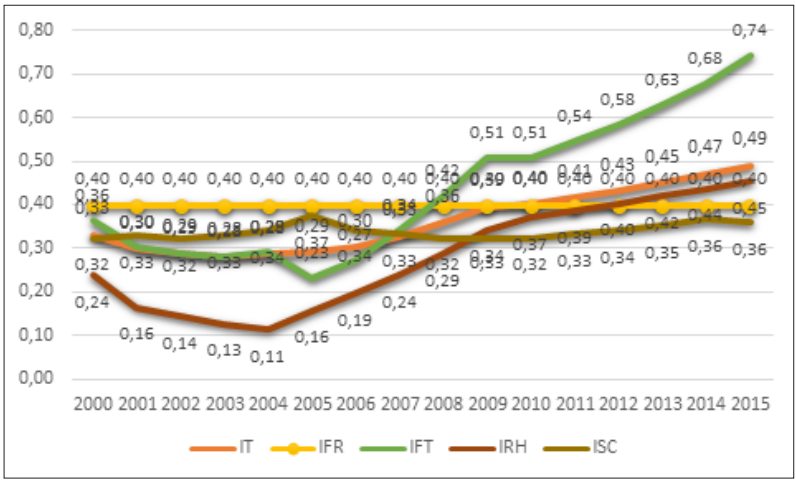

Fuente: elaboración propia.

Figura 8. Factores turísticos 2000-2015 de las ciudades de Oaxaca

La figura 9 resume el comportamiento de la "competitividad turística" de las ciudades de Oaxaca. En esta se observa un comportamiento variable durante el periodo 2000-2015 de todas las ciudades, pero con una tendencia a la baja de todas ellas. Las ciudades que se destacan con una mayor competitividad turística fueron Puerto Escondido (con un valor del índice de 0,8), Huatulco (0.,5), así como la ZMO; las ciudades con menor competitividad fueron Cuicatlán (0,2), Teotitlán (0,2) y Pinotepa Nacional (0,1). El resto de las ciudades manifestó un comportamiento intermedio.

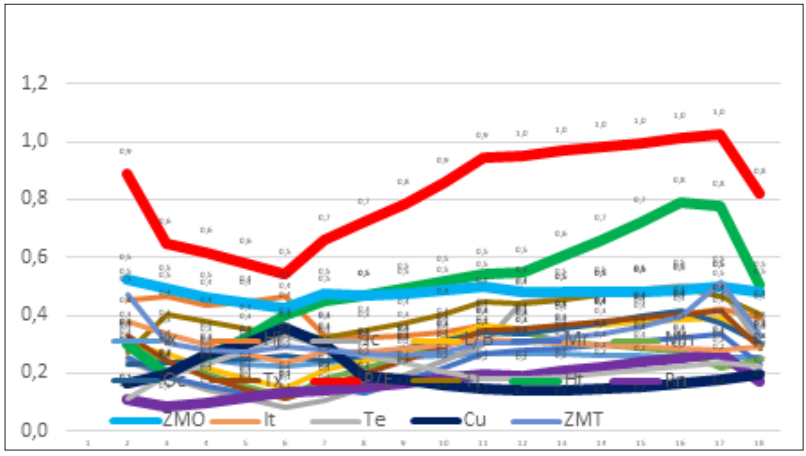

Fuente: elaboración propia con base en INEGI (2000a).

Figura 9. Comportamiento de la competitividad turística de las ciudades de Oaxaca 2000-2015

Los conflictos sociales en las ciudades de Oaxaca

De acuerdo con las cifras de la Defensoría de Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, desde el 2013, el estado padece todos los días acciones de inconformidad social. En ese año sucedieron 297 marchas y plantones, 1387 bloqueos y 691 tomas de oficinas. Para el 2014, la cifra aumentó a casi mil acciones más de inconformidad que el año anterior. En el 2016, un año de convulsión social en Oaxaca, se registraron bloqueos continuos de más de dos semanas por integrantes de la Sección 22 de la CNTE en carreteras de todo el estado (INEGI, 2015). Con respecto a los tipos de conflictos sociales, durante el periodo 2000-2015, en Oaxaca predominaron las tomas (78%), las marchas (12%), los bloqueos (10%) y, en menor medida, los plantones (figura 10).

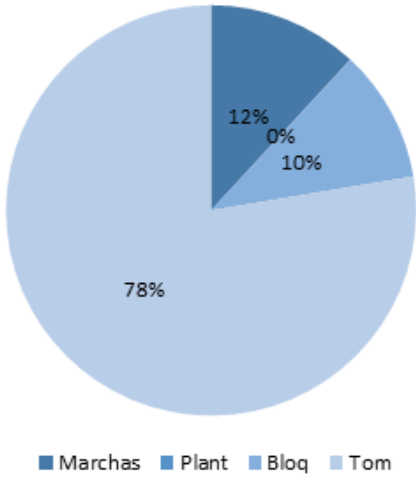

Fuente: elaboración propia con base en SEVITRA (2017).

Figura 10. Conflictos sociales predominantes en las ciudades de Oaxaca 2000-2015

Las regiones de los Valles Centrales, Papaloapan, Istmo, Costa y Cañada son las que resintieron el mayor número de conflictos. Al respecto, se destacan los años de 2006, 2009 y el 2015. En todas las regiones los conflictos van al alza (véase la gráfica de la figura 11).

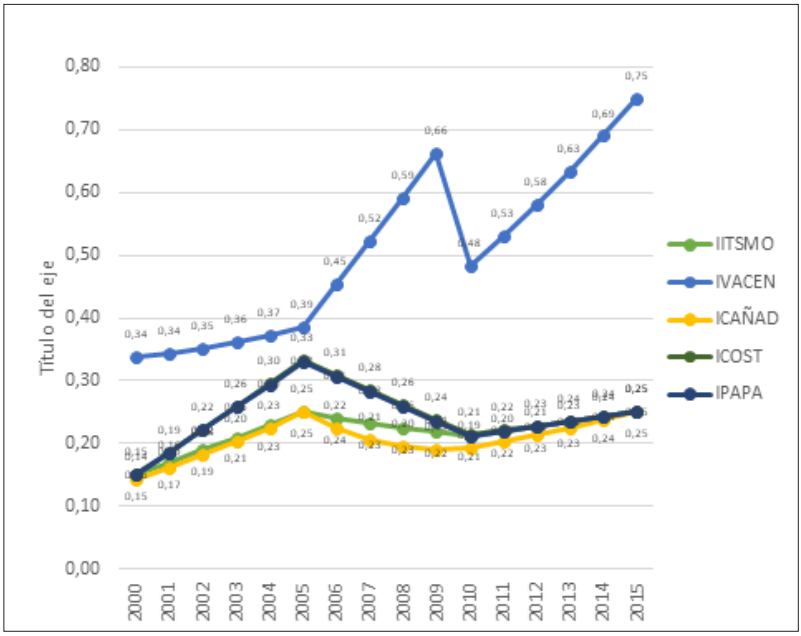

Fuente: elaboración propia con base en SEVITRA (2017).

Figura 11. Índice de los conflictos sociales 2000-2015

La ciudad en la cual se manifiesta el mayor número de conflictos sociales es la ZMO, seguida de Puerto Escondido, Juchitán, Tuxtepec, Pinotepa y la ZMT (véase la figura 12). Específicamente, las ciudades de Oaxaca que, en el 2014, resintieron la mayor cantidad de plantones fueron: Pinotepa, Puerto Escondido, y la ZMO; de marchas: ZMO, Juchitán, Huajuapan, Huatulco, Ixtepec y Tuxtepec; de bloqueos: ZMO, Juchitán, Huatulco, Tuxtepec, Ixtepec, Pinotepa y Teotitlán; de tomas de oficinas: Tuxtepec, ZMT, ZMO, Juchitán y Matías Romero; de tomas de aeropuertos: ZMO y Puerto Escondido; de tomas de casetas de peaje: ZMO, Ixtepec y Tuxtepec; y de manifestaciones y mítines la ZMO (véase la figura 12).

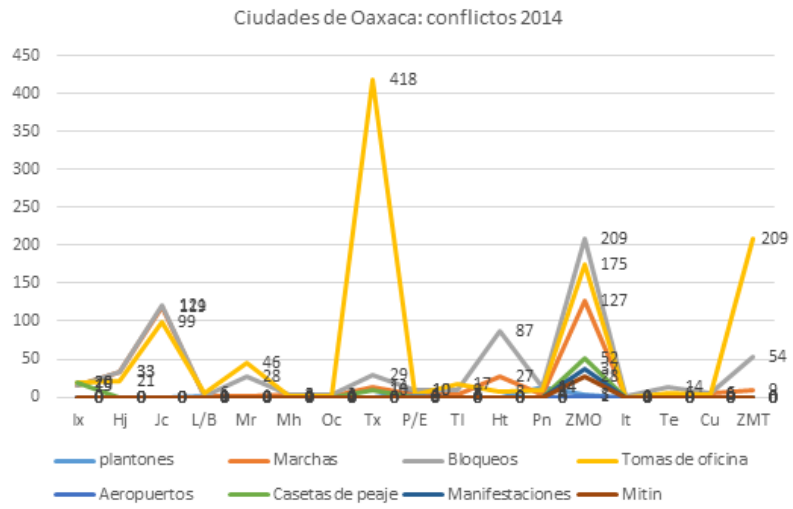

Fuente: elaboración propia con base en SEVITRA (2017).

Figura 12. Ciudades de Oaxaca: conflictos 2014

En la figura 13 se puede observar que durante el periodo 2000-2015, el número de marchas se mantuvo constante. Sobresale la región de Valles Centrales con un alto nivel, a comparación de las demás regiones que se determinaron en un nivel bajo. Se evaluó el índice de toma de oficinas que para el 2000 se encontraba en un nivel medio, el mismo que fue en aumento, de modo que quedó estancado con niveles alto y bajo: se destacan las regiones de Valles Centrales e Istmo. Finalmente, el índice de conflictos sociales ha variado; muestra que para el 2005 hubo más conflictos en los Valles Centrales, Istmo, Papaloapan y Costa.

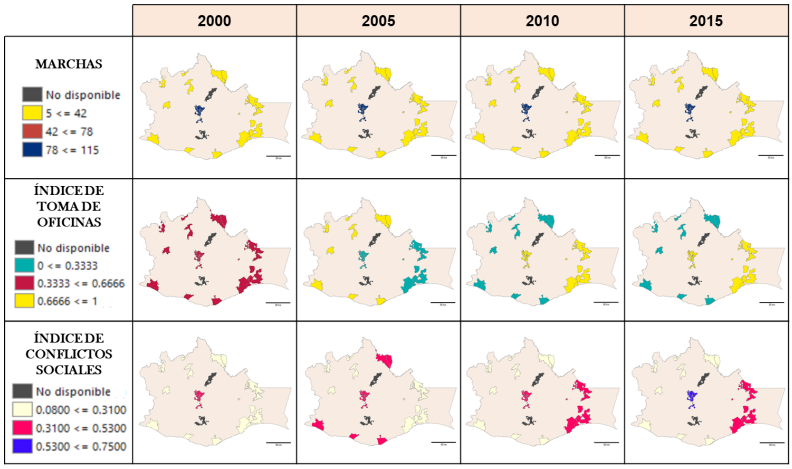

Fuente: elaboración propia con apoyo del Software Mapa Digital versión 6.1 a partir del Marco Geoestadístico Nacional 2013 (INEGI, 2000a).

Figura 13. Mapas del comportamiento de los conflictos sociales de las ciudades de Oaxaca

Durante el periodo 2000-2015, el índice de conflictos sociales de las ciudades de Oaxaca se encuentra en nivel intermedio, lo que coincide con los factores evaluados en que es la región de Valles Centrales la que manifiesta el mayor nivel de conflictos en las ciudades analizadas (figura 14).

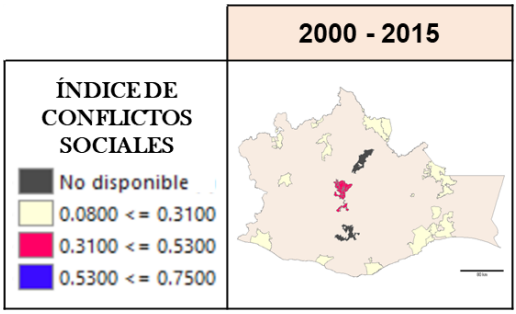

Fuente: elaboración propia con apoyo del Software Mapa Digital versión 6.1 a partir del Marco Geoestadístico Nacional 2013 (INEGI, 2000a).

Figura 14. Mapas del índice de conflictos sociales durante 2000-2015

En la figura 15 se observa el comportamiento conjunto de los índices de competitividad turística (IT), del desarrollo sustentable (IDS) y de los conflictos sociales (ICS) de las ciudades de Oaxaca. El primero inició con un nivel bajo (0,33 en el 2000), tuvo una disminución (a 0,28 en 2004), pero en el 2009 volvió a repuntar (0,39) hasta alcanzar un nivel medio (0,49 en el 2015).

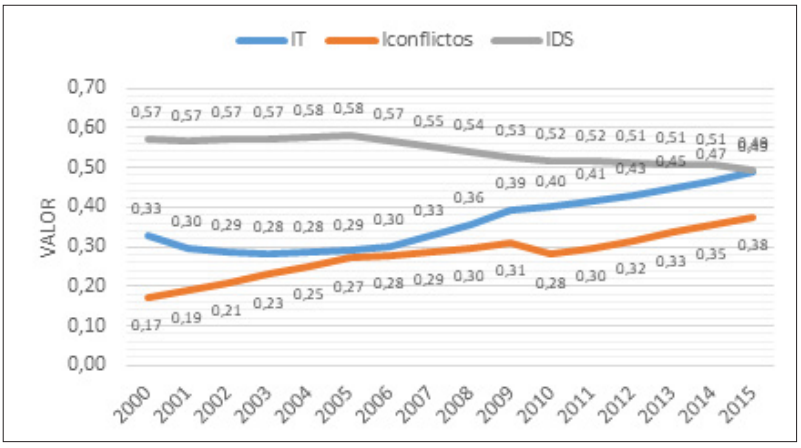

Fuente: elaboración propia con base en INEGI (2000a) y SEVITRA (2017).

Figura 15. Desarrollo, turismo y conflictos sociales en las ciudades de Oaxaca

En cuanto al índice del desarrollo sustentable, en el 2000 tenía un valor de 0,60. A partir del 2008-2015 ha continuado su disminución (hasta 0,49 en el 2015), de modo que ha mantenido un nivel medio, pero con tendencia a la baja. Los índices se comportan de manera inversa: IT va al alza, e IDS va a la baja. En cuanto a lo que respecta a los conflictos sociales, estos iniciaron en el 2000 con un nivel bajo (0,17), hasta alcanzar un nivel medio (0,38) en el 2015, con una tendencia al alza. Durante el periodo analizado se observa que la mayor tasa de crecimiento corresponde al ICS (5,35%), poco más del doble de la tasa del IT (2,63%). La menor tasa (-0,98%) correspondió al IDS, lo que indica que el turismo y los conflictos van al alza, en tanto el desarrollo va a la baja (cuadro 4).

Tabla 4. Tasa de influencia de los conflictos

Año	IDS	Nivel	IT	Nivel	ICS	Nivel
2000	0,57	M	0,33	B	0,17	MB
2001	0,57	M	0,30	B	0,19	MB
2002	0,57	M	0,29	B	0,21	B
2003	0,57	M	0,28	B	0,23	B
2004	0,58	M	0,28	B	0,25	B
2005	0,58	M	0,29	B	0,27	B
2006	0,57	M	0,30	B	0,28	B
2007	0,55	M	0,33	B	0,29	B
2008	0,54	M	0,36	B	0,30	B
2009	0,53	M	0,39	B	0,31	B
2010	0,52	M	0,40	B	0,28	B
2011	0,52	M	0,41	M	0,30	B
2012	0,51	M	0,43	M	0,32	B
2013	0,51	M	0,45	M	0,33	B
2014	0,51	M	0,47	M	0,35	B
2015	0,49	M	0,49	M	0,38	B
Promedio	0,54	M	0,36	B	0,28	B
Tasa (%)	-0,98	---	2,63	---	5,35	---

Nota. Nivel: MA: muy alto (0,8 a 1,0); A: alto (0,6 a 0,8); M: medio (0,4 a 0,6); B: Bajo (0,2 a 0,4); MB: muy bajo (0 a 0,2); IDS: índice de desarrollo sustentable; IT: índice de turismo; ICS: índice de conflictos sociales.
Fuente: elaboración propia con base en datos censales de INEGI (2000a) y SEVITRA (2017).

En el proceso de desarrollo del estado de Oaxaca sobresale la ZMO correspondiente a Valles Centrales. En la competitividad turística, las ciudades que destacan son Puerto Escondido, Huatulco y la ZMO, ubicadas en las regiones de la Costa y Valles Centrales, todas promocionadas como ciudades turísticas. En la manifestación de los conflictos sociales sobresale la ZMO, y en menor medida Puerto Es-

condido y Juchitán. El modelo de investigación de la relación de los indicadores descritos se concreta en el esquema de la figura 16.

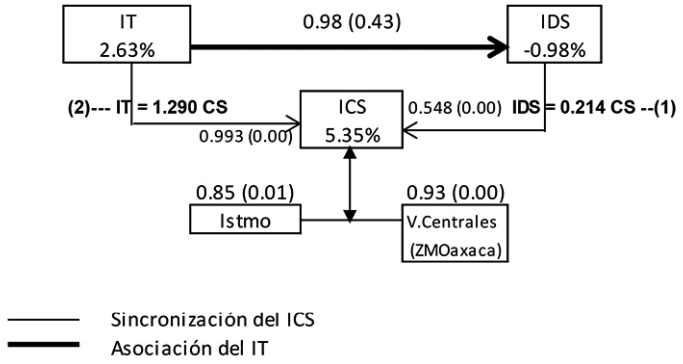

Fuente: elaboración propia

Figura 16. Sincronización de los conflictos sociales con el desarrollo en las ciudades de Oaxaca

Conclusiones, discusión y recomendaciones

la relación de los conflictos, el turismo y el desarrollo sustentable en las ciudades de Oaxaca

Con respecto a la hipótesis planteada se concluye lo siguiente: la asociación entre el turismo y el desarrollo sustentable es alta en las ciudades de Oaxaca, ya que la competitividad turística (IT) posee una alta correlación (0,98) con el IDS, pero esta afirmación se acepta parcialmente, pues no posee significancia estadística (0,43). Esto puede interpretarse en el sentido en que si bien existe influencia del turismo en el desarrollo sustentable, esta no es significativa en las ciudades de Oaxaca.

Existe una alta correlación positiva (0,993) significativa (0,00) entre los conflictos sociales y el turismo del conjunto de las ciudades analizadas. Esta conclusión se acepta, lo que se refleja en el hecho de que los conflictos sociales tienden a incrementarse a medida que aumenta el turismo en las ciudades analizadas.

Existe una alta correlación inversa significativa entre el desarrollo y los conflictos sociales del conjunto de las ciudades analizadas. Se acepta parcialmente, pues existe una correlación intermedia (0,548) significativa (0,00), pero positiva entre el desarrollo y los conflictos sociales, lo que significa que los conflictos sociales tienden a focalizarse en las ciudades de Oaxaca con un mayor desarrollo. Sin embargo, también implica las ciudades con un desarrollo menor, independientemente de su efecto adverso en este.

Territorialmente las regiones y las ciudades de mayor atractivo turístico son las que manifiestan el mayor número de conflictos sociales. Esto se acepta parcialmente, ya que las regiones que se destacan con más influencia en los conflictos sociales son la región del Istmo (con una correlación significativa de 0,85), parcialmente promocionada como turística, y los Valles Centrales (con una correlación significativa de 0,93); dentro de esta, la ZMO, tanto región como ciudad, son altamente promocionadas como turísticas.

En conclusión, al tomar como referencia la relación conflictos sociales-desarrollo sustentable-turismo, resumida en las asociaciones matemáticas indicadas en los modelos (1) y (2) del esquema de la figura 16, así como en el comportamiento de sus tendencias indicadas en la gráfica de la figura 15, la hipótesis según la cual los conflictos sociales afectan desfavorablemente la actividad turística y el desarrollo de las ciudades de Oaxaca se acepta, aunque el impacto en el desarrollo no sea contundente aún.

La relación mostrada por las variables consideradas no necesariamente indica que existe causalidad entre los conflictos sociales, el turismo y el desarrollo sustentable; más bien, manifiesta una asociación de "tipo sincronización-caótica". El IDS y el IT no son causas directas, sino que actúan como "atractores de caos" de los conflictos, por tanto, la asociación entre estas variables puede considerarse "espuria", pues en la práctica los conflictos se enganchan al comportamiento de los procesos turísticos y de desarrollo descritos, tal como lo sugiere la teoría de la complejidad. El ICS ejerce una labor de frenado del desarrollo y del turismo que genera un círculo vicioso en el cual los conflictos, tarde o temprano, tienden a influir

en el deterioro de la economía, el bienestar o el medio ambiente de las ciudades de Oaxaca.

Territorialmente, las ciudades del Istmo y de los Valles Centrales, concretamente la ZMO, son las áreas de mayor sincronización del ICS con el turismo y el desarrollo. La asociación entre los conflictos sociales, el turismo y el desarrollo la aprovechan los grupos sociales para efectuar negociaciones políticas, administrativas, económicas o de otro tipo de manera conflictiva: no debe interpretarse en el sentido de que el desarrollo o el turismo sean una causa de los conflictos sociales.

La sincronización de los conflictos en las ciudades y las actividades económicas de Oaxaca confirma que una debilidad de la relación IT-IDS es la falta de coordinación de las acciones territoriales de las ciudades consideradas turísticas y no turísticas, debido a que actúan de forma aislada, lo que en sí mismo puede ser una fuente de conflictos. La propuesta que deriva del análisis es que en las ciudades de Oaxaca analizadas se sugiere promover políticas de coordinación y planeación colegiada a fin de impulsar un desarrollo económicamente viable, ambientalmente amigable y socialmente aceptable a través de la negociación y el diálogo entre autoridades y organizaciones sociales, en el propósito de coadyuvar al logro armonioso de sus intereses particulares y, con ello, lograr el aprovechamiento del potencial del patrimonio turístico existente, de modo que se minimicen los conflictos sociales y así su impacto desfavorable en la calidad de vida de la población que habita las ciudades analizadas.

Referencias

Alcañiz, E. B, Font, X. A. y Simo, A. (2000). *Marketing de destinos turísticos, análisis y estrategias de desarrollo*. Esic.

Ávila, A. D. (2008). *Diversidad cultural y diversidad biológica en Oaxaca, en capital natural de México. vol. I*. México: Conabio.

CIEDD. (2014). *Censos económicos 2014*. Gobierno del estado de Oaxaca, Oaxaca, México.

CONAPO. (2001). La población de México en el nuevo siglo.

Fletcher, J., Gilber D. y Wanhill, S. (1993). Turismo, principios y prácticas. Diana.

INEGI. (2000a). Censos y conteos de la población, Oaxaca de Juárez.

INEGI. (2000b). *Anuario estadístico de Oaxaca*. Oaxaca.

INEGI. (2015). Marco geoestadístico nacional, prodcutos y servicios. Oaxaca.

Leyva, M. J. (2017). En Oaxaca, hasta cuatro bloqueos al día; caso único en el país. *NVInoticias.*

Miguel, A. E. (2002, julio-agosto). Región complejidad y caos. *Ciencia y Desarrollo,* XXVIII(165).

Miguel, A. E., Torres Valdez, J. C y Maldonado Cruz, P. (2010). El conflicto, desde la perspectiva de la ciencia regional. El caso de los movimientos populares de Oaxaca, México, 1985 y 2006. *Tecsistecatl, 2*(4).

Miguel-Velasco, A. E., Torres Valdés, J. C. y Hernández, B. R. (2015, diciembre). El turismo y las redes territoriales en ciudades de pueblos originarios. El caso de Oaxaca, México. *Turismo y Desarrollo,* 8(19).

NVInoticias. (2017, agosto 29). Oaxaca, inmenso manifestódromo. *NVInoticias.*

Olivera, A. (2017, octubre). Invaden a Oaxaca protestas y plantones. *NVInoticias.*

Sobrino, J. (2015). Competitividad territorial: ámbito e indicadores de análisis. *Economía, Sociedad y Territorio (Dossier especial),* 123-183.

OMT (Organización del Turismo). (2010). Panorama OMT del turismo internacional.

PNUD. (2014). *Indicadores de desarrollo humano.* México.

SECTUR. (2012). *Las motivaciones de viaje, así como para practicar cada uno.* Oaxaca, México

SEVITRA. (2017). Banco de datos, Secretaría de Víabilidad y Transporte. Oaxaca, México.

Miguel-Velasco, A. E., Martínez, K., Pérez, M. y Moncada, M. (2017). Las redes de la vivienda y el desaroolo sustenbale en la centralidad de las ciudades de Oaxaca, México, 2000-2015. *Estudios Demográficos y Urbanos, 32*(3), 515-546.

HTTP://DX.DOI.ORG/10.14482/INDES.27.1.303.69

CONTRIBUCIONES DE ALFREDO CORREA DE ANDREIS A LA COMPRENSIÓN DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO*

Contributions of Alfredo Correa de Andreis to the understanding of Forced Displacement in the Colombian Armed Conflict

Milly Moya Rueda
Universidad del Atlántico, Colombia

Jair Vega Casanova
Universidad del Norte, Colombia

* El artículo presenta los resultados de la investigación titulada "Aportes de Alfredo Correa de Andreis a la comprensión del Desplazamiento Forzado en el conflicto Armado Colombiano", desarrollada por Milly Moya Rueda, en el año 2016, como requisito para obtener el grado de Socióloga en el programa de Sociología de la Universidad del Atlántico. El estudio se realizó bajo la dirección del sociólogo Jair Vega Casanova. Los datos fueron actualizados con los informes hasta el año 2017. Por esta razón y por enfatizar en el desplazamiento armado interno no se incluyen datos de procesos tales como la migración desde Venezuela.

Milly Moya Rueda
Socióloga, Universidad del Atlántico. mmoyarueda@mail.uniatlantico.edu.co

Jair Vega Casanova
Sociólogo, profesor del Departamento de Comunicación Social e investigador del Grupo en Comunicación, Cultura y Cambio Social, Universidad del Norte. jvega@uninorte.edu.co

Resumen

El sociólogo colombiano Alfredo Correa de Andreis indagó durante varios años sobre el desplazamiento forzado en el Caribe colombiano hasta el momento de su muerte, víctima de organismos de seguridad del Estado. Sus resultados quedaron plasmados en diversas publicaciones y particularmente en dos obras colectivas: "Desplazamiento interno forzado, identidad social y restablecimiento urbano", y "Pistas para un nuevo rumbo". Sus hallazgos le permitieron construir dos categorías de análisis para abordar el desplazamiento forzado y sus consecuencias: identidad social y personalidad jurídica. Un riguroso proceso de investigación acción participativa, metodología heredada de su tradición falsbordiana, le permitió involucrarse de manera más íntima en las zonas de reasentamiento urbano, con poblaciones que fueron desplazadas por la violencia, en lugares específicos de Barranquilla y Cartagena, en el norte de Colombia. Correa De Andreis abordó procesos en los cuales evidencia una relación directa entre desplazamiento y violencia armada, y entiende como pérdidas para la población desplazada (campesinado y poblaciones minoritarias) no solo sus tierras, su habitación y sus enseres, sino también todo el respaldo que le daban la urdimbre de relaciones sociales de las cuales hacían parte en sus contextos. Asimismo, analizó los retos que tiene en el restablecimiento la estructuración de su personalidad jurídica.

Palabras clave: conflicto armado, desplazamiento forzado, identidad social, patrimonio, personalidad jurídica.

Abstract

For several years (and until the moment of his death caused by State violence) the Colombian sociologist Alfredo Correa de Andreis inquired about forced displacement in the Colombian Caribbean. His research findings can be found in several academic publications, especially in the books: "Desplazamiento interno forzado, identidad social y restablecimiento urbano {Internal forced displacement, social identity and urban resettlement}" and "Pistas para un nuevo rumbo (Clue for a new course)". His findings allowed Correa to construct two categories of analysis to address the comprehension of forced displacement and its consequences: social identity and legal personality. A rigorous process of participatory action research (PAR), a methodology inherited from the work of Orlando Fals-Borda, lead Correa de Andreis to an intimate involvement with urban resettlement areas of Barranquilla and Cartagena, to work with local communities displaced by violence. Through his work, Correa De Andreis addressed social processes in which he found a direct correlation between displacement and armed conflict. Also understanding that the displaced populatio-peasant and minority-not only lose their lands, but

also their social fabric and the network of social relationships with those who were part of their contexts. Likewise, he analyzed the challenges that the structuring of his legal personality has in the restoration process.

Keywords: *armed conflict, forced displacement, social identity, heritage, legal personality.*

Introducción

Una aproximación al estudio del desplazamiento forzado, desde una perspectiva global, asume como referente de contextualización —y como hilo conductor del análisis de las problemáticas que le son inherentes— los estatutos legales del derecho internacional humanitario (DIH) y los derechos humanos (DH) como marco de protección. A su vez, la comprensión de este hecho social en espacios particulares implica el abordaje de sus propias dinámicas en cada contexto. Para el caso colombiano, por ejemplo, el desplazamiento interno forzado aparece como consecuencia del conflicto armado, principal hecho que incide en este flagelo en el país.

En el panorama internacional, el fenómeno del desplazamiento ha sido tratado desde la sociología a partir del concepto de las migraciones. En este sentido se encuentran aportes como los planteados por el sociólogo español Sami Naïr, quien presenta un análisis a profundidad sobre las políticas asumidas por diferentes países en el mundo frente a la compleja dinámica de las migraciones, incluida la comprensión de las experiencias de los refugiados (Naïr, 2006).

Por su parte, organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU) incorporan los conceptos de *migración* (para el caso de los refugiados), y *desplazamiento forzado interno*, a partir de las directrices asumidas por la mayoría de países en el mundo, como política de protección a las poblaciones víctimas del fenómeno, además de estar basadas en su orientación por los DH y el DIH.

Aunque en este panorama el fenómeno aparece, en su mayoría, asociado a las migraciones entre países, existen varios casos en los que se encuentran altas cifras de desplazamiento interno

producto de la intensidad de sus conflictos (como, por ejemplo, en Colombia y Siria), aunque estos se diferencian por sus motivaciones que pueden tener origen religioso, étnico, disputa territorial o conflictos de clase, entre otros.

En relación con el caso colombiano existe una alta producción académica sobre el tema del desplazamiento forzado, lo que incluye los estudios que contribuyen a la comprensión de sus dinámicas en el marco de la violencia política en el país como una de sus causas estructurales. Dentro de ellos cabe destacar los estudios de Gonzalo Sánchez (2007) y Alfredo Molano (2014a, 2014b) que se retomaron para el presente análisis.

La situación del desplazamiento forzado en Colombia plantea la necesidad de comprender sus dinámicas a partir del interés de un cambio estructural que permita erradicar las causas primigenias que dan ocasión de este fenómeno. Es precisamente en las lecturas y las reflexiones de los ámbitos locales en las que se encuentran importantes contribuciones para su compresión y contextualización. Es en este punto que aparece la vigencia del pensamiento sociológico de Alfredo Correa de Andreis[1], quien legó una importante contribución a partir del estudio del fenómeno del desplazamiento forzado en el Caribe colombiano.

Según cifras oficiales, Colombia se encuentra ubicado entre los países con mayor desplazamiento forzado en el mundo (IDMC, 2017), consecuencia de un conflicto armado de más de medio siglo, profundizado en 1964 con la toma de Marquetalia, situación que se

[1] Alfredo Correa de Andreis (1951-2004), Magíster en Ciencias de la Educación, Universidad de Paris XII Val de Marne (Francia). Magíster en Proyectos de Desarrollo Social, Universidad del Norte (Colombia). Sociólogo, Universidad Simón Bolívar (Colombia). Ingeniero Agrónomo de la Universidad del Magdalena (Colombia). Fue miembro fundador de la Red de Investigación sobre desplazamiento-Redif. Contribuyó a la reflexión académica en distintas universidades de la región Caribe. Fue miembro fundador de la Red Universitaria por la Paz-Unipaz, y presidente de la Asociación Colombiana de Sociología, capítulo Costa Caribe. Tuvo una amplia producción académica alrededor de la defensa de los derechos humanos.
Falleció como víctima de Estado, reconocido públicamente a través de la sentencia del Juzgado Penal 11 del circuito especializado de Bogotá del 30 de marzo de 2011 (El caso de Alfredo Correa de Andreis, 2011).

relaciona con el origen de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) (Molano, 2014b).

Alfredo Correa dedicó los últimos años de su vida a investigar el fenómeno del desplazamiento en el Caribe colombiano, en un periodo que incluyó la última década del siglo XX y el primer quinquenio del siglo XXI. Influenciado por las lecturas de Fals-Borda (1981; 1984) y Gramsci (1967), entre otros autores, resaltó el sentido del compromiso de las ciencias sociales con las situaciones de vulnerabilidad que afectan, entre otros, los derechos humanos de las personas. A partir de proyectos de investigación con distintas poblaciones del Caribe colombiano, desarrolló estudios de caso mediante la investigación acción participativa, a fin de generar una reflexión y movilización con las poblaciones en situación de desplazamiento, de tal manera que fuera posible comprender las dinámicas propias del proceso en la región y generar alternativas para su transformación.

En "Legado y vigencia del pensamiento sociológico de un sentipensante", texto incluido como presentación del libro *Sociología desde el Caribe colombiano*[2], Jair Vega Casanova expresa que uno de los principales aportes del profesor Correa de Andreis en ese sentido fue el de deslindar "el concepto de desplazamiento humano de la concepción funcionalista que lo relaciona con las migraciones asociadas al concepto clásico de movilidad social, para ubicarlo dentro de las migraciones de corte expulsivo en el marco de una comprensión más dinámica" (2016, p. xxi).

[2] Dentro del legado del profesor Correa de Andreis se destaca el texto recientemente publicado: *Sociología desde el Caribe colombiano. Mirada de un sentipensante*. Compilación realizada por el sociólogo Jair Vega Casanova, quien a través de una selección de escritos entre los que se cuentan artículos, conferencias y algunos textos inéditos, los enmarcó alrededor de cuatro grandes campos: "1) la cultura, la participación ciudadana y el desarrollo social, 2) los conflictos sociales y los derechos humanos, 3) el medio ambiente, y 4) la Sociología en la Costa Atlántica en las últimas cuatro décadas" (Correa, 2016, p. xvii). Su reflexión gira en torno a temas de gran importancia para el desarrollo y el proceso de modernización en la costa Caribe colombiana, tales como: el estudio de los derechos humanos, la cultura, el papel de la investigación, el medio ambiente y la importancia de métodos como la observación participante, entre otros aspectos, que contribuyen a futuras investigaciones alrededor de su producción intelectual, bien sea en la academia o bien por medio de proyectos de cambio social.

Algunas tendencias, orientadas en mayor medida por fines políticos coyunturales que académicos[3], han intentado explicar los desplazamientos en Colombia a partir de concepciones clásicas de movilidad social[4], al entender que estos obedecen más a las migraciones entre el campo y la ciudad producto de la urbanización, y que están motivadas por la búsqueda de mejores oportunidades. En confrontación con esta tendencia, Alfredo Correa asume que aun este tipo de desplazamientos están ocasionados por desigualdades estructurales que, a partir de las condiciones de pobreza, expulsan a las personas hacia las ciudades. Sin embargo, va más allá, pues aborda los procesos en los cuales evidencia una relación directa entre el desplazamiento y la violencia armada, y entiende como pérdidas en este proceso no solo sus tierras, sino también todo el respaldo que les daba la urdimbre de relaciones sociales de las cuales hacían parte las personas que fueron desplazadas.

A fin de abordar la reflexión sobre el desplazamiento en el caso colombiano, Alfredo Correa propone las categorías de "análisis identidad social" y "personalidad jurídica", las cuales se encuentran desarrolladas en los textos "Desplazamiento interno forzado, identidad social y restablecimiento urbano" y "Pistas para un nuevo rumbo", respectivamente. Estas son obras colectivas que abordan una mirada interdisciplinaria, producto de procesos de investigación acción participativa que permitieron involucrarse de manera más íntima, en este caso en las zonas de reasentamiento urbano en

[3] El exconsejero presidencial José Obdulio Gaviria afirmó en Estados Unidos que en Colombia "no tenemos desplazados, tenemos migración [...] esa gente se fue para las ciudades y allá están como migrantes, más la gente que se fue del país, clase alta y media" (El Tiempo, 2008). De esta forma, se quería posicionar la idea del desplazamiento forzado por la violencia del conflicto armado como migración interna, lo que implica que dichas "categorizaciones, asociaciones y re-semantizaciones que genera, condicionan los diagnósticos y las acciones 'legítimas' sobre la situación sociopolítica colombiana" (Delgado, 2011).

[4] Al entender que en el sentido clásico de movilidad social basada en los supuestos teóricos del funcionalismo estas concepciones no tienen en cuenta una real configuración de los movimientos migratorios, ya que estos no explican las injerencias de la desigualdad social en que se enmarcan, como son las luchas de clases sociales y las políticas del acontecer histórico (Pla, 2016).

lugares específicos de Barranquilla y Cartagena, con poblaciones que fueron desplazadas por la violencia.

Es al estudio de estas dos categorías de análisis utilizadas para la comprensión del fenómeno del desplazamiento forzado al que se dedica el presente texto.

Hacia una comprensión del desplazamiento forzado

El desplazamiento sobre el espacio geográfico ha sido una constante en la historia de la humanidad: "La formación de sistemas políticos estables que organizaban un territorio dado delimitó esos movimientos humanos; los definió por su identidad, a través de unas instituciones nacionales" (Naïr, 2006, p. 31). En el marco internacional, tal como ha sido planteada por Naïr en "Y vendrán... las migraciones en tiempos hostiles", las migraciones pueden estar referidas a diversas situaciones, tales como:

> La inmigración legal, por motivos de trabajo, la de estudiantes e investigadores y la de los ejecutivos; la inmigración ilegal y la de los "clandestinos"; y por último, la de los refugiados y solicitantes de asilo, que constituye la auténtica "amenaza", la hidra para el imaginario occidental de hoy. (p. 25)

La comisión interamericana de derechos humanos indica que, si bien los motivos por los que con frecuencia los desplazados internos se ven forzados a huir de sus hogares pueden ser los mismos por los que atraviesan los refugiados (migración internacional), el hecho de que permanezcan en su país de origen significa que no pueden beneficiarse del régimen especial acordado para los refugiados basado en el derecho internacional. En estas circunstancias, estos desplazados internos deben permanecer al amparo de los gobiernos, aunque se den casos en los que las administraciones públicas sean a su vez las causantes de la violencia ejercida sobre ellos (CIDH, 1999, Cap. VI). Es esta en parte la situación que se identifica en Colombia. En Colombia, el concepto de desplazamiento forzado tan solo aparece en el campo académico en la década de los ochenta, y en

las instituciones del Estado a mediados de la década de los noventa con el surgimiento de la Ley 387 de 1997 (Martínez, 2009). Villa (citado en Martínez, 2009) muestra cómo en el país este primer referente normativo determinó quiénes y en qué condiciones podían considerarse como víctimas del desplazamiento por la violencia, permitiendo de esta manera la creación de políticas públicas tendientes a brindar protección humanitaria a las víctimas, basados en los tratados de DH y en el DIH. Este primer avance significó el reconocimiento de la problemática en el país como un factor estructural ligado al conflicto armado.

A principios de los años noventa se evidencia la inquietud en relación con el vacío jurídico al interior de la Naciones Unidas sobre los desarrollos doctrinarios respecto a otros fenómenos de movilidad humana, como, por ejemplo, el de los refugiados (Ramírez, 2004). En 1998, luego de varios informes, finalmente se exponen por parte del Secretario General de las Naciones Unidas, Francis Deng, los "Principios Rectores del desplazamiento interno", los cuales fueron adoptados por la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. La ONU (Lavoyer, 1998) define la situación de desplazamiento forzado en los siguientes términos:

> Las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida. (p. 509)

Los principios rectores, así no estén integrados como un tratado internacional, han sido defendidos por su carácter vinculatorio e incluir normas "ya ratificadas" de los derechos humanos (DH) y del derecho internacional humanitario (DIH) que son de obligatorio cumplimiento para los Estados, tales como los que se derivan de normas humanitarias para la protección de la población civil y los distingue de los combatientes en conflictos armados internos (Ramírez, 2004).

Desde entonces, estos principios han ganado un amplio reconocimiento como un importante instrumento y un estándar para dirigir el desplazamiento interno. Además, los usan en el mundo entero gobiernos, las Naciones Unidas, cuerpos regionales, organizaciones no gubernamentales y otros actores (Mooney, 2005, p.11).

El desplazamiento forzado en Colombia

Según datos oficiales, durante los últimos años el índice de desplazamiento forzado ha ido en aumento en Colombia. La ONU y el Consejo Noruego de Refugiados (CNR), en el 2012, expusieron que era el país con mayor desplazamiento en el mundo. En el informe del IDMC (2014), entre los países con mayor desplazamiento forzado, se encontraban Colombia y Siria, junto con Nigeria, la República Democrática del Congo y Sudán. Colombia, con una cifra de 6 044 200, cercana al 12 % de su población total, ocupaba el segundo lugar después de Siria, debido, entre otros factores, al aumento del conflicto en este último país.

En el 2015, según lo manifestado por la Unidad de Victimas del país, en Colombia surgió un avance en lo que respecta a la disminución del desplazamiento en los dos últimos cuatrienios a caua del proceso de diálogo en La Habana con las FARC, entre otros motivos. Para el **Centro de Vigilancia de Desplazados Internos de Noruega** (IDMC, **2017),** los casos irían en aumento debido a las actualizaciones de las personas que se siguen registrando, lo que de alguna manera ha sido una realidad verificable en los informes posteriores a lo largo del 2017. Colombia, con una cifra que supera los siete millones de casos, daría lugar al país con mayor número de personas desplazadas en el mundo. Además, se logra evidenciar que dentro del contexto latinoamericano las cifras en Colombia alcanzan un índice cuantitativo que supera de forma desproporcionada el resultado conjunto de países en Latinoamérica afectados por el fenómeno del desplazamiento.

Estas estadísticas del panorama global "sirven de contexto a la problemática colombiana, pero no generan explicaciones, ni permiten comprender los componentes del DIF en Colombia" (Correa,

Palacios, Jiménez y Díaz, 2009, p. 1). Dadas las características del conflicto que ha mantenido el país, se hace preciso estudiar tanto sus particularidades como la normatividad que permita afrontar la problemática con base en políticas internacionales y en su estructura social.

Gonzalo Sánchez (2007) muestra cómo, lejos de la definición de la situación social del país como democrática —que muchos detentores del poder se ufanan en pregonar—, lo cierto es que Colombia ha vivido en su desarrollo histórico un estado permanente de guerra y violencia endémica. En su análisis sobre la violencia, Sánchez (2007) menciona tres periodos de lucha guerrillera, diferenciables por tres elementos fundamentales: "El contexto en general en que estas guerras se producen, el carácter de los protagonistas que han participado en cada una de ellas y las motivaciones u objetivos que las han suscitado" (p. 17).

Como primer momento de violencia, Sánchez señala el de las guerras civiles; en ellas, se trata de saldar las rivalidades de la clase dominante, los temas que se libraban iban desde el papel que se le debía reconocer a la Iglesia en sus relaciones con el Estado, la abolición de la esclavitud, la organización política de línea federal o centralista, "y en general asuntos muy similares que dividieron a las oligarquías latinoamericanas durante el mismo periodo" (p. 18). Lo característico de este tipo de guerra, en particular, es que las partes divergentes se encontraban al interior de la clase dominante, tanto en lo que se refiere a la parte política y su adoctrinamiento, como a la militar: "Se trataba, en ultimas, de guerras entre caballeros de un mismo linaje y por eso al término de las mismas era frecuente una mutua complicidad en la preservación de sus propiedades", bien fueran estos hacendados o bien comerciantes (Sánchez, 2007, p. 18).

Un segundo momento de guerra, según Sánchez, se produce al promediar el siglo XX bajo la "denominación ambigua y polifacética de la Violencia". Esta guerra se desencadena desde los años cuarenta en un contexto de crisis permanente y se caracteriza por ser un enfrentamiento de las clases dominantes y las clases subalternas. Tiene en común con el tipo anterior los elementos ideológicos

tradicionales del bipartidismo entre las esferas del poder (el Partido Conservador y el Liberal). En este tipo de guerra, los enfrentamientos no se encuentran delimitados entre las clases dominantes, sino que entre quienes enfrentan la guerra; el ámbito militar lo maneja el pueblo, el campesinado. Gonzalo Sánchez afirma:

> Este desfase entre dirección ideológica y conducción militar es el que explica en buena parte su doble movimiento: por un lado, sus expresiones anárquicas, y, por otro lado su potencial desestabilizador y sus efectos de perturbación a todo el conjunto de la sociedad. (p.18)

En la sociedad colombiana se reflejaban las influencias socialistas y comunistas que proyectaban cambios políticos en diversas partes del planeta como emergencia de una nueva clase social. Sánchez (2007) manifiesta cómo "el surgimiento del movimiento obrero y las luchas campesinas organizadas" se convirtieron en un desafío para las bases políticas tradicionalistas existentes.

Por último, un tercer periodo de guerra que aun vivimos los colombianos comienza a generarse en el curso mismo de la anterior, pero caracterizado por nuevos elementos a partir de la década de los sesenta del siglo XX. Aunque su desenlace sea aún incierto, plantea Sánchez (2007) que algunas características que componen esta fase, tales como "la dirección y orientación ideológica, como el liderazgo político-militar escapan por completo a las clases dominantes y se entroncan incluso con las disputas por el poder mundial" (p. 19).

En el estudio sobre el desplazamiento Alfredo Correa coincide con Sánchez en que el marco político y social del conflicto, aunado a las condiciones socioeconómicas del contexto, propiciaron el surgimiento de los grupos insurgentes en el territorio colombiano, hechos que se hicieron "más evidentes" con el asesinato del "caudillo liberal" Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1948. Alonso (citado en Correa et al., 2009), caracterizó lo que representaron los grupos guerrilleros en el momento de su creación: "1. Una de las formas como lo social resiste a la violencia que el Estado ejerce para conservar el orden; 2. Uno de los mecanismos utilizados por lo social para acceder a los beneficios del desarrollo del país" (p. 19).

Aunque las condiciones de dificultad por las que atravesaba el país y la situación de los obreros incidieron en el origen del conflicto, los ideales que llevaron a cabo dichos hechos de insurrección de parte de la guerrilla se transformaron de forma progresiva en intereses de control territorial (Correa et al., 2009).

Esta situación demandó mayor control por parte del Estado, de modo que fortaleció sus fuerzas armadas y amplió la presencia militar a nivel nacional en procura de hacer frente a los grupos guerrilleros que se afianzaban en zonas rurales del país. Debido a esta situación, además de la confrontación entre las guerrillas y el Ejército Nacional, surge un tercer grupo armado que incide tanto en la agudización del conflicto como en los altos índices de desplazamiento forzado: los paramilitares. Estos grupos al margen de lo legal, de extrema derecha, se consolidaron en la década de los setenta como opción radical en el interés de hacer frente al acrecentamiento del poder político-militar por parte de las guerrillas sobre distintos territorios del país y la consecuente amenaza que esto significó a los poderes locales controlados por terratenientes. En la década de los noventa conformaron una entidad mayor, de influencia nacional, denominada Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). De esta manera, aunque Correa consideró que "el paramilitarismo ayuda así, con su estrategia, a que el poder regrese de nuevo al Estado, así sea usando medios violentos" (Correa et al., 2009, p. 73), esta situación no se da en todos los territorios, pues en algunos de ellos se configuran para-Estados. A esta problemática se suma el fenómeno del narcotráfico como mecanismo financiador de la guerra y agravante del conflicto interno en el país[5] (Camacho, 1992).

[5] Álvaro Camacho sobre el narcotráfico en un breve análisis comparativo acerca de la situación de narcotráfico en Colombia ilustra el hecho: "Mientras para los Estados Unidos el problema es el narcotráfico, para el Estado colombiano lo es la narcoviolencia o el narcoterrorismo: es decir, la capacidad de los narcotraficantes de imponer por las armas sus puntos de vista tanto en las relaciones internas como frente al Estado y a los movimientos populares. El problema de la exportación de drogas se convierte así en un asunto menos importante" (Camacho, 1999, p. 80).

Alfredo Correa evidencia cómo el desplazamiento forzado, en cuanto consecuencia del conflicto interno, afecta, principalmente, las zonas rurales donde habitan campesinos. Estos grupos armados aprovechan la escasa presencia estatal que permitiría una legitimación de la fuerza pública, de modo que predomina la "ley del más fuerte" que impone su poder autoritario para ejercer control del territorio y sus pobladores. De forma paulatina, este conflicto ha llegado a afectar las zonas urbanas. Por una parte, con la expansión del crimen de grupos al margen de la ley, y, por otra, en el incremento de la población en estado de desplazamiento, lo que incide en la configuración demográfica y su compleja dinámica social en las ciudades.

La región del Caribe colombiano, a pesar de haber sido considerada a nivel nacional como un lugar pacífico en comparación con otras regiones, se ha visto afectada por la violencia, tanto en lo rural como en zonas urbanas, al asimilar dos movimientos poblacionales: como lugar de expulsión y como centro receptor de las víctimas del desplazamiento forzado. Asimismo, grupos armados posdesmovilización del paramilitarismo continúan delinquiendo en las zonas urbanas —a través de las llamadas vacunas (extorciones a comerciantes)—, así como en las zonas rurales al lado de grandes terratenientes ganaderos, industriales y agentes estatales, de manera que inciden tanto en la violencia urbana como en el desplazamiento de las zonas campesinas de la región (Acnur, 2011).

A fin de trascender a interpretaciones de mayor claridad sobre las causas del desplazamiento, Alfredo Correa aborda las consecuencias que tienen las dinámicas del desplazamiento sobre las personas desplazadas, y propone que más allá de los bienes como, por ejemplo, la tierra, los cultivos, los animales y los enseres, estos procesos tienen influencia sobre aspectos intangibles tales como la identidad social y la personalidad jurídica de quienes son desplazados. Estas son las dos categorías que utiliza para la comprensión del desplazamiento en los estudios realizados en la región Caribe colombiana, las cuales serán objeto de análisis en el presente texto.

Una aproximación hermenéutica que rastrea las categorías de identidad social y personalidad jurídica

Para el abordaje de las categorías sociológicas "identidad social" y "personalidad jurídica", se desarrolla un análisis hermenéutico a la obra de Alfredo Correa, y se trata de identificar los aspectos centrales que aportan a la reflexión en torno al fenómeno del desplazamiento forzado. Si bien es cierto los desarrollos que realiza el profesor Alfredo Correa sobre esta problemática se encuentran tanto en obras individuales como colectivas, la revisión del conjunto de su producción sociológica permitió realizar la genealogía de sus aportes a la comprensión de esta forma de desplazamiento. Un elemento que aportó a esta revisión fue la reciente publicación de 21 textos de Alfredo Correa en el libro *Sociología desde el Caribe colombiano: Mirada de un sentipensante* (Correa, 2016).

Para la contextualización de sus contribuciones se llevó a cabo, en primer lugar, una revisión de la forma como se ha abordado el desplazamiento humano a partir de la sociología. En esta, se encontró que a nivel internacional es más común su asunción a partir de los conceptos de migraciones y refugiados. A nivel nacional, se introdujo el análisis de los momentos de la violencia en Colombia, de tal forma que fuera posible comprender el desplazamiento forzado como una de sus consecuencias. Estos dos elementos se desarrollaron en la primera parte del presente texto.

De manera específica, los conceptos de identidad social y de personalidad jurídica se abordan a continuación, tomando como referencia dos textos que dan cuenta de estudios realizados en dos asentamientos humanos de poblaciones en situación de desplazamiento en el Caribe colombiano. En el primer caso, el libro *Desplazamiento forzado, identidad social y restablecimiento urbano*, recoge una investigación realizada en el barrio El Pozón, en el Distrito de Cartagena, alrededor del proyecto urbano "Revivir de los Campanos", en el cual se estudia el impacto tanto del desplazamiento forzado como de los proyectos de intervención con poblaciones en situación de desplazamiento en relación con su identidad social. En el segundo caso, en el libro *Pistas para un nuevo rumbo: patrimonios y personalidad jurídica en el distrito de*

Barranquilla, se presentan los hallazgos de un estudio realizado sobre la personalidad jurídica en términos de invisibilidad social en los asentamientos de población en situación de desplazamiento de Pinar del Río, Loma Roja y la Cangrejera.

El concepto del desplazamiento forzado en la obra de Alfredo Correa

La serie de textos alrededor del tema del desplazamiento forzado publicada por Alfredo Correa, en conjunto con un equipo de investigación que contribuyó al desarrollo del estudio, lo aborda en torno a dos ejes: la categoría de la identidad social (aspectos socioculturales), y el enfoque sociojurídico a través del concepto personalidad jurídica, en relación con los bienes patrimoniales (ciudadanía-derechos humanos) de la población en estado de desplazamiento. Es una reflexión que se desarrolla alrededor de las dinámicas del restablecimiento urbano, en contextos que evidencian la problemática del fenómeno, precisamente en casos particulares de la ciudad de Barranquilla y Cartagena, y con investigaciones que se fundamentan a partir de la observación, el seguimiento y la consecución a través de técnicas de la IAP. El estudio en conjunto con los pobladores afectados por el desplazamiento en las zonas de restablecimiento urbano, a partir de sus vivencias e interpretaciones del entorno, orientaron, a su vez, el desarrollo de las investigaciones citadas, con la idea principal de consolidar proyectos desde un ámbito más social y menos asistencialista, la importancia del entorno social como elemento constitutivo de la dignidad humana, en representación de la diversidad y su legado cultural de las comunidades afectadas.

El estudio de la identidad social

El análisis del texto "Desplazamiento interno forzado, restablecimiento urbano e identidad social" pone en evidencia la necesidad de entender los procesos de fragmentación y ruptura de los procesos identitarios que genera el desplazamiento forzado, como propósito inicial hacia la reconstrucción social a partir de experiencias de la población en situación de desplazamiento y la recuperación del "espacio-

tiempo". Esto, de manera que permita a las familias que se encuentran en esta condición dotarlas de sentido de futuro. A través de este proyecto de restablecimiento urbano para víctimas del desplazamiento, adelantado por diferentes organismos internacionales y nacionales, la Universidad de San buenaventura de Cartagena, y la Universidad del Norte —en la que Alfredo Correa venía realizando una serie de investigaciones en el área de desarrollo social sobre el tema del desplazamiento— integran en este estudio la reflexión correspondiente a los alcances e impactos del proyecto institucional denominado "Revivir de los Campanos" para la reubicación de 100 familias desplazadas.

Este estudio de la identidad parte desde una mirada global hasta aspectos particulares en los que se expresa lo local: la situación de desplazamiento en el contexto colombiano. Castillejo (citado en Correa et al., 2009) afirma que es la oportunidad de usar "una categoría tan abstracta como la identidad social, pero referida a un escenario concreto, esto es, las dinámicas de la guerra en Colombia, con su manifestación más notoria y perversa el "Exilio interno" (p. 49).

El concepto de identidad es un concepto central en las ciencias sociales y en distintas disciplinas, entre las cuales se encuentra la historia, la sicología, la antropología y la sociología. Correa et al. (2009) recurren a Brunner a fin de plantear que la identidad "reporta la certeza de saber quién soy y en funciones con quienes construyo las realidades sociales o políticas que me afectan directa o indirectamente" (p. 42).

Correa et al. (2009) destacan cómo, desde la antropología, el enfoque cultural es un elemento constitutivo en relación con la identidad, y es una de las miradas más detalladas y con más referentes a la praxis del vivir en la búsqueda de su comprensión. De acuerdo con Clifford Geertz (2003), quien profundiza acerca de la cultura y en la interpretación de sus símbolos brinda elementos para el estudio de la identidad social,

> la cultura denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por medios con los cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida. (p. 88)

Correa et al. (2009), a partir de autores como Doise, Mead y Castillejo, aborda el concepto de identidad social "en una perspectiva multidimensional". Este análisis incluye tres niveles de estudios (micro, meso y macro) a fin de exponer, por último, su relación con el contexto particular en el análisis del estudio del desplazamiento-restablecimiento por violencia armada.

Nivel micro

La idea central se sustenta en la "identidad social en los planos persona y grupo desde los procesos de subjetivación y los procesos de representación del otro" (Correa et al., 2009, p. 43). Doise, quien inicia el análisis del primer nivel de estudio de estas categorías, afirma: "La identidad desde la subjetividad puede analizarse en un nivel primero que todo intra-individual". Este nivel se interesa por el estudio de los mecanismos en los que se desarrollan procesos internos del sujeto tales como la percepción, las evaluaciones de sí mismo, la experiencia personal vivida y reflexionada. De este modo, "se privilegia la manera en que la persona percibe lo que sucede y organiza este conjunto de percepciones de ella misma en su ambiente" (Correa et al., 2009. p. 43). Es importante observar que la concepción de sí mismo surge por introspección, contrario a las investigaciones que proyectan las características de la identidad social de manera independiente al individuo.

Este nivel subjetivo, plantea Doise (citado en Correa et al., 2009), tiene un segundo plano, en el cual se encuentran los procesos "interindividuales" que corresponden a las interacciones que se desarrollan o se han desarrollado en la historia del sujeto. En este caso, "los análisis privilegian las modalidades de relaciones entre los individuos constitutivos de la identidad: reconocimiento, diferenciación, identificación en el momento del encuentro" (p. 44)[6]. De allí la importancia de conceptos tales como la categorización, dado

[6] En el caso de la competición social comprende los aspectos que generan conflictos de interés en un grupo (por ejemplo: disputas de recursos, territorios, poder). La comparación social se relaciona hacia los aspectos positivos de un grupo, es decir, a valores que vienen a ser productos culturales (Correa, 2009).

que se clasifica a los otros como miembros o no de un grupo. Además, nos situamos a nosotros mismos de acuerdo con esos grupos, con los cual se expresa el conjunto de normas y aspectos culturales de un grupo social. Aunque la identidad no es una consecuencia de la categorización, ya que depende de la forma en que el sujeto se sitúa con respecto a esa categoría (Correa et al., 2009).

Nivel meso

Este nivel de estudio se concentra en el enunciado "Dinámicas de la identidad social sobre el plano de lo sociocultural desde lo colectivo". Es un análisis de la identidad que se centra en una teoría más amplia: la del actor social (Correa et al, 2009, p. 48). La reflexión de la identidad en este plano, desde la sociología y la antropología, remite a un "retorno del sujeto". Según Oriol (citado en Correa et al., 2009) se explica "como alternativa a los paradigmas deterministas que pretendían explicar la acción y la conciencia social por causas sociales o psicológicas que operan behind the back" (p. 48). La identidad constituye la dimensión subjetiva de los individuos que, en cuanto tales, se encuentran situados entre "el determinismo y la libertad". Para Giménez (citado en Correa et al., 2009), "ella se predica como un atributo subjetivo de actores sociales relativamente autónomos, comprometidos en procesos de interacción o de comunicación" (p. 48).

Cuando hablamos de identidad, lo hacemos desde el plano de lo colectivo, en relación con su interacción con otras identidades, definida por categorías y roles, tales como el plano étnico, religioso y de género entre otros; son estas manifestaciones que permiten a una población reconocerse como particular. Para Correa et al. (2009), en este nivel la identidad se relaciona profundamente con lo cultural, el componente histórico y lo patrimonial, y se tienen en cuenta las semejanzas que existen al interior de un grupo y su diferencia con los demás: "Construida a partir de la apropiación de lugares, personas, situaciones, cosas, valores, formas de vida y costumbres que hacen que unos modos de ver y vivir la vida sean similares para unos y diferentes para otros" (p. 52). De acuerdo con Montero (citado en

Correa et al., 2009), su soporte se basa en la memoria colectiva que acumula el conocimiento y lo trasmite a las generaciones venideras. Esto, a través del lenguaje, la religión, las costumbres y las instituciones sociales, lo cual permita "reconocerse los unos a los otros biográficamente" (p. 50).

La construcción del proceso de identidad se debe a dos planos específicos: el individual y el colectivo. Sobre el primer punto se destaca el desarrollo de la autonomía, en la medida en que permite dotar a las personas en su proyecto de vida de un proceso participativo, al aportar y al construir. En el segundo, la característica principal es la identidad colectiva como factor aglutinante para que un pueblo se pueda reconocer en él. De esta manera, se hace necesario fortalecer la identidad colectiva y el interés común, lo que permita reconocer "que siempre se es el otro de alguien", y se afirme un nosotros colectivo (Correa, 2009).

Nivel macro

Finalmente, el nivel de la "Identidad social y el plano de lo político desde las dinámicas del poder y el ordenamiento mundial". Este análisis enfoca las nuevas formas de ordenamiento mundial y su influencia en el concepto de identidad. Tiene en cuenta dos procesos. Primero, "la universalización de las prácticas sociales en tanto función de la vida cultural de los pueblos y naciones (homogenización) y una segunda relativa a la afirmación identitaria" (Correa, et al., 2009, p. 58).

Según Sloferdijk (citado en Correa et al., 2009), el proceso de globalización trae como consecuencia el fin de las prácticas sociales estacionarias y la consecuente deconstrucción de conceptos tales como *patria* (Estado-nación), pérdidas del vínculo entre el espacio y sí mismos, además de la ausencia de construcción de inmunidades simbólicas o coherencias étnicas en grupos de vida nómadas.

En este nivel surge una inquietud en relación con la construcción de la pareja: identidad/diferencia y diversidad, sumida en procesos de cambio y en luchas por la constitución e imposición de sentido. La propuesta señalada por Alfredo Correa et al., de responder a dicha

cuestión, se configura a partir de la creación de mínimos o básicos culturales manejados por un colectivo o individuo que le permitan adscribirse cada vez, de forma provisional y para siempre, a las dinámicas identitarias globales (Correa, et al., 2009). Otro concepto importante dentro de este estudio es la "la identidad de la localización", que hace referencia a un equilibrio entre las relaciones políticas de la globalización y las identidades locales; es decir, existen elementos de la globalización que destruye procesos socioculturales y patrimoniales de la identidad y, por otra parte, existe la resistencia de lo cultural, las tradiciones y las prácticas sociales ancestrales. Al respecto se integran los aportes del sociólogo Fals Borda (citado en Correa et al., 2009) acerca de un pensamiento propio, alejado de colonialismos que se integran desde lo local, cuando expone:

> Porque a la persistencia de las políticas de globalización y a la angustia de las incertidumbres que las acompaña, se puede contestar como un proyecto colectivo, con la vivencia histórica concreta y con el saber específico de lo local, en un saludable proceso de reacción de los pueblos que se ha denominado Glocalización. (p. 60)

La contribución teórica de Manuel Castells (citado en Correa et al., 2009) acerca de la identidad social y las dinámicas del poder, a propósito de las identidades como resistencia, plantea: "Las identidades que comienzan como resistencia pueden inducir proyectos, y también con el transcurrir de la historia convertirse en dominantes en las instituciones de la sociedad, con lo cual se vuelven identidades legitimadoras para racionalizar su dominio" (p. 61). Este estudio de la identidad convoca a una modernidad abrazadora de las diferencias culturales, a partir de la capacidad de reconstruirse que tiene una sociedad a través de sus "heterogeneidades territoriales y culturales" y otras expresiones vitales (Correa et al., 2009). El estudio de la categoría "identidad" reflejado en los procesos sociales por los que transitan las víctimas del desplazamiento forzoso en el contexto colombiano, en este caso de la región Caribe, frente a la dinámica desplazamiento-restablecimiento establece núcleos articuladores para la comprensión de las diferentes dimensiones de la iden-

tidad. Este proceso transicional de la identidad social se encuentra embargado por la incertidumbre y el temor, caracterizados, como plantea María Teresa Uribe (citado en Correa et al., 2009), "en un eje de exclusión-refugio (…) entre quienes los desplazaban-excluían y entre quienes los recibían-refugio" (p. 64).

A través de las historias orales se refleja esta situación. Una persona entrevistada del proyecto urbanístico "Revivir de los Campanos" expresó el rechazo que viven en medio de la estigmatización. En este sentido, Correa et al. (2009) advierten: "En buena medida, esta posición está mediada por el desconocimiento real que los habitantes de las ciudades tienen de lo que es el desplazamiento forzado en el país". Castillejo (citado en Correa et al., 2009) agrega que las transformaciones producto del desplazamiento afectan tanto a quienes se mueven como a quienes no lo hacen: "la comunidad receptora". A pesar de ello, asegura que el desplazado es quien sufre una radical transformación en las representaciones o tipologizaciones de la que es objeto" (p. 81).

Según Correa et al. (2009), el desplazamiento debe entenderse como proceso y no como acto, es decir, el desplazamiento "se genera antes del acto de desplazarse, durante la movilización hasta el inicio del restablecimiento propiamente dicho" (p. 94), lo que significa que el desplazamiento no debe entenderse solo en su dimensión demográfica sino también existencial. Esto implica que aun sin abandonar las zonas de residencia, es posible estar en desplazamiento; por ejemplo, cuando las actividades habituales como, por ejemplo, las económicas y sociales, no se pueden desarrollar "porque la vida, la integridad física o libertad se ven vulneradas o se encuentran amenazadas" (p. 83). Estas dinámicas de construcción de nuevos proyectos de vida se generan través de las experiencias repetitivas, de signos y representaciones que permiten dotar de sentido en el espacio del reasentamiento urbano. La orientación investigativa en este tipo de trabajos brinda elementos de transformación a las comunidades hacia una afirmación de la identidad y el proceso de apropiación de su entorno en los que el actor social se vincula en la construcción de su proyecto de vida a través de sus

potencialidades y conocimientos adquiridos, los cuales den respuestas a actividades productivas enfocadas en su desarrollo social y la construcción de bases económicas que representen una vida digna.

El concepto de la personalidad jurídica desde un enfoque socio-jurídico

El segundo concepto sobre el que se genera un análisis interpretativo en la obra de Alfredo Correa y sus colaboradores se encuentra en el trabajo investigativo "Pistas para un nuevo rumbo: patrimonios y personalidad jurídica de los desplazados del Distrito de Barranquilla. Pinar del Río, Loma Roja y la Cangrejera", la última investigación sobre despojo en la que trabajó. Este texto expone, a partir de enfoques jurídicos y sociales, la pérdida de la personalidad jurídica y el proceso de invisibilización que conlleva el detrimento de este derecho en los actores sociales en situación de desplazamiento forzoso, como son, por ejemplo, las pérdidas patrimoniales en relación con sus bienes muebles e inmuebles, la invisibilización social y, en consecuencia, la pérdida de garantías como ciudadanos con plenos derechos. Para tal propósito, Correa (2005a; 2005b) expone, a través de un breve recorrido histórico por las escuelas del derecho, el desarrollo de la personalidad jurídica, así como las dimensiones del ser que afecta cuando no se encuentra garantizada por el Estado. En este recorrido integra la reflexión hacia un plan de acción a través de la reparación moral y material de los entornos de vida que permita el desarrollo de los derechos económicos, sociales y culturales de las comunidades afectadas por el fenómeno. Cabe destacar que dentro de las herramientas que se utilizaron en el acercamiento con la población a través de la IAP se encuentra "Observación participante, talleres SOPP (Sistema Operacional de Planeación Participativa-simplificado), construcción de "árbol de problemas" por asentamiento, grupos focales, entrevistas individuales e historias de vida" (Correa, 2005a, p. 28).

Acerca del proceso de invisibilización social a causa del desplazamiento forzado en Colombia, Correa (2005a) expone cómo este fenómeno afecta de forma significativa a poblaciones minoritarias en el país:

> La intensificación de la violencia en Colombia en los últimos años ha producido un excesivo desplazamiento humano del sector rural a las ciudades, la población mayormente campesina se ha visto forzada a dejar su peculio, toda pertenencia abandonada desprotegida como si no tuviera dueño alguno, como si fuera propiedad de nadie. Y a la postre, en eso se convierte el desplazado, en nadie, porque al huir a causa de su atropello generalizado, este sujeto víctima, va perdiendo su personalidad jurídica. (p. 27)

Con respecto a la definición de personalidad jurídica en que se basan Alfredo Correa y sus colaboradores (Correa, 2005a), la identifican como el estudio de persona más "abarcante" de los conceptos jurídicos tanto en el derecho civil como en el natural, "por ser precisamente, el fundamento de toda la realidad socio-jurídica" (p. 35). Además de observar cómo el derecho internacional de los derechos humanos es la normativa que logra acercarse a una interpretación sociojurídica que contribuye a la construcción —desde el derecho— y al mejoramiento de las normas destinadas a la protección ciudadana, Correa (2005a) manifiesta acerca de su importancia:

> Allí "hombre y mujer son una sola y misma realidad, cada uno de los integrantes de la humanidad es en razón de su dignidad intrínseca el fundamento y el fin del derecho, porque quien habla de persona habla de un ser que por exigencia de su propia naturaleza es titular de derecho, destinatario de deberes jurídicos, sujeto responsable y centro de una esfera jurídica que necesariamente le pertenece". (p. 39)

Dentro del proceso de la pérdida de personalidad jurídica actúa la lógica de la invisibilización frente al Estado y la sociedad. En el estudio realizado por Correa (2005), gran parte de los habitantes manifestaron una situación en común: la falta de identificación que los reconoce ante la jurisdicción del Estado. En su rápida huida dejan abandonados sus documentos de identidad, cuestión que les dificulta aún más insertarse en un nuevo lugar de asentamiento y recibir las ayudas humanitarias pertinentes. Esto quiere decir que no solo se encuentran privados de sus tierras, de sus posesiones, de

su comunidad y sus costumbres, sino también sufren la "invisibilización de su personalidad jurídica". Se encuentran casos en los que, de manera voluntaria, han preferido permanecer sin documentos, ya que en el temor que sienten por sus vidas prefieren asumir el anonimato. Un ejemplo de estas historias alrededor del anonimato voluntario se refleja en la entrevista realizada a uno de los pobladores, cuando expresa: "Toca invisibilizarse, para no ser perseguido, para defender la vida" (p. 105).

Correa (2005) evidencia una similitud entre la situación de la persona en desplazamiento con la legislación del periodo grecoromano en su análisis sobre esta época:

> Su legislación había desarrollado, todo una clasificación social, y unas leyes que cobijaban a los seres humanos según la escala que ocuparan en la misma. Como ejemplo, existía el Ius Civile y Ius Gentium (Derecho civil y Derecho de Gentes) es decir, el Derecho Civil se aplicaba a los ciudadanos romanos y el Derecho de Gentes a los extranjeros "y peregrinos y no fue administrado por los romanos, sino por los pretores, quienes eran intérpretes de la ley, y los esclavos al estar considerados como meros enseres, sujetos a la voluntad del amo, no tenían ningún tipo de cobijo legal, su incapacidad jurídica era absoluta. (p. 43)

Esta relación de invisibilización social que conlleva la pérdida de personalidad jurídica surge cuando las garantías que debe brindar el Estado no logran resarcir la situación de vulnerabilidad a las víctimas del DIF como ciudadanos y poseedores de bienes y patrimonios. Además, es importante destacar los patrimonios culturales, es decir, los inmateriales y mayoritarios, como lo menciona Correa (2005a):

> El desplazamiento principalmente, es una desvinculación de sus maneras de ver la realidad y relacionarse con el mundo, en la cual hay una ruptura de su encuadramiento natural y socio-cultural que choca con un nuevo entorno agresivo, tensionante y por demás excluyente. (p. 129)

El interés principal de reconstrucción del tejido social en relación con la dinámica desplazamiento-restablecimiento se encuentra orientado al cumplimiento de los derechos humanos, de modo que deja de ser "letra muerta" en la Constitución, para traducirse en hechos que contribuyan al desarrollo de una vida digna en el nuevo lugar de arribo, cuando las condiciones para el retorno no brindan una real certidumbre de protección y seguridad a la vida.

En este camino hacia la reconstrucción del tejido social se integra la narración de la memoria; hecho que constituye en la praxis el desarrollo de proyectos de reparación moral. Asimismo, advierte Correa (2005a):

> Plantear la reparación es plantear la necesidad de la memoria histórica, la urgente necesidad de la verdad. Se trata de levantar una defensa infranqueable a los derechos humanos y entre estos el derecho al libre acceso al conocimiento, la información y la verdad, para poder reparar la dignidad del pasado, y tener una memoria social e histórica que no sufra jamás de amnesia colectiva. (p. 172)

Los hechos de violencia real o simbólica por los que atraviesa la población en desplazamiento repercuten en los mecanismos utilizados por ellos para proteger su vida, en la que incurre el miedo y el olvido como estrategias de adaptación. Elsa Blair (citado en Correa et al., 2015), al respecto afirma: "Se enfrentan al dolor de la pérdida y exigen procesos de elaboración del duelo social a través de la recuperación de la memoria colectiva" (p. 152).

En este proceso de reparación existe el duelo como elemento transformador. Para Correa (2005a), "el duelo no es un factor de eliminación de la memoria, sino parte de un pasado que se supera en la construcción colectiva de un nuevo proyecto de vida" (p. 147). La importancia de narrar la memoria contribuye al ejercicio del duelo como reconocimiento a las víctimas y como una forma de superar la impunidad a través de la verdad, con el fin de que hechos como estos no se repitan en la historia de Colombia.

> El olvido es la negación de hechos dolorosos o molestos, es una forma de evasión para no asumir las consecuencias de ciertos momentos vividos. El olvido social, el olvido de las causas estructurales del conflicto social y armado, no hace más que perpetuar el retorno a las causas primigenias que le dieron origen al problema. (Correa, 2005a, p. 148)

Aceptar la historia vivida permite la identificación de las causas por las que se produce la situación del desplazamiento, a fin de establecer de manera conjunta diálogos que acerquen a un futuro de nuevas convivencias, bien sea en el reasentamiento urbano o bien en el retorno a las viviendas de origen.

Lo anterior significa que la necesidad de reparación tanto moral como material de los pobladores, que no solo se vincula a factores económicos sino también se trata de "un criterio más amplio (…) desde la necesidad de mirar al ser humano en su complejidad de ser Sentipensante" (p.162)[7]. Uno de los objetivos de este "texto-informe" realizado por Alfredo Correa y sus colaboradores es convocar al Estado, a la sociedad civil, a los centros académicos universitarios y a las mismas víctimas del desplazamiento a través de un plan de acción, con el fin de mejorar el campo de posibilidades de acción para las personas víctimas del desplazamiento, y, por ende, repercutir en el conjunto de la sociedad.

Discusión

Dentro del difícil ambiente que predominaba para las décadas de los ochenta y de los noventa, cuando el paramilitarismo y la ofensiva contra la población campesina incrementó, lo que incidió en el aumento de desplazamientos forzados de la zona rural a los centros urbanos del país, Alfredo Correa presencia la poca garantía del Es-

[7] Al respecto, sobre el significado de *sentipensante* en la ciencia social, Fals-Borda expresa: "Es necesario que el concepto de Razón se equilibre y se enriquezca con el concepto de Sentimiento. No puede haber ciencia real sin sentimiento, porque la ciencia sobre todo es fenómeno humano. Los científicos somos humanos. Tenemos nuestras raíces en lo cotidiano. Todos los días tenemos que acudir a la cultura del pueblo. Somos producto de la cultura popular" (Fals-Borda, 1987).

tado en la defensa de los derechos humanos de las poblaciones afectadas en medio de la guerra interna. Es posible observar el significado que este proceso tuvo para Correa et al. (2009) en un párrafo en el que expresa con claridad su punto de vista sobre el fenómeno del desplazamiento forzoso:

> Se trata de un drama de enormes proporciones con efectos sinérgicos sobre el tejido social regional. Este tejido de hilos invisibles, ha unido los centros de expulsión con los de recepción. Justamente el drama social expuesto conduce como mínimo a reiniciar viejas pero vigentes reflexiones que se conectarán con un constructo de acciones prácticas por parte del Estado y del conjunto de la sociedad civil colombiana. (p. 114)

Correa pone en evidencia la serie de obstáculos que existen para la protección humanitaria y el papel que juegan los lineamientos establecidos por los derechos humanos y la norma jurídica en su limitación práctica. Para esto, retoma el estudio realizado por Vidal (2017), el cual es un interesante aporte que permite conocer con detalle estas limitaciones en el enfoque institucional del desplazamiento interno, al indicar que la razón de ser de estas normativas es, principalmente, humanitaria y de protección frente al desplazamiento forzado, lo cual considera equivocado. Según enfatiza Vidal, en realidad estos mecanismos se encuentran encaminados a brindar protección a la economía y la seguridad de los países ricos, al impedir que las personas víctimas del desplazamiento crucen las fronteras internacionales, de modo que se relega lo que anteriormente era considerado como migrante (refugiados) a la más reciente categoría: desplazamiento interno (mecanismo que sugiere ha logrado con prioridad limitar el flujo poblacional de extranjeros a los denominados "países ricos"). Su mirada contribuye a la reflexión sobre la necesidad de un enfoque más complejo del desplazamiento en cuanto fenómeno social, como construcción del individuo y no solo como un factor de naturaleza jurídica, sobre todo en el caso en el que el derecho o la normatividad pretendan posesionarlo desde esta perspectiva, la cual consideran como incuestionable y legitimada,

en ocasiones sin tener en cuenta sus limitaciones en la práctica. Al respecto, Correa et al. (2005a) —aunque reconocen la importancia de los derechos internacionales como protección para afrontar la situación del fenómeno del desplazamiento forzado— ponen en evidencia la compleja situación entre las leyes y los acontecimientos sociales cuando afirman:

> Entonces como la función de la ciencia jurídica es intentar armonizar las relaciones sociales de los individuos a través de acuerdos de voluntades, que vienen a ser las leyes y los derechos; éstas no pueden seguir siendo el resultado de las abstracciones que desconocen los acontecimientos sociales y las causas estructurales que los originan. (p. 60)

Alfredo Correa analizó la manera cómo se viven los conflictos en Colombia, país polarizado en disputas territoriales e ideológicas, en el que aún no se logra superar la diferencia de opinión sin imponerse al otro de manera violenta. Zuleta (citado en Correa, 2005a) expone de manera clara lo anterior:

> Una sociedad mejor, es una sociedad capaz de tener mejores conflictos, de conocerlos y de contenerlos. De vivir no a pesar de ellos, sino productiva e inteligentemente en ellos. Que solo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra y maduro para el conflicto es un pueblo maduro para la paz. (p. 70)

En este sentido, la necesidad radica en afrontar el conflicto a través del diálogo y la construcción del debate para el desarrollo de una democracia, sin concebirla como "un estado idílico de la sociedad el cual todo es estático, armónico y perfecto, por el contrario, es afirmación continua de un proceso en movimiento, que atiende permanentemente a la superación de sus contradicciones internas" (Correa, 2005a, p. 86).

Asimismo, apela a una ciencia que derrumba el castillo de la verdad, una ciencia que integra nuevos conocimientos y como posibilidad de expresar los sentimientos que se han suscitado a través de la experiencia vivida: la tristeza, el desánimo, trabajar hacia

acciones pertinentes que incidan en resarcir el daño a las personas víctimas del desplazamiento (p. ej., homenajes a su idiosincrasia que expresen así solidaridad al conjunto). El ejercicio de recordar lo sucedido permite la posibilidad de construcción de un proyecto histórico de nación:

> De esto surge la gran necesidad de la realización de un duelo social, que lleve a la aceptación de lo sucedido, que re-descubra el pasado, y permita la elaboración de una gran catarsis social. Catarsis, que reconcilie nuestras memorias del pasado con las adversidades de este presente, que parece arrinconar hacia un abismo de vicisitudes sin atisbos de esperanza.

Conclusiones

Alfredo Correa de Andreis trabajó de manera sistemática el tema del desplazamiento forzado, y evidenció en sus investigaciones elementos de orientación hacia el restablecimiento moral y material de los entornos de vida de la población vulnerada en sus derechos humanos por la situación de violencia que genera el conflicto armado en el país.

El estudio de categorías y conceptos que desarrolló son de gran importancia en la medida que aportan a la comprensión del desplazamiento y brindan elementos de estudio para casos futuros de restablecimiento urbano, además de brindar en sus escritos un análisis histórico sobre las causas del fenómeno hacia la época que adelantó sus estudios.

La categoría "identidad social", destacada en el presente trabajo, constituye una importante entrada para el abordaje pertinente en relación con el fenómeno del desplazamiento, en su interés por comprender las dinámicas y los procesos sociales que lo implican. Esta relación integra la búsqueda de consolidar el camino hacia una vida digna dotada de futuro a través de procesos de reconstrucción social que dan cuenta de la importancia de los factores culturales y los entornos de vida construidos en ellos. Es un análisis que permitió, desde una teoría general (como, por ejemplo, la de la identidad

social), brindar elementos de comprensión al caso particular de la región Caribe colombiana, como resultado de un proyecto de restablecimiento urbano. Podemos observar en este trabajo de Alfredo Correa aquellas cuestiones que surgen acerca del papel de la sociología en los estudios regionales sobre el fenómeno del desplazamiento, y manifestar la necesidad de que se integren en mayor medida las universidades en la solución integral de la problemática.

Otro aspecto para destacar en sus aportes es el estudio de la personalidad jurídica, categoría que permitió desarrollar, desde un enfoque sociojurídico, el concepto más abarcante de los "conceptos jurídicos" en el derecho, y que constituye la posibilidad del ser humano de adquirir derechos y contraer obligaciones, lo cual debe estar garantizado a todo ser humano por el simple hecho de existir, sin ninguna condición. Así, podemos observar cómo, dentro de las comunidades del estudio, se refleja el estado de invisibilización social de la población en desplazamiento, sometida por las circunstancias del entorno (p. ej., el temor que sienten por sus vidas). Ellos dejan abandonados todo peculio y los bienes e inmuebles que le fueron arrebatados como si fueran propiedad de nadie, de manera que, comenta Correa, se convierte el desplazado "en nadie porque al huir a causa del atropello generalizado, este sujeto víctima, va perdiendo su personalidad jurídica", o lo que es lo mismo, su visibilización social. De ahí la importancia de la creación de leyes que den cuenta realmente de los procesos sociales que requiere la población para superar estos acontecimientos.

Una clave de los estudios de Alfredo Correa es que se llevaron a cabo a través del método de investigación acción participativa (IAP), un abordaje que permitió mayor acercamiento, relación y compromiso por parte de la población y sus manifestaciones en el proceso de desplazamiento-restablecimiento. Esto con propuestas de solución que giraron en torno a la necesidad de acciones que involucren tanto al Estado como a la sociedad civil, los entes académicos y las propias personas en situación de desplazamiento hacia la restauración de los entornos materiales e inmateriales, en la búsqueda de superar esta condición, a través de programas económicos

y sociales que permitan llevar a cabo proyectos de vida que involucren una relación más cercana con el medio ambiente, la cultura y la educación.

En los textos producto de su trabajo investigativo, incluidos en este legado del pensamiento, Alfredo Correa estableció un abordaje con orientación interdisciplinaria, lo que permite en estos casos ampliar el conocimiento sobre las dimensiones de la problemática, así como el intrincado drama por el que atraviesan los sujetos victimas del desplazamiento para la superación de las circunstancias que ocasionaron esta situación.

Referencias

Acnur (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). (2011). V Foro Conflicto y Desplazamiento en el Caribe: una apuesta hacia el futuro. *Memorias del foro Conflicto y Desplazamiento en el Caribe: una apuesta hacia el futuro.* Realizado en Barranquilla, Colombia, el de agosto de 2011

Acnur. (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). (2012). *La situación de los refugiados en el mundo*: *En busca de la solidaridad.* España.

Camacho, Á. (1992) *Narcotráfico y sociedad en Colombia: Contribución a un estudio sobre el Estado del Arte*. *Boletín Socioeconómico*, 24-25, 79-96.

CIDH (Comisión Interamericana De Derechos Humanos). (1999). *Desplazamiento forzado interno*. Recuperado de http://www.cidh.org/countryrep/colom99sp/capitulo-6.htm.

Correa, A. (2005a). *Pistas para un nuevo rumbo. Patrimonio y personalidad jurídica de los desplazados del distrito de Barranquilla.* Barranquilla: Colección Información en Derechos Humanos N.º 3.

Correa, A. (2005b). Pistas para un nuevo rumbo: patrimonios y personalidad jurídica de los desplazados del Distrito de Barranquilla. *Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Humanitario. Red Ecuménica* (1ª ed., pp. 27-66).

Correa, A., Palacios, J., Jiménez, S. y Díaz, M. (2009). *Desplazamiento interno forzado: restablecimiento urbano e identidad social*. Barranquilla: Ediciones Uninorte.

Correa, A. (2015). *Sociología desde el Caribe colombiano. Mirada de un sentipensante*. Barranquilla: Ediciones Uninorte.

Delgado, A. (2011, julio 21). José Obdulio Gaviria y su visión de Colombia. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*. Recuperado de https://alhim.revues.org/3811.

El Tiempo, agosto 13, El país según José Obdulio. Recuperado de https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4445405.

Fals-Borda, O. (1981). *Ciencia propia y colonialismo intelectual*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.

Fals-Borda, O. (1984) *El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis*. Bogotá: Tercer Mundo editores.

Gramsci, A. (1967). *La formación de los intelectuales.* México: Grijalbo.

Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC). (2014). *Global Overview 2014: people internally displaced by conflict and violence*. Editor Jeremy Lennard.

IDMC (Internal Displacement Monitoring Centre). (2017). *Global report on internal displacemen*t. Recuperado de http://www.internal-displacement.org/global-report/grid2017/pdfs/2017-GRID.pdf.

Lavoyer, J. (1998). Principios Rectores relativos al desplazamiento de personas en el interior de su propio país: algunas observaciones sobre la contribución del derecho internacional humanitario. *Revista Internacional de la Cruz Roja, 23*(147), 509-522. doi:10.1017/S0250569X00025243.

Martínez, F. (2009). *Identidad y desplazamiento forzado: el tránsito y la resignificación de sí mismo y de los otros próximos*. Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el Cinde.

Molano, A. (2014, mayo 14). 50 años de conflicto armado. Pasos de animal grande. *El Espectador.* Recuperado de https://www.elespectador.com/noticias/nacional/pasos-de-animal-grande-articulo-492939.

Molano, A. (2014, julio 27). 12 textos de Alfredo Molano sobre el origen del conflicto armado. *El Espectador.* Recuperado de https://www.elespectador.com/noticias/nacional/12-textos-de-alfredo-molano-sobre-el-origen-del-conflic-articulo-506947.

Mooney, E. (2005). The concept of internal displacement and the case for internally displaced persons as a category of concern. *Refugee Survey Quarterly*, *24*(3), 9-26. doi: 10.1093/rsq/hdi049.

Naïr, S. (2006). *Y vendrán… Las migraciones en tiempos hostiles*. España: Planeta.

Notiagen. El caso de Alfredo Correa de Andreis fue un crimen de Estado. Recuperado de https://notiagen.wordpress.com/2011/06/10/%C2%ABel-caso-de-alfredo-correa-de-andreis-fue-un-crimen-de-estado%C2%BB/.

Pla, J. (2016). Supuestos epistémicos en el análisis de la movilidad social. *Convergencia revista de ciencias sociales*. 71, 131-148. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352016000200131.

Ramírez, A. (2004). Desplazamiento interno en Colombia. Producción académica y política pública. En: M. Absalón (Coord.), *La academia y el sector rural. Volumen 2* (pp. 63-126). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Centro de Investigaciones para el Desarrollo.

Sánchez, G. (2007). Los estudios sobre la Violencia: balances y perspectivas. En G. Sánchez y O. Peñaranda (Comp.), *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (pp.17-32). Medellín: La Carreta Editores.

Vega-Casanova, J. (2016). Legado y vigencia del pensamiento sociológico de un sentipensante. En A. Correa, *Sociología desde el Caribe colombiano. Mirada de un sentipensante* (pp. xv-xxvii). Barranquilla: Ediciones Uninorte.

Vidal, R. (2007). *Derecho global y desplazamiento interno*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

HTTP://DX.DOI.ORG/10.14482/INDES.27.1.305.3

DESARROLLO DE LAS COGNICIONES DE GÉNERO EN LA INFANCIA. REVISIÓN SISTEMÁTICA CUALITATIVA*

Development of gender cognitions in children. Qualitative systematic review

Ángela María Rojas Martínez
Universidad de los Andes, Colombia

* Artículo realizado con base en los hallazgos del primer estudio, de un total de cuatro que hacen parte de la tesis doctoral de la autora, titulada "Infancia, Género y Medios. Una propuesta para la promoción de la equidad dirigida a realizadores de medios", la cual contó con la dirección de la Dra. Elvia Vargas Trujillo. Disponible en: https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/7836.

Ángela María Rojas Martínez
PhD en Psicología, Universidad de los Andes, Colombia. Magíster en Psicología Universidad de los Andes, Colombia. Especialista en Psicología de la Salud, Universidad Nacional de Colombia. Psicóloga, Universidad Santo Tomás de Aquino Colombia. Integrante grupo Familia y Sexualidad, Departamento de Psicología, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. Integrante de la Red Colombiana de Mujeres Científicas (RCMC). Correspondencia: Ángela María Rojas Martínez. Calle 14A # 5-15. Sibaté, Cundinamarca, Colombia. am.rojas253@uniandes.edu.co.

Resumen

A pesar del creciente interés en la promoción de cogniciones afines a la equidad en niñas, niños y jóvenes, poco se conoce sobre el desarrollo de las cogniciones de género (CG) durante la infancia. Con el objetivo de contribuir a identificar, integrar y facilitar la utilización de la evidencia disponible sobre el tema, se realizó una revisión cualitativa sistemática en tres bases de datos electrónicas de amplia trayectoria en psicología. Un total de 30 informes fueron codificados y analizados usando el procedimiento desarrollado por Vargas Trujillo (2004). A partir de los hallazgos, se propone una línea de tiempo del desarrollo de las CG de cero a 19 años, con el fin de facilitar su uso por parte de quienes están interesados en el diseño de intervenciones dirigidas a promover cogniciones afines a la equidad en la infancia basadas en evidencia.

Palabras clave: cogniciones, desarrollo, género, infancia.

Abstract

Despite the growing interest in the promotion of cognitions related to equity in children and young people, little is known about the development of gender cognitions (CG) throughout childhood. With the aim of contributing to identify, integrate and facilitate the use of the available evidence on the subject, a qualitative systematic review was carried out in three electronic databases with extensive experience in psychology. A total of 30 reports were coded and analyzed using the coding manual of Vargas Trujillo (2004). Based on the findings, a timeline for the development of CG from zero to 19 years is proposed in order to facilitate its use by those interested in the design of interventions aimed at promoting cognitions related to equity in childhood based on evidence.

Keywords: *cognitions, gender, development, childhood.*

Introducción

Las cogniciones de género (CG) se definen como el conjunto de representaciones mentales, tales como, creencias, actitudes, opiniones, conocimientos, expectativas, normas, estándares y valoraciones que se construyen a lo largo de la vida sobre lo que significa ser hombre y mujer (Vargas-Trujillo, 2007).

Existe amplia evidencia acerca de la relación entre diversas cogniciones de género inequitativas e indicadores negativos en salud (Cortopassi, Driver, Eaton y Kalichman, 2019), bienestar (American Psychological Association-APA, 2010; 2018), calidad de vida (Ellemers, 2018), educación (Del Rio, Strasser, Cvencek, Susperreguy y Meltzoff, 2018; Retelsdorf, Schwart y Asbrock, 2015), y ciudadanía (Rizzo, Abdel Hamel, Abdel Latif, Meyer, 2007), entre otros.

De otra parte, se sabe que, a pesar de la importancia de implementar políticas dirigidas al contexto, tales como las políticas económicas para reducir las brechas de género, se requiere utilizar enfoques que apoyen el cambio de cogniciones con el fin de promover los cambios culturales que limitan la equidad (Jayachandran, 2015). Adicionalmente, se dispone de evidencia que permite afirmar que se obtienen mejores resultados a través de las intervenciones de salud cuando estas incluyen acciones para cambiar cogniciones de género asociadas a las problemáticas intervenidas (Kraf, Wilkins, Morales, Widyono y Middlestadt, 2014).

La evidencia mencionada, sumada al hecho de que las CG se construyen desde la infancia, explica el interés de llevar a cabo acciones con el fin de promover CG afines a la equidad dirigidas a la población infantil. Sin embargo, dichas acciones no siempre se implementan con base en la evidencia disponible acerca del desarrollo de las CG durante este periodo, tal como se constató en un estudio en el cual se indagó por el procedimiento que siguen los realizadores de medios cuando se les solicita crear contenido dirigido a la audiencia infantil que promueva cogniciones afines a la equidad de género (Rojas, 2015).

Algunas de las razones esbozadas para no contar con dicha información tienen que ver con la dispersión de la información disponible sobre el tema, el lenguaje técnico que caracteriza dicha

información, así como con la dificultad para acceder a los resultados de los estudios que dan cuenta del desarrollo de las CG en la infancia. Esta situación dificulta el diseño e implementación de las intervenciones planteadas con base en la evidencia.

Aunque se dispone de algunas revisiones previas sobre el desarrollo de las CG, estas se centran especialmente en la primera infancia (Bussey y Bandura, 1999; Marcus, Page, Calder y Foley, 2014; Martin y Ruble, 2009). Algunas de dichas revisiones no permiten replicar el proceso de búsqueda y análisis (Eckes y Trautner, 2000 ; Martin, Ruble y Szkrybalo, 2002; Martin y Ruble, 2009), o acceder a los detalles de información cualitativa disponible (Signorella, Bigler y Liben, 1993; Tenenbaum y Leaper, 2002), y ninguna de ellas permite integrar el conocimiento disponible acerca del desarrollo de las CG desde el nacimiento hasta el final de la adolescencia.

Con el objetivo de contribuir a identificar e integrar la evidencia sobre el desarrollo de las CG durante la infancia, se realizó un estudio exploratorio[1], del cual, en este artículo, se sintetizan los hallazgos que contribuyen a responder dos preguntas: a) ¿Cómo se conceptualizan las CG en los estudios acerca del desarrollo de dichas cogniciones durante la infancia?; b) ¿Cómo se desarrollan las CG y qué trayectorias o hitos se identifican durante el periodo comprendido entre el nacimiento y los 19 años de edad?

Metodología

A fin de alcanzar el objetivo propuesto y, dada la naturaleza exploratoria del presente estudio, se decidió realizar una revisión sistemática cualitativa, la cual consiste en una síntesis que integra la evidencia disponible sobre el tema en conformidad con un procedimiento ordenado, sistemático y replicable. Esta metodología contribuye a

1 El estudio completo tuvo un doble propósito: por una parte, integrar la evidencia sobre el desarrollo de las CG en la infancia; por otra, usar la evidencia acumulada sobre el desarrollo de las CG, a fin de formular criterios que orienten la toma de decisiones de los realizadores de contenidos mediáticos interesados en la promoción de la equidad. El presente artículo resume los hallazgos más significativos del primero de los propósitos descritos.

controlar mejor los sesgos propios de una revisión de literatura no sistemática y se recomienda, especialmente, cuando las muestras de los estudios son menores a 50 (Papworth y Milne, 2001), o se pretende facilitar la valoración de amplios cuerpos de información de manera rápida (Sánchez Meca y Botella, 2010).

Criterios de inclusión

Se incluyeron estudios que: a) contaban con datos sobre el desarrollo de las CG en la infancia; b) la población o muestra en los informes debía estar conformada por personas menores de 19 años; c) los informes se encontraban publicados en libros, capítulos de libros o artículos académicos (estos últimos publicados en revistas indexadas); y c) se encontraban disponibles al público general, completos, y en cuyo resumen se incluían las palabras claves. Se excluyeron los informes de estudios: a) encaminados a encontrar diferencias entre los sexos en su desempeño en diversos ámbitos, por ejemplo, en habilidades, competencias, roles, afecto o comportamiento; y b) enfocados en poblaciones particulares con enfermedades o patologías de cualquier tipo.

A fin de realizer la búsqueda se utilizaron los siguientes descriptores clave: a) "<<Gender AND Cognition AND child>>"; b) "<<Gender AND Cognition AND Sex>>"; c)"<<Gender AND Development AND Child>>"; d) "<<Gender AND Stereotype AND Develop>>". Términos tales como "<<Gender AND Cognition AND boy/girl>>" o "<<Gender AND Theory AND Child>>" dejaron de usarse al observar que no permitían ubicar informes relevantes.

Búsqueda de informes

A fin de minimizar sesgos de selección se emplearon dos procesos de búsqueda de los informes: a) consulta de bases de datos informatizadas e indexadas; y b) revisión de las referencias bibliográficas de los informes ubicados. Las referencias identificadas debían cumplir los siguientes criterios: a) documento no codificado previamente; b) frecuencia igual o superior a dos citaciones; y c) disponible como texto completo en alguna de las tres bases de datos seleccionadas. Como criterios de exclusión se eliminaron aquellas referencias que

incluían documentos no publicados, resúmenes de presentaciones en eventos, carteles o pósteres. Un total de 30 informes fueron identificados, los cuales se listan en la Tabla 2. La búsqueda se realizó durante el periodo comprendido entre mayo del 2012 y mayo del 2013. Es preciso mencionar que a la fecha la autora no ha identificado nuevas revisiones sobre el desarrollo de las CG durante la infancia reportadas en las tres bases de datos consultadas.

Codificación

En la codificación de cada uno de los informes se utilizó el procedimiento desarrollado por Vargas Trujillo (2004), el cual incluyó 44 ítems agrupados en nueve categorías: datos de búsqueda, datos de publicación, objetivo del estudio, metodología del estudio, marco conceptual, resultados, conclusiones y bibliografía. Los textos que generaban alguna duda sobre su temática fueron filtrados a partir de la lectura del resumen (*abstract*) y los criterios de inclusión y exclusión descritos. Los datos incluidos en el formato de codificación se registraron y analizaron luego de manera descriptiva a través del programa estadístico SPSS versión 18, con el análisis de la frecuencia de aparición de cada una de las categorías (estas aparecen descritas en la Tabla 2).

Confiabilidad de la búsqueda de datos y codificación

Con el fin de verificar la confiabilidad del proceso de búsqueda en las bases de datos se solicitó a una estudiante de psicología de último año, previamente entrenada, realizar cinco búsquedas en cada una de las bases de datos, con cada grupo de palabras clave, para un total de 60 búsquedas. Se encontró un índice de concordancia simple (IC) = 0,94. A fin de establecer la confiabilidad de la codificación se solicitó, a otra estudiante previamente entrenada en el objetivo del estudio, codificar un artículo, cuyos resultados se compararon con la codificación realizada por la autora. Se encontró que ambas codificaciones registraron resultados similares, a excepción de los siguientes ítems: diseño del estudio, tipo de estudio y unidad de análisis del estudio. Se revisó el origen de las inconsistencias, con el fin de hacer los ajustes

necesarios en la codificación de los siguientes artículos. El estudio contó con la aprobación, antes de su implementación, por parte del comité de ética de la Universidad de los Andes de Bogotá, Colombia.

Resultados

El mayor número de documentos (25) se encontró en la base de datos PsycNET APA, seguido por un documento en *Annual Rewiews Psychology*. A pesar de incluir criterios de búsqueda tanto en inglés como en español, no se encontró ningún estudio que cumpliera los criterios de elegibilidad en la base de datos en español Redalyc Psicología. El criterio de búsqueda que arrojó el mayor número de estudios (16) fue "<<Gender AND Development AND Child>>". En la Tabla 1 se encuentra el número de documentos revisados por estrategia de búsqueda, base de datos y criterio de búsqueda.

Tabla 1. Número de documentos revisados por estrategias de búsqueda, bases de datos y criterios de búsqueda

Bases de datos	Documentos	Gender AND Cognition AND Child*	Gender AND Cognition AND Sex	Gender AND Development AND Child*	Gender AND Stereotype AND Develop*	Título de la Referencia	Total por ítem	Documentos incluidos
PsycNet APA	Encontrados	5	60	168	12		245	
	Revisados	1	0	15	3	7	26	
	Duplicados						1	
								25
Annual Rewiews Psychology	Encontrados	0	0	3	1	0	8	
	Revisados	0	0	1	1	0	2	
	Duplicados						1	
								1

Continúa...

Bases de datos	Documentos	Gender AND Cognition AND Child*	Gender AND Cognition AND Sex	Gender AND Development AND Child*	Gender AND Stereotype AND Develop*	Título de la Referencia	Total por ítem	Documentos incluidos
Redalyc Psicología	Encontrados	285	218	1098	610		1662	
	Revisados	0	0	0	0	0	0	
	Duplicados						0	
								0
Total documentos incluidos								26

Fue posible establecer que los primeros estudios datan de la década de 1960, periodo en el que Kohlberg (1966) divulgó sus estudios sobre la constancia de género. La mayoría de informes incluye, fundamentalmente, población infantil residente en Estados Unidos. Ahora bien, aunque en algunos estudios se incluyen poblaciones provenientes de Europa o Asia, es evidente el vacío de información en dichos estudios acerca del desarrollo (procesos de cambio y continuidad) de las CG en niñas y niños provenientes de otras regiones y contextos socioculturales, como es el caso de América Latina.

Características de los informes acerca del desarrollo de las CG en la infancia

Datos de búsqueda y de publicación

En la Tabla 2 se describen los datos de búsqueda y publicación, así como los criterios metodológicos de cada uno de los 30 estudios recuperados e incluidos en el análisis.

Cogniciones de género analizadas en los estudios revisados

Los hallazgos revelaron un total de 23 CG diferentes mencionadas en los estudios revisados. Los resultados muestran que la CG a las que se hace mención corresponden, con mayor frecuencia, a los *estereotipos de género* (19)[2]. En algunos casos (5) más que una cognición se estudia un atributo de la cognición, como en el caso de la *flexibilidad de género* o la *flexibilidad de estereotipos de género*. En la Tabla 3 se puede observar la lista de las CG mencionadas en los estudios revisados.

Tabla 3. Cogniciones de género mencionadas en los estudios revisados

#	Cognición de género	Frecuencia
1	Estereotipos	19
2	Identidad con el género (auto-categorización con el sexo)	9
3	Tipificación de género	9
4	Esquemas de género	9
5	Actitudes de género	7
6	Autoconcepto de género	6
7	Conocimiento de género (de estereotipos, de rol, de metáforas de género, hacia uno, hacia otros)	6
8	Constancia de género (estabilidad y constancia de sexo)	5
9	Flexibilidad de género y flexibilidad de estereotipos de género	5
10	Categorización/clasificación de género (del sexo)	4
11	Estándares de género	3
12	Actitud hacia el rol de género	3

Continúa...

[2] Dada las diferencias en las definiciones de cada cognición en cada informe y la limitación de espacio disponible del presente documento, se omite la definición que cada artículo propone de cada cognición, las cuales pueden consultarse en la tesis doctoral "Infancia, Género y Medios. Una propuesta para la promoción de la equidad dirigida a realizadores de medios", disponible en: https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/7836. En vez de esto se integran y sintetizan los principales hallazgos con respecto a la conceptualización de las CG en la Tabla 5.

#	Cognición de género	Frecuencia
13	Creencias de género	1
14	Intereses de género (clasificados por sexo)	1
15	Características de personalidad tipificadas por sexo	1
16	Autoconstructo de género	1
17	Representaciones de género	1
18	Etiquetado de género	1
19	Sesgos de género intra y extragrupales	1
20	Discriminación de género	1
21	Características cognitivas relacionadas con género.	1
22	Norma de género	1
23	Valores de género	1

Conceptualización de las cogniciones de género

Del total de las CG referidas en los estudios revisados, únicamente el 50% se encuentran definidas de manera explícita en los informes. Las CG que se definen con mayor frecuencia en los informes son: los esquemas de género, la identidad de género, la constancia de sexo (mencionada en los estudios como constancia de género) y los estereotipos de género. Se encontraron inconsistencias entre las definiciones propuestas. Un ejemplo de esto lo constituyen los constructos constancia de género e identidad de género; en el primer caso, la mayor parte de los estudios que hablan de la constancia de género se refieren realmente a la constancia de sexo[3] (Bussey y Bandura, 1984, p. 1293; Smetana y Letoruneau, 1984, p. 691); en el segundo caso, se denomina "identidad de género" (Kolhberg, 1966, citado en Bussey y Bandura, 1999); y Zosuls et al. (2009) al proceso de categorización por sexo.

[3] La constancia de sexo alude a la comprensión de que el sexo es fijo e irreversible, y se mantiene constante a pesar de cambios en la apariencia, la situación o el paso del tiempo. Dado que sexo y género son conceptos diferentes se prefiere hablar de constancia de sexo. La constancia de sexo difiere de conceptos como identidad de género o categorización por sexo, conceptos que se encuentran definidos en la tabla 5 del presente documento.

De otra parte, se encontró que los constructos de sexo y género se utilizan en la mayor parte de los estudios de manera intercambiable; excepcionalmente se definen separadamente (Berndt y Heller, 1986; Levy y Carter, 1989). En algunos estudios, se habla de género para referirse a aspectos tan diversos como, por ejemplo, las diferencias sexuales anatómicas o funcionales (Bussey y Bandura, 1984; Katz y Ksnasnak, 1994; 1999; Ovstrov y Doldeski, 2010; Smatana y Letoruneau, 1984; Zosuls et al., 2009), los roles (McHale et al., 2004), y las competencias o la orientación sexual (Hines, 2011).

Desarrollo y trayectorias de las cogniciones de género durante la infancia

Los informes revisados permitieron identificar una serie de hitos que caracterizan el curso del desarrollo de las CG desde el nacimiento hasta los 19 años de edad, los cuales se sintetizan en la Tabla 4, de acuerdo con la información recabada.

Tabla 4. Línea del tiempo del desarrollo de las cogniciones de género, basada en la integración de los resultados de los informes revisados4

Edad	Cogniciones de género
Cero a cinco meses	Discriminan caras femeninas y masculinas (Quinn et al., 2002, citado en Martin y Ruble, 2009).
Seis a ocho meses	Discriminan caras y voces de hombres y mujeres (Miller, 1983, citado en Martin et al., 2002; 2009). Discriminan caras por sexo a partir del estilo del cabello; niños solamente (Pakizegi, 1984, citado en Martin et al., 2002). Hacen asociaciones intermodales entre caras y voces de ambos sexos (Walker-Andrews et al., 1991, citado en Martin et al., 2002).

Continúa...

4 A fin de construir la presente tabla se utilizó la información provista en el informe de Martin et al. (2002), el cual presenta los hallazgos disponibles sobre el conocimiento y la percepción de género en niños y niñas de cero a 36 meses de edad. A dicha información se integran los resultados de los demás informes revisados en el presente estudio.

Edad	Cogniciones de género
Nueve a 11 meses	Usan categorías masculinas y femeninas de forma simultánea en procesos de habituación (Younger y Fearing, 1999, citado en Martin et al., 2002). Asocian caras de mujeres y hombres con objetos tipificados por género (ej., bufada, martillo) (Levy y Haaf, 199 , en Martin y Ruble, 2002).
Entre 12 y 14 meses	Conocen múltiples categorías de género (Zosuls et al., 2009). Utilizan gran cantidad de palabras dicotómicas para identificar el sexo de las personas (p. ej., niña, niño, hombre, mujer, señor, señora, mamá, papá) aunque aún no sean capaces de autocategorizarse por sexo correctamente (Tobi et al., 2012). Quienes usan más clasificaciones de género (p. ej., niña, niño, mujer, hombre) muestran mayor incremento en juego con juguetes tipificados por sexo (Zosuls et al., 2009).
Entre 15 y 17 meses	A los 17 meses al menos el 25% de los niños y las niñas produce alguna categoría de género (Zosuls, 2009). Aparece en primer lugar la categoría correspondiente a su propio sexo "niña/niño" y luego la categoría "Señor" (Zosuls, 2009).
Entre 18 y 20 meses	Quienes identifican las categorías por sexo están más motivados para conocer aspectos de género (Martin Swann, Langlois y Gilbert, 1999). Quienes clasifican mejor los sexos, conocen más estereotipos (Fagot et al., 1992). Presentan preferencias visuales tipificadas por género y conocimiento de estereotipos. Niñas solamente (Serbin et al., 2001, citado en Martin et al., 2002). Asocian categorías metafóricas con el sexo ("lo suave es de niñas", "lo áspero es de niños") (Fagot et al., 1992; Martin et al., 1999).
Entre 21 y 29 meses	Todos los niños y las niñas producen al menos una categoría para identificar el sexo de las personas (Zosuls, 2009). Tienden a recordar los juguetes tipificados por sexo (si son para niñas o niñas), pero no recuerdan juguetes nuevos que han sido clasificados para el otro sexo (el informe no menciona la edad exacta, pero se refiere a niños preescolares) (Bradbard et al., 1986, citado en Martin et al., 1999). Aprenden de igual forma de los modelos de cada sexo independientemente de los niveles de comprensión de la constancia de sexo (CCS) (Bussey y Bandura, 1984). El autoconcepto de género contiene casi exclusivamente información sobre los estereotipos grupales (Tobi, 2012).
Entre 30 y 35 meses	Se autoclasifican correctamente por sexo (Leinbach y Fagot, 1986, citado en Martin et al., 2002). Identifican el sexo de manera no verbal (Weinraub et al., 1984, en Martin et al., 2002).

Continúa...

Edad	Cogniciones de género
Entre tres y cuatro años	El 30% de los preescolares de tres años comprenden la constancia de sexo (CS). Primero se desarrolla la CS de sí mismo y después la CS de otros (Szkrybalo et al., 1999). Clasifican el sexo con mayor facilidad en las situaciones en las que las personas presentan actividades o rasgos no tradicionales (p. ej., "una niña que juega fútbol", o "un niño gentil"), en comparación con las situaciones en las que las personas presentan ropa o apariencia no tradicional (p. ej., "un niño vestido con falda") (Szkrybalo et al., 1999). Buscan contextos que les brinden información sobre el comportamiento apropiado por sexo (Smetana y Letoruneau, 1984). Recuerdan, mejor, imágenes de roles tradicionales del mismo sexo (Liben y Signorella, 1993). Exhiben reacciones autoevaluativas al involucrarse en actividades masculinas o femeninas. Cuatro años de edad. (Bussey y Bandura, 1992, citado en Bussey y Bandura, 1999). Explican con frecuencia sus juicios errados frente a la CCS con base en las normas de género: creen que violar las normas de género cambia el sexo de las personas (Szkrybalo et al., 1999).
Entre cinco y seis años	Tienden a basarse en el sexo más que en la información previa de las personas al hacer inferencias sobre ellas (Berndt y Heller, 1986). Reconocen la discriminación por sexo, pero la atribuyen a sesgos intragrupos (p. ej., "¿Por qué no hay mujeres presidentes?, porque los hombres no votarían por ellas") (Bigler et al., 2008, citado en Martin y Ruble, 2009). Conocen que los trabajos que tienen los hombres tienen más alto estatus que los trabajos típicos de las mujeres (Lieben et al., 2001; Ruble, 2009, citados en Martin y Ruble, 2009). Responden frente a la violación de las normas de género de otras personas, con tres tipos de reacciones: a) corrigen el comportamiento congruente con la norma (dan la muñeca a la niña); b) ridiculizan; c) niegan la identidad con el sexo ("¡Juan es una niña!") (Kowalski, 2007, citado en Martin y Ruble, 2009). Presentan diferencias respecto a la exigencia para que otros cumplan las normas de género. Algunos preescolares son más exigentes "policía de género", en comparación con otros (McGuire et al., 2007, como se citó en Martin y Ruble, 2009). Eligen la respuesta estereotipada cuando se les brinda la posibilidad de escoger entre un niño y una niña con iguales competencias para ingresar a un equipo. Lo anterior, a pesar de que hayan escogido la respuesta no estereotipada al presentar la misma situación con un sexo únicamente (Martin et al., 2009). Utilizan cada vez con mayor frecuencia juicios operacionales ("aunque se ponga una falda sigue siendo niño"), y no basados en las normas de género ("si tiene falda es una niña") para explicar la CCCS (Szkrybalo et al., 1999). Recuerdan con mayor precisión imágenes tradicionales comparadas con las no tradicionales, aunque cuenten con etiquetas verbales que indique la actividad ilustrada. Los niños tienen mayor dificultad para recordar imágenes de mujeres y hombres en actividades tipificadas como femeninas, comparados con las niñas (Liben y Signorella, 1993).

Continúa...

Edad	Cogniciones de género
Entre siete y nueve años	El 50% de los escolares de primer grado han logrado la CS y todos la han logrado en el tercer grado (Szkrybalo et al., 1999). Predicen el comportamiento de las personas con base en el estereotipo de género, aunque cuenten con información previa inconsistente con este. Tercer grado escolar (Berndt y Heller, 1986). Las actividades tipificadas en la infancia media predicen el desarrollo de las CG en la adolescencia temprana (Michale et al., 2004).
Entre los 10 y los 12 años	Reconocen con mayor facilidad la discriminación de género ambigua o ambivalente. Entre ocho y 10 años de edad. (Biegler, 2005). Tienden a predecir el comportamiento de las personas con base en el comportamiento previo, más que en la categoría sexual a la que pertenecen. Sexto grado (Berndt y Heller, 1986). Infieren los rasgos de personalidad de otros, basados menos en el sexo y más en la consistencia con el comportamiento previo conocido. Cuarto a sexto grado (Berndt y Heller, 1986). Juzgan el comportamiento no estereotipado como posible pero inaceptable. Cuarto a sexto grado escolar (Berndt y Heller, 1986).
Entre los 13 y los 19 años	Comprenden las razones de las diferencias de estatus de los sexos y la discriminación de género (Martin y Ruble, 2009). Son más flexibles en sus esquemas de género y más tolerantes hacia otros comparados con sus esquemas durante la infancia media (Katz, 1994). Perciben el comportamiento no estereotipado como posible y flexible, sin embargo, aunque menos enfáticos, tienden a estar de acuerdo con el comportamiento estereotipado (Berndt y Heller, 1986). Procesan la información a partir de su tipificación con el rol sexual. Quienes son más tipificados como masculinos o femeninos, tienden a recordar, distorsionar o procesar la información más rápidamente y congruente con su sexo, comparados con los tipificados como andróginos, indiferenciados o tipificados con el otro sexo (Bem, 1981).

De otra parte, los hallazgos en relación con las trayectorias de desarrollo muestran que en el caso de la infancia: a) una temprana categorización por sexo se asocia a mayor juego tipificado y a un mayor conocimiento de estereotipos (Fagot, Leinbach y Boyle, 1992; Martin et al., 2002; Zosuls et al., 2009); y b) una mayor edad se asocia con una mayor comprensión de la constancia de sexo y un mayor conocimiento de las diferencias por sexo (Levy y Carter, 1989; Szkrybalo y Ruble, 1999); En la infancia media se encuentra evidencia de asociación entre mayor tiempo ocupado en actividades no tradicionales por

sexo con una mayor actitud de rol no tradicional en la adolescencia (McHale Updegraff, Helms-Erikson y Crouter, 2004). En esta última, una mayor edad se asocia con un mayor conocimiento de estereotipos, así como con una mayor flexibilización de los ya existentes (Berndt y Heller, 1986; Carter y Pattterson, 1982).

Discusión

Este estudio buscó identificar e integrar el conocimiento disponible sobre el desarrollo de las CG en la infancia. Los resultados revelan que a pesar del significativo interés por investigar desde la psicología diversos aspectos del género, expresado en el amplio número de documentos encontrados en las tres bases de datos consultadas (1915 documentos), son pocas las investigaciones cuyo propósito central es el estudio del desarrollo de las CG durante la infancia (26 documentos/30 informes).

A pesar del limitado número de informes encontrados se observa que el campo de investigación acerca del desarrollo de las CG en la infancia se mantiene vigente. Sin embargo, el vacío de información sobre el desarrollo (procesos de cambio y continuidad) de las CG en niñas y niños provenientes de regiones y contextos socioculturales —como es el caso de América Latina— sugiere varios interrogantes: ¿De dónde proviene la evidencia sobre el desarrollo de las CG que sustenta las estrategias para promover la equidad, diseñadas e implementadas con esta población? Si existen otras fuentes no disponibles en las fuentes de referencia académicas revisadas, ¿cuáles son estas fuentes y qué información nueva aportan al conocimiento sobre el cambio y la continuidad de cada una de las CG identificadas durante la infancia? Las respuestas a estas preguntas son retos para la investigación futura.

De otra parte, el estudio reveló que existe un amplio espectro de cogniciones estudiadas, lo que lleva a preguntar si, quienes diseñan, implementan y evalúan intervenciones para promover cogniciones afines a la equidad de género, identifican y diferencian claramente cada una de dichas cogniciones a la hora de tomar decisiones sobre el objeto y la metodología de sus intervenciones.

Si bien las diferencias conceptuales hacen parte del curso de todo proceso de investigación sobre un campo particular, los hallazgos revelan la importancia de clarificar cada concepto, con el fin de garantizar la coherencia entre las variables analizadas, los instrumentos utilizados, los resultados obtenidos y la aplicación de los hallazgos tanto en investigación como en intervención que tenga como propósito promover CG afines a la equidad. La experiencia de la autora (Rojas, 2015) le permite afirmar que, por lo general, quienes están a cargo del diseño, la formulación o la evaluación de estrategias para promover CG afines a la equidad en población infantil o adolescente carecen de claridad conceptual sobre dichas cogniciones, lo cual lleva a decisiones equivocadas sobre los objetivos, la metodología y las estrategias en las acciones emprendidas con la subsiguiente pérdida de recursos, esfuerzo y tiempo, así como frustración por los resultados obtenidos.

Los hallazgos también permiten preguntar: ¿Qué otra evidencia disponible acerca del desarrollo de cogniciones tales como los valores de género, el autoconcepto de género o los estándares de género —cogniciones poco mencionadas en la literatura revisada— se encuentran? Si se dispone de dicha evidencia, ¿qué nueva información aporta para comprender el proceso de cambio y continuidad de las CG a lo largo de la infancia?

A fin de contribuir a dar coherencia y estructura a este campo del conocimiento, con base en la organización y el análisis de los resultados de esta revisión sistemática, y con la intención de facilitar la utilización de la información disponible, la autora propone en la Tabla 5 una conceptualización integradora de cada uno de los constructos que se definieron de forma explícita en los estudios[5]. Contar con dicha integración facilita a quien esté interesado en promover cogniciones afines a la equidad de género identificar el objeto y alcance de su intervención.

Finalmente, con relación a las trayectorias o hitos que caracterizan el curso del desarrollo de las CG desde el nacimiento hasta

[5] s necesario recordar al lector que, tal como se mencionó, si bien la revisión arrojó un total de 23 CG estudiadas, no todas las cogniciones se definieron de forma explícita.

los 19 años de edad (los cuales se sintetizan en la Tabla 4) permiten concluir que, si bien existe evidencia de algunos hitos en el desarrollo de las *CG* y abundante información sobre cogniciones específicas en momentos y grupos particulares, el interés que ha guiado los estudios acerca del desarrollo de las CG se enfoca más en el origen y la variación de algunas pocas CG, y menos en estudiar la continuidad de los cambios (Larreamendy, Puche Navarro y Restrepo Ibiza, 2008) de las CG a lo largo de la infancia. Aunque se dispone de evidencia acerca de la identificación de diversas trayectorias en el desarrollo de las actitudes sexistas (Crouter, Whiteman, McHale y Osgood, 2007), las cuales se ha encontrado que varían en función de características personales (p. ej., el sexo y el lugar de nacimiento) y contextuales (p. ej., las actitudes de género de los padres y el sexo de los hermanos), los hallazgos del presente estudio proveen escasa información sobre dichas trayectorias en otras CG.

Conocer dichas trayectorias permite identificar, de una parte, características que hacen parte del proceso cognitivo de niñas y niños (por ejemplo, la flexibilización de estereotipos a medida que crecen y ganan en experiencia); y de otra, facilita identificar los rangos de edad, los tipos de cogniciones, los grupos y los contextos que ameritan ser priorizados si se espera contribuir de forma efectiva en la promoción de CG afines a la equidad[6].

Conclusiones

El presente estudio da cuenta del desarrollo de las CG durante la infancia a través de una revisión sistemática cualitativa de 30 informes encontrados en tres bases de datos electrónicas. Esto con el fin de contribuir a integrar la información disponible y ponerla a disposición de quienes están interesados en investigar, diseñar e im-

[6] Con base en la evidencia disponible del estudio, la autora ha diseñado una guía con el fin de facilitar su uso por parte de realizadores de medios de comunicación interesados en promover la equidad de género en niñas, niños y jóvenes, la cual se encuentra disponible en su versión inicial es el siguiente enlace: https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/7836.

plementar políticas y acciones para promover CG afines a la equidad de género durante la infancia basadas en evidencia.

Los hallazgos encontrados revelan las características de dichos estudios, el tipo de cogniciones analizadas, las limitaciones en su conceptualización y la escasa evidencia disponible sobre el desarrollo y las trayectorias de las CG, especialmente en regiones como América Latina, a pesar del creciente interés en promover la equidad de género en la región.

Los hallazgos plantean la importancia de enfatizar en una conceptualización rigurosa de las CG. Asimismo, en continuar la integración de la información disponible sobre el desarrollo de las CG en la infancia a la hora de diseñar intervenciones tendientes a promover cogniciones afines a la equidad en dicha población basadas en evidencia. A fin de contribuir a dicho propósito, se ofrece a través del presente documento una conceptualización integradora de cada una de las CG (Tabla 5), así como una síntesis de los hitos que caracterizan el curso del desarrollo de las CG desde el nacimiento hasta los 19 años de edad (Tabla 4), de acuerdo con los estudios revisados.

Tabla 5. Integración de las definiciones de los constructos sobre cogniciones de género examinadas en los estudios revisados

Constructo	Integración
Categorización por sexo	Proceso mental que implica la clasificación de las personas según sus características biológicas como hombres, mujeres o intersexuales.
Autocategorización por sexo	Concepto con respecto a la categoría sexual a la que se pertenece, basada en las características biológicas que permiten clasificar a las personas como hombres, mujeres o intersexuales.
Comprensión de la constancia de la categoría sexo	Comprensión de que el sexo es fijo e irreversible, y se mantiene constante a pesar de cambios en la apariencia, la situación o el paso del tiempo*

Continúa...

Constructo	Integración
Estereotipos de género	Creencias generalizadas acerca de los atributos que caracterizan a las personas de acuerdo con el grupo sexual al que pertenecen.
Autopercepciones de atributos típicos de género	Particularidades de género que la persona considera la caracterizan.
Conocimiento de género	Producto del proceso de obtención, clasificación, organización, análisis, valoración, selección e integración de información nueva acerca del género, con conocimientos adquiridos previamente (WHO, 2004).
Actitudes de género	Expresión de un juicio valorativo acerca de una persona o sus atributos, un evento, comportamiento, hecho, situación, tema, asunto, objeto o cualquier cosa que pueda ser valorada en términos de favorabilidad (Maio y Haddock, 2009), y que se fundamenta en lo que culturalmente se establece como apropiado para cada sexo.
Actitudes sexistas	Expresión de un juicio valorativo acerca de una persona o sus atributos que implica un sesgo diferencial a favor de un sexo y en detrimento del otro.
Roles de género	Diferenciación de responsabilidades, obligaciones, actividades, comportamientos, funciones u ocupaciones establecidas en cada contexto sociocultural con base en el sexo biológico.
Esquemas de género	Redes de cogniciones de género (tales como el conocimiento, las creencias, los estereotipos, las actitudes, los intereses, las preferencias), que influyen y guían los procesos cognitivos (atención, memoria, categorización, predicción) y el comportamiento de las personas.
Identidad de género	Conjunto de atributos de género que, en un momento dado, la persona considera la definen y, al mismo tiempo, la hacen única y diferente de las demás.
Estándares de género	Conjunto de atributos que la cultura establece como ideales a alcanzar por las personas de acuerdo con su sexo.
Normas de género	Conjunto de reglas presentes en la cultura que restringen el comportamiento de uno de los dos sexos.

Continúa...

Constructo	Integración
Valores de género	Conjunto de principios que, de acuerdo con la cultura, deben guiar el comportamiento de las personas según su sexo.

* La comprensión de la constancia de la categoría sexo alude a la definición de Kohlberg (1966) conocida como "Constancia de género".

Referencias

APA (American Psychological Association). (2010). *Task force on the sexualization of girls* (Report of the APA on the sexualization of Girls). Recuperado de http://www.apa.org/pi/women/programs/girls/report-full.pdf.

Bandura, A. y Bussey, K. (2004). On broadening the cognitive motivational, and socioconstructural scope of theorizing about gender development and functioning: Comment on martin, Ruble, and Szkrybalo (2002). *Psychological Bulletin*, *130,* 691-701.

Bem, S. L. (1981). Gender schema theory: a cognitive account sex typing. *Psychological Review*, *88(4*), 354-364. Recuperado de http://www.psych.cornell.edu/sec/pubPeople/slb6/Gender%20Schema%20Theory.pdf.

Berndt, T. J. y Heller, K. A. (1986). Gender stereotypes and social inferences: A developmental study. *Journal of Personality and Social Psychology*, *50*(5), 889-898.

Bussey, K. y Bandura, A. (1984). Influence of gender constancy and social power on sex-linked modeling. *Journal of Personality and Social Psychology, 47*(6), 1292-1302.

Bussey, K. y Bandura, A. (1999). Social cognitive theory of gender development and differentiation. *Psychological Review, 106,* (4), 676-713.

Carter, B. y Patterson, C. J. (1982). Sex roles as social conventions: the development of children's conceptions of sex-role stereotypes. *Developmental Psychology*, *18*(6), 812-824.

Crouter, A., Whiteman, S., McHale, S. y Osgood, D. (2007). Development of gender attitude traditionality across middle childhood and adolescence. *Child Development*, 78, 911-926.

Cortopassi, A., Driver, R., Eaton, L. y Kalichman, S. (2019). A new era of HIV risk: it´s not what you know, it´s who you know (and how infectious). *Annual Review of Psychology*, 70, 673-701.

Del Río, M. F., Strasser, K., Cvencek, D., Susperreguy, M. I. y Meltzoff, A. N. (2018). Chilean kindergarten children's beliefs about mathematics: Family matters. *Developmental Psychology* (Advance online publication).

Ellemers, N. (2018). Gender stereotypes. *Annual Review of Psychology*, 69, 275-298.

Fagot, B. I., Leinbach, M. D. y C Boyle, Ch. (1992) Gender labeling, gender stereotyping, and parenting behaviors. *Developmental Psychology*, *28*(2), 225-230.

Fast, I. (1990). Aspects of early gender development: Toward a reformulation. *Psychoanalytic Psychology,* 7 (Suppl.), 105-117.

Hines, M. (2011). Gender development and human brain. *Annual Review of Neuroscience, 34*, 69-88.

Jayachandran, S. (2015). The roots of gender inequality in developing countries. *Annual Review of Economics*. 7, 63-88.

Katsz, P. A. y Ksansnak, K. R. (1994). Developmental aspects of gender role flexibility and traditionality in middle childhood and adolescence. *Developmental Psychology,* 30, 272-282.

Kenrick, D. T. y Luce, C. L (2000). An evolutionary life-history model of gender differences and similarities. En T. Eckes y H. M. Trautner (Eds.), *The developmental social psychology of gender* (pp. 35-63). Mahwah, NJ: Erlbaum.

Kohlberg, L. (1966). A cognitive-developmnetal analysis. En E. Maccoby (Ed.), *The development of sex differences* (pp. 82-173). Stanford, C. A: Stanford University Press.

Kraft, J. M., Wilkins, K. G., Morales, G. J., Widyono, M. y Middlestadt, S. E. (2014). An Evidence review of gender-integrated interventions in reproductive and maternal-child health. *Journal of Health Communication: International Perspectives*, *19*(sup1), 122-141.

Larreamendy, J., Puche Navarro, R. y Restrepo Ibiza, A. (Eds.). (2008). *Claves para pensar el cambio: ensayos sobre psicología del desarrollo*. Bogotá: Uniandes-Ceso.

Levy, G. D. y Carter, D. B. (1989, mayo). Gender schema, gender constancy, and gender-role knowledge: The roles of cognitive factors in preschoolers' gender-role stereotype attributions. *Developmental Psychology, 25*(3), 444-449.

Liben, L. S. y Signorella, M. L. (1993). Gender-schematic processing in children: The role of initial interpretations of stimuli. *Developmental Psychology, 29*(1), 141-149.

Maio, G. R. y Haddock, G. (2010). The psychology of attitudes and attitude change. Londres: Sage.

Marcus, R., Page, E., Calder, R. y Foley, C. (2014). *Drivers of change in gender norms. An annotated bibliography. Report*. Odi.org. Recuperado de https://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/9184.pdf.

Martin, C., Ruble, D. y Szkrybalo, J. (2002). Cognitive theories of early gender development. *Psychological Bulletin*, *128*, 903-933.

Martin, C. y Dinella, L. (2002). Children´s gender cognitions, the social environment, and sex differences in cognitive domains. En A. V. McGillicuddy-De Lisi y R. de Lisi (Eds.), *Biology, society, and behavior: The development of sex differences in cognition* (pp. 207-239). Wesport, C.T: Ablex.

Martin, C. L. y Ruble, D. N. (1997). A developmental perspective of self-construals and sex differences: Comment on Cross and Madson. *Psychological Bulletin, 122*(1), 45-50.

Martin, C. y Ruble, D. (2004). Recognizing the centrality of gender identity and stereotype knowledge in gender development and moving toward theoretical integration: reply to Bandura and Bussey. *Psycological Bulletin, 130*(5), 702-710.

Martin, C. y Ruble, D. (2009). Patterns of gender development. *Annual Review of Psychology,* 61, 353-381.

Martin, C. L., Swann, W. B., Jr., Langlois, J. H., y Gilbert, L. A. (Eds.). (1999). A developmental perspective on gender effects and gender concepts. *In Sexism and stereotypes in modern society: The Gender Science of Janet Taylor Spence* (pp. 45-73). Washington, D.C: American Psychological Association.

McHale, S. M., Kim, J.-Y., Whiteman, S. y Crouter, A. C. (2004). Links between sex-typed time use in middle childhood and gender de-

velopment in early adolescence. *Developmental Psychology, 40*(5), 868-881.

McHale, S. M., Updegraff, K. A., Helms-Erikson, H. y Crouter, A. C. (2001). Sibling influences on gender development in middle childhood and early adolescence: A longitudinal study. *Developmental Psychology*, *37*(1), 115-125.

Ostrov, J. M. y Godleski, S. A. (2010). Toward an integrated gender-linked model of aggression subtypes in early and middle childhood. *Psychological Review*, *117*(1), 233-242.

Papworth, M. A. y Milne, D. L. (2001). Qualitative systematic review: An example from primary prevention in adult mental health. *Journal of Community & Applied Social Psychology,* 11, 193-210.

Rojas, A. (2015). *Infancia, género y medios: una propuesta para la promoción de la equidad dirigida a realizadores de medios*. (Tesis doctoral). Departamento de Psicología, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.

Retelsdorf, J., Schwartz, K. y Asbrock, F. (2015). "Michael can't read!". Teachers' gender stereotypes and boys' reading self-concept. *Journal of Educational Psychology, 107*(1), 186-194.

Rizzo, H., Abdel-Hamid, Abdel Latif y Meyer, K. (2007). The relationship between gender equality and democracy: a comparison of Arab versus non-Arab muslim societies. *Sociology. BSA. Publications, 41*(6).

Sánchez Meca, J. y Botella, J. (2010). Revisiones sistemáticas y metaanálisis: herramientas para la práctica profesional. *Papeles del Psicólogo, 31*(1), 7-17.

Signorella, M. L. (1999). Multidimensionality of gender schemas: Implications for the development of gender-related characteristics. 107-126.

Signorella, M., Bigler, R. y Liben, L. (1993). Developmental differences in children´s gender schemata about others: A meta-analytic review. *Development. Review,* 13, 147-83.

Smetana, J. y Letoruneau, K. (1984). Development of gender constancy and children´s sex-typend free play behavior. *Development Psychology, 20*, 4, 69l-696.

Szkrybalo, J. y Ruble, D. N. (1999). God made me a girl": sex-category constancy judgments and explanations revisited. *Developmental Psychology, 35*, (2), 392-402.

Tenenbaum, H. y Leaper, C. (2002). Are parent´s gender schemas related to their children´s gender-related cognitions? A meta-analysis. *Development Psychology*, 38, 615-630.

Tobi, D. D., Menon, M., Menon, M., Spatta, B. C., Hodges, E. V. y Perry, D. G. (2012). The intrapsychics of gender: a model of self-socialization. *Psychological Review © 2010 American Psychological Association*, *117*(2), 601-622.

Vargas Trujillo, E. (2004) *¿Es la autoestima una pieza clave para los programas de prevención del inicio temprano de actividad sexual?* (Tesis doctoral). Departamento de Metodología y Psicología Social, Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Madrid.

Vargas-Trujillo, E. (2007). *Sexualidad… Mucho más que sexo. Una guía para mantener una sexualidad saludable*. Bogotá: Uniandes, Ceso, Departamento de Psicología, Corcas Editores Ltda.

Zosuls, K. M., Ruble, D. N., Tamis-LeMonda, C. S., Shrout, P. E., Bornstein, M. H. y Greulich, F. K. (2009). The acquisition of gender labels in infancy: Implications for gender-typed play. *Developmental Psychology*, *45*(3), 688-701.

Tabla 2. Descripción de los documentos que conformaron la base de datos de la revisión sistemática sobre desarrollo de las CG en la infancia

	Datos de la publicación								Criterios metodológicos							
#	Autor/a	Año	Base de datos	Palabras claves	Sexo del primer autor/a	País de origen	Vinculación institucional	Tipo de informe	Tipo de estudio	Tipo de diseño	Tipo de análisis	Tipo de muestreo	Edad de la muestra o grupo objeto de análisis	Sexo de la muestra	Escolaridad de la muestra	Técnica de recolección de datos
1	Tobi, D. D	2012	PSychnet APA	Gender cognition and child*	Mujer	Inglaterra, Finlandia y Estados Unidos	Universidad	Artículo académico	Teórico	NA1	NA	NA	NA	NA	NA	NA
2	Ostrov, Jamie M.	2010	PSychnet APA	Gender development and child*	Hom-bre	Estados Unidos	Universidad	Artículo académico	Teórico	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
3	Zosuls, Kristina M	2009	PSychnet APA	Gender development and child*	Mujer	Estados Unidos	Universidad	Artículo académico	Empírico	Longitudinal	Cuantitativo	ND	9 - 21 meses	Total: 82 Niños: 44% Niñas: 56%	ND	Entrevistas a madres. Inventarios de lenguaje. Observación
4	McHale, Susan M	2004	PSychnet APA	Gender development and child*	Mujer	Estados Unidos	Universidad	Artículo Académico	Empírico	Longitudinal	Cuantitativo	ND	10-12 años	Total: 200 Niños: 49% Niñas: 52%	ND	Entrevistas Cuestionario. estructurado
5	Tenenbaum y Leaper	2002	PSychnet APA	Gender development and child*	Mujer	Estados Unidos	Universidad	Artículo Académico	Em-píri-co	Meta-análisis	Cuantitativo	No proba-bilístico	2 - 37 años	Total: 10.193 43 artículos 48 muestras	Preescolar - Universitaria	Cuestionario estructurado
6	McHale, Susan M	2001	PSychnet APA	Gender development and child*	Mujer	Estados Unidos	Universidad	Artículo académico	Em-píri-co	Longitudinal	Cuantitativo	No proba-bilístico	8-13 años	Total: 198 familias. Niños: 50% Niñas: 50%	Básica primaria-secundaria	Cuestionario estructurado
7	Szkrybalo, Joel.	1999	PSychnet APA	Gender development and child*	Hombre	Estados Unidos	Universidad	Artículo académico	Em-píri-co	Longitudinal	Cuantitativo	ND	Menores de seis años	Total: 195 Niños: 51% Niñas: 49%	Pre-escolar-básica primaria	Cuestionario estructurado. Una pregunta abierta
8	Martin, Carol Lynn	1999	PSychnet APA	Gender development and child*	Mujer	Estados Unidos	Universidad	Capítulo de libro.	Teó-rico	NA	NA	NA	Menores de 12 años	NA	NA	NA
9	Martin y Ruble	1997	PSychnet APA	Gender Development and child*	Mujer	Estados Unidos	Universidad	Artículo académico	Teó-rico	NA	NA	NA	Menores de seis años	NA	NA	NA
10	Liben, Lynn S.	1993	PSychnet APA	Gender development and child*	Mujer	Estados Unidos	ND	Artículo académico	Em-píri-co	Experimental	Cuantitativo	No proba-bilístico	Cinco a 10 años.	Total: 106 Niños: 49% Niñas: 51%	Pre-escolar-bási-ca. primaria	Observación. Tarea de recordación.
11									Em-píri-co	Experimental	Cuantitativo	No proba-bilístico	Cinco 10 años	Total: 145 Niños: 45% Niñas: 56%	Pre-escolar – Bá-sica primaria.	Observación. Tarea de recordación e identificación.

	Datos de la publicación								Criterios metodológicos							
#	Autor/a	Año	Base de datos	Palabras claves	Sexo del primer autor/a	País de origen	Vinculación institucional	Tipo de informe	Tipo de estudio	Tipo de diseño	Tipo de análisis	Tipo de muestreo	Edad de la muestra o grupo objeto de análisis	Sexo de la muestra	Escolaridad de la muestra	Técnica de recolección de datos
12	Fast, Irene	1990	PSychnet APA	Gender development and child*	Mujer	Estados Unidos	Universidad	Artículo académico	Teó-rico	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
13	Levy, Gary D	1989	PSychnet APA	Gender development and child* y Gender Stereotype and develop*	Hombre	Estados Unidos	Independiente.	Artículo académico	Em-píri-co	Experimental	Cuantitativo	ND	Dos a cinco años	Total: 83 Niños: 53% Niñas: 47%	Pre-escolar	Entrevista. Cuestionario estructurado
14	Berndt, Thomas J	1986	PSychnet APA	Gender development and child*	Hombre	Estados Unidos	Universidad	Artículo académico	Em-píri-co	Experimental	Cuantitativo	Probabi-lístico	Cinco a 19 años.	Total: 72 Niños: 50% Niñas: 50%	Preescolar-universitaria	Entrevista
15	Bussey, Kay	1984	PSychnet APA	Gender development and child*	Mujer	Estados Unidos	Centro de Investigación	Artículo académico	Em-píri-co	Experimental	Cuantitativo	No proba-bilístico	Entre 2,,6 y 5,8 años	Total: 36 Niños: 50% Niñas: 50%	Pre-escolar	Entrevista. Cuestionario estruc-turado Observación
16									Em-píri-co	Experimental	Cuantitativo	No proba-bilístico		Total: 32 Niños: 50% Niñas: 50%	Pre-escolar	Entrevista Cuestionario estruc-turado Observación.
17	Smetana, J.	1984	PSychnet APA	Gender development and child*	Mujer	Estados Unidos	Universidad	Artículo académico	Em-píri-co	Experimental	Cuantitativo	No proba-bilístico	Entre 2,3 y 5,10 años	Total: 64 Niños: 47% Niñas: 53%	Pre-escolar.	Entrevista. Cuestionario estructurado
18	Martin, Carol Lynn	2009	Annual Reviews of Psychology	Gender development and child* y Gender Stereotype and develop*	Mujer	Estados Unidos	Universidad	Artículo académico	Teó-rico	NA	NA	NA	0-12 años	Niños y Niñas.	NA	NA
19	Hines, Melisa	2011	Annual Reviews of Psychology	Gender development and child*	Mujer	Estados Unidos	Universidad	Artículo académico	Teó-rico	NA	NA	NA	Menores de 16 años y mayores2	Niños y niñas	NA	NA
20	Bandura, Albert	2004	PSychnet APA	Gender Stereotype and develop*	Hombre	Estados Unidos	Universidad	Artículo académico	Teó-rico	NA	NA	NA	Cero a seisaños	Niños y niñas	NA	NA
21	Martiny Ruble	2004	PSychnet APA	Gender Stereotype and develop*	Mujer	Estados Unidos	Universidad	Artículo académico	Teó-rico	NA	NA	NA	Cero a seis años	Niños y niñas	NA	NA

	Datos de la publicación								Criterios metodológicos							
#	Autor/a	Año	Base de datos	Palabras claves	Sexo del primer autor/a	País de origen	Vinculación institucional	Tipo de informe	Tipo de estudio	Tipo de diseño	Tipo de análisis	Tipo de muestreo	Edad de la muestra o grupo objeto de análisis	Sexo de la muestra	Escolaridad de la muestra	Técnica de recolección de datos
22 y 23	Bem, Sandra L.	1981	PSychnet APA	Journal Title	Mujer	Estados Unidos	Universidad	Artículo académico	Em-pírico	Experimental	Cuantitativo	No proba-bilístico	Cero a 19 años	Total: 96 Niños: 50% Niñas: 50%	Universitaria.	Cuestionario estructurado y tarea de recordación.
									Em-pírico	Experimental	Cuantitativo	No proba-bilístico	Cero a 19 años	Total: 96 Niños: 50% Niñas: 50%	Universitaria.	Cuestionario estruc-turado y tarea para medir latencia
24	Bussey, Kay	1999	PSychnet APA	Journal Title	Mujer	Estados Unidos	Universidad	Artículo académico	Teó-rico	NA	NA	NA	Cero a 19 años y mayores	Niños y niñas	NA	NA
25 y 26	Fagot, B. I.	1992	PSychnet APA	Journal Title	Mujer	Estados Unidos	Universidad	Artículo académico	Em-pírico	Experimental	Cuantitativo	ND	Dos a tres años	Total: 23 Niños: 48% Niñas: 52%	ND	Observación. Cuestionario estructurado
									Em-pírico	Experimental	Cuantitativo	ND	2 -3 años.	Total: 60 Niños: 50% Niñas: 50%	ND	Observación. Cuestionario estructurado
27	Katszy Ksansnak	1994	PSychnet APA	Journal Title	Hombre	Estados Unidos	Centro de investigación	Artículo académico	Em-pírico	Experimental	Cuantitativo	No proba-bilístico	Nueve a 18 años	Total: 479 niños y niñas	Básica primaria y secundaria	Cuestionario estructurado. Juicio del examinador de la estructura corporal del sujeto
28	Carter, Bruce	1982	PSychnet APA	Journal Title	Hombre	Estados Unidos	Universidad	Artículo académico	Em-pírico	Experimental	Cuantitativo	ND	Cinco a 14 años	Total: 97 Niños: 49,5% Niñas: 50,5%	Pre-escolar, básica primaria y secundaria	Entrevista. cuestionario estructurado
29	Martin, Carol Lynn	2002	PSychnet APA	Journal title	Mujer	Estados Unidos	Universidad	Artículo académico	Teó-rico	NA	NA	NA	Cero a seis años	Niños y niñas	NA	NA
30	Signorella, Margaret L.	1999	PSychnet APA	Journal Title	Mujer	Estados Unidos	ND	Artículo Académico	Em-pírico	Meta-análisis	Cuantitativo	ND	16 - 19 años.	14 estudios ND sexo y número	ND	ND

1 No aplica: NA; No disponible: NA.

2 En el presente informe no se describen los datos correspondientes a las muestras con personas mayores de 19 años.

HTTP://DX.DOI.ORG/10.14482/INDES.27.1.306

CONSTRUCCIONES SOCIALES EN TORNO A LAS CIUDADANÍAS: UNA MIRADA A SU CONCEPTO Y PRÁCTICA*

Social constructions around citizens: a view of its concept and practice

Cristhian Adrián García Vergara
Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

Nydia María Rincón Villamizar
Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

* El artículo de revisión es producto de la investigación titulada "La ciudadanía: un abordaje desde las representaciones sociales de los habitantes de la comunidad la Fortaleza, en Cúcuta", Financiada por la Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta.

Cristhian Adrián García Vergara
Trabajador social, Diplomado en Construcción de Paz y Derechos Humanos. Investigador del Grupo Investigación en Problemas Socioeconómicos, Regionales y Fronterizos, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia. renamon_100@hotmail.com

Nydia María Rincón Villamizar
Magíster en Educación. Docente Departamento de Humanidades, Sociales e Idiomas. Directora del Grupo Investigación en Problemas Socioeconómicos, Regionales y Fronterizos, y directora de la Especialización Práctica Pedagógica de la Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia. aprendizaje2020@gmail.com

Resumen

El presente escrito realiza un análisis de revisión sobre las dimensiones de la ciudadanía. Contribuye a reconocer de qué manera se ha venido trabajando en torno al concepto y las prácticas de ser ciudadano o ciudadana en diferentes contextos sociales (económicos, políticos y culturales). De esta forma, el documento rastrea las formas de concebir la ciudadanía en las diferentes épocas de la historia y enfatiza en las nuevas construcciones desarrolladas en la actualidad. Finalmente, se aproxima a un abordaje de la ciudadanía en cuanto construcción social fruto de las intersubjetividades de los seres humanos con otros seres humanos y con las instituciones que conforman las sociedades en cada momento histórico.

Palabras clave: ciudadanía, historia, interacción cultural.

Abstract

This paper analyzes the dimensions of citizenship, helping to recognize how work has been done around the concept and practices of being a citizen in different social, economic, political and cultural contexts. In this way, the document traces the ways of conceiving citizenship in different periods of history and emphasizes the new constructions developed today. Finally, we will refer to a theme of citizenship as a social construction resulting from the intersubjectivities of human beings with other human beings and the institutions that make up societies in each historical moment.

Keywords: *citizenship, history, cultural interaction.*

Introducción

La naturaleza del ser humano es vivir en comunidad, lo que le permite tejer vínculos sociales con otros, así como trazar las características que definen las sociedades en las distintas épocas de la historia. Es en esta dinámica comunitaria que surge la ciudadanía como una evolución histórica, producto de un largo y complejo proceso sociopolítico, resultado de las prácticas sociales del individuo institucionalizadas en las relaciones entre la esfera pública, la vida asociativa de la comunidad y los patrones de cultura política (Ramírez, 1995 p. 92). Esto, a su vez, integra la posibilidad de concebir la ciudadanía como un constructo social: "La ciudadanía no fue concedida como un derecho, fue creada por las actividades de los pueblos en situaciones particulares que interactuaron con instituciones, ideales y reglas del poder legal y la participación gubernamental" (Sommers, citado en Gonzáles, 2001 p. 92).

Desde la perspectiva mencionada, la ciudadanía ha tomado un papel fundamental para las sociedades que se consideren democráticas. De acuerdo con Adela Cortina (2009), "los ciudadanos son el más firme capital de los pueblos" (pp. 12-13); de esta manera, el ejercicio ciudadano se ha considerado, por una parte, en razón a las garantías de la institucionalidad de todo país; es decir, debe existir un marco regulativo o normativo que siente las bases de la protección hacia los ciudadanos y las ciudadanas en materia de derechos humanos y justicia social. Así, se puede considerar que ser ciudadano o ciudadana es un estatus legal dado en un espacio y tiempo, de acuerdo con la legalidad de cada territorio. Sin embargo, vista desde otro ángulo, la ciudadanía es una construcción social que se alimenta de las representaciones, las costumbres y los hábitos de la cotidianidad, sumergida en fenómenos que afectan, reconstruyen y dinamizan la relaciones de comunidad entre diferentes e iguales:

> La ciudadanía apela a la integración social, la conciencia de pertenencia no sólo a una ciudad, un Estado nacional o un Estado federal, sino también a una comunidad soldada por una cultura y una historia en el interior de fronteras más allá de las cuales velan ene-

> migos, competidores o aliados, y esta conciencia puede oponerse al universalismo de los derechos del hombre. (Touraine, 2001, p. 45)

En este sentido, es fundamental reconocer esa construcción sociopolítica de la ciudadanía en la historia de la humanidad y develar sus diferentes manifestaciones en el contexto moderno y contemporáneo. El artículo contiene un análisis documental que rastrea el concepto de ciudadanía en la historia, sus perspectivas tradicionales y las nuevas dimensiones de ciudadanía que hoy en día se evidencian.

Materiales y métodos

El presente artículo hace parte de la investigación titulada "La ciudadanía: un abordaje desde las representaciones sociales de los habitantes de la comunidad la Fortaleza, en Cúcuta", desarrollada desde el enfoque de una investigación cualitativa (Vasilachis, 2009). Esta buscó comprender las dimensiones de la ciudadanía en un escenario comunitario a través de las voces de sus involucrados, e inició por reconocer las dimensiones de la ciudadanía en el devenir histórico en cuanto se considera esta una construcción social, cultural e histórica.

Por tanto, el constructo analizado en las siguientes líneas obedece a una revisión documental que permitió llevar a cabo una aproximación al problema objeto de estudio, a fin de entender su dimensión, la manera cómo ha sido abordado en el pasado y en el presente. El análisis de cada uno de los antecedentes del trabajo se consignó en fichas bibliográficas (Álvarez y Niño, 2001) que permitieron recopilar, ordenar y clasificar la información de trabajos realizados, lo cual facilitó la construcción teórica del trabajo de investigación.

Además, se propuso la ficha de análisis (véase la Tabla 1) alrededor de las manifestaciones históricas de la ciudadanía. Esto permitió contar con un panorama integral del objeto de estudio y su apropiación en las distintas épocas de la historia.

Tabla 1. Ficha análisis de modelos de ciudadanía

Modelo de ciudadanía Característica	(Determine si es ciudadanía tradicional o nuevas dimensiones del concepto)
	(Identifique el nombre de la ciudadanía)
Influencia científica	(Escriba la corriente científica a la que pertenece el autor)
Visión del sujeto	(Detalle las características que plantea el modelo de ciudadanía referente al ser humano)
Reconocimiento de derecho	(Detalle cómo es el proceso de reconocimiento de los derechos humanos en el modelo de ciudadanía)
Idea base	(Elemento central sobre lo que trata el modelo)
Medidas para lograr la protección de los bienes	(Se plantea qué acciones puntuales permiten proteger los derechos planteados anteriormente)
Estrategia para materializar las medidas.	
Escenario de procedencia	(Contexto donde surge o se plantea el modelo de ciudadanía)

Resultados y discusión

Perspectiva tradicional sobre la ciudadanía y sus nuevas dimensiones: hacia un concepto de ciudadanía

El concepto de ciudadanía es producto de una construcción sociohistórico que ha transitado por otras nociones teóricas que involucran los conceptos de régimen político, democracia, cultura política y espacio público y privado, utilizadas para dimensionar la complejidad del significado. A fin de contextualizar un acercamiento más integral de la ciudadanía como concepto en diferentes momentos de la historia, se realiza un análisis de la concepción desde la Antigüedad clásica (Grecia y Roma) hasta nuestros días.

En la Grecia clásica se destaca Aristóteles como uno de los primeros teóricos de la ciudadanía. Para él, ser ciudadano es una con-

dición política que significa tomar parte en el gobierno de la propia comunidad, capacidad de decisión y control en los asuntos públicos (Peña, 2003).

Aristóteles reivindica al hombre como ser social con la capacidad de relacionarse con el otro y generar comunidad:

> La razón por la cual el hombre es, más que la abeja o cualquier animal gregario, un animal social es evidente; la naturaleza, como solemos decir, no hace nada en vano, y el hombre es el único animal que tiene palabra. (Aristóteles, citdo en González García, 2011 p. 39)

Lo anterior se manifiesta en la organización política de las polis griegas, donde el ciudadano formaba parte activa como miembro de una sociedad, y la participación, la deliberación y la toma de decisiones en los asuntos públicos es lo que le otorga el estatus o la condición de ciudadano. Sin embargo, estaba reservada a un reducido grupo de personas que ostentaba la libertad en medio de una sociedad esclavista y excluyente, en la que los jóvenes, los artesanos y las mujeres no hacían parte de esa condición, pues aun siendo indispensables para la autosuficiencia económica de la polis, no pertenecían en sentido estricto a la comunidad (Costa, 2006).

Por otra parte, la ciudadanía romana tiene una estrecha relación con la concepción de los griegos, puesto que los romanos tomaron muchas de las instituciones de ellos. Aun así, los romanos establecieron una condición jurídica a la ciudadanía que implica tener los más amplios derechos, entre los que se destacaba el de estar en capacidad de participar de la *res publica* y poder desempeñar cargos públicos. En palabras de Germán Bidart Campos (1997):

> Lo que en Grecia significó la polis como forma de convivencia y ordenación humanas, en Roma significó la res pública como cosa común o de todos: estructura política y jurídica que pertenece al pueblo, a la comunidad. Grecia vio a la polis, al Estado, como la dimensión completa y acabada de una convivencia autosuficiente; vio al hombre como ser sociable y político predispuesto naturalmente a organizar aquella convivencia. Roma completó esa

> elaboración encuadrándola en un marco jurídico, y proporcionó la explicación jurídica de la política y del Estado. Con Roma, la política y el Estado encuentran su sitio en el derecho público, en tanto el hombre halla el suyo en el derecho privado. (p. 39)

Con la decadencia del Imperio romano y el comienzo de un nuevo periodo, denominado "feudalismo"[1], se organiza la vida en sociedad y desaparece la idea de ciudadanía y ciudadano desplazada por conceptos acordes con la nueva realidad sociopolítica. La servidumbre fue el concepto social incorporado en la organización social y política (Bladimir, 2011) que designó a las personas en una relación de vasallaje con los señores feudales, quienes serían los encargados de establecer los derechos y los deberes con sus siervos.

Siguiendo la línea histórica, la Edad Moderna retoma el concepto de ciudadano que dependerá de forma directa del monarca, quien garantiza ciertos derechos y deberes de los que no gozan los extranjeros: "Con el paso del tiempo, se evoluciona del "ius sanguini", al "ius soli" y finalmente al "ius naturalista". Sangre, suelo y naturaleza humana han acreditado la condición de ciudadano" (Beas Miranda, 2009, p. 23). De esta forma, el autor plantea que fue en las revoluciones burguesas que la ciudadanía se condiciona en torno a la ley, la política e, incluso, el Estado.

El anterior acercamiento del concepto histórico de ciudadanía permitió observar su construcción de los diferentes procesos humanos, y plantearla así como una "construcción social, es decir, no como una realidad tangible, preexistente y estática, sino como algo que se va construyendo en la convivencia social" (Gutiérrez Vidrio, 2011 p. 3), fruto de los diferentes procesos sociopolíticos que se dieron en la Antigüedad, la época medieval, la Modernidad y, como se verá en los próximos apartados, en torno a la contemporaneidad.

Como se mencionó en este breve recorrido histórico, las sociedades, por medio de sus prácticas sociales, han manifestado diversas formas de significar y apropiar la idea de la ciudadanía; se pueden destacar dos miradas sociohistóricas que vinculan, por una

[1] Sistema político, económico, social y religioso que funcionó durante la Edad Media.

parte, la ciudadanía tradicional y las nuevas ciudadanías o emergentes desarrolladas desde mediados del siglo pasado.

Perspectiva tradicional: ciudadanía liberal, republicana y comunitarita

Desde la mirada tradicional de la ciudadanía, se ha considerado una relación de los sujetos con la realidad social, en particular con la sociedad, el Estado, las normas sociales y la relación del sujeto con la vida pública.

Con respecto a la ciudadanía en cuanto efecto de la relación del individuo con la sociedad, se plantea que,

> Desde esta relación, se concibe al ciudadano como parte de un colectivo social, regulado jurídicamente y constituido formalmente, de manera que es la referencia para regular las acciones que se realizan entre los individuos que hacen parte de la sociedad. (Castillo García, 2006, p. 55)

En este sentido, se toman tres perspectivas para comprender el ejercicio ciudadano con la relación de la vida en sociedad: la liberal, la comunitarista y la republicana (Gimeno, 2001, citado en Castillo García, 2006).

La perspectiva liberal tiene como centro al individuo, y como valores fundamentales los derechos civiles; al respecto, Castillo García (2006) señala:

> La ciudadanía se entiende materializada en sujetos que hacen parte de una comunidad política, en la cual se da primacía a los derechos individuales y éstos se reconocen mediante un estatuto jurídico y político que reviste a los individuos de derechos particulares. (p. 55)

Es decir, la ciudadanía significa una condición jurídica-formal que implica una adquisición de derechos, pero no obliga a ejercer una participación pública en la vida política. De esta manera, surge una asociación pasiva y privada de la ciudadanía, o en palabras de García Castillo, "con lazos débiles respecto a los demás" (p. 55).

Por tanto, autores como Horrach Miralles (2009) consideran que es el individuo quien puede defender sus intereses y construir una ciudadanía que incida en los diferentes escenarios de participación.

Por su parte, la perspectiva comunitarista manifiesta que la práctica social reivindica los derechos colectivos como elemento de relación del individuo con la sociedad, impulsada desde las funciones que cumplen los grupos de pertenencia, bien sea por raza y género, o bien por otra condición social o cultural (Castillo García, 2006 p. 55). De esta manera, esta mirada privilegia a la comunidad y a los vínculos sociales que se construyen en el marco de la interacción de los individuos por encima de los intereses individuales. Además, la perspectiva pone de relieve que los problemas sociales existentes y sus implicaciones en la comunidad ha sido producto del individualismo de las sociedades modernas. Al respecto, Giraldo-Zuluaga (2015) menciona:

> Una crítica severa y total de la modernidad, a la que ven como la responsable de la mayor parte de los problemas sociales existentes (desarraigo, violencia, etc.). La idea de fondo consiste en una recuperación de valores y vínculos que, se dice, ya no están vigentes. (p. 82)

Finalmente, bajo esta perspectiva, la sociedad podría lograr un mejor funcionamiento si la ciudadanía fuese autónoma, de manera que actuara por sí misma sin la dependencia al Estado. Para esta mirada, "la ciudadanía no es meramente la adquisición de un título o un status, sino una práctica orientada a la participación en el ámbito público" (Bárcena, 1997, citado en Sarah y Peza, 200 p. 18).

Como tercera postura, el republicanismo concibe al ciudadano como "alguien que participa activamente en la dirección futura de su sociedad a través del debate y la elaboración de decisiones públicas" (Giraldo-Zuluaga, 2015, p. 82), lo cual se ve reflejado en el desarrollo de diálogo entre el conjunto normativo construido participativamente y consensuado, junto con el conjunto cultural de las prácticas sociales del sujeto. De este modo, la participación social se convierte en un elemento clave; en palabras de Castillo García

(2006): "Lograr la ciudadanía y ejercerla desde esta perspectiva, es luchar constantemente para que las personas, además de obtener conciencia sobre su pertenencia a la sociedad, puedan desarrollar la capacidad de participar en el funcionamiento de la sociedad en general" (p. 56).

Lo anterior se vincula a lo plantado por Horrach Miralles (2009) en la perspectiva republicana, según la cual la idea sobre la educación del ciudadano cobra importancia, ya que es a través de una educación formativa que los ciudadanos y las ciudadanas logran reconocer sus derechos y deberes cívicos e intensificar su participación en los diferentes espacios de la sociedad.

En la Tabla 1 se recopila la perspectiva tradicional de la ciudadanía a través de unas características identificadas en ellas. Esto resume una mirada tradicional que integra un énfasis en los derechos y las libertades de los sujetos (concepción liberal), un conjunto de prácticas sociales que subraya las señas de identidad y pertinencia a un pueblo determinado (comunitarista) o el impulso participativo en la esfera política, de forma que genera transformaciones (republicanismo).

Tabla 2. Perspectivas tradicionales de la ciudadanía

Modelo de ciudadanía	**Perspectiva Tradiconal**		
Característica	**Ciudadanía liberal**	**Ciudadanía comunitaria**	**Ciudadanía republicana**
Visión del sujeto	Sujeto pasivo con estatus jurídico.	Sujeto activo con independencia y derechos y deberes establecidos.	Sujeto activo, dialógico y crítico que interioriza las normas y consigue acuerdos con los actores sociales y políticos.
Reconocimiento de derecho	Derechos individuales (civiles) que hace parte de una comunidad política.	Derechos colectivos que hacen parte de una comunidad social.	Derechos colectivos acordados entre el conjunto cultural de las comunidades y los escenarios públicos.
Idea base	Individualismo	Práctica social	Participación y consenso social
Medidas para lograr la protección de los bienes.	El Estado como instrumentación de la garantía de los derechos.	Autonomía, independencia. No intervención estatal.	Educación formativa sobre el ideal cívico.
Estrategia para materializar las medidas.	Las leyes y mecanismos establecidos.	Empoderamiento comunitario.	
Concepto de ciudadanía	Es una condición jurídica y formal dentro de un territorio establecido que otorga la representación de sus intereses a una élite política.	Es una práctica social comunitaria que busca la reivindicación de derechos en la participación pública y el desarrollo de la gestión de los problemas comunitarios.	Es la construcción colectiva entre las prácticas sociales y la participación en el ámbito público. Se busca adquirir una conciencia de pertenencia a la sociedad como la capacidad de participar en el funcionamiento de la sociedad en general.

Fuente: elaboración propia.

Nuevas dimensiones de la ciudadanía

En el marco de la forma tradicional de entender la ciudadanía emergen su nuevas dimensiones, así como las de las prácticas sociales que trascienden la estructura institucional y convergen en los espacios cotidianos del individuo. Estas expresiones o nuevas dimensiones de la ciudadanía son producto de las transformaciones y las evoluciones que vive la sociedad, en general, y de las formas de vivir, entender y construir de los sujetos. Con esto, las siguientes líneas evidencian una aproximación de las nuevas dimensiones que ha tomado la ciudadanía como una construcción social.

Ciudadanía social o pasiva

La posición del sociólogo Thomas Marshall (1998) en *Ciudadanía y clase social* es considerar la ciudadanía como "una condición otorgada a aquellos que son miembros plenos de una comunidad. Todos los que poseen la condición son iguales con respecto a los derechos y deberes de que está dotada esa condición" (Marshall, 2005, citado en Arteaga García, p. 20); por tanto, plantea la ciudadanía como un estatus que permite el acceso a ciertos derechos y la incorporación de obligación en la relación con el Estado (tiene una estrecha relación con la perspectiva liberal).

Asimismo, Marshall (2005) divide los derechos en tres ámbitos: civil, político y social; el primero de ellos alude a los derechos legales "necesarios a la libertad individual" (p. 22), entre los que se encuentran la libertad de expresión, de pensamiento, de fe, de propiedad y el derecho al acceso a la justicia, entre otros.

En el ámbito político se refiere al "derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo dotado de autoridad política, o como elector de sus miembros" (p. 23). Se relaciona con el derecho de participar en el ejercicio del control político, y "tiene como fundamento el sufragio universal, el voto y los partidos políticos" (Garretón, citado en Ovalle Rodríguez, 2012 p. 7), contemplado en la Constitución Política, referido al derecho a elegir y a ser elegido; tomar parte en las formas de participación democrática dispuestas por el Estado; constituir partidos, movimientos y

agrupaciones políticas sin limitación alguna; y revocar el mandato de los elegidos, entre otros.

Finalmente, el ámbito social incluye "desde el derecho a la seguridad y a un mínimo bienestar económico al de compartir plenamente la herencia social y vivir la vida de un ser civilizado conforme a los estándares prevalecientes en la sociedad" (Marshall, 2005 p. 23), de manera que los sujetos tienen derecho a gozar de cierto estándar mínimo de vida, de bienestar y seguridad económica. Esta concepción suele denominarse "pasiva" o "privada" en razón a que hace énfasis en los derechos y no remite a una participación directa como obligación ciudadana.

Ciudadanía diferenciada, multicultural y cultural

El siglo XX representa el inicio de continuos debates y conflictos culturales relacionados con las luchas en materia de reconocimiento y diversidad al proponer nuevas dimensiones de la ciudadanía y su accionar en las esferas sociales, económicas y políticas del ser humano. De acuerdo con Sandoval Moya (2003),

> La expresión más concreta de este proceso de expansión de la ciudadanía es la paulatina amplitud que se ha producido en el reconocimiento de los tipos de sujetos que pueden adquirir el estatus de ciudadano en las sociedades contemporáneas, así por ejemplo, si bien la imagen de ciudadano tipo del «modelo marshalliano» era un varón adulto y occidental, ésta se ha ido ampliando con el reconocimiento de los derechos de las mujeres y las minorías étnicas, y con los posteriores debates que han surgido en torno a la visibilidad de los derechos de la sexualidad, los derechos ecológicos y los derechos de la juventud. (pp. 36-37)

De esta forma, los avances significativos en materia de legalidad en lo expuesto en la concepción tradicional sobre ciudadanía significó el inicio de nuevos matices de legitimidad en torno a lo que podría abarcar la ciudadanía y sus nuevos escenarios que posibiliten una integración material como anverso, y la diversidad cultural como el reverso de una noción coherente de ciudadanía (Sandoval Moya, 2003).

Con lo anterior, se partirá con el modelo de ciudadanía diferencia representada en gran medida por Young (2000). Este modelo de ciudadanía tiene como propuesta central la crítica hacia la neutralidad del derecho, las reglas y los principios diseñados universalmente ciegos a la diferencia de raza, género, cultura, edad, entre otros elementos de la dimensión del individuo, con referencia a un déficit de ciudadanía liberal bajo los principios de universalidad, igualdad y generalidad. Menciona al respecto Young (2000, citado en Garzón López, 2012) que la tradición ciudadana ha venido imponiendo una homogeneidad de las personas redundado en procesos de exclusión y discriminación.

La verdadera igualdad, según la perspectiva de ciudadanía diferenciada, se encuentra en la afirmación de las diferencias de los colectivos en cuanto grupos marginados y oprimidos por parte las leyes (González García, 2011), o por razones socioeconómicas como, por ejemplo, a causa de la falta de reconocimiento a su identidad colectiva (sesgo aplicable a la etnicidad, la religión, la clase, la sexualidad o la raza, entre otros) (Garzón López, 2012). En cambio, se plantea el diseño de estrategias o políticas diferenciadas para atender las demandas singulares de estos grupos sociales, con lo que se pone en relieve una discriminación positiva o políticas de cuotas (Giraldo Zuluaga, 2010) en el espacio público como vía para lograr la inclusión y la participación de todas las personas en una ciudadanía plena.

La ciudadanía diferenciada busca replantear lo político mediante la diversificación del espacio público por la representación de los grupos. De esta forma, refuerza la participación y la representación política, "ya no de los individuos en sí, sino de los individuos en cuanto pertenecientes a determinados grupos excluidos del espacio público" (Garzón López, 2012, p. 172).

Al retomar lo anterior, se puede mencionar que la ciudadanía diferencia y cuestiona la neutralidad y la universalidad de las normas como elementos para homogenizar la ciudadanía, ya que no tiene en cuenta la diversidad de ciertos grupos sociales en el espacio público. De esta manera, ni la neutralidad ni la universidad son parámetros para regular la convivencia en sociedad, influenciadas por

el pluralismo y pensamientos divergentes, sino, como señala Young (2000), es mediante la repolitización (transformación del orden político) de los grupos diferenciados en el espacio público —si se tiene en cuenta sus condiciones particulares— que es posible construir las bases de la inclusión universal.

Autores como, por ejmplo, Horrach Miralles (2009), recogen los planteamientos descritos y manifiestan varias inconsistencias en el desarrollo teórico de la ciudadanía diferenciada, la cual entiende la ciudadanía como sobredimensión de la diferencia. Además, lo concerniente a la discriminación positiva debe tener un límite de tiempo y no ser permanente, ya que podría lesionar principios de justicia o igualdad. Asimismo, manifiesta que no siempre lo diverso es sinónimo de vulnerabilidad y, por tanto, no debe ser defendido (por lo menos, en la promoción desde el poder político).

Desde otra mirada, el teórico Will Kymlicka (1996; 2002) propone la ciudadanía multicultural que defiende una propuesta de pluralismo o diferencia cultural como idea central. Así, Kymlicka se ciñe exclusivamente a las minorías étnicas y nacionales (lo que incluye pueblos indígenas) que han sido objeto de exclusión del déficit del liberalismo político durante años. De esta forma, insta a garantizar el reconocimiento de los derechos de grupos específicos sobre la base de la libertad e igualdad. Las premisas más destacadas de Kymlicka (2002), relacionadas por Garzón López (2012), son: a) los derechos específicos de grupos culturales; b) la insuficiencia de los derechos individuales; c) el papel de la cultura como contexto de elección y pertenencia a una comunidad; y d) la falsa neutralidad estatal (criticada a su vez por Young).

Con se mencionó, los planteamientos de Kymlicka (1996), en el marco de la cultura, se basa en el acceso a una serie de opciones significativas de la vida:

> Las personas eligen entre prácticas sociales de su entorno, en función de creencias sobre el valor de esas prácticas (…) y tener una creencia sobre el valor de una práctica consiste, en primera instancia, en comprender los significados que nuestra cultura le otorga. (p.120)

De esta manera, la importancia de comprender el significado de una práctica social radica en reconocer sus características compartidas desde la lengua, la historia, las tradiciones y las instituciones, entre otros. La definición presente de cultura en el trabajo de esta autora es un concepto operativo que denomina "cultura societal", aplicado a minorías culturales, dado que no solo comprende el territorio, la lengua, las prácticas y los valores comunes, sino que se traduce en instituciones compartidas (Kymlicka, 1996, citado en Garzón López, 2012 p. 159).

Kymlicka (1996) menciona tres clases de grupos , con sus correspondientes derechos específicos para cada uno, siguiendo a Horrach Miralles (2009) y a Gonzales García (2011): los grupos desfavorecidos (mujeres, discapacitados, entre otros) a los que se le deben garantizar derechos especiales por un espacio de tiempo determinado (a diferencia de lo expuesto por Young, quien plantea que los derechos de estos grupos vulnerados deben ser permanentes); y los grupos de inmigrantes y minorías étnicas o religiosas, que adquieren un conjunto de derechos multiculturales y permanentes a fin de mantener su identidad diferenciada y las minorías nacionales.

Además, considera tres medidas especiales orientadas a reconocer los derechos específicos de los grupos identificados: 1) derechos de autogobierno: se trata de una "transferencia de competencias a una unidad política básicamente controlada por los miembros de la minoría nacional, que fundamentalmente se circunscriben a su patria o territorio histórico" (1996, p. 51); 2) derechos poliétnicos que tienen como objetivo "ayudar a los grupos étnicos y a las minorías religiosas a que expresen su particularidad y su orgullo cultural sin que ello obstaculice su éxito en las instituciones económicas y políticas de la sociedad dominante" (p.); y 3) derechos especiales de representación que plantean la necesidad de incentivar procesos que reflejen "la diversidad de la población, al incluir a miembros de grupos históricamente desfavorecidos, tales como minorías étnicas y raciales, mujeres, pobres, discapacitados, etc." (Garzón López, 2012 p. 189).

Por su parte, Renato Rosaldo (2000) acuña el concepto de *ciudadanía cultural* en busca de incorporar al ciudadano en la plataforma de la cultura; al respecto, afirma:

> La ciudadanía puede verse como un proceso cultural en el sentido de que los marginados y excluidos tienen una visión particular de lo que sería la pertenencia y hay que considerar esa visión al renegociar el contrato nacional con tales grupos. (p. 39)

Hoy en día, la ciudadanía demuestra ser una mediación fundamental que sintetiza e integra las distintas identidades sociales que una persona puede llegar a construir en sus diferentes escenarios, de tal manera que la visión clásica de la ciudadanía habría sido rebasada en tanto se impone la reivindicación de la diferencia cultural (Collignon, 2004, citado en Gutiérrez Vidrio, 2011).

Por otra parte, Rosaldo (2000) identifica dos ejes que han marcado cambios cualitativos en la lucha por la expansión de derechos en el marco de la ciudadanía como idea integral. El primero se refiere a la redistribución de los recursos económicos y la lucha de clases, así como al eje de reconocimiento relacionado con los factores culturales. Es fundamental que esta expansión de la ciudadanía implica, no solo la relación Estado-ciudadano (como se aprecia en gran medida en la corriente tradicional), sino también la relación ciudadano-ciudadano (desarrollada en la convivencia social), lo cual se refiere a:

> [La] participación de la población en los grupos sociales (pueden ser grupos de vecindad, de barrio, de la política que se haga donde se trabaja; puede ser cualquier grupo así, sin que intervenga el Estado), donde se busca un reconocimiento al sentido de pertenencia, y la reivindicación de derechos en el sentido sustancial y no formal. (Rosaldo, 2000 p. 42)

En términos de la ciudadanía cultural, Rosaldo (2000) manifiesta que la cultural es una mediatización de la conducta humana que se significa desde el punto de vista del sujeto social frente a su realidad social. Además, cómo es un proceso que se construye en la intersubjetividad con los demás actores que integran una sociedad. Al complementar lo descrito por Rosaldo, Parsons (citado en Schneider y Avenburg, 2015) entiende la cultura como una caja de herramientas que contiene un conjunto de reportorios de símbolos,

historias, rituales y visiones del mundo usados por el ser humano para resolver diferentes clases de problemas en la relación con el otro.

De esta manera, la caja de herramientas como metáfora de la cultura que plantea implica ver, también, una división práctica, efectiva y operante del mundo en el que se desarrolle. Como señalan Muñoz González y Muñoz Gaviria (2008) frente a la cultura: "Ahí se pueden localizar procesos de atesoramiento, reproducción, utilización y escenificación de la memoria social, de búsqueda y auto-representación de identidades, de organización social capilar, de creación y recreación sígnica muy concretos, muy cercanos, muy humanos, muy cotidianos" (p. 221).

Ciudadanía posnacional

Jürgen Habermas (1993) plantea la necesidad de reconocer la realidad de unos Estados posnacionales que se caracterizan por ser plurinacionales y pluriétnicos (su propuesta se basa en la reunificación de la Unión Europea), con el principal objetivo de acercar a las comunidades europeas a los ciudadanos, y no solo a las actividades económicas. Con esto pretende mantener una doble nacionalidad: la de cada persona y la posnacional que implica un desarrollo mutuo (González García, 2011).

La clave de este modelo, como lo menciona Horrach Miralles (2009), es lo denominado "patriotismo constitucional", ya que "sólo desde la Constitución, y no desde supuestas esencias nacionales, se puede conseguir una plena integración común de las diferencias existentes en la sociedad" (p. 18). De esta forma, se establece y define la consolidación del pluralismo que caracteriza la nueva dimensión de la ciudadanía posnacional.

Cosmopolitismo

Este modelo de ciudadanía ha sido defendido por autores como David Held (1997) o Adela Cortina (1997), quienes abogan por una ciudadanía más amplia que la posnacional, y manifiestan una defensa global de derechos y deberes de alcance universal que desvincule el ejercicio ciudadano con el arraigo espacial, tales como el

lugar de nacimiento o de residencia de individuos (Horrach Miralles, 2009). Este modelo se conoce como "cosmopolitismo" o "ciudadanos del mundo".

Por su parte, Held (1997, citado en Horrach Miralles, 2009), plantea que la "adhesión al principio de autonomía implica el deber de trabajar por el establecimiento de una comunidad de estados y sociedades democráticos que se comprometan a respaldar el derecho público democrático y fuera de sus fronteras: una comunidad democrática cosmopolita" (p. 78). Esta comunidad democrática cosmopolitita se enmarca en las transformaciones económicas, culturales, políticas y mediáticas surgidas en el marco de la globalización que implica una nueva organización de la sociedad mundial.

En sintonía, Adela Cortina (1997) complementa el modelo al considerar:

> La ciudadanía representa el punto de unión entre la razón sentiente de cualquier persona y las leyes y los valores, es decir, entre nuestros más profundos sentimientos racionales: el de pertenencia a una comunidad y el de justicia en esa misma comunidad. (p. 19)

De esta manera, la razón que tiene raíces en lo expuesto por Kant se convierte en un elemento del cosmopolitismo al adjudicar la formación de un sistema global de derechos y deberes avalados universalmente independientes del lugar de nacimiento (Horrach Miralles, 2009). Esta idea de ciudadanía es una construcción que parte desde el pueblo o la comunidad hasta el mundo o la sociedad global (Nussbaum y Cohen, 2013), e involucra el respeto a las diferentes formas de vida y sus cosmovisiones del mundo, al unir la diferencia con la universalidad: "No se trata de crear un gobierno mundial, sino de vivir juntos como una aldea global" (Horrach Miralles, 2009 p. 78).

De igual manera, las características del modelo de ciudadanía de Adela Cortina (1995) se configura en: autonomía personal (capacidad de elegir, pues no es vasallo, como lo fue en el feudalismo, ni súbdito en las monarquías absolutas); conciencia de derechos que deben ser respetados; sentimientos del vínculo cívico con los

conciudadanos, con quienes comparte proyectos comunes; participación responsable en el desarrollo de esos proyectos, es decir, no solo conciencia de derechos, sino también de responsabilidades; y, a su vez, sentimiento del vínculo con cualquier ser humano y participación responsable en proyectos que lleven a transformar de forma positiva la sociedad global.

En el marco de la globalidad, el ciudadano cosmopolita debe, siguiendo a Parrada Barrera (2009):

> Replantear la condición del ciudadano y hacer mayor énfasis en su condición de tipo universal en una sociedad civil que acepta la diferencia y permite el desarrollo tanto en lo público como en lo privado. Con ello se estimularía la formación de un concepto de ciudadanía activa que recobraría el lugar asignado al Estado de Bienestar, mediante mecanismos de participación política adecuados a las necesidades multiétnicas. (p. 106)

Además, si el objetivo primordial de globalización es formar una ciudadanía con características cosmopolitas, es fundamental, como menciona Adela Cortina (2005, citado en Parrada, 2009), diseñar y rediseñar las instituciones internacionales, de manera que se asegure una comunidad trasnacional mediante la unión de acuerdos y normas; pero es, ante todo, indispensable la educación en el cosmopolitismo, reconociendo el papel de la educación como el medio en el que el ser humano puede llegar a conseguir su humanidad.

Ciudadanía de baja intensidad

Guillermo O´Donell (1999) considera la ciudadanía de baja intensidad ligada con "el grado en que las personas se sienten obligadas a cumplir con sus deberes y a ejercer sus derechos" (p.145). Se distingue en el contexto de América Latina, ya que se enfrenta una realidad sociopolítica que vulnera el ejercicio pleno de los derechos, lo cual se traduce en una privación de la ciudadanía. En este sentido, Fernández (2009) plantea los factores característicos de la intensidad de la ciudadanía, en complemento de lo descripto por

O´Donell, relacionada con: a) la posibilidad de los ciudadanos de ejercer efectivamente sus derechos; y b) la disposición de los ciudadanos a ejercer los derechos que les corresponden. Así, una ciudadanía de baja intensidad restringe un pleno ejercicio en la toma de decisiones en un escenario democrático, en el que los ciudadanos depositan en el gobernante toda la responsabilidad de resolver los problemas sin exigir una democracia de calidad y transparente.

Por otra parte, Ovalle Rodríguez (2011) distingue una ciudadanía de baja intensidad relacionada con la poca capacidad para el ejercicio de derechos, el escaso nivel de educación y la limitada capacidad de elección en el marco del desplazamiento colombiano como caso particular. Al respecto, Bonet (2009) ejemplifica las características de un ciudadano de baja intensidad al señalar:

> Sujeto formal de atribución de derechos con poca capacidad para su ejercicio. Alto grado de desafección, desconfianza y apatía electoral, actitudes funcionales a la reproducción de los intereses e instituciones del sistema vigente. Limitada capacidad de autodecisión y libre elección. Escaso o nulo control sobre la función o el patrimonio público. (p. 9)

A su vez, Ramón Capella ofrece un retrato del ciudadano bajo el escenario social y político configurado alrededor del proceso de la globalización, y lo denomina "los ciudadanos siervos". Se refiere en este sentido a la existencia de una "nueva servidumbre contemporánea" (Capella, 1993, p.151), respaldada y financiada por las distintas naciones. Al respecto, escribe:

> Los ciudadanos-siervos son los sujetos de los derechos sin poder. De la delegación en el Estado y el mercado. De la privatización individualista. Los ciudadanos se han doblado en siervos al haber disuelto su poder, al confiar sólo al Estado la tutela de sus «derechos», al tolerar una democratización falsa e insuficiente que no impide al poder político privado modelar la «voluntad estatal», que facilita el crecimiento, supraestatal y extraestatal, de este poder privado. (Capella, 1993 p.152)

El problema, en todo caso, como lo menciona Aguiló Bonet (2009), de la baja intensidad del ejercicio ciudadano o de la servidumbre como imperativo legal, es que genera estados estructurales de dependencia e incapacidad que "sustituyen la formación de personas críticas, libres y maduras para pensar y actuar por sí mismas por una especie de súbditos, siervos o, si se prefiere, esclavos" (p. 14).

Bonet (2009) plantea las características del ciudadano de baja intensidad con base en los aportes de Guillermo O´Donell (1993), y refiere que: a) es un sujeto formal de atribución de derechos con poca capacidad para su ejercicio; b) es obediente, sin posibilidades para participar en la toma de decisiones que le afectan; c) poco control sobre la función y el patrimonio público, lo que genera un ambiente propicio para fortalecer la violencia estructural (corrupción, pobreza, entre otros); d) presenta un alto grado de desafección, desconfianza y apatía electoral.

En el mismo plano, Bonet (2009) manifiesta que es fundamental intensificar la participación ciudadana en los escenarios públicos y propone ciudadanizar la ciudadanía, es decir, "recuperar e intensificar el potencial emancipador de la ciudadanía" (p. 20) que posibilita la reconstrucción de la política y la acción democrática en y desde la vida cotidiana.

Ciudadanía alternativa

El autor William Ortiz Jiménez (2010) postula la ciudadanía alternativa construida en escenarios particulares (como lo fue en la Comuna 10 de Medellín) donde la debilidad institucional no es la única encargada de proveer el desarrollo de los derechos humanos a los ciudadanos, de modo que posibilita a los miembros de la co-

munidad o actores paraestatales[2] crear mecanismos efectivos para la resolución de sus problemáticas inmediatas y prioritarias (Ovalle Rodríguez, 2011). Al respecto, Ortiz Jiménez (2010) manifiesta:

> Una transformación de la noción de ciudadanía ideal a la que los occidentales aspiraríamos, que por factores sociales e interrelaciones de la sociedad civil y a falta de la garantía efectiva de las obligaciones y derechos que le han entregado al Estado constitucional, ha hecho que los ciudadanos otorguen el poder a un Estado paralelo, dada la derogación tácita de la constitución y la ley de forma no siempre democrática. (p. 88)

Asimismo, las características de este tipo de ciudadanía van desde el empoderamiento de la ciudadanía como solución a problemas inmediatos; la existencia de condiciones políticas, sociales, económicas y culturales definidas; y la existencia de mecanismos alternativos de solución de conflictos y de códigos de convivencia distintos a los aceptados por la sociedad. De acuerdo con Ovalle Rodríguez (2011, p. 11),

> Otros elementos que constituyen esta noción son: imposición por la fuerza a causa de la ilegitimidad e ilegalidad del paraestado, carácter excluyente frente a otros grupos o comunidades, desacato de los derechos fundamentales de otros grupos, desconocimiento de otros estamentos de mayor soberanía o poder; sus bases se encuentran en la costumbre y la cultura de un grupo limitado (Ovalle Rodríguez, 2011 p. 11).

[2] El término "paraestado" puede ampliarse en la tesis presentada por William Ortiz Jiménez en *Los paraestados en Colombia*: *fundamentación teórica y salidas políticas*. Allí, se considera que son paraestados aquellas organizaciones al margen de la ley y del Estado legalmente constituido que han tomado por la fuerza el poder territorial, político, económico y hasta cultural, en vastas regiones del país. Para el caso de la Comuna 10, la investigación arrojó como resultado que ciertos actores paramilitares asumen un control en la zona y mantienen un orden estricto en aspectos de seguridad, economía y poder territorial (Ortiz Jiménez, 2014).

Ciudadanía vecinal y territorial

La ciudadanía vecinal se desarrolla en un contexto específico en el que el sujeto es "territorializado, reconocido, perteneciente a un colectivo determinado; estas características determinaban su identidad y sentido de pertenencia" (Uribe de Hincapié, 2001, p. 182). Ese sentido de pertenencia lo confiere la comunidad en la que se desenvuelva e interaccione con los demás.

En conformidad con los planteamientos de Basconzuelo (2010), distingue una ciudadanía contextualizada en las realidades micro de los barrios a través de las prácticas participativas de los vecinos en torno a la construcción de ciudadanía y vecindad[3] como categorías contributivas. La autora define el territorio, la comunidad o barrio como,

> un espacio activo generador de prácticas, relaciones y vínculos sociales y significaciones que concurren a cimentar no solo el pleno sentido de una ciudadanía vecinal, sino la comprensión del proceso general de construcción de la ciudadanía, en tanto y en cuanto se interprete este último como proceso histórico que importa una dinámica dentro de la cual concurren los procesos avenidos desde los espacios locales. (p. 259)

De esta forma, la comunidad se convierte en el eje articulador de la construcción de la ciudadanía en el marco de las relaciones sociales y las acciones en la vida cotidiana de los vecinos o actores sociales, mediados por las características socioeconómicas, políticas y culturales (Basconzuelo y Belén, 2012).

Los componentes que constituyen este modelo de ciudadanía vecinal parten de la pertenencia al territorio de base, los derechos, la participación en el espacio público, los elementos del imaginario social traducidos en los discursos y las prácticas de los actores barriales (Basconzuelo, 2010).

"Expresar la pertenencia", según la autora, se refiere a un colectivo (conjunto de miembros o vecinos) que elaboran imaginarios

[3] El concepto proviene del latín *vicinus* y de *vicus,* que significan "barrio" o "lugar".

(formas de pensamiento en torno a diferentes objetos o fenómenos sociales) a partir de la cotidianidad de los vínculos, lo que posibilita la formación de dos instancias colectivas: la solidaridad intrabarrial y la voluntad de crear asociación (pretendiendo la conquista de la igualdad y la equidad).

El contenido de las demandas barriales son el conjunto de derechos y libertades individuales propios de la concepción liberal. Así, Basconzuelo (2010) refiere estos derechos alrededor de la idea de justicia, entendida como "la aceptación de las reglas básicas que regulan las relaciones sociales en términos de deberes y derechos mutuos, suponiéndose que el Estado —si bien neutral ante un determinado fin— debería arbitrar para garantizar el ejercicio de tales derechos" (p. 256), y la idea de igualdad en la que todas las personas tienen los mismos derechos sin importar su edad, género o religión, entre otros.

La participación desde los barrios plantea un compromiso con lo público y la lucha por mejorar las condiciones de vida de los habitantes, "donde la interacción cara a cara y la posibilidad de discutir y consensuar en la comunidad pequeña era más concreta" (Basconzuelo, 2010 p. 257). Asimismo, la participación emergente desde los barrios aportaba criterios o acciones vecinales para la regulación de las relaciones sociales dentro de la compleja urbanidad: a) se incentivan temas de interés relacionados con las necesidades y las expectativas de un grupo de vecinos para mejorar su calidad de vida y su entorno natural y social; b) se concibe la participación como un ejercicio de aprendizaje continuo y progresivo con los diferentes actores de la sociedad; c) la representación en la participación posibilita ocuparse de aquellos asuntos que respondían a la lógica de lo cotidiano y apremiante (Basconzuelo, 2010).

Ciudadanía asistida y emancipada

En el contexto latinoamericano se han pensado dos formas para enfrentar los niveles de exclusión, desigualdad y vulnerabilidad a través de las políticas sociales. De acuerdo con Bustelo Graffigna (1998), la relación entre pobreza y ciudadanía se entiende en los siguientes términos:

> Pobres no son sólo aquellas víctimas, de una u otra forma, de una mala distribución de ingresos y la riqueza, sino también son aquellos que sus recursos materiales e inmateriales no les permiten cumplir con las demandas y hábitos sociales que como ciudadanos se les exige. Por eso la pobreza es sobre todo, pobreza de ciudadanía. La pobreza de ciudadanía es aquella situación social en la que las personas no pueden obtener las condiciones de vida-material e inmaterial-que les posibilite desempeñar roles, participar plenamente en la vida económica, política y social y entender los códigos culturales para integrarse como miembros de una sociedad. (p. 41)

El anterior fragmento evidencia uno de los retos que asumen la ciudadanía activa en contextos fuertemente azotados por las contradicciones humanas y le restringe el ejercicio pleno del desarrollo de sus capacidades humanas. El potencial desarrollo humano está estrechamente relacionado con el alcance de la ciudadanía en sus prácticas cotidianas.

En este marco, la ciudadanía asistida y la emancipada son las dos formas de pensar que Bustelo (1998) plantea en el ejercicio de ser ciudadano hoy, en un contexto tan particular como lo es América Latina. Esa ciudadanía asistida encuentra en las políticas sociales respuestas "focalizadas hacia la pobreza y a los grupos más vulnerables mediante subsidios, siendo el subsidio una ética de la compasión" (Bustelo, 1998, citado en Bojórquez, 2005). De esta manera, las políticas sociales, de acuerdo con el autor, son un mecanismo de control social (o discriminación positiva, como se ha mencionado en otro modelo de ciudadanía) que busca la satisfacción de una necesidad básica inmediata sin alterar el estado de exclusión o vulnerabilidad.

En suma, se entenderá la ciudadanía asistida como un enfoque de la ciudadanía que aborda el fenómeno de la exclusión desde la asistencia en atención a los más golpeados en razón a la forma en que funciona la sociedad: "Las intervenciones de este tipo no abordan la participación e incidencia de las personas en la construcción de mejores condiciones de vida, sino tan sólo garantizar las condiciones básicas para que todo siga funcionando" (Tabares Fernández, 2008 p. 8).

Ortiz Jiménez (2009) menciona las características asociadas a la ciudadanía asistida en un Estado garante de derechos y una sociedad civil monolítica: a) la desigualdad social es natural; b) las políticas gubernamentales distributivas "neutras", con alta competitividad y un individualismo posesivo; c) los pobres son asistidos mediante políticas focalizada; d) los excluidos aparecen como "ciudadanos subsidiados"; y e) el Estado es mínimo, el mercado determina lo social y lo político.

Un segundo modelo hace referencia a la ciudadanía emancipada que involucra la participación de los actores en el ejercicio político, manifestando una generación de procesos en los que el empoderamiento es el eje fundamental para superar las condiciones de exclusión (Tabares Fernández, 2008), o, en palabras de Bojórquez, "una propuesta socialmente inclusiva" (p. 82), la cual involucra argumentos para reducir los múltiples aspectos o los canales de generación de la exclusión como, por ejemplo, el acceso a un empleo productivo, a una educación de calidad, así como a los códigos socialmente relevantes que permitan a mujeres y hombres participar el campo de sus derechos y responsabilidad (Bustelo, 1998, citado en Bojórquez, 2005).

En esta lógica, la ciudadanía emancipada es lo que requiere el contexto de América Latina a fin de fortalecer los escenarios democráticos en los que la igualdad social constituye el valor central —y a conquistar—, en la medida en que se entiende como:

> El derecho de las personas —en tanto que miembros/socios de un esquema de cooperación social común— a tener iguales oportunidades para acceder a los bienes social y económicamente relevantes. Igualdad implica equidad —proporcionalidad en el acceso a los beneficios y costos del desarrollo— y también, justicia redistributiva basada en la solidaridad colectiva... De modo que la igualdad, más que una propuesta niveladora, es un proyecto habilitador. (Bustelo 1998, citado en Silva, 2001 p. 105)

Ciudadanía invertida, regulada y universal

En este contexto latinoamericano, Sonia Fleury (1997) distingue tres modalidades subyacentes en los modelos de políticas sociales:

Una *ciudadanía invertida* que mantiene una estrecha relación con las políticas asistenciales y es el resultado de las relaciones entre la sociedad y el Estado, lo cual ha implicado una legitimización del sistema al neutralizar los conflictos sociales que en ella surgen (Satriano, 2006). Al respecto, Fleury (1997) manifiesta que los grupos o ciudadanos invertidos,

> Son identificados como sectores subalternos de una sociedad formada por grupos de desamparados que dependen de esas acciones que determinan estas políticas. Políticas que siempre encubren relaciones de dominación más profundas, por estar ligadas a parámetros no sólo ideológicos sino también presupuestarios. (p. 7)

Por su parte, la *ciudadanía regulada* es propia del seguro social, vinculada al principio de mérito con base en la condición de inserción en la estructura productiva. Por último, se encuentra la *ciudadanía universal*, la cual enmarca la plenitud del ejercicio de los derechos y se fundamenta en el ideal de justicia social garantizando un término mínimo vital y asociada al modelo de seguridad social.

Ciudadanía responsable

Bartolomé (2002) hace referencia a la ciudadanía responsable y resalta el compromiso y la responsabilidad social que implica ser ciudadano: "Aquí se incluye la dimensión ciudadana de la identidad o conciencia cívica de pertenencia a una comunidad que exige un conjunto de habilidades y actitudes para participar en ella e implicarse con la responsabilidad de mejorarla" (Arango Correa, 2008, p. 62).

En la misma línea argumentativa, Bartolomé y Cabrera (2007) afirman que la sociedad de hoy necesita un modelo de educación ciudadana y valores cívicos que incentiven comportamientos y actitudes activas, responsables, abiertos a la interculturalidad, críticos y solidarios, así como comprometidos con la equidad y respe-

tuosos con la ecología, a fin de que afronten los retos que impone la globalización, la pluralidad y la multiculturalidad, la exclusión y el reto de la pasividad o la apatía cívica.

El modelo de ciudadanía de Bartolomé (2002, citado en Folguerias, 2005) distingue una ciudadanía como estatus y otra como proceso; en la ciudadanía como estatus hace referencia al reconocimiento legal y jurídico, contemplado en el marco normativo de cada nación (expresado en la concepción tradicional de la ciudadanía).

Por otra parte, la ciudadanía como proceso implica su construcción social, lo que no solo se vincula con la adquisición legal, sino también con el desarrollo de unas dimensiones fundamentales en las que, de acuerdo con Marín (2013), cada uno de ellos interactúa entre sí y la afectación de uno de ellos afecta a los demás. A su vez, el ejercicio de la ciudadanía depende del contexto social en el que las personas se desenvuelven (familiar, social, político).

Ciudadanía emancipatoria, ciudadanía cultural y comunicacional

Claudia Dueñas propone unas formas de ciudadanía que involucran lo emancipatorio, lo cultural y lo comunicacional. De igual forma, la apuesta de estos tipos de ciudadanía que no se restringe al derecho de sufragio, sino que involucra nuevas y complejas dimensiones relacionadas con nuevos derechos (Dueñas, 2000).

Por su parte, la *ciudadanía emancipatoria* se refiere a los derechos de cambio de la sociedad. Dueñas (2000) señala que es "la legítima aspiración de transformar las formas de vida, estructuras institucionales, organización económica, avanzando hacia la construcción de sociedades más libres y justas que den pleno reconocimiento a todos los sujetos y grupos que de ella forman parte" (p. 145). Asimismo, la *ciudadanía cultural* manifiesta las identidades éticas, étnicas y estéticas que le dan la particularidad a las personas, los grupos o los pueblos, "y que equilibran la aguda tensión entre identidad y diversidad" (p. 145). Ahora bien, la *ciudadanía comunicacional* involucra "el reconocimiento comunicativo del otro, su inclusión como legítimo interlocutor desde su identidad y abier-

to a la información y el conocimiento que circula en una sociedad globalizada" (p. 145).

Las tres formas de ciudadanía se relacionan entre sí y convergen en el desarrollo de nuevas formas de pensamiento y de cambios en la sociedad (ciudadanía emancipatoria) que involucran la construcción de identidades, propuestas éticas y estéticas en el marco de la visibilización en los distintos escenarios (ciudadanía cultural). Además, se reproduce un intercambio de lenguajes y la interacción con el otro desde su reconocimiento (ciudadanía comunicacional).

Ciudadanía denegada, de segunda clase, despreciada, latente y construida gradualmente

El antropólogo norteamericano John Durston (1999) plantea las siguientes manifestaciones de ciudadanía, en el marco de la participación juvenil y las limitaciones que enfrentan los actores sociales: ciudadanía denegada, de segunda clase, despreciada, latente y construida gradualmente.

La *ciudadanía denegada* se enmarca en los sectores excluidos, tales como las etnias dominadas, los pobres rurales y los contextos urbanos en condición de marginación social, por lo cual se les niega la posibilidad práctica de ejercer la ciudadanía, en razón a,

> la discriminación racial, por la ausencia de espacios de participación dentro de su *hábitat*, y también por la falta de acceso al conocimiento necesario para la ciudadanía: por un lado, las destrezas de incorporación y análisis, por otro, la expresión de información relevante en un lenguaje que ellos manejan. (Durston, 1999, p. 3)

Adicionalmente, la sociedad debe impulsar una respuesta con la promoción de la diversidad cultural, la creación de un orden jurídico que elimine la exclusión por discriminación y el fomento de la pedagogía ciudadana en torno a los conocimientos para fortalecer la participación ciudadana.

La *ciudadanía de segunda clase* se refiere a aquellos sectores o actores sociales determinados que mantienen parcialmente o implícita la negación de la ciudadanía a través de barreras u obstáculos

que les dificultan su ejercicio (Durston, 1999). Lo anterior se manifiesta en las mujeres, por ejemplo, que mantienen en un plano la ciudadanía, pero se ven inhibidas en ciertas prácticas; asimismo,en los jóvenes afectados por la discriminación, las personas con baja educación "por carecer de las herramientas y códigos necesarios para el ejercicio efectivo de la ciudadanía en la 'era de la información'" (pp. 3-4), al distinguir la educación como un mecanismo fundamental en la superación de las barreras y las ciudadanías limitadas.

La ci*udadanía despreciada* se refiere al rechazo que ejercen los actores sociales (jóvenes, según el autor), quienes, aunque disponen de los medios y los espacios para ejercerla, no la hacen parte de sus actividades, bien sea por egoísmo o bien por pasividad de un idealismo altamente exigente. Durston denomina esto "juventud cínica", con base "en una crítica radical de la deshonestidad, hipocresía y manipulación que perciben entre los políticos y en el sistema político tradicional" (1999, p. 5). Incluso, este tipo de cinismo de corte filosófico se puede indagar en los contextos de vulnerabilidad en los que los habitantes mantienen una mirada de deslegitimización del ejercicio ciudadano por las carencias institucionales y la falta de garantías en los derechos humanos, así como a causa de las injusticias sociales que se mantienen hoy en día.

La *ciudadanía latente* se manifiesta cuando existe una disposición favorable a la participación, aun cuando no se haya encontrado una causa que motive el ejercicio ciudadano. El autor manifiesta que los estados de latencia son favorables, a diferencia de las ciudadanías limitadas vistas, porque el ejercicio ciudadano puede activarse cuando la causa y las condiciones lo dictaminen en torno a un tema concreto, coyuntural y delimitado; sin embargo, si pasa mucho tiempo sin un contexto que active la ciudadanía latente, "las capacidades, los hábitos y motivaciones ciudadanos se atrofian" (p. 6).

Finalmente, la *ciudadanía construida* se refiere a "la construcción gradual por el individuo de su propia ciudadanía mediante el aprendizaje de códigos y conocimientos y el ensayo práctico" (p. 6). De esta manera, se manifiesta que la ciudadanía parte de una cons-

trucción gradual, es decir, que el ejercicio ciudadano no se adquiere al nacer, sino que se aprende en el accionar práctico, y ese aprendizaje constituye un desafío a diversas esferas institucionales que van desde la familia, los medios de comunicación, las comunidades y las escuelas que tienen el compromiso y la responsabilidad de forjar habilidades necesarias para "poder discutir sin pelear, saber escuchar y respetar la opinión del otro, negociar diferencias, y aceptar la decisión democrática como alternativa a los dos extremos de sometimiento irreflexivo o de rebeldía" (p. 6).

Conclusiones

Estudiar un objeto social como la ciudadanía remite a considerar, por una parte, diversidad de miradas en su construcción y práctica; por otra, pensar la ciudadanía como una construcción social imbricada en cambios constantes que se ajustan a los contextos sociales y políticos de cada era. Por tanto, el escrito evidenció varios modelos de ciudadanía en diversos contextos como, por ejemplo, el europeo (ciudadanía social, ciudadanía posnacional y el cosmopolitismo), el norteamericano (ciudadanía diferenciada, multicultural y cultural), y el contexto latinoamericano (la ciudadanía de baja intensidad, ciudadanía vecinal, ciudadanía responsable, ciudadanía emancipada y asistida, los modelos de Fleury, Dueñas y Durston); para el caso colombiano se halló la ciudadanía alternativa.

Los diferentes modelos de ciudadanía descritos permiten reconocer la dimensión social, política y cultural de su evolución en las diferentes sociedades de origen. Es importante mencionar que cada una de ellas responde a un parámetro contextualizado y no universal, pues se entiende la ciudadanía como algo dinámico, cambiante y no estático; aún más, con este análisis la ciudadanía se concibe multidimensional y se gesta en la relación con el otro (al entenderlo como sujetos sociales, políticos y culturales que resignifican en la cotidianidad el ser ciudadano hoy).

Finalmente, la gran apuesta de los Estados contemporáneos frente a sus ciudadanos y ciudadanas debe ser la potenciación de una ciudadanía universal, construida, emancipatoria, con alta in-

tensidad de acción en los escenarios de desenvolvimiento del ser humano y que posibilite, en ultimas, la construcción de sociedades democráticas con las garantías necesarias para la calidad de vida y el bienestar social.

Referencias

Arango Correa, L. M. (2008). *Representaciones y prácticas sobre ciudadanía en estudiantes de octavo grado de educación básica secundaria de tres planteles educativos pertenecientes a estratos sociales diferentes*. Recuperado de http://200.24.17.68:8080/jspui/handle/123456789/179.

Arteaga García, A. (2012). El trabajo, clave en la construcción ciudadana. *Polis*, *8*(1), 13-44. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-23332012000100002&script=sci_arttext&tlng=pt.

Barrera, C. S. P. (2014). Hacia un nuevo concepto de ciudadania global. *Revista Via Iuris*, (7), 99-111. Recuperado de http://190.242.99.229/index.php/ViaIuris/article/view/68.

Bartolomé, P. y Cabrera, F. (2007). *Construcción de una ciudadanía intercultural y responsable: guía para el profesorado de Secundaria* (Vol. 60). Narcea Ediciones.

Bartolomé, M., Cabrera, F., Del Campo, J., Espín, J. V., Marín, M. A. y Rodríguez, M. (2002). Identidad y ciudadanía: un reto a la educación intercultural. Madrid: Narcea.

Basconzuelo, C. (2009). Representaciones e identidades barriales. Río Cuarto, primeras décadas del siglo. *II Jornadas Nacionales De Historia Social*. Recuperado de http://cehsegreti.org.ar/historia-social-2/mesas%20ponencias/MESA%2010/Ponencia%20Celia%20Basconzuelo.pdf.

Basconzuelo, C. C. y Rolfi, M. B. (2013). El municipio y las entidades asociativas barriales en ciudades intermedias argentinas: su resignificación tras la descentralización de los años ochenta. Un estudio de caso: el municipio de Río Cuarto y sus asociaciones vecinales. *Territorios*, *1*(27), 125-144. Recuperado de https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/viewFile/2310/2010.

Bidart, G. (1997). *Manual de historia política*. Buenos Aires: Ediar.

Bojórquez, N. (2005). Ciudadanía. En Y. Corona y N. del Rio, *Derechos de la infancia: infancia en riesgo (antología del diplomado)*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de http://www.uam.mx/cdi/derinfancia/5nelia.pdf.

Bonet, A. J. A. (2009). La ciudadanía como proceso de emancipación: retos para el ejercicio de ciudadanías de alta intensidad. *Astrolabio: revista internacional de filosofia*, (9), 13-24. Recuperado de http://www.raco.cat/index.php/Astrolabio/article/view/197698.

Bustelo, E. (1998). *Expansión de la ciudadanía y construcción democrática*. Bogotá: Santillana.

Bustelo, E. (1999). Pobreza moral. Reflexiones sobre la política social amoral y la utopía posible. *Pobreza y desigualdad: reflexiones conceptuales y de medición.* Bogotá: Cinep.

Capella, J. R. (1993). *Los ciudadanos siervos*. Madrid: Trotta.

Corona, S. y De la Peza, C. (2000). La educación ciudadana a través de los libros de texto. *Sinéctica, Revista electrónica de Educación, (16), 16-30.* Recuperado de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815740004.

Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía*. Alianza Editorial.

Cortina, A. (2009). *Ética de la razón cordial*. Oviedo: Ediciones Nobel.

Costa, P. (2006). *Ciudadanía*. Barcelona: Marcial Pons.

Díaz, B. (2011). Condiciones para la construcción de ciudadanía. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas, 7*, 198-209. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70919155011.

Dueñas, C. (2000). Los grupos y asociaciones juveniles como un espacio de educación ciudadana. *Revista Tarea*, *45*. Recuperado de http://aelectorales.ieem.org.mx/index.php/ae/article/view/307.

Durston, J. (1999). Limitantes de ciudadanía entre la juventud latinoamericana. *Última década*, (10), 1. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19501002.

Fernández Guajardo, P. T. (2009). Políticas públicas en democracia: políticas para ciudadanos. *Décimo Certamen de Ensayo Político, México, Comisión Estatal Electoral de Nuevo León*. Recuperado de https://www.ceenl.mx/educacion/certamen_ensayo/decimo/PatriciaTeresaFernandezGuajardo.pdf.

Fernández, J. F. T. (2008). De la ciudadanía asistida a la ciudadanía emancipada. Apuntes para la lectura del aporte del ocio en contextos de exclusión. *Revista Iberoamericana*, *3*(1). Recuperado de http://www.lazer.eefd.ufrj.br/animadorsociocultural/pdf/ac505.pdf.

Folgueiras, P. (2005). *De la tolerancia al reconocimiento: programa de formación para una ciudadanía intercultural*. Recuperado de http://www.lazer.eefd.ufrj.br/animadorsociocultural/pdf/ac505.pdf.

Fleury, S. (1998). *Estado sin ciudadanos*. Lugar Editorial.

Giraldo-Zuluaga, G. A. (2015). Ciudadanía: aprendizaje de una forma de vida. *Educación y Educadores*, *18*(1), 76-92. Recuperado de http://search.proquest.com/openview/2459296bc4aba03968678c6cbb1df2c3/1?pq-origsite=gscholar&cbl=366360.

González, E. (2011). *Ciudadanía, identidades complejas y cultura política en los manuales escolares andaluces de educación para la ciudadanía y los derechos humanos*. Granada: Universidad de Granada.

Gutiérrez Vidrio, S. (2011). Representaciones sociales y construcción de la ciudadanía en jóvenes universitarios. *Sinéctica*, (36), 1-18. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2011000100005&lng=es&tlng=es.

Habermas, J. (1993). *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Trotta.

Habermas, J. (2008). Facticidad y validez, sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso (5ª ed.). Madrid: Trotta.

Held, D. (1997). *La democracia y el orden global. Del estado moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona: Paidós.

Jiménez, O. (2014). Las dinámicas de la ciudadanía: posibilidades de una ciudadanía alternativa para la Comuna 10 de Medellin (Colombia). *Revista de Derecho*, (41). Recuperado de http://search.proquest.com/openview/3e3d559a1009cb55c2613e1fbf708a0c/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2027438.

Kymlicka, W. (1995). *Multicultural Citizenship: A Liberal Theory of Minority Rights*. Clarendon Press.

Kymlicka, W. (2002). *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. (C. Castell tr.). Barcelona: Paidós.

López, P. G. (2012). *Multiculturalismo, ciudadanía y derechos indígenas: hacia una concepción decolonial de la ciudadanía indígena* (tesis doctoral). Universidad Carlos III de Madrid. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=78726.

Marín, M. Á. (2013). La construcción de una ciudadanía intercultural inclusiva: instrumentos para su exploración. *Education Policy Analysis Archives*, *21*. Recuperado de http://epaa.asu.edu/ojs/article/view/1144.

Marshall, T. H. y Bottomore, T. B. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Alianza Editorial.

Miranda, B. (2009). Ciudadanía y procesos de exclusión. En *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días: XV Coloquio de Historia de la Educación, Pamplona-Iruñea* (pp. 21-32). Realizado el 29 y 30 de junio y el 1 de julio del 2009. Universidad Pública de Navarra. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2963063.

Muñoz González, G. y Muñoz Gaviria, D. A. (2008). La ciudadanía juvenil como ciudadanía cultural: una aproximación teórica desde los estudios culturales. *Revista Argentina de Sociología*, *6*(11), 217-236. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1669-32482008000200011.

Nussbaum, M., y Cohen, J. (2013). *Los límites del patriotismo: identidad, pertenencia y ciudadanía mundial*. Barcelona: Paidós.

O'Donnell, G. (1993). Estado, democratización y ciudadanía. *Nueva sociedad*, *128*, 62-87. Recuperado de http://nuso.org/media/articles/downloads/2290_1.pdf.

O´donnell, G. (1999). Pobreza y desigualdad en América Latina. Algunas reflexiones politicas. En V. E Tokman y G. O´donnell, *Pobreza y Desigualdad en América Latina. Temas y Nuevos Desafios*. Buenos Aires: Paidós.

Ovalle Rodríguez, C. M. (2012). *Construcción de la noción de ciudadanía en la población víctima de desplazamiento forzado en la localidad de Suba entre 2004 y 2009*. Recuperado de http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/2772.

Peña, J. (2003). La ciudadanía. En*Teoría política: poder, moral, democracia* (pp. 215-245). Alianza Editorial.

Perissé, A. H. (2010). La ciudadanía como construcción histórico-social y sus transformaciones en la Argentina contemporánea. *Nómadas*, *26*(2), 441-455. Recuperado de http://search.proquest.com/openview/62dad6a724b9028590b83e74247a432b/1?pq-origsite=gscholar&cbl=85350.

Rosaldo, R. (2000). La pertenencia no es un lujo: procesos de ciudadanía cultural dentro de una sociedad multicultural. *Desacatos*, (3), 39-49. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/139/13900305.pdf.

Sandoval Moya, J. (2003). Ciudadanía y juventud: el dilema entre la integración social y la diversidad cultural. *Última década*, *11*(19), 31-45. Recuperado dehttp://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718.2236 2003000200003&script=sci_arttext.

Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, (55), 14-20. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53905501.

Schneider, C. y Avenburg, K. (2015). Cultura política: un concepto atravesado por dos enfoques. *Postdata*, *20*(1), 109-131. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-96012015000100005.

Satriano, C. (2006). Pobreza, políticas públicas y políticas sociales. *Revista Mad*, (15), 60-73. Recuperado de http://revistas.uchile.cl/index.php/RMAD/article/viewArticle/14021.

Silva, J. C. (2001). Ciudadanía: entre el debate crítico, la lucha política y la utopía. *Última Década*, *9*(14), 91-111. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362001000100006&script=sci_arttext.

Uribe de Hincapié, M. T. (2001). *Nación, ciudadano y soberano*. Medellín: Corporación Región.

Vasilachis, I. (2009). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

Young, I. M. (2000). *La justicia y la política de la diferencia* (Vol. 59). Universitat de Valencia.

Zuluaga, G. A. G. (2010). Ciudadanía y participación política en los jóvenes de Manizales. *Ánfora: Revista Científica de la Universidad Autónoma de Manizales*, *17*(29), 91-104. Recuperado de http://publicaciones.autonoma.edu.co/index.php/anfora/article/view/109.

HTTP://DX.DOI.ORG/10.14482/INDES.27.1.306.85

EL RELATO-MEMORIA EN LOS ESTUDIOS DE FAMILIA

Memory account in family studies

Jhoana Patiño López
Universidad de Caldas

Darío Ángel Pérez
Universidad de Manizales

Jhoana Patiño López

Profesional en Desarrollo Familiar, Universidad de Caldas. Magíster en Educación y Desarrollo Humano, Cinde-Universidad de Manizales, Colombia. Investigadora asociada-Colcienias. Coordinadora academica del GT Clacso Familia y género en Dinámicas Transnacionales y Locales. Docente de la Maestría en Desarrollo Humano, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. ORCID: http://orcid.org/ 0000-0002-8431-7317.
Johanna.patino@ucaldas.edu.co

Darío Ángel Pérez

Comunicador social, candidato a Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Editor de la revista Ambiente Jurídico, investigador Universidad de Manizales. ORCID http://orcid.org/0000-0002-1903-4839; Índice H5: 2.
dangel@umanizales.edu.co; darangelus@gmail.com

Resumen

Este artículo de reflexión teórica aborda la investigación narrativa como su objeto. Esto obedece a las consideraciones metodológicas de la investigación que originaron esta reflexión. De esta manera, se acude, por una parte, a la bibliografía encontrada sobre tema narrativo, y a la experiencia con los estudiantes con quienes se trabajó. Se encontró que las narraciones permiten penetrar de manera profunda en un contexto familiar que vive un país conflictivo, con grandes escisiones sociales, políticas y económicas. La reflexión se basa en una investigación realizada con los estudiantes del programa de Desarrollo Familiar en la Universidad de Caldas, Manizales (Colombia), y acude a un diálogo con ellos sobre el proceso investigativo, de modo que este artículo se articula en torno a tres fuentes: la investigación de base, la bibliografía sobre narrativas y memoria y el diálogo con los estudiantes.

Palabras clave: conflicto, familia, investigación, método, narrativa.

Abstract

This teoric reflection paper deals with narrative research as its main objet, concerning methodological considerations in research which generated this reflection. On one hand the bibliography regarding the subject of narrative is used, on the other hand the experience of the students involve in this study. The findings of this study show that the accounts allow a deep exploration in a family context within a trouble country, with large social, political and economical divisions. The reflection is based on a research carried out with the students of the Desarrollo Familiar program at the Universidad de Caldas, Manizales (Colombia), and they go to a dialogue with them about the investigative process, so this article has three sources: basic research, the bibliography on narratives and memory and the dialogue with students.

Keywords: *conflict, family, research, method, narrative.*

Introducción

La investigación a la que alude este artículo partió de reconocer la actual transición social y política que vive el país a raíz de los procesos de acuerdo con grupos guerrilleros, y de la responsabilidad compartida que representa participar en los nuevos acuerdos para construir la democracia. En esta transición, las preguntas por la paz, sus actores, sus escenarios y sus condiciones son cruciales en los ámbitos académicos y en los escenarios sociales.

Esto invita a considerar los actores, los escenarios y las condiciones que usualmente no se han tenido en cuenta de forma explícita en las comprensiones asociadas a la construcción de paz, porque esta ha sido ligada, en especial, a los ámbitos propios de la democracia liberal. En este sentido, la inquietud por el lugar y el aporte potencial de las familias en cuanto agentes socializadores adquiere un especial interés que puede abordadrse según las posibilidades de la investigación.

La intención política de la investigación fue vindicar la experiencia familiar de los jóvenes universitarios como un espacio de creación de condiciones de paz, a partir de la visibilización y la valoración de sus modos de subjetivar y objetivar la paz.

Con esta intención de fondo, los objetivos trazados para la investigación fueron: a) interpretar las prácticas familiares de construcción de paz que reconocen los estudiantes del programa de desarrollo familiar en sus narrativas autobiográficas; y b) generar un proceso práctico de reconocimiento, apropiación y motivación investigativa con el grupo de estudiantes adscritos al curso de investigación cualitativa ofrecido por el departamento de estudios de familia, en el segundo semestre del 2016.

El problema metodológico de la investigación

Los objetivos de la investigación aluden a dos problemas que exigen un abordaje del objeto de estudio que permita la interpretación según el primer objetivo, y suscite el "reconocimiento, la apropiación y la motivación investigativa", según el segundo objetivo. La meto-

dología seleccionada para esto fue la recolección de las narrativas. Sin embargo, se abre aquí una pregunta teórica que se pretende resolver en este artículo: ¿Qué se busca interpretar cuando se invita a los participantes de una investigación a que aporten sus relatos sobre algún acontecimiento? Se trata de saber cuál es el propósito de esa interpretación, si existe un propósito; asimismo, cuál es la intención, en sentido fenomenológico, de esa búsqueda de las narrativas y de su interpretación. Además, en este aspecto se abren dos nuevos problemas. La metodología narrativa se despliega, por lo menos, en dos aspectos: el primero se refiere a la manera de obtener las narrativas y el segundo a la forma de interpretarlas (Ángel, 2012).

Con respecto a estas últimas preguntas —que no fueron las de la investigación inicial, sino que nacen de una mirada al proceso investigativo del estudio inicial—, queremos realizar una reflexión en torno al método que utiliza narrativas en este estudio de familia. Es decir, este es un artículo de segundo orden. En términos de Pearce (2012), es una reflexión que ocurre en la terceridad, es decir, en la mediación interpretativa entre el estudio de la familia y su problema: la formación para la paz. O bien, en la perspectiva de Hegel (1994), es *Selbstbewusstsein*, "conciencia de la conciencia", esto es, un metarrelato teórico de la investigación inicial. Al realizar una especie de *zoom-back* sobre el trabajo investigativo, surge una reflexión metodológica acerca de las narrativas en los estudios de familia. No obstante, es un estudio investigativo, pues su referente es una investigación y, a fin de adelantar esta reflexión, se trabajó con los mismos estudiantes con quienes se realizó la investigación inicial. En este sentido, las conclusiones de este texto serán relativas a la metodología y no a las categorías del estudio sobre el que se basa la reflexión. El problema que abordamos es el de las narrativas en general, no el de las narraciones encontradas en la investigación, pero la aplicación son los estudios de familia porque este es el objeto sobre el cual se realiza la representación en esta dinámica triádica.

Ahora bien, antes de afrontar estos problemas es preciso esbozar algunas consideraciones sobre la decisión contingente de acudir a las narrativas como metodología de investigación en la investiga-

ción de origen. En el título de este trabajo se hace mención al relato-memoria y hemos empezado a hablar de "narrativas". El origen de esta identificación de términos invoca a Marc Augé (1998), quien encuentra que la memoria *es* el relato. Según él, los recuerdos los hila el relato a fin de conformar algo que es la memoria. Los relatos son huellas mnésicas (Ricœur, 2004) que no tienen significación de forma aislada. Solo en el relato cobran sentido y empiezan a tener significación para quienes lo comparten, de modo que la memoria *es* relato. De manera inversa, podemos pensar aquí que los relatos son memoria. Nos referimos a los relatos espontáneos de la vida diaria y a los que se elaboran de manera deliberada para referirse a asuntos como "quiénes somos" y "qué hemos vivido".

Hacia un conocimiento narrativo

Desde la *Poética* de Aristóteles (1447a/1978)[1] hasta la actualidad, se ha valorado la narración por varios motivos que se pueden sintetizar en dos vertientes: los que le conceden un carácer exclusivamente estético y piensan que la ciencia se encarga de la verdad y no admite (así lo plantea incluso un autor abierto a reconocer varias formas de conciencia como Bachelard (2007)): "La endósmosis abusiva de lo asertórico en lo apodíctico, de la memoria en la razón" (p. 10). La segunda vertiente reconoce en la narración un valor de conocimiento; así lo hacen algunos fenomenólogos tales como Paul Ricoeur (2000) y Merleau Ponti (1969), etnólogos como Marc Augé (1998) y Clifford Geertz (1983), filósofos del lenguaje como Jean Marie Schaeffer (1999) y psicólgos como Jerome Bruner (1980), quienes se aproximaron a la cultura como una fuente de saber válido que no puede interpretarse sino es desde el interior de esa cultura y que origina grandes inventos. En esta concepción, las culturas narrativas tienden lazos hacia las otras culturas en forma de memoria, es decir, de relato, de narración.

[1] Las citas de Aristóteles las hacemos de acuerdo con la publicación de Immanuel Bekker de 1831-1836 de la obra completa de Aristóteles. Se indica la página (980), y luego la columna (a o b), y luego el año de la traducción del griego del que se cita el texto.

La crítica al racionalismo que nace con Husserl (1960) y deriva en la hermenéutica de Heidegger (2008) y de Gadamer (1977) encuentra que no hay una cultura que se pueda arrogar la posición de ser la única que tiene la capacidad (y el derecho) de interpretar las demás culturas mediante una razón universal y ahistórica, como es la cultura que ha sido abusivamente llamada "occidental", pero que tiene pretensiones de universalidad, cuando todas las demás culturas se enorgullecen de ser locales. Pues bien, esta crítica al racionalismo ha seducido a muchos investigadores que se acogen a lo que se ha denominado "investigación narrativa" (Creswell, 1998).

Sin embargo, no se sabe bien qué hacer con las narraciones obtenidas. Para John Creswell, el resultado de la investigación narrativa es la narrativa conseguida. Para otros, esa narrativa debe ser sometida a un análisis de diferente tipo, como, por ejemplo, un ejercicio interpretativo. De modo que la narrativa se convierte en un material de análisis que pemite revelar un contenido que no es evidente en el relato. Entre estas últimas formas de interpretar las narrativas pueden mencionarse algunas como las recogidas por Danilo Palma en su estudio sobre la literatura indígena antigua de Guatemala (Palma-Ramos, 2002, pp. 25-31):

- *El análisis morfológico del cuento de Vladimir Propp (1971) y de Claude Bremond (1973).* Este análisis se centra en las funciones de los personajes y en esto abandona el viejo análisis narrativo de tópicos. Bremond aporta el análisis de la vinculación entre las acciones, con lo cual dinamiza la rígida estructura de las funciones de Propp.
- *El análisis estructural de los mitos de Claude Levy-Strauss (1977).* Propone un análisis lineal (filas) del relato mítico, cruzado con un análisis vertical (columnas) que profundiza la narración. De esta forma, analiza, por ejemplo, el mito de "La gesta de Asdiwal", en el que encuentra oposiciones binarias entre lo de arriba y lo de abajo, lo terrestre y lo acuático, lo diurno y lo nocturno, etc. Además, describe la forma circular mítica. Como anota Palma, este paradigma estructural, aun-

que ha sido criticado por todas las escuelas antropológicas, es una fuente muy fértil de inspiración y de aproximación al relato.

- *El análisis poético de la estructura narrativa de Tsvetan Todorov (1968).* Todorov propone un análisis en varios planos: sintáctico, de proposiciones y de las lógicas y causalidades, entre las que distingue la causalidad psicológica, la causalidad filosófica y la causalidad de los acontecimientos. En el análisis secuencial se refiere a la temporalidad del enunciado y la temporalidad de la enunciación, en una dialéctica entre lo acontecido y lo dicho, el contexto y el discurso. Agrega un análisis de la espacialidad en el nivel referencial y el aspecto literario. El análisis literario para Todorov es diferente si se lleva acabó según las proposiciones o según la secuencia.
- *El análisis narratológico de Gérard Genette (1966).* La narratología creada por Genette pretende ser una ciencia de la narración, inspirada en el estructuralismo de Barthes y de Levy-Strauss, que acude a un metanivel de análisis o análisis intertextual (Genette, 1998) que utiliza en función del texto y el contexto.
- *El análisis actancial de Algirdas Julius Greimas (1976).* Inspirado en Vladimir Propp, Greimas construye una semiótica discursiva estructurada en tres niveles: los papeles o las funciones que operan en campos, los actores como unidades del discurso y los actantes (término adoptado de Propp) referidos a las unidades de la narración. Greimas habla de un nivel inmanente y un nivel aparente. El primero se refiere a las instancias fundamenteles y a las estructuras narrativas, por la necesidad de un nivel intermedio entre la estructura elemental del relato y su manifestación. Este nivel intermedio incluye el componente gramatical y el semántico, de modo que fluctúa entre la gramática y el sentido. Parte de la hipótesis según la cual el significado solo es comprensible si es "narrativizado". Además, estas narraciones son comprensibles

en sistemas que no están ligados necesariamente a las lenguas naturales, de modo que las estructuras de la narración son profundas y permiten el análisis de la narratividad.

- *El análisis textual de Roland Barthes (1966)*. El problema para Barthes consiste en saber si un texto puede ser comprendido y, en este sentido, si puede ser traducido o, lo que es equivalente, si puede transportarse a otras estructuras lingüísticas. Encuentra que solo en la medida en que las estructuras narrativas que operan en un nivel sintagmático y paradigmático pueden ser accesibles, es posible penetrar en el nivel semiótico.

Ahora bien, a estas propuestas de análisis de las narrativas descritas por Palma habría que agregar al menos dos más: el análisis del texto de Bajtín y el análisis crítico del discurso de Van Dijk.

- *Análisis cultural de Bajtín*. A Bajtín se deben conceptos como novela polifónica —construido respecto a la novela de Dostoievsky (Bajtin, 1986)—, contexto y enunciado, como elementos de una semiótica de la narración (Bajtin, 1989), y cultura popular en su análisis de Gargantúa y Pantagruel de Ravelais (Bajtin, 1974). Bajtín no acude a un análisis estructural que disecciona el relato, sino concibe un diálogo entre texto y contexto en forma de enunciados completos, el cual respeta la estructura del texto y no lo reduce a la disección de sus partes.
- *El análisis crítico del discurso de Teun van Dijk*. El origen lingüístico de este autor lo lleva a proponer un método de análisis fundado en el análisis detallado del texto, aunque refiere este análisis siempre al contexto (Van Dijk, 1980) contenido en el mismo texto. Su preocupación consiste, siempre, en la vinculación del texto a la realidad social en la que se origina, concebida esta realidad como texto cultural, económico y político (Van Dijk, 2008), de modo que el texto siempre está remitido al conjunto del texto y al contexto que lo origina.

Finalmente, se ha acudido a lo que se ha llamado "análisis categorial de las narrativas", que se deriva de la teoría fundada (Ángel, 2012), aunque esta tradición metodológica creada por Strauss y Corbin (2002) procede a un análisis categorial con participación de los narradores. De todas formas, se trata de una traducción de la forma narrativa a la forma categorial, y se piensa que esta última "da cuenta" de la primera, cuando es una reducción que suele empobrecer el sentido y la multidimensionalidad del relato original. Es preciso comprender que toda categorización es una *reductio ad unum* de lo diverso y, como *reductio*, empobrece el sentido de aquello que se reduce.

Estos análisis parten del supuesto de que el sentido de una narración no es evidente y solo puede descubrirse mediante un análisis que unos refieren a la estructura del discurso y otros a las funciones de los objetos o de los niveles del discurso. De esta forma, el discurso del otro se cosifica y se vuelve objeto de análisis de una ciencia que solo pude estudiar objetos muertos. Quizás, este escollo pueda superarse mediante la hermenéutica diatópica propuesta por Boaventura de Sousa Santos (1998), puesto que se trata de un diálogo intercultural, es decir, de una interacción viva entre actores vivos, capaces de ser conscientes de su propio discurso, el cual no se produce de forma automática y se expresa en interacciones respetuosas entre quienes emprenden una conversación en la que se interpelan mutuamente los dialogantes.

Los topos culturales de los dialogantes son susceptibles de modificarse en la medida en que los demás topos culturales se abran al diálogo. Ese diálogo es lo que la hermenéutica perseguía con lo que se denominó "el círculo hermenéutico" (Gadamer, 1977), que deja de ser un ciclo entre el todo y las partes —como fue formulado inicialmente por Schleiermacher (2000)—, puesto que no se puede descuartizar una cultura para comprenderla, de modo que el diálogo intercultural es entre topos completos que coevolucionan mediante un diálogo respetuoso. Esta perspectiva ha surtido frutos interesantes en los últimos años, especialmente porque se tienden a fundir los procesos investigativos con los proyectos de interven-

ción (Granados, Alvarado y Carmona, 2017). Por lo general, se trata de investigaciones con poblaciones vulnerables (Bonilla, Villada, y Parra, 2016), en las cuales hay unos investigadores y unos investigados, y son los primeros los encargados de las preguntas y del análisis.

El enfoque metodológico de la investigación es, entonces, el diálogo con los actores que participaron en ella como una conversación en la que se reconstruyen las narraciones ofrecidas de manera provisional. Según Hannah Arentd (1968), la narración es acción en pleno sentido. La narración no recrea la realidad como ocurría con la teoría del reflejo. Para Arendt, la acción es creadora y por eso es acción sobre el mundo, pues funda alternativas y anticipa el futuro. La narrativa tiene el poder de nombrar aquello que aún no existe, en el sentido político de indeterminación y proyección.La narrativa como opción investigativa tiene la capacidad de invocar la vida social. El narrador solo puede contar lo que vive con otros. Para Walter Benjamin (1991), el narrador no obra como historiador que expone acontecimientos lineales, sino como inventor de relatos, memorias y sentidos. Esto significa que el narrador es el protagonista de la historia que cuenta, porque la narración le otorga capacidad de agencia, le confiere el poder de convocar por el relato la cultura. En este sentido, el relato es una construcción social en la que una cultura puede expandir su capacidad reflexiva sobre las experiencias vividas como comunidades de sentido. De modo que, como afirma Gergen (2007), la perspectiva narrativa:

> No busca comprobar visiones de conjunto o modelos explicativos generales, sino que busca reconocer y comprender relatos o historias singulares que permitan identificar elementos decisivos en las vidas de los agentes. De modo tal que se puedan identificar los rasgos trasversales o comunes entre distintos participantes, pero también rescatar las diferencias, lo genuino de cada biografía, de modo que en una misma narrativa se puedan hacer visibles y audibles en un mismo nivel de legitimidad las narraciones convergentes y divergentes, o la polifonía de voces que reflejan la dimensión problemática del conocimiento. (p. 165)

En este sentido, la narrativa le da cuerpo a la memoria, que a su vez trasciende la simple evocación. La memoria, por su parte, tiene la fuerza de ser la base de la producción social de las subjetividades y funda las identidades colectivas. La narrativa pone en escena otras formas de ser, de estar y de hacer que fundan otras realidades. Al respecto, Shotter (1996) piensa que las formas en que hablamos dependen del mundo, puesto que lo que decimos se funda en los hechos del mundo y en los que estos hechos nos permiten decir. Al mismo tiempo, lo que consideramos como naturaleza del mundo está sujeta a nuestra forma de nombrarlo. De modo que la producción de la narrativa ocurre en personas concretas, en contextos precisos y en tiempos definidos.

La narración de historias permite comprender los hechos porque es ya una interpretación del mundo y de las experiencias de quienes viven la historia en circunstacias como la guerra. Las esperanzas y las desesperanzas sociales no se pueden sentir en un anáisis racional, pero la narración sí provee su emoción y su sentido. Las narrativas hacen visibles y audibles las formas de vivir el mundo que suelen permanecer ocultas, lejos de cualquier posibilidad transformadora (Sparker y Davis, 2004). Esta opción investigativa permite, en palabras de Gergen,

> quitar la voz única de la omnisciencia y relativizarla mediante la inclusión de múltiples voces, invitando a los sujetos a hablar por sí mismos, incluyendo la variedad de visiones sin forzarlas a tener coherencia, trabajando colectivamente de modo que las conclusiones no erradiquen la visión de las minorías, evitando las afirmaciones mistificantes sobre la verdad, reconociendo que nuestras construcciones del mundo se derivan de nuestras construcciones en comunidades interpretativas. De esta manera, se amplían las opciones de escritura y de autoría de los textos que al final circulan el conocimiento producido y en las que se elimina las contradicciones y las multitudes a partir del concepto de polivocalidad. (2007, pp. 249-265)

Como técnicas de la investigación se trabajan principalmente las siguientes:

- *La autobiografía*. Permite conocer la interpretación que los actores hacen de sus vidas. La autobiografía sirve para conocer la historia hecha por la propia persona sobre ella misma, al narrar sus acontecimientos de la forma como los ha interpretado y con el sentido que les ha dado, en términos de lo que ha significado para su vida. De acuerdo con Maite Garaigordobil y Carmen Maganto (2011), la autobiografía se ha considerado como material central en el trabajo con familias y grupos sociales, pues se ha propuesto como una puerta abierta para la entrevista con testigos presenciales, lo que permite aproximarse a la realidad psicológica y social de las personas.
- *Las conversaciones púbicas*. En estas conversaciones pueden converger muchas voces sobre un mismo hecho, de modo que son procesos narrativos en los que se trabaja a partir del reconocimiento positivo de la contradicción y la tensión. Las conversaciones públicas facilitan la recuperación de lo novedoso que aparece en los relatos y permiten reconstruir los sentidos a partir de visiones múltiples. En Brasil, en una experiencia titulada "Proyecto de Conversaciones Públicas" (PCP), según Centurión, Vilela y Moscheta (2016), "el grupo fue visto por todos los participantes como un espacio excepcional y beneficioso para establecer una relación de empatía con quien piensa de manera diferente" (p. 66).

Para el análisis de las narrativas autobiográficas y de las conversaciones públicas se acudió a la reconstrucción conjunta con los participantes, a fin de interpretar las experiencias y construir el sentido social a partir de las narrativas situadas como producciones colectivas. Según Gadamer (1977),

> el conocimiento histórico no busca tomar el fenómeno concreto como caso de una regla general. Lo individual no se limita a servir de confirmación a una legalidad a partir de la cual pudieran, en sentido práctico, hacerse predicciones (…) el objetivo no es confirmar y ampliar las experiencias generales para alcanzar el conocimiento de una ley del tipo, cómo se desarrollan los hombres,

> los pueblos, los Estados, sino comprender cómo es tal hombre, tal pueblo, tal Estado, qué se ha hecho de él o formular cómo ha podido ocurrir que sea así. (p. 33)

En razón a lo anterior, se plantea en la investigación base un método con este criterio hermenéutico (Ángel y Herrera, 2011) y en espiral que pasa por la descripción de las narrativas, la interpretación de las narrativas y la producción de sentido social a partir de ellas.

Metodología

El presente documento se construyó mediante una pesquiza bibliográfica en la web, en algunas bases de datos, como, por ejemplo, Redalyc, Scielo y Google académico, así como en algunas bibliotecas reales y virtuales. Este proceso sirvió para construir el referente teórico metodológico y definir el método de la investigación.

Adicionalmente, se presenta como "hallazgo" la descripción detallada de los procesos seguidos con los actores, lo que permite encontrar la forma de concretar un procedimiento particular relativo a una concepción de la investigación en ciencias sociales que desborda el análisis categorial o semiótico de los relatos (Arias y Alvarado, 2015).

En la investigación base de la reflexión se reconoce que el relato es el producto de un proceso de representación cognitiva-emotiva de los acontecimientos narrados. Es decir, son ficción en el sentido lato de la palabra, puesto que no se trata de investigar sobre la verdad de los hechos a los que aluden las narraciones, sino de lo que construyen, que son las identidades de las personas y de los grupos. Al respecto, Vanesa García (2015) propone:

> Asumirlos como ficción, desde mi punto de vista, no solo coincide con la visión epistemológica del método biográfico, sino que los describe en su justa dimensión. La narración *produce* los mismísimos hechos relatados: realidad hecha de palabras que definen al relator, lo crean y recrean ante la mirada inquisitiva del investigador.

Según esto, la comprensión es la construcción social de sentido, mediante la experiencia situada de las personas. De esta manera, el acto de narrar promueve la capacidad de agencia, propicia la reciprocidad y amplía la indeterminación.

En este trabajo, el enfoque narrativo fue una posibilidad de trabajo con un grupo de jóvenes estudiantes de la Universidad de Caldas, quienes fueron investigadores en sus propias familias y recogieron las narraciones que conformaron el corpus del estudio.

En esta reflexión se examinó el texto del informe investigativo. Una de sus conclusiones se refiere al trabajo narrativo con los estudiantes, de modo que se tuvo una discusión con ellos sobre ese trabajo narrativo que ellos ejercieron en la investigación y acerca de si consideraban que las narraciones podían servir como metodología de intervención en las familias. Además, se encontró que este diálogo nutría las propuestas de trabajo en la familia, de tal forma que, en adelante, se han desarrollado tesis de maestría que se han sumado a la propuesta de trabajo mediante las narrativas en el trabajo familiar. Así, se encuentra, por ejemplo, la de Isabel Cristina Vargas Ladino, titulada *Construcción social de las emociones en el contexto de la migración internacional materna: una aproximación desde las narrativas familiares.* En estos trabajos se ha recogido el trabajo narrativo como mediación que permite expresar las emociones de una manera que trasciende la reflexión que aquí hemos llamado "categorial" y otros califican como "racional".

Hallazgos

La narrativa como posibilidad de comprender la la vida familiar en cuanto construcción histórica

La investigación narrativa como proceso interpretativo es una posibilidad de comprender la vida familiar que hacemos y experimentamos juntos, y a través de ella podemos aproximarnos a la constitución intersubjetiva de la experiencia de ser y hacer familia. De acuerdo con Martha Cecilia Lozano (2009),

> La narrativa corresponde a formas discursivas de contar la vida, los hechos, las circunstancias que acontecen en un trasfondo cultural, social, político e histórico determinado; configura un entramado de relatos entre lo objetivo y lo subjetivo, entre lo individual y lo colectivo, entre el presente y el pasado que orienta en la interpretación y comprensión del mundo de la vida, que metafóricamente se caracteriza por destellos de luz y opacidades (pp. 125-140).

Las narraciones de la vida familiar son un recurso conceptual y metodológico para reconocer el proceso de construcción de las familias. Conforman también una memoria, de modo que no son solo un método de investigación, sino, a su vez, un objeto de investigación y un resultado de intervención social, ya que por medio de ellas se crean y se recrean los enunciados que dan sentido a la vida de las familias, así como las prácticas con las que recrean esos enunciados.

El ejercicio narrativo facilita comprender la vida familiar que se desarrolla con el reconocimiento de la historia del grupo, situada en una sociedad histórica y política (Yedaide, Álvarez y Porta, 2015). Esta ubicación histórica, de todas formas, se desarrolla en la vida cotidiana que, según Agnes Heller (1994), es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de las personas particulares y de la reproducción social. En toda sociedad, toda persona vive cotidianamente las contradicciones históricas. De modo que esas contradicciones y esas determinaciones históricas no son abstractas, sino enraizadas en una vida cotidiana que es susceptible de ser contada, de tal manera que el acto de contarla, de narrarla, es ya una forma de interpretar la vida social en su conjunto.

De acuerdo con Herrera (2009), la historia de lo cotidiano es la historia de la acción del hombre sobre sí y sobre su entorno. Permite centrar la mirada en aspectos subjetivos de la vida humana, es decir, en la construcción de las formas de pensar, sentir y actuar en contextos particulares. A partir de esta perspectiva cotidiana de la historia es posible comprender la narración como un tipo de acción que crea y recrea la historia familiar, entendida como el espacio de construcción de la vida del grupo. En ese espacio, la familia elabora de manera progresiva en sus interacciones narrativas la subjetividad

y la identidad de sus integrantes. Este proceso se nutre de procesos dinámicos que definen la familia, como, por ejemplo, sus condiciones sociales, económicas, políticas y culturales. Allí vive la familia en las particularidades biográficas que se sostienen en las relaciones y los intercambios familiares. Cada persona narra de forma única su experiencia de vida familiar, y sus narraciones dialogan con las narraciones de los demás integrantes del grupo. Los rasgos que atraviesan las narraciones de los miembros de la familia son acontecimientos que dotan de particularidad distintiva la familia y los reconocen los integrantes, aunque se hayan vivido en lugares diferentes.

En muchos estudios que acuden a las narrativas como método de investigación se resalta que esta práctica investigativa devuelve la voz a los actores que, tradicionalmente, han estado sometidos al silencio (Herrera y Pertuz, 2015). Esto ocurre en lugares tan diferentes como lo son los espacios de violencia en Colombia, en ambientes hospitalarios (González, 2016) y en el ámbito familiar, en el que la voz de los niños y las mujeres suele estar subordinada a la de los adultos y los varones (Patiño, 2015).

En las narraciones de los miembros de las familias se expresaron sus puntos de vista, sus temores, sus sueños, sus recuerdos, sus acciones, en fin, su visión de la vida que han construido mediante el reconocimiento de lo que Le Goff (1999) llama "los aspectos culturales de la vida diaria de los grupos", los cuales se refieren a asuntos tales como los rituales frente al nacimiento, la conformación de pareja, la preparación de los alimentos, el cuidado en la enfermedad, el afrontamiento de la muerte, la manera de saludar y de despedirse y todos los rituales ligados a las prácticas diarias en todos los campos de la vida.

Es por esto que, al narrar la historia de la cotidianidad de las familias, se trató de construir sus memorias vivas, de ejercer la memoria. Esto en razón a que la memoria se ejerce, no se "recupera" como si la memoria fuera un dato empírico que ya existe en la vida social y se esconde etre los pliegues de sus silencios, sus olvidos y sus contradicciones. En la investigación narrativa se construye una memoria que pasa a la vida de la familia que relata. Las familias, a

partir de la experiencia investigativa en la que ofrecen sus relatos, reconocen las formas como recuerdan lo que han hecho y lo que han dicho en contextos y momentos propios de sus vidas, así como el sentido que les atribuyen a las experiencias en relación con la definición de sus acciones presentes y futuras. Esto ocurre en los procesos, los contextos, los actores y los sentidos.

La interpretación de las narrativas en la reconstrucción hermenéutica: un camino posible

El lenguaje como interpretación simbólica del mundo de la vida en sus estructuras fundamentales tiene muchas expresiones narrativas: la expresión verbal, las acciones que realizan la vida cotidiana de los grupos familiares, la corporalidad que se expresa en una gran riqueza de posibilidades gestuales, las expresiones culturales que adquieren vida en el rito, en el mito, en la memoria (Duch, 2008), así como en las formas cotidianas de interacción en los escenarios públicos o privados. La narración expresa un texto social que requiere interpretación.

Según Gadamer (1977), la tarea de la hermenéutica no es "desarrollar un procedimiento de la comprensión, sino iluminar las condiciones bajo las cuales se comprende" (p. 365). Por eso, es preciso reconocer que la interpretación de las experiencias familiares, a partir de las narraciones, solo puede lograrse mediante la participación narrativa que permita el reconocimiento legítimo y el diálogo de diferentes puntos de comprensión de la experiencia de ser y hacer familia.

En este sentido, la interpretación de las narrativas construidas por los jóvenes con respecto a las relaciones familiares para otorgar significado a las experiencias y las relaciones requiere un trabajo colaborativo, contextualizado y flexible que permita el autorreconocimiento en su propia interpretación de sus prácticas y sus discursos, mediante formas creativas de comprenderse y de interpretar su entorno social en una perspectiva histórica, con el fin de reconocer su capacidad de crear su futuro. En esta forma, el análisis de narrativas sobre la experiencia familiar requiere el diálogo en espiral del que habla Gadamer (Herrera, 2009).

Pistas sobre el proceso de análisis narrativo

Tiempo descriptivo: recolección, lectura y clasificación

Este proceso tiene como punto de partida una serie de preguntas y preconceptos que el investigador tiene frente a determinadas vivencias familiares, los cuales conforman los supuestos que son ineludibles (Gadamer, 1977). De esta forma, las categorías son una construcción provisional para aproximarse, relacionarse y comprender el mundo vivido por los actores en una visión anticipada de su mundo. Es decir, las categorías no determinan la interpretación, pero hacerlas explícitas permite emprender el diálogo con los demás participantes.

Conviene reconocer que los sentidos y las formas de expresión que adquieren estos interrogantes para el investigador dependen de la propia experiencia, de las comprensiones previas sobre el asunto investigado, y de la teoría construida en torno al entramado social y cultural del investigador.

Cuando se han recabado las narrativas de los actores motivadas por las preguntas según las categorías iniciales, pasamos a una primera lectura y desestructuración de estas mediante la identificación de relatos (unidad semántica de interpretación) que aluden a los interrogantes o a las categorías iniciales, de modo que más que respuestas son ofertas y ejercicios propios de memoria. Para este fin se usaron instrumentos tales como matrices o mapas de relatos. El proceso de reconstrucción que se propone sugiere elaborar matrices y mapas para cada categoría.

La lectura inicial de las entrevistas, autobiografías o historias de vida orientó las primeras aproximaciones a la narración del contexto, las prácticas y los sentidos que conforman la narrativa. Sin embargo, las narrativas de los actores fueron presentadas ante la investigadora como una serie de elementos inconexos, sin sentido, pues son un conjunto de relatos fragmentados en los que la investigadora se sumergió con una mirada crítica, a fin de empezar a encontrar con los narradores una trama relacional inicial que dió paso al segundo momento del proceso de comprensión.

Tabla 1. Ejemplo de matriz para la identificación de relatos sobre la categoría

Identificación del sujeto que narra	Categoría previa	Identificación de relatos generales que hablan-narran la categoría previa Todo aquello que de forma directa alude a la violencia desde la experiencia del narrador
Mujer, 33 años, sector rural	Violencia	La violencia es una cosa natural, nace con uno.
Mujer 25 años, sector rural		Uno la violencia la aprenden en el día a día.
Hombre 28 años, sector rural		La violencia es un problema de las personas.
Hombre 50 años, sector rural		Uno tiene genes de violencia.
Hombre 30 años, sector rural		Eso se lo enseñan a uno en la casa.

Fuente: elaboración propia.

Tiempo interpretativo: identificación de sistema de proposiciones interpretativas

La interpretación es un proceso social de aclaración de los juicios previos de los actores implicados en el proceso, es decir, la anticipación de sentido que guía la interpretación de un texto social no es un acto de subjetividad aislada, pues la comunidad le da sentido en permanente formación que une al actor con la tradición. Por ello, en palabras de Gadamer (1977),

> Comprender significa entenderse en la cosa, y solo secundariamente destacar y comprender la opinión de otro como tal, así entonces (...) la primera de todas las condiciones hermenéuticas es la precomprensión que surge del tener que ver con el mismo asunto. (…) Pues la conciencia hermenéutica sabe que no pude estar vinculada al asunto al modo de una unidad incuestionable y natural. (p. 364)

Según Gadamer, la tarea hermenéutica expresa la comprensión como participación en un sentido comunitario, lo cual solo es posible mediante procesos interpretativos, pero siempre en el marco de la relación formal entre lo individual y lo general. Por esto, la interpretación toma una forma circular que implica un movimiento del todo a la parte incomprendida y de esta al todo. La parte solo puede comprenderse en el contexto de la totalidad de la vida de una cultura, que a su vez se recrea según las nuevas miradas a la parte, de acuerdo con los nuevos sentidos reconstituidos. Al respecto, Heideger (citado en Gadamer, 1977) describe este círculo en forma tal que:

> La comprensión se encuentra determinada continuamente por el movimiento anticipatorio de la precomprensión (...) las partes no se anulan en la comprensión total, sino que alcanzan en ella su realización más auténtica (...) el círculo no es de naturaleza formal, no es ni subjetivo ni objetivo, sino que describe la interpretación como la interpretación del movimiento de la tradición y del movimiento del intérprete. (p. 363)

Este momento se desarrolla en un proceso dialéctico mediado por la reflexión crítica, en el que se buscan relaciones más complejas y más lejanas de la evidencia empírica, asociadas a la inferencia teórica. Solo así se puede lograr la reconstrucción comprensiva de la narrativa y la emergencia de elementos de sentido que amplíen la propia mirada que el sujeto narrador hace de su experiencia.

Despues de la primera lectura de las narrativas recabadas, se contó con un corpus de relatos que nombran la categoría previa que orienta la investigación. Así, entonces, la investigadora volvió sobre los relatos seleccionados en la tabla 1, y empieza una segunda lectura.

Esta lectura busca identificar los actores que aparecen en los relatos, es decir, se trata de reconocer la polifonía (Bajtin, 1986) de las narrativas como un rasgo característico en la construcción de sentidos. La identificación de los contextos-espacios presentes en la narrativa; el reconocimiento de los relatos reiterados entre los narradores, es decir, aquello que aparece de forma constante en las diferentes voces; la delimitación de los relatos silenciados para

encontrar los que, de acuerdo con las referencias teóricas y a las investigaciones previas, hacen parte de los sentidos socialmente legitimados frente a la categoría investigada y que no aparece en los relatos de los actores de la investigación.

Un ejemplo de esto es el siguiente. Si frente a la categoría de violencia las investigaciones señalan que el contexto es un elemento central de su inicio, y en los relatos de los narradores de la investigación en curso no aparecen significados alusivos a la importancia del contexto como determinador del inicio de la violencia, entonces este pasa a ser un relato dominante ausente, un dato crucial para la posterior interpretación que llevará a observar otros aspectos.

Finalmente, se identifican a través de la lectura los relatos emergentes, todas las formas de enunciar la categoría que de forma particular o novedosa sobresalen en los relatos de la categoría.

Tabla 2. Ejemplo de matriz para la organización de los relatos a partir de los sujetos, roles, contextos y relatos reiterados, ausentes y emergentes

	Categoría previa: violencia					
Sujeto que narra	**Sujetos que aparecen en el relato**	**Roles que desempeña en la narración**	**Contextos implícitos en la narración**	**Relatos reiterados frente a la categoría**	**Relatos silenciados o ausentes frente a la categoría**	**Relatos emergentes frente a la categoría**
Mujer, 33 años. sector rural	Abuelo paterno Tío materno Padre	Autoridad-controlador	Escuela de la infancia, La casa paterna de la infancia.	La violencia es una cosa natural, nace con uno, vive con uno.	Las mujeres somos inferiores a los hombres y así ha sido siempre.	La violencia es un problema de los sujetos.
Mujer 25 años, sector rural	Esposo Hermana Hijo	Protector Confidente Dependiente	La calle. La casa actual. El colegio de la juventud.	Uno tiene genes de violencia.	Las mujeres son las que más violencia sufren porque son mujeres y no pueden decir nada.	La violencia es una elección personal.

Continúa...

	Categoría previa: violencia					
Sujeto que narra	**Sujetos que aparecen en el relato**	**Roles que desempeña en la narración**	**Contextos implícitos en la narración**	**Relatos reiterados frente a la categoría**	**Relatos silenciados o ausentes frente a la categoría**	**Relatos emergentes frente a la categoría**
Hombre 50 años, sector rural	Profesora de primaria Esposo	Cuidadora Educadora Autoridad	La casa de la infancia.	Uno la violencia la aprenden en el día a día.		La violencia es pura falta de conocimiento y oportunidades.
Hombre 30 años, sector rural	Abuela Madre	Cuidadora		Eso se lo enseñan a uno en la casa.		La violencia es resentimiento social por desigualdad.

Fuente: elaboración propia.

Posteriormente, se avanzó en el proceso interpretativo mediante la organización de los relatos en un conjunto de hipótesis interpretativas que ayudan a ampliar las preguntas y las categorías iniciales. El conjunto de preposiciones se expresa en subcategorías y tendencias emergentes. Esta forma de categorización permite ampliar la comprensión de la categoría previa según los elementos que han narrado los actores.

Tabla 3. Ejemplo de matriz, sistema de preposiciones interpretativas a partir de subcategorías emergentes

Categoría previa	Subcategorías frente a lo reiterativo-común en los relatos	Subcategorías frente a lo silenciado-ausente en los relatos	Subcategorías frente a lo emergente en los relatos
Violencia	Sub 1 Naturalización de la violencia. La violencia es una cosa natural, nace con uno. f2) Uno tiene genes de violencia.	Sub 1 La violencia como problema moral individual la violencia es un problema de los sujetos. La violencia es una elección personal y cada quien es responsable de ser o no violento, de ser recto o no.	Su1 La violencia es una condición de desigualdad de género. Las mujeres somos inferiores a los hombres y así ha sido siempre. Las mujeres son las que más violencia sufren porque son mujeres y no pueden decir nada.

Fuente: elaboración propia.

Luego se usan las subcategorías y los argumentos que emergen en cada una de ellas, a fin de elaborar un mapa de relaciones que permita ser confrontado con los actores en un diálogo conjunto (véase la figura 1).

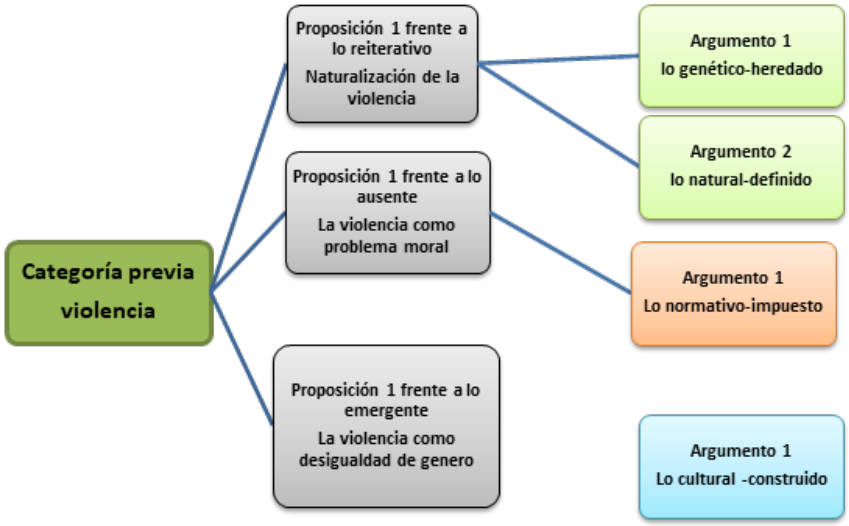

Fuente: elaboración propia.

Figura 1. Ejemplo de mapa, sistema de proposiciones emergentes desde las narrativas de los actores

El sistema de proposiciones que ha surgido tiene que ser sometido a confrontación en espacios de autoreflexión, en procesos participativos con los propios actores sociales y en procesos argumentativos en las comunidades académicas que han construido otros puntos de vista sobre el fenómeno investigado. Los asuntos que surgen en el proceso de confrontación con los actores y con las comunicades académicas de referencia deben ser incorporados en un nuevo mapa que marca el paso a la última etapa del proceso de comprensión.

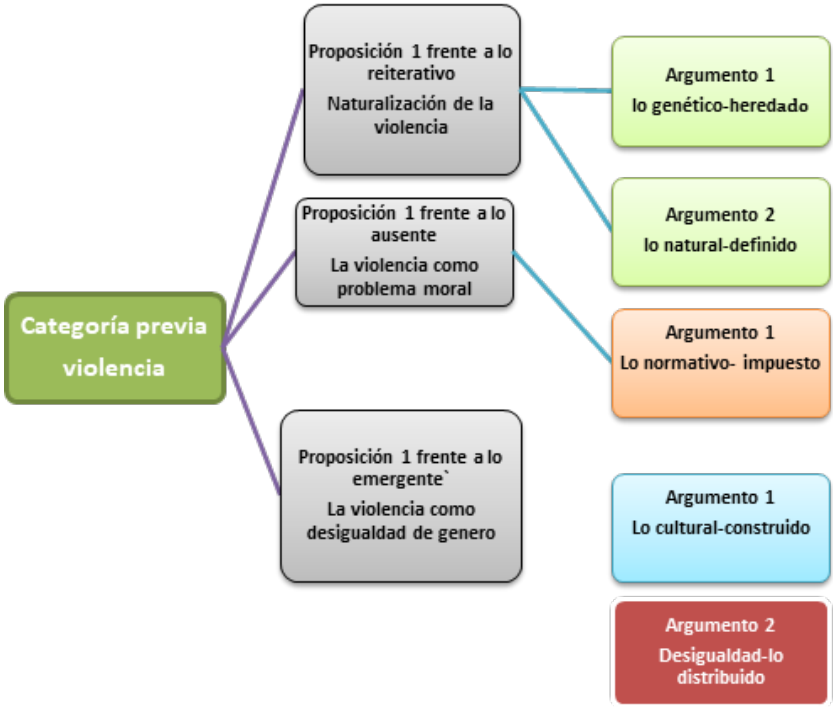

Fuente: elaboración propia.

Figura 2. Sistema de proposiciones confrontadas con los actores implicados

Tiempo de construcción de sentido originado en las narrativas

En esta fase se concluyó el ciclo hermenéutico con una mirada que explicita un argumento de sentido, una comprensión situada y provisional sobre lo que se intentó expresar en el proceso investigativo con los grupos, a fin de avanzar hacia la creación de narrativas sobre el fenómeno investigado. Esto se hizo mediante ejercicios narrativos individuales y colectivos. Para este proceso fue preciso crear espacios de diálogo en los que las personas implicadas puedan identificar en sus propias narrativas opciones de comprensión y de actuación respecto al fenómeno.

Para esto se privilegiaron técnicas tales como el taller, las cuales permiten el encuentro y la creación, aunque es claro que la

selección de la técnica indicada depende de la dinámica del proceso de reconstrucción. Al final, se obtuvieron productos como el mapa que se muestra en la figura 3, en el propósito de ilustrar de qué se trata el cierre del proceso.

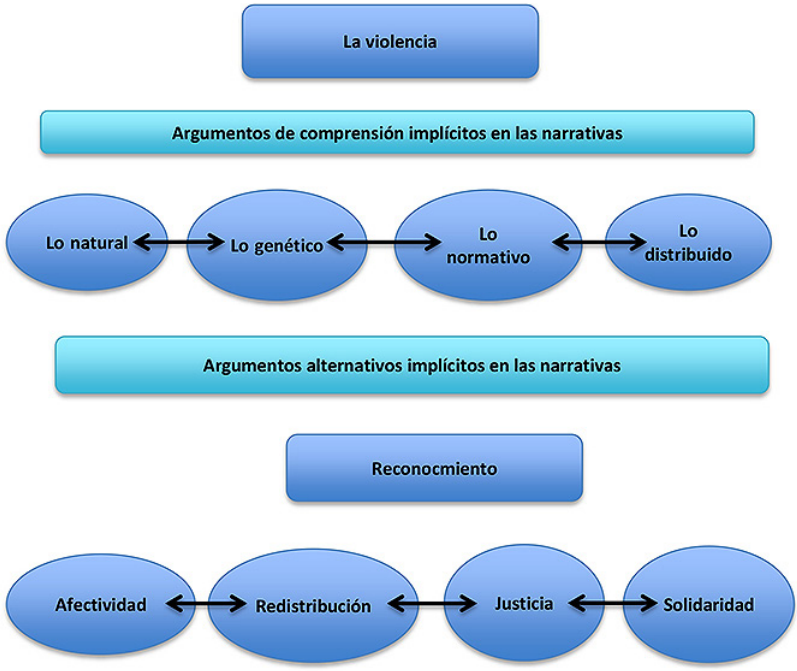

Fuente: elaboración propia.

Figura 3. Ejemplo de mapa, sistema de comprensiones alternativas desde los actores implicados

Como se observa, el círculo hermenéutico se toma como una sugerencia de diálogo que permita suscitar una dinámica de comprensión mutua entre los interpretantes que se ofrecen como relato y que se aproximan al otro igualmente como relato. La categorización, como se mencionó, es una anticipación de sentido, pero es preciso un proceso de reconocimiento en el que las categorías se pongan en el tamiz de la conversación que permite comprenderse mutuamente a los actores del diálogo. En este proceso de ir y venir,

de conocer y reconocer, de disposición al otro y predisposición a la conversación es posible la comprensión.

Conclusiones

El análisis del método en una investigación en el campo de los estudios de familia es una posibilidad de construir conocimiento que requiere una especial atención de los investigadores, pues, normalmente, los estudios están ligados a formas de intervención, lo que exige procedimientos cuidadosos y eficaces. Este es el caso de la investigación que sirvió como base de la reflexión presentada y se realizó con estudiantes de la Universidad de Caldas. La investigación inicial se refería a las formas en que estos estudiantes asumían los procesos de paz en sus vínculos familiares, y se acudió a las narrativas para conseguir la información. En todo caso, fuimos conscientes de que el estudio narrativo conformaba una memoria que era, al mismo tiempo, fuente de información y forma de intervención, puesto que los estudiantes se dotan de una memoria que ejercen en sus familias. Además, este proceso se observó, en una segunda instancia, con los mismos estudiantes que examinaron la forma narrativa de aproximación en la investigación en la que ya habían participado.

Aunque la investigación narrativa, como lo ha propuesto Creswell (2007), es un tipo de diseño cualitativo e interpretativo que introduce la visión del escritor, en la que la narrativa como texto hablado o escrito muestra eventos y acciones (o series de estos y estas), mediante la recolección de las historias de algunas personas el ordenamiento de las experiencias narradas y el reporte de su significado, hemos comprendido que más allá de un camino metodológico, la narrativa es un tipo de construcción social a partir de la cual las personas se construyen y construyen la realidad en la que viven. La narrativa es una forma de ser, de estar y de hacer en el mundo, por medio de la cual los jóvenes y sus familias pueden expandir su capacidad reflexiva sobre las experiencias situadas, es decir, sobre la vida que han vivido juntos.La investigación que se ubica en el mundo de la significación es un proceso interpretativo permanente en el que los actores que intervienen se ofrecen como relato y abordan

al otro también como relato. De esta forma, el diálogo es narrativo porque la narración es una forma interpretativa del mundo y de sí mismos, de modo que no se acudió a un análisis semiológico o lingüístico porque las interpretaciones narrativas obtenidas solo tienen sentido en su conjunto. No obstante, se acudió a la categorización propuesta por Strauss y Colbert como anticipaciones de sentido que debieron ponerse en juego en el diálogo y que se fueron ahondando en la medida en que se fueron decantando, de modo que se abordó críticamente esa anticipación que aparecía en forma de categorías.

Como lo han propuesto White y Epston (1993), a fin de comprender la experiencia esta se narra, y con cada nueva narración de la experiencia es posible participar en procesos de reescritura de la vida relacional. Esto ocurre sin dejar de lado los contextos sociales y culturales vividos por las comunidades de sentido en las que los jóvenes transitan diariamente, como son, por ejemplo, la familia, la universidad y los círculos de amigos.

La narrativa se constituye en una mediación en la que es posible comprender la experiencia vivida por los jóvenes y sus familias en diferentes contextos relacionales. En particular, las narrativas implican descubrir aquello que no ha sido narrado, las excepciones a los relatos dominantes basados en la violencia y la vulneración como alternativa de vida para los jóvenes que han vivido en contextos de exclusión, violencia y silenciamiento, lo que permite la emergencia de narrativas múltiples, con finales abiertos y en las que se reconocen los aprendizajes frente a lo vivido, las potencias relacionales y colectivas y las posibilidades futuras.

El trabajo investigativo como apuesta narrativa permite entender que el lenguaje es social, implica consensos y acciones coordinadas (signos, turnos, limitación del siguiente intercambio), es recursivo porque da cuenta del mensaje expreso, pero, sobre todo, es un ejercicio de metacomunicación ligado al contexto. Asimismo, incluye discursos históricos, prácticas sociales, interacciones de la comunidad, implica roles y jerarquías.

Asimismo, la opción narrativa reflexionada en este artículo nos ayuda a comprender que el lenguaje toma su significado no

de procesos mentales, sino de su uso en la acción, en los juegos del lenguaje que propone Wittgenstein e implican una interacción recurrente y unas convenciones sociales. Es decir, las narrativas adquieren su significado, pero también cobran vida en las relaciones como ha propuesto Gergen.

La construcción de conocimientos en torno a la vida familiar a través de la mediación narrativa de sus protagonistas ayuda a superar los dualismos de las corrientes empíricas en las que se supone que el conocimiento es independiente de quien observa y del lugar desde el que se observa. Por el contrario, la postura narrativa permite considerar que el conocimiento de familia es producto de la relación entre personas y contextos y se organiza como una interpretación posible que no pretende verdades que generan modelos de familia, lo que da cabida a múltiples formas de vivir y de comprender dicha realidad.

Por último, en la construcción del conocimiento de familia se interrelacionan lo biológico, lo social, lo emocional, lo cultural y lo ambiental. No existe por sí solo y requiere el sustrato de las relaciones, se moviliza en el lenguaje a partir de condiciones, capacidades, recursos, necesidades y expectativas de sus integrantes.

Referencias

Ángel, D. (2012). La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales. *Revista de Estudios de Filosofía*, *43*.

Ángel, D. y Herrera, J. D. (2011). La propuesta hermenéutica como crítica y como criterio del problema del método. *Revista de Estudios de Filosofía*, *42*, 9-29.

Arendt, H. (1968). *Between past and future*. Nueva York: Penguin Books.

Arias, A. M., & Alvarado, S. V. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. *CES Psicol*, *8*(2), 171-181.

Aristóteles. (1978). *Poética*: Caracas: Monte Ávila Editores.

Augé, M. (1998). *Las formas del olvido*. Barcelona: Gedisa.

Bachelard, G. (2007). *La formación del espíritu científico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Bajtin, M. (1974). *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Barcelona: Barral Editores.

Bajtin, M. (1986). *Problemas de la poética de Dostoievski*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bajtin, M. (1989). *El problema de los géneros discursivos*. México: Siglo XXI.

Barthes, R. (1966). *Introduction a l'analise structurale des récits*. París: Communications.

Benjamin, W. (1991). *El narrador*. Madrid: Taurus.

Bonilla, O. P., Villada, C. L. y Parra, J. D. (2016). Narrativas pedagógicas inclusivas en contextos de población vulnerable, caso José Acevedo y Gómez. *Textos y Sentidos*, *13*, 133-150.

Bremond, C. (1973). *Logique des récit*. París: Seuil.

Bruner, J. (1980). *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.

Centurión, N. B., Vilela, L. y Moscheta, M. (2016). Participación en conversaciones públicas: homosexualidad y matrimonio entre personas del mismo sexo. *Quaderns de Psicología*, *18*(2), 59-70.

Creswell, J. W. (1998). *Qualitative inquiry and research design: choosing among five traditions*. Thousand Oaks. California: Sage Publications.

Duch, L. (2008). Del trayecto autobiográfico al proyecto antropológico. Entrevista con Lluís Duch realizada por B. Solares y M. Lavaniegos. En M. L. Lluís Duch, *Antropología simbólica y corporeidad cotidiana* (pp. 119-167). Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinares.

Gadamer, H.-G. (1977). *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme.

Garaigordobil, M. y Maganto, C. (2011). Evaluación de un programa de Educación para la Paz durante la adolescencia: efectos en el autoconcepto, y en el concepto de los inmigrantes, de la paz y la violencia. *Revista de Investigación en Educación*, *9*(1), 102-111.

García, V. (2015). La creación del sí mismo. Verdad y ficción en los relatos de vida. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, *20*(64).

Geertz, C. (1983). *Conocimiento local*. Barcelona: Paidós-Básica.

Genette, G. (1966). *Frontieres du récit*. París: Communications.

Genette, G. (1998). *Nuevo discurso del relato*. Madrid: Cátedra.

Gergen, K. (2007). *Construccionismo social. Aportes para el debate y la práctica*. Bogotá: Uniandes.

González, J. M. (2016). La narrativa en el proceso de investigación y su alcance en el ámbito clínico. *Revista Conamed*, *21*(2), 80-84.

Granados, L. F., Alvarado, S. V. y Carmona, J. (2017). Narrativas y resiliencia las historias de vida como mediación metodológica para reconstruir la existencia herida. *Revista CES*, *10*(1).

Greimas, A. J. (1976). Les acquis et les projets. Préface. En J. Courtés, *Introduction a la sémiotique narrative et discursive. Méthodologie et application* (pp. 5-25). París: Hachette.

Heidegger, M. (2008). *Hermenéutica de la facticidad*. Madrid: Alianza.

Heller, A. (1994). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Península.

Herrera, J. D. (2009). *La comprensión de lo social. Horizonte hermenéutico de las ciencias sociales*. Bogotá: Cinde.

Herrera, M. C. y Pertuz, C. (2015). Narrativas femeninas del conflicto armado y la violencia política en Colombia: contar para rehacerse. *Revista de Estudios Sociales*, *53*, 150-162.

Husserl, E. (1960). *Invitación a la fenomenología*. Buenos Aires: Losada.

Le Goff, J. (1999). *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*. Madrid: Altaya.

Levi-Strauss, C. (1977). *Estructuralismo y antropología*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Lozano, M. C. (2009). *La política, la democracia y la ciudadanía en los juicios, discursos y acción política en grupos de jóvenes estudiantes universitarios de Bogotá* (tesis doctoral). Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, Universidad de Manizales, Cinde, Manizales, Colombia.Merleau-Ponty, M. (1969). *La prose du monde*. París: Gallimard.

Palma-Ramos, D. (2002). *Literatura indígena antigua de Guatemala: la leyenda de Tecum*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Serie Socio-Cultural.

Patiño, J. (2015). *Prácticas de paz en la vida familiar: un acercamiento desde las narrativas de un grupo de estudiantes Desarrollo Familiar y Trabajo Social de la Universidad de Caldas*. Manizales: Universidad de Caldas, Programa de Desarrollo Familiar.

Peirce, C. S. (2012). *Obra filosófica reunida. Tomo II. (1893-1913)*. México: Fondo de Cultura Económica.

Propp, V. (1971). *Morfología del cuento*. Madrid: Fundamentos.

Ricoeur, P. (2000). *Tiempo y narración: Vol. I; Configuración del tiempo; Vol. II, Configuración del tiempo en el relato de ficción; Vol. III, El tiempo narrado*. México: Siglo XXI.

Ricœur, P. (2004*). La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Santos, B. de Souza. (1998). Subjetividad ciudadanía y emancipación. En B. de Sousa Santos, *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la posmodernidad* (pp. 285-343). Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes.

Schaeffer, J. M. (1999). *Pourquoi la fiction?* París: Éditions du Seuil.

Schleiermacher, F. (2000). *Sobre los diferentes métodos de traducir*. Madrid: Gredos.

Shotter, J. (1996). *El lenguaje y la construcción de sí mismo*. Barcelona: Gedisa.

Sparker, A. y Davis, J. (2004). *Investigación narrativa y sus formas de análisis: una visión desde la educación física y el deporte*. Universidad de Antioquia. Recuperado de http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias_expo/cuerpo_ciudad/invest igacion_narrativa.pdf.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Bogotá: Contus-Editorial, Universidad de Antioquia.

Todorov, T. (1968). *La grammaire du récit*. París: Larousse.

Van Dijk, T. (1980). *Texto y contexto*. Madrid: Cátedra.

Van Dijk, T. (2008). El discurso como interacción en la sociedad. En T. Van Dijk, *El discurso como interacción social* (pp. 19-66). Barcelona: Gedisa.

Yedaide, M. M., Álvarez, Z. y Porta, L. (2015). La investigación narrativa como moción epistémico-política. *Rev. Guillermo de Okham*, *13*(1), 27-35.

HTTP://DX.DOI.ORG/10.14482/INDES.27.1.305.4

CALIBÃ E A BRUXA: MULHERES, CORPO E ACUMULAÇÃO PRIMITIVA

Caliban and the Witch: Women, the Body and Primitive Accumulation

Federici, Silvia (2004). Calibã e a Bruxa. Tradução: Coletivo Sycorax. SP: Elefante, 2017.

Bárbara Monteiro de Barros da Gama
Universidade Federal de Minas Gerais – UFMG, Brasil

Bárbara Monteiro de Barros da Gama
Bacharel em Ciências Sociais (Universidade Federal de Minas Gerais – UFMG, Brasil); Mestranda em Sociologia (Universidade Federal de Minas Gerais – UFMG, Brasil).

Resumo

A obra *O Calibã e a bruxa* é fruto de um projeto de pesquisa de mais de trinta anos desenvolvido pela historiadora Silvia Federici. Seu objetivo central é repensar o desenvolvimento do capitalismo a partir de um ponto de vista feminista com o cuidado de não delimitar e segregar a história das mulheres do setor masculino da classe trabalhadora. Para tal, retoma conceitos marxistas, teorias críticas feministas e uma análise sobre o corpo e sua politização à luz da teoria foucaultiana. Para Federici, existem aspectos que ficam ocultos nas referidas teorias no que tangem a discussões sobre dominação e exploração. Ressalta também o quanto análises sobre o período de caça às bruxas foi negligenciado ao longo dos anos e o que esse período essencialmente tem a contribuir para a análise da consolidação do capitalismo.

O conceito de acumulação primitiva desenvolvido por Karl Marx em sua obra *O Capital* é fundamental para os desdobramentos e a compreensão deste processo histórico marcado por violências, dominação e exploração e que redefiniu estruturas da divisão sexual do trabalho. Federici se preocupa com o contexto contemporâneo em que houve a intensificação da violência contra as mulheres e a retomada da caça às bruxas – ainda que em "nova roupagem" – em alguns países, com destaque principal a países que sofreram com a colonização.

Palavras-chave: Acumulação primitiva, caça às bruxas, divisão sexual do trabalho.

Abstract

The work Caliban and the witch is the result of a more than thirty years research project developed by the historian Silvia Federici. Its central aim is to rethink the development of capitalism from a feminist point of view with the care not to delimit and segregate the history of women in the working-class male sector. It retakes Marxist concepts, feminist critical theories and an analysis on the body and its politicization in the light of the Foucaultian theory. For Federici there are aspects that are hidden in the said theories in what concerns the discussions on domination and exploration. It also highlights how many analysis on the witch-hunting period has been neglected over the years and what this period essentially has to contribute to the analysis of the consolidation of capitalism.

The concept of primitive accumulation developed by Karl Marx in his work Capital is fundamental for the unfolding and understanding of this historical process marked by violence, domination and exploitation and that redefined structures of the sexual division of labor. Federici is concerned about the contemporary context in which intensification of violence against women and the resumption of witch-hunt - albeit in a "new outfit" - in some countries, with a major emphasis on countries that have suffered colonization.

Keywords: *Primitive accumulation, witch-hunt, sexual division of labor*

Sobre a autora e inspiração da obra

Silvia Federeci é ativista feminista, historiadora, pesquisadora e professora emérita radicada em Nova York e atualmente vinculada à Universidade Hofstrar (N.Y.). Nasceu em Parma, Itália (1942), e em 1967 se mudou para os Estados Unidos para estudar Filosofia na Universidade de Buffalo. Na década de 1980, trabalhou na Nigéria, experiência que a colocou em contato com um período de crise e dívida pelo qual passava o país.

Negociações foram feitas entre o Estado nigeriano, o Fundo Monetário Internacional e o Banco Mundial que estabeleceram programas de ajustes estruturais para recuperação econômica do país. Tais ajustes propunham caráter disciplinador da população e seu modelo remetia em grande parte a medidas comparáveis às medidas do Estado europeu no período de transição entre feudalismo e capitalismo. Em síntese, o modelo pressupunha um novo ciclo de acumulação primitiva e uma racionalização da reprodução social. Tais medidas impunham a desarticulação de aspectos da propriedade comunitária e de suas relações.

Federici revela que neste momento compreendeu que a luta contra o ajuste estrutural fazia parte de uma grande luta bem mais ampliada. O debate que incluía disciplinar a população passava por uma campanha misógina e tocava todos os aspectos da reprodução da força de trabalho incluindo profundamente estruturas da família, da criação das crianças, do trabalho das mulheres, da distinção demarcada das identidades masculinas e femininas e das relações entre homens e mulheres. Esses mesmos aspectos estavam presentes na origem do capitalismo na Europa e na América no século XVI.

Seu encontro com a *Women in Nigeria*, primeira organização feminista do país, também foi fundamental para sua compreensão e interesse sobre as lutas e a organização de mulheres em prol da resistência.

Foi a partir dessa vivência que seu interesse em retomar seus estudos sobre a "transição ao capitalismo" despertou, pois percebeu a necessidade de aprofundar suas pesquisas sobre esse período histó-

rico por um viés diferente, abarcando uma perspectiva para além do prisma europeu do século XVI. Por isso, propôs-se à reconstrução das lutas antifeudais da Idade Média e às lutas de resistência do proletariado europeu à chegada do capitalismo. Há uma fundamental preocupação com a reconstrução da memória de uma longa história de resistência que, segundo afirma, corre o risco de ser apagada.

Inspirada na tese de Mariarosa Dalla Costa e Selma James e outras ativistas do *Wages for Housework Movement* (movimento por um salário para o trabalho doméstico ao qual compõe), Federici se posiciona contra a ortodoxia marxista que delimita a situação de opressão das mulheres e sua subordinação aos homens como resíduo das relações feudais. Uma abordagem mais aprofundada coloca que a exploração das mulheres havia, na realidade, exercido função central no processo de acumulação capitalista. Disciplinar esses corpos era crucial para o sucesso da consolidação do capitalismo, pois as mulheres são produtoras e reprodutoras da mercadoria capitalista mais essencial, a força de trabalho.

Estruturação da obra

O título da obra se baseia na peça de Shakespeare "*A Tempestade*", em que Calibã não representaria somente o rebelde anticolonial, mas seria também um símbolo para o proletariado mundial, especificamente para o corpo proletário como instrumento de resistência à lógica do capitalismo. A peça também traz Sycorax, a mãe de Calibã, na figura de uma mulher considerada bruxa.

A obra de Federici é trabalhada em cinco capítulos, sendo os dois primeiros divididos em uma abordagem inicial dos movimentos sociais e da crise política na Europa medieval e no aprofundamento nas questões ligadas às lutas urbanas, na acumulação de trabalho e no início da degradação das mulheres em decorrência da divisão sexual do trabalho.

Os capítulos três e quatro abordam essencialmente as imposições do Estado para a disciplinarização de corpos e a centralidade no corpo das mulheres que tiveram suas dinâmicas de sociabilidade e de autonomia completamente alteradas. Esse processo de impor

disciplina aos corpos dos homens trabalhadores e das mulheres a partir de uma nova lógica que os apartava de um convívio comunal levou à criminalização de corpos e de práticas antes comuns.

O capítulo cinco aborda a internacionalização do capitalismo por meio da colonização e da cristianização. Nesse período, são identificadas medidas impostas ao chamado Novo Mundo que também tinham por objetivo criar espaços específicos para corpos específicos – mulheres no espaço doméstico, destinadas ao cuidado do lar, à reprodução e à criação dos filhos e homens destinados ao espaço público, como força de trabalho.

Há uma abordagem essencial relacionando Estado e Igreja, que expõe as intenções principais ao demonizar e punir corpos que resistiam às imposições e às novas legislações. Fica muito bem delimitado pela pesquisadora o quanto foram construídas estratégias de resistência às tentativas de imposição do novo sistema.

Federici aborda o quase consenso de que a caça às bruxas tenha sido validado na tentativa de destruição do controle que as mulheres exerciam sobre sua capacidade reprodutiva. Esse entrave afetaria a consolidação do sistema patriarcal necessário para a vigência do capitalismo.

O capitalismo representa essa cisão entre trabalho produtivo e reprodutivo por meio do qual as mulheres são excluídas dos meios de produção e do trabalho assalariado. A posição da mulher alocada ao âmbito doméstico recompõe o trabalho produtivo exercido pelo homem na medida em que assegura um ambiente doméstico "bem cuidado" para o retorno dos homens assalariados ao retornarem de seus trabalhos. Essa condição legitima o trabalho escravo da mulher no ambiente doméstico que não é valorizado.

A discordância com a abordagem marxiana está justamente na ausência de interpretação de que o trabalho reprodutivo desempenhado exclusivamente pelas mulheres gera valor tanto quanto o trabalho produtivo, dado que se é também executado um serviço. Há também uma lógica de lucro implícita nas práticas domésticas das mulheres, pois suas atividades não são remuneradas, não entram no cálculo de salário dos trabalhadores.

> Enquanto Marx examina a acumulação primitiva do ponto de vista do proletariado assalariado de sexo masculino e do desenvolvimento da produção de mercadorias, eu a examino do ponto de vista das mudanças que introduz na posição social das mulheres na produção da força de trabalho (Federici, 2004, p. 16).

Para a análise da acumulação capitalista, Federici destaca fenômenos relacionados ao desenvolvimento de uma nova divisão sexual do trabalho; a construção de uma nova ordem patriarcal baseada na exclusão das mulheres de trabalhos remunerados acarretando um efeito de subordinação e de dependência econômica em relação aos homens; a mecanização do corpo proletário e, no caso das mulheres, na transformação de seus corpos em máquinas de produção de novos trabalhadores.

Outra consequência decorrente da invisibilização do trabalho doméstico é a intensificação da naturalização do trabalho reprodutivo, "aprisionando" ainda mais a vivência das mulheres ao âmbito doméstico.

Federici resgata o papel das lutas que o proletariado travou contra o poder feudal e destaca o papel fundamental da mulher nesse processo. A pesquisadora ainda destaca que na realidade o capitalismo não foi uma solução ao feudalismo, tampouco uma forma mais elevada de vida social, como correntes liberais assim a defendem. Em verdade, o capitalismo surge como uma contrarrevolução em resposta aos conflitos sociais. As relações que as mulheres tinham com o espaço e a proposta de uma vida comunal eram contrárias à ordem capitalista. A ameaça que representavam estava embasada justamente na demonstração de outro mundo possível.

> Além de incentivar a tomada de decisão coletiva e a cooperação no trabalho, as terras comunais eram a base material sobre a qual podia crescer a solidariedade e a sociabilidade campesina. Todos os festivais, jogos e reuniões da comunidade camponesa eram realizados nas terras comunais. A função social das terras comunais era especialmente importante para as mulheres, que, tendo menos direitos sobre a terra e menos poder social, eram mais dependentes delas para a subsistência, autonomia e sociabilidade (Federici, 2004, p. 127).

As terras comunais representavam o centro da vida social para as mulheres, onde ocorriam trocas com outras mulheres, recebiam-se notícias e conseguiam exercer sua autonomia para além da perspectiva masculina. Esses espaços representavam uma rede de cooperação na Idade Média pré-capitalista. Por mais que já houvesse uma notória divisão sexual do trabalho que atribuía mais direitos aos homens sobre as terras, ainda assim as mulheres tinham esse espaço de inserção e de sociabilidade. As atividades domésticas não eram desvalorizadas e não supunham relações sociais diferentes das dos homens. Todo trabalho era visto como contribuição para o sustento.

É importante salientar que as relações coletivas prevaleciam em detrimento das familiares e a maioria das tarefas realizadas pelas mulheres era em cooperação com outras, constituindo uma fonte de poder e de proteção.

Com a abolição do sistema de "campos abertos" e com a implementação da política de cercamentos às terras comunais, impactou-se diretamente no modo de produção agrícola e se acentuaram as diferenças econômicas entre a população rural. A partir deste processo, a coesão social ficou abalada e começou um aumento de vagabundos, de trabalhadores itinerantes, além do abandono de idosos e do aumento de furtos e de dívidas.

A expropriação dos trabalhadores rurais, consequência dos cercamentos, gerou uma mão de obra barata e dependente economicamente sob forma que não existia na época medieval. Houve resistência frente à medida e muitas mulheres encabeçaram o movimento de êxodo para as cidades no final do século XII. No século XV, elas constituíam uma alta porcentagem da população das cidades e com ocupações em trabalhos mal pagos, mas, em contrapartida, a vida nos centros urbanos proporcionava maior autonomia e muitas mulheres ocupavam cargos que posteriormente seriam destinados somente aos homens.

À medida que a independência feminina ganhava espaço, inicia-se uma reação misógina e houve inclusive um período em que os historiadores o definiram por "a luta pelas calças". Fato é que o ambiente dos centros urbanos expunha as mulheres a espaços

como o de movimentos populares, sendo que muitos deles eram considerados heréticos.

Enquanto para a Igreja o lugar da mulher era associado à submissão e a espaços sem valor, para o movimento herético elas eram consideradas iguais, com os mesmos direitos que os homens a disfrutar a vida social. É importante destacar que nesse período existem relatos de que as mulheres tentavam controlar sua função reprodutiva e existem muitas referências ao aborto e a métodos contraceptivos. A mudança de postura da Igreja frente a tais práticas mudou drasticamente logo que o controle reprodutivo passou a ser percebido como ameaça à estabilidade econômica social.

Algumas medidas foram tomadas para controlar as reações de jovens e de rebeldes dentre elas a "maliciosa política sexual" que praticamente descriminalizou o estupro nos casos em que as vítimas eram mulheres de classe baixa.

Este exemplo foi destacado para demarcar os recortes de gênero que ficavam cada vez mais acentuados. Essa medida significou a diminuição de tensão social para o Estado enquanto que para as mulheres os impactos foram extremamente degradantes, significando a destruição de sua reputação e uma consequente necessidade de se prostituírem e perderem seu lugar na sociedade.

A fragmentação que a política sexual trouxe impulsionou também a legalização de bordéis municipais que ficaram comuns na Europa. A Igreja apoiou tal medida encarando-a como um antídoto contra as práticas sexuais orgiásticas e dando-lhes mais controle sobre as seitas hereges e a sodomia, o que impactava consequentemente na manutenção da família. Não se pode perder de vista que esse controle promovia também a supervisão da reprodução da força de trabalho a partir do controle do corpo das mulheres.

Em suma, é possível dizer que o perfil da subalternização e da pobreza foi histórico e socialmente moldado ao decorrer dos anos pelo Estado em cumplicidade com a Igreja em um plano violento para a consolidação de um sistema econômico patriarcal.

A "transição" do feudalismo para o capitalismo foi demarcada por iniciativas pontuais das quais se destacam: criação de uma força

de trabalho mais disciplinada; dispersão dos protestos sociais; fixação de trabalhadores nos afazeres que haviam sido impostos. A sexualidade perpassou todos esses pontos sendo determinante o caráter misógino e desmoralizante das mulheres frente à sociedade. Além disso, passou-se a haver mediação entre os trabalhadores e o capital quando da implementação da assistência pública pelo Estado. Configurou-se uma nova ordem patriarcal, definida por Federici como "patriarcado do salário", que basicamente impossibilitava que as mulheres tivessem seu próprio dinheiro, pois suas condições materiais ficaram condicionadas ao homem e elas tinham seu trabalho doméstico ocultado. Tais condições levaram à reflexão de que, na transição para o capitalismo, o grupo de trabalhadores que mais se aproximou da condição de escravos foram as mulheres trabalhadoras.

Capitalismo e a Divisão Sexual do Trabalho

Aprofundando a compreensão sobre a politização do corpo, é necessário regressar a contextos específicos. Como abordado anteriormente, devido às ações do Estado e da Igreja para que se mantivesse a ordem que impunha o desenvolvimento do sistema capitalista, foi instaurada uma nova ordem patriarcal. Essa nova ordem tornava as mulheres servas da força de trabalho masculina. Federici afirma que os homens foram expropriados, sobretudo, como consequência das políticas de cercamento, mas ganharam servas. O trabalho reprodutivo foi degradado a partir deste ponto e houve também o ocultamento do trabalho feminino. Havia um discurso sobre a inferioridade natural das mulheres que justificava tal posição social de desvalorização. As mulheres eram a forma viva da acumulação primitiva, compreendendo por primitiva a forma primeira de acumulação.

Federici aponta que o poder que os homens impuseram sobre as mulheres foi "pago pelo preço da autoalienação" e "desacumulação primitiva" de seus "poderes individuais e coletivos" (p. 214).

A discussão sobre a desacumulação é ancorada em três aspectos principais pontuados como: a constituição do corpo proletário em uma máquina de trabalho; a perseguição das mulheres como

bruxas e a criação dos "selvagens" dos "canibais" tanto na Europa quanto nos países colonizados, chamados de Novo Mundo.

Essa noção de que o corpo proletário seria visto como máquina de trabalho compõe a noção que levou às políticas e às formas de disciplinar-se o corpo. Federici utiliza de teorias desenvolvidas por Foucault para a compreensão e o aprofundamento dessa perspectiva.

> Do mesmo modo que a terra, o corpo tinha que ser cultivado e, antes de mais nada, decomposto em partes, de tal maneira que pudesse liberar seus tesouros escondidos. Pois, enquanto o corpo é a condição de existência da força de trabalho, é também seu limite, já que constitui o principal elemento de resistência à sua utilização. (...) O corpo tinha que viver para que a força de trabalho pudesse viver (Federici, 2004, p. 255).

A noção presente na Idade Média de que o corpo seria receptáculo de poderes mágicos foi extinta. O corpo mecânico não poderia ser modelo de comportamento social sem que o Estado eliminasse a vasta gama de crenças pré-capitalistas que contradizia a regulação do comportamento corporal fruto da construção da filosofia mecanicista.

O componente da magia não admitia essa separação entre matéria e espírito. A natureza era vista como um universo de signos que escondia virtudes e poderes peculiares. Para a implementação da racionalização, era necessária a abolição das práticas que se utilizavam dessa noção. A magia era vista como poder e instrumento para obter o desejado sem trabalhar, sendo, portanto, incompatível com a disciplina do trabalho capitalista e com a exigência de controle social racionalizada.

A mecanização dos corpos, segundo Foucault, estendia-se para o controle e a repressão dos desejos, das emoções e de outras formas de comportamento. A alienação do corpo produziu o desenvolvimento da identidade individual, concebida como alteridade em relação ao corpo e em constante antagonismo com ele. Ficou marcado o conflito histórico entre mente e corpo, representando o nascimento do indivíduo na sociedade capitalista.

Federici pontua a ausência de uma análise aprofundada da sexualidade nos termos foucaultianos. "A História da Sexualidade", obra de Foucault (1979), registra a virada do século XVIII na Europa em relação ao desenvolvimento do biopoder. O biopoder se exerce por meio da administração e da promoção de forças vitais, como, por exemplo, o crescimento da população (Federici, 2004, p. 26). A questão é que em sua teoria Foucault não abarca violências específicas intrinsecamente ligadas às mulheres, nomeadamente a caça às bruxas. Federici pontua que a análise foi feita de forma a tratar os sujeitos como universais, abstratos e assexuados. Porém, há uma construção específica em torno do corpo da mulher que abrangia um discurso de demonização e de disciplinamento do corpo. A emergência do regime capitalista surge justamente por meio da administração e da promoção das forças vitais e de uma nova lógica de acumulação e reprodução da força de trabalho, impactando diretamente o corpo das mulheres.

> Efetivamente, num sistema em que a vida está subordinada à produção de lucro, a acumulação de força de trabalho só pode ser alcançada com o máximo de violência para que, nas palavras de Maria Mies, a própria violência se transforme na força mais produtiva (Federici, 2004, p. 26).

Invisibilizar as mulheres ao abordar essas origens históricas de acumulação significa negligenciar a apropriação de seus corpos na consolidação do capitalismo. O corpo se tornou significante das relações de classe e das fronteiras redesenhadas que se reproduzem nas relações no mapa da exploração humana (Federici, p. 283).

A bruxaria era considerada um crime especificamente feminino, demarcando novamente a perseguição específica ligada às mulheres e à necessidade do Estado e da Igreja de controle sobre seus corpos. Houve uma demonização das práticas de contracepção e de aborto que estavam diretamente vinculadas a práticas de bruxaria, diferenciando as punições entre heresia e bruxaria – ambas as práticas ameaçavam a implementação e o sucesso do capitalismo, mas ainda assim as punições apresentavam peso maior para as mul-

heres. A transgressão religiosa e social foi redefinida predominantemente como um crime reprodutivo.

Colonização e desdobramentos da violência

Federici deixa demarcada a real riqueza proveniente do violento processo de colonização. Para além dos bens materiais, o trabalho acumulado por meio do tráfico de escravos foi o que tornou possível um modo de produção ainda mais vantajoso – em relação a custeio – e que não poderia ser imposto na Europa. Em suas palavras, o capitalismo não teria decolado sem a anexação da América, muito menos sem sangue e suor. Eram utilizadas a imigração e a globalização voltadas a reduzir os custos do trabalho. Desde o começo, foi estabelecida uma hierarquia racial distinguindo os escravos negros e os trabalhadores europeus que eram sujeitos a morarem nas colônias em decorrência de alguma punição.

É relatado que os destinos das mulheres na Europa e dos ameríndios e africanos nas colônias estavam tão intimamente conectados que suas influências foram recíprocas. Com a colonização, os europeus trouxeram para o chamado Novo Mundo a caça às bruxas e as acusações de adoração ao demônio. Dessa forma, romperiam a resistência das populações locais justificando a violência com que todo o processo ocorreu, sobretudo, em relação ao tráfico de escravos. Foi difundida uma ideologia da bruxaria e do racismo, além de uma visão diabólica desses corpos. O diabo frequentemente era retratado como um homem negro.

A Igreja teve papel fundamental para o processo de disciplinarização desses homens e dessas mulheres. A sexualização exagerada das mulheres e dos homens negros também tem origem em sua ocupação na divisão internacional do trabalho que teve seu início a partir da colonização da América.

A definição de negritude e de feminilidade como marcas da bestialidade e irracionalidade era correspondente à exclusão das mulheres na Europa, assim como das mulheres e dos homens nas colônias, devido ao contrato social implícito no salário e à consequente naturalização de sua exploração (Federici, p. 364-365).

Ainda que não existam provas de que a nova ciência estabelecida pelo Iluminismo tenha tido um efeito libertador em relação à perseguição às mulheres ditas bruxas, a visão que surgiu com o inicio da ciência moderna desencantou o mundo. O que acabou com a caça foi a aniquilação do "mundo das bruxas" e a imposição da disciplina social que o sistema capitalista triunfante requeria.

Ainda hoje, séculos após todo o processo de "transição" entre o feudalismo e o capitalismo, é possível detectar aspectos fundantes do período. As medidas violentas para condicionamento de uma nova lógica produtiva ficaram enraizadas.

No Brasil, por exemplo, país fruto da violência colonizadora e da disciplinarização dos corpos, temos uma realidade que expressa o reforço das hierarquias produzidas em prol de um desenvolvimentismo capitalista predatório.

Em 2016, segundo consta no relatório produzido pelo Fórum Brasileiro de Segurança Pública (FBPS) e pelo Ipea, o Brasil alcançou a marca histórica de 62.517 homicídios segundo informações do Ministério da Saúde. Esta taxa corresponde a trinta vezes a taxa da Europa

Há nesses dados a constatação de uma marcada desigualdade racial, demonstrada pela concentração de homicídios na população negra. Em um período de uma década (entre 2006 e 2016), a taxa de homicídios de negros cresceu 23,1% e a taxa entre não negros reduziu 6,8%. Outro destaque é para a taxa de homicídios de mulheres negras foi de 71% superior à de mulheres não negras.

Segundo o relatório, a desigualdade racial no Brasil se mostra de forma evidente no que se refere à violência letal e às políticas de segurança. O perfil mais atingido é o de homens jovens e negros. Este grupo é também a maior vítima de violência letal da ação das polícias e predominantemente demarcado como população prisional do Brasil.

O Brasil é o quinto país com maior taxa de feminicídio do mundo segundo dados da Organização Mundial da Saúde. O 12º anuário do Atlas da Violência 2018 (Ipea/FBSP, 2018) revela números assustadores em que a cada nove minutos uma mulher é vítima de estupro no Brasil, a cada um dia três mulheres são vítimas de feminicídio.

A violência é estrutural e a agressão e a violação de direitos continuam sendo empregadas aos mesmos grupos historicamente perseguidos. A caça às bruxas persiste ainda que em nova roupagem.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Federici, S. (1988). "The Great Wich-Hunt". In: Manie Scholar, vol.1, outono, p. 31-52

Federici, S. (2004). "O Calibã e a Bruxa: mulheres, corpo e acumulação primitiva". Tradução: Coletivo Sycorax. SP: Elefante, 2017

Foucault, M. (1973). "História da Loucura na Idade Clássica". São Paulo: Perspectiva, 9ª ed.

Foucault. M (1977). "Vigiar e punir: nascimento da prisão". Rio de Janeiro: Editora Vozes, 38ª ed. 2010.

Marx, K. (1867). "O Capital". Bauru: EDIPRO, 2008.

_____Atlas da Violência 2018. Disponível em: http://www.ipea.gov.br/portal/images/stories/PDFs/relatorio_institucional/180604_atlas_da_violencia_2018.pdf